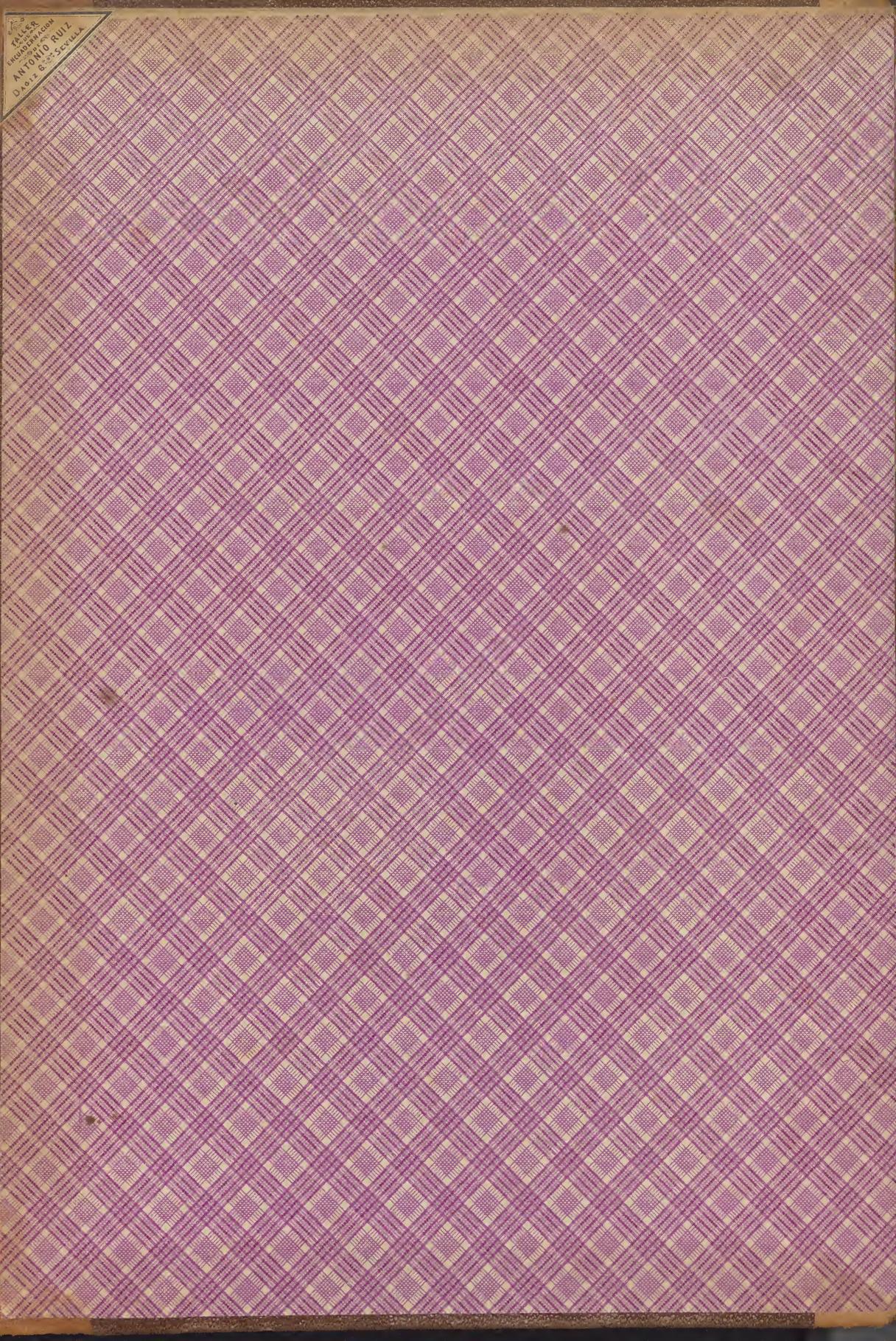
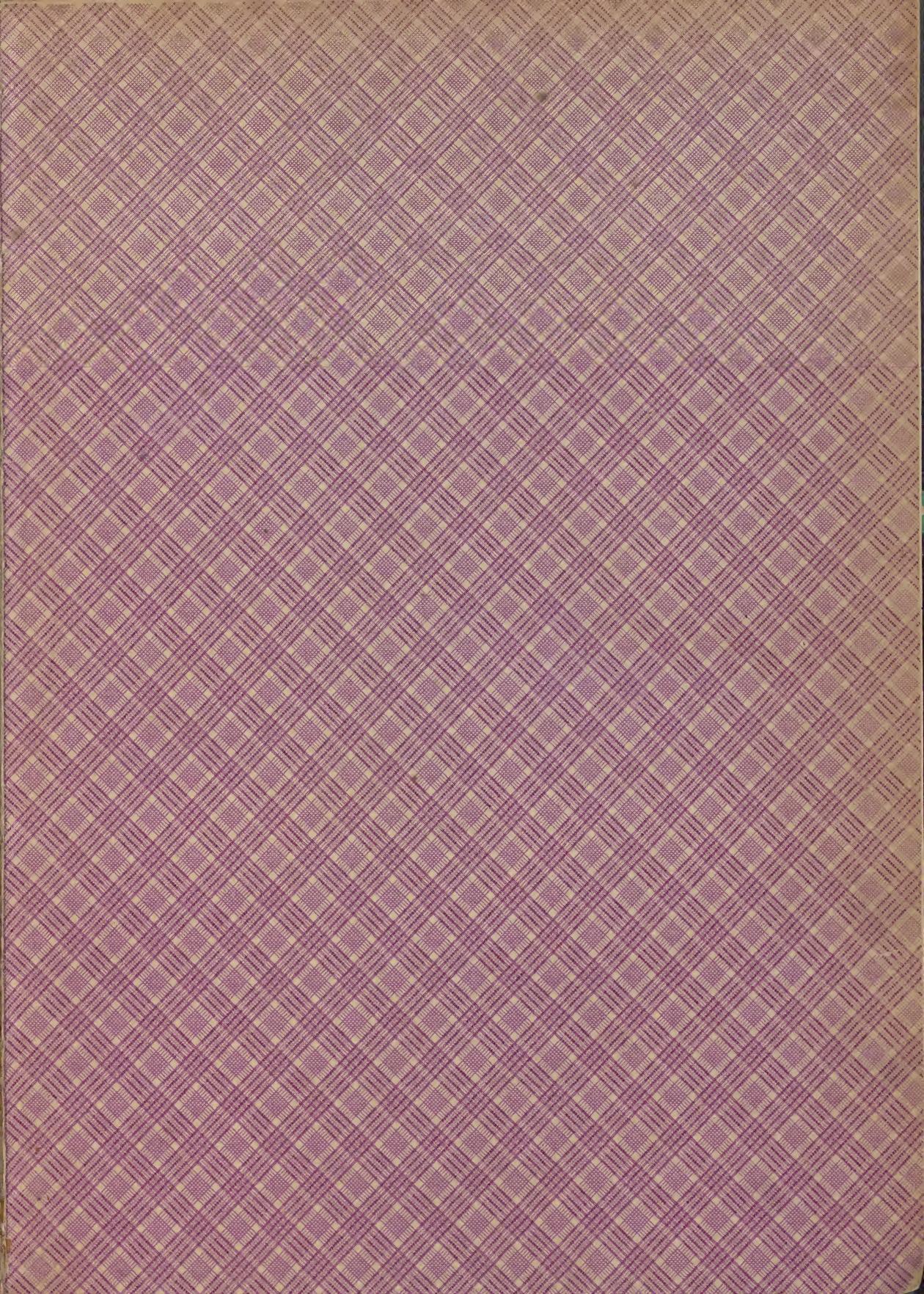


W. S. HALL & CO.
ENGRS & PRINTERS
ANTONIO RUIZ
DALLAS TEXAS





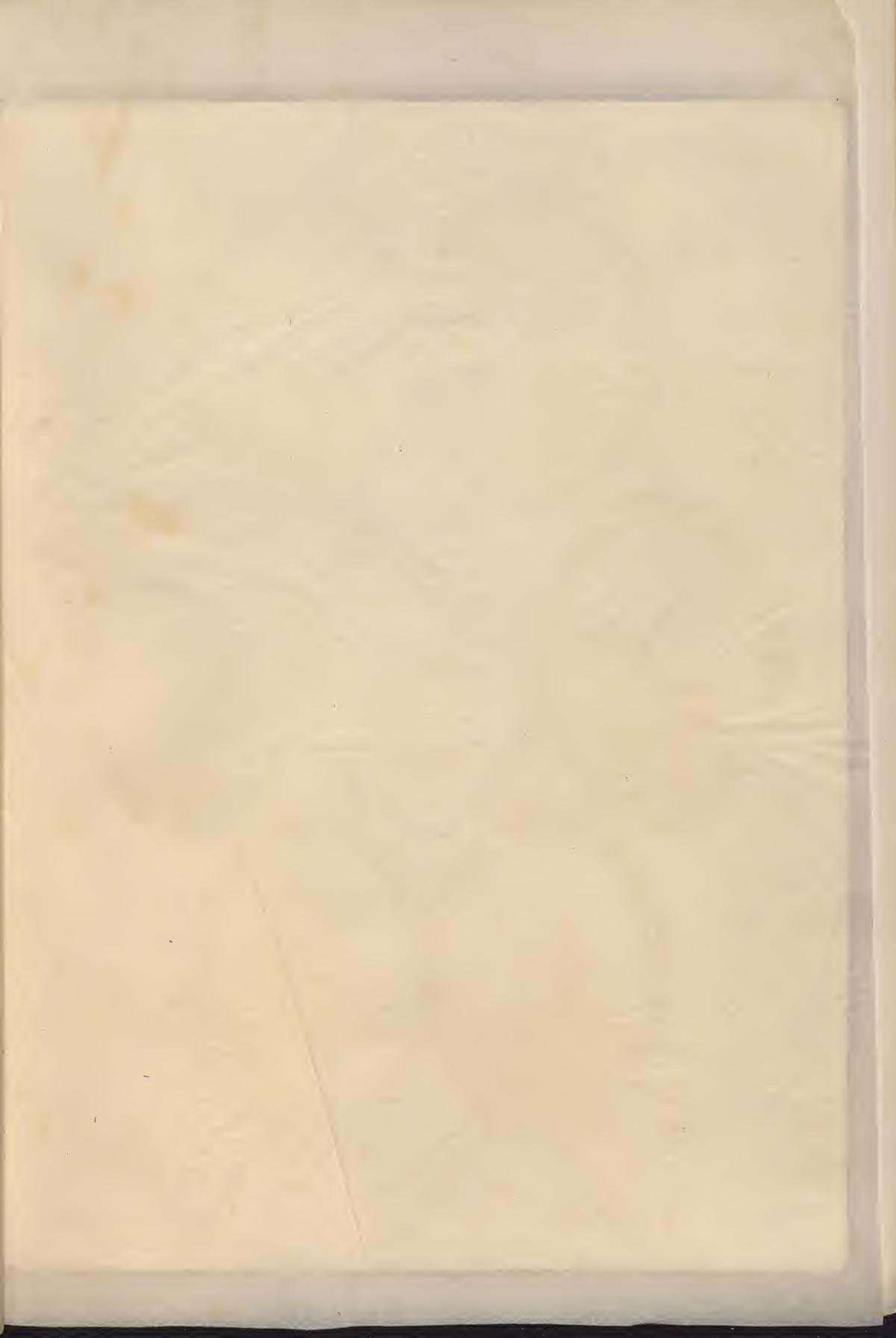
190
190

HISTORIA
DE LAS ÓRDENES DE CABALLERÍA.

TOMO PRIMERO.

TABLE OF CONTENTS

CHAPTER I	1
CHAPTER II	15
CHAPTER III	30
CHAPTER IV	45
CHAPTER V	60
CHAPTER VI	75
CHAPTER VII	90
CHAPTER VIII	105
CHAPTER IX	120
CHAPTER X	135
CHAPTER XI	150
CHAPTER XII	165
CHAPTER XIII	180
CHAPTER XIV	195
CHAPTER XV	210
CHAPTER XVI	225
CHAPTER XVII	240
CHAPTER XVIII	255
CHAPTER XIX	270
CHAPTER XX	285
CHAPTER XXI	300
CHAPTER XXII	315
CHAPTER XXIII	330
CHAPTER XXIV	345
CHAPTER XXV	360
CHAPTER XXVI	375
CHAPTER XXVII	390
CHAPTER XXVIII	405
CHAPTER XXIX	420
CHAPTER XXX	435



ORDENES MILITARES

TOMO 1.º



1



6



2



7



5



3



4

1865

MADRID

1_ Sr. D. Juan Eugenio Hartzembusch , autor del Prólogo

2_ Sr. D. Cayetano Rosell , autor de la historia de la órden de San Juan de Jerusalem

3_ Sr. D. José Godoy Alcántara , autor de la historia de la órden de Alcántara.

4_ Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, autor de la historia de la órden de Calatrava.

5_ Excmo. Sr. D. Antonio Benavides , autor de la historia de la órden de Montesa.

6_ Sr. D. Benito Vicens y Gil de Tejada , autor de la historia de la órden del Tison de Oro

7_ Sr. D. José Gil Dorregaray , editor de la obra

HISTORIA
DE LAS
ÓRDENES DE CABALLERÍA
Y DE LAS
CONDECORACIONES ESPAÑOLAS.

REDACTADA POR LOS ESCRITORES SIGUIENTES:

BENAVIDES (EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO), Director perpetuo de la Real Academia de la Historia
CERVINO (SEÑOR DON JOAQUIN).
FABRAQUER (EXCMO. SEÑOR CONDE DE), Ministro que ha sido del Tribunal de las Órdenes.
FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE (SEÑOR DON AURELIANO), de la Real Academia Española.
FERRER DEL RIO (SEÑOR DON ANTONIO), de la Real Academia Española
GABRIEL Y RUIZ DE APODACA (SEÑOR DON FERNANDO).
GARCÍA RODRIGO (SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER).
GODOY (SEÑOR DON JOSÉ), Oficial del Ministerio de Fomento.
RADA Y DELGADO (SEÑOR DON JUAN DE DIOS DE LA), Consultor de Su Majestad.
RODRIGUEZ RUBÍ (EXCMO. SEÑOR DON TOMÁS), de la Real Academia Española.
ROSELL (SEÑOR DON CAYETANO), de la Real Academia de la Historia.
VICENS Y GIL DE TEJADA (SEÑOR DON BENITO), Oficial de Secretaría del Ministerio de Estado
VILLAMARTIN (SEÑOR DON FRANCISCO).

PUBLICALA

EL EDITOR DON JOSÉ GIL DORREGARAY,

Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica
y de la Distinguida de Carlos Tercero,
Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, etc etc.



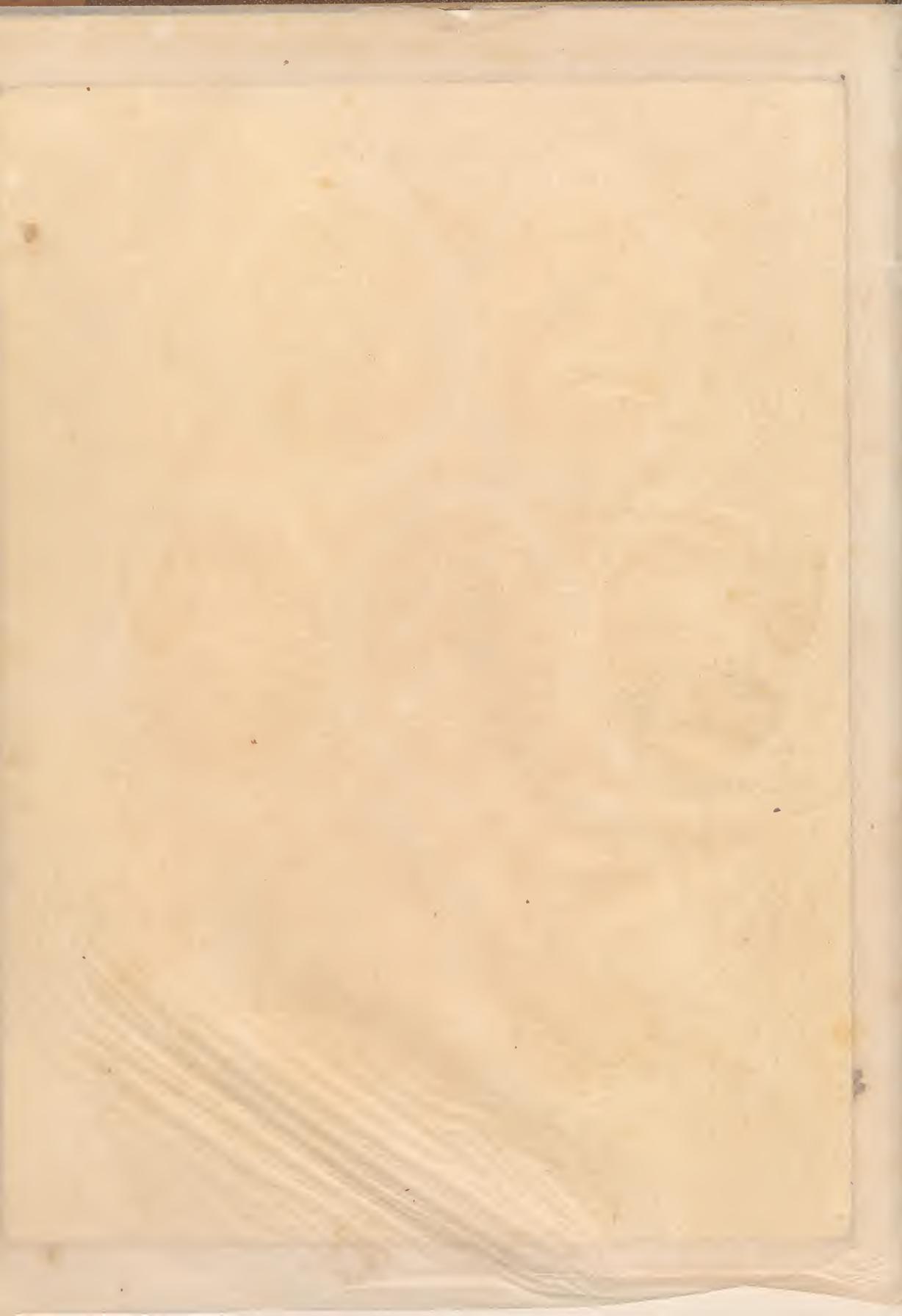
MADRID : 1865.

EX LA IMPRENTA DE TOMÁS REY.
Calle del Limon, número 1.







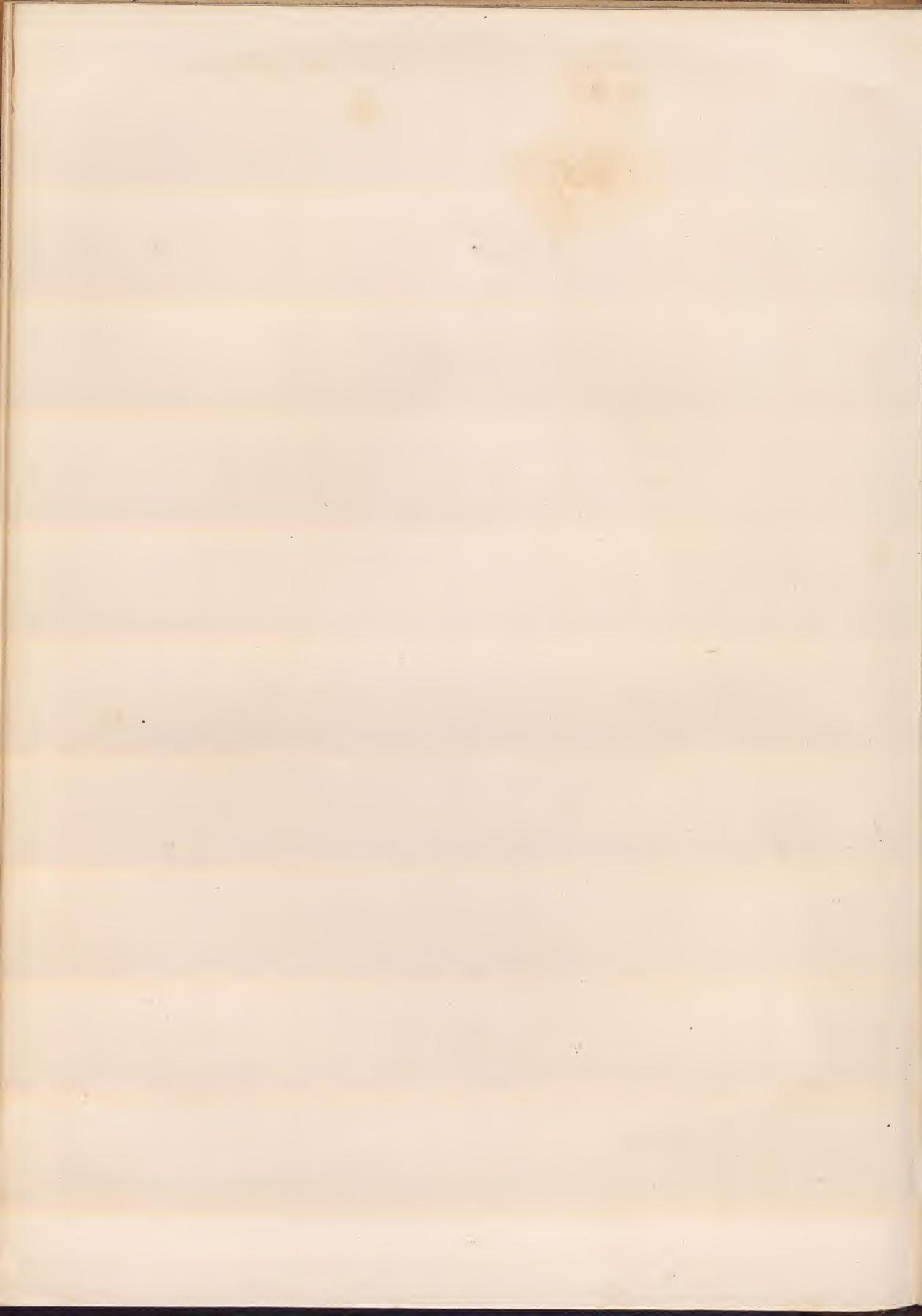




INTRODUCCION.







INTRODUCCION.

CONJUNTO, agregado, hermandad ó compañía de *caballeros* hubo de significar en su origen la palabra *caballería*, bien así como la de *caballero* se debió formar sobre la de *caballo*. Este noble y hermoso animal, preciosísima conquista del hombre, no solamente le presta su fornida espalda para el viaje en que la celeridad importa, ya para trasladarse con rapidez donde la asistencia es precisa, ya para evitar un peligro, quizá de muerte, sino que arrastra también arado y carroza, y há siglos y siglos que sin él no se hace la guerra. En ésta, en particular, el caballo, merced á sus generosos instintos, pasa de siervo á compañero y amigo del combatiente, cuyo sueño vigila tal vez como centinela seguro, cuyos triunfos comparte y goza, cuya muerte lamenta. No se extrañe ni tenga á ménos que el dictado con que ordinariamente se distingue á una persona de nacimiento claro y relevantes prendas traiga su denominacion del *caballo*, bruto admirable, de quien el Divino Espíritu mismo dejó expresas en el *Libro de Job* palabras, que muy débil, y no sabemos si propiamente, pudieran ser interpretadas con éstas:

Da terror su bufido,
Su casco el suelo cava:
Levántase de manos arrogante,
Y al guerrero á la lid apercebido
Vase á poner delante.
Incapaz de temor, y no rendido
Á la espada jamas, cuando la aljaba
Sobre sí siente resonar, y el choque
Del asta del jinete y el escudo,
Menospreciando el toque
De la enemiga trompa, sorbe tierra;
Y apenas oye su clarín de guerra,
Voy, dice en eco agudo;
Porque de léjos la batalla huele,
Y sentido hay en él que le revele
Por qué á su gente el adalid concita,
Y alza el Real estrepitosa grita.

Afirma, sin embargo, el Rey Don Alfonso Décimo (Partida 2.^a, título 21, 1.^a ley) “que en España llaman *caballería*, non por razon que andan cabalgando en caballos, mas porque, bien así como los que andan á caballo van más honradamente que en otra bestia, otrosí los que son escogidos para *caballeros* son más honrados que otros defensores. Onde, así como el nome de la caballería fué tomado de compañía de omes escogidos para defender, otrosí fué tomado el nome de *caballero* de la *caballería*.” En la introduccion del propio título 21 quedaba ya sentado que los *caballeros* habian recibido ántes el nombre de *defensores*, voz sobre la cual nada hay que tratar aquí; pero en la 2.^a ley del título sigue diciendo el sabio legislador: “E por éstas razones antiguamente, para hacer *caballeros*, escogieron los venadores del monte, que son omes que sufren grand laceria,¹ e carpenteros e ferreros e pedreros, porque usan mucho á ferir, e son fuertes de manos. E otrosí de los carniceros, por razon que usan matar las cosas vivas e esparcer la sangre dellas.” Como ni del nombre de *venador* (ó cazador), ni de *carpintero*, *herrero*, *pedrero* ni *carnicero* puede naturalmente derivarse la palabra *caballería*, origen, segun el sabio Don Alfonso, de la de *caballero*, nos ha parecido mejor atenernos á lo que el *Diccionario* de la Real Academia Española declara en su primera edicion, donde, refiriéndose á *caballeros*, aparece esta concisa cláusula terminante: “Su etimología viene de andar á caballo.” *Orden* pues de *Caballería* significó en los tiempos antiguos, por los cuales da principio esta obra, cierto número de hombres que se reunian para vivir sujetos á una severa ley, que, entre diversas obligaciones, les imponía la de pelear contra los enemigos de la Fe católica, pelea en la cual combatian por lo comun á caballo: voluntario escuadron donde no todos eran admitidos. Se exceptúa en lo antiguo la Insigne Orden del Toison de Oro, instituida, como casi todas las de los tiempos modernos, no precisamente para alistar gente de guerra, sino para recompensar cualesquiera méritos y servicios grandes, contraídos ó prestados en bien de los pueblos ó de las cabezas coronadas.

El distintivo principal de casi todas estas Órdenes fué una *cruz* de tela, no de grande tamaño, cosida á las ropas y visible, ya en la túnica, ya en el manto ó capa, ya en una y en otro. Afrentoso y cruel suplicio era el de la cruz dos mil años há, y en tal grado, que se usaba entre los gentiles decir “en mala *cruz* acabes,” como imprecacion ó maldicion la más rencorosa. Santificado el temido madero con la sangre del Salvador, que le trocó de instrumento de pena en símbolo de la verdadera Fe, dispensadora de eterna vida, la cruz ornó el pecho de los ciudadanos y las vestiduras de los sacerdotes, se sobrepuso á la corona del monarca y á las cúpulas de los templos: insignia y señal del cristiano, que adora en ella al que en ella murió por la redencion

¹ Gran trabajo, grandes penalidades.

de la estirpe de Adan, fué pues insignia y señal tambien de las primitivas Órdenes de Caballería.

El que reinó desde el árbol del mejor fruto; el que, Maestro de toda ciencia, divina y humana, fué soberano entre los profetas, anunció que no lo sería ninguno en su patria: del cumplimiento de aquella prediccion lamentable nació la ocasion de que se fundaran las Órdenes, que, primero compuestas de fieles caritativos, vinieron pronto á serlo de valientes soldados. La tierra en que Jesucristo vivió y murió aprovechó poco el tesoro de la sangre que regó el Calvario: Jerusalem, sierva de los romanos idólatras, lo fué despues de los persas, adoradores de otros idolos, y á poco del tercer sucesor de Mahoma. Habia sido cristiana Jerusalem desde Constantino á Juliano el Apóstata y en tiempo de Heraclio; y fué capital de cristiano dominio, por espacio casi de una centuria, desde la conquista de Godofredo hasta que Saladino la subyugó; pero la palabra del Señor se habia de convertir en verdad de hecho, y convertida fué, y há gran número de siglos que la enemiga patria del Hombre-Dios, contrariando su ley, menosprecia su culto. Antes de la primera Cruzada, bajo la dominacion de los califas, el deseo de amparar á los peregrinos cristianos, que de reinos distantes iban á Jerusalem á besar el suelo consagrado con las plantas de Cristo, reunió á unos pocos fieles, religiosos y legos, para fundar allí un hospital donde fuesen asistidos los devotos viajeros en sus necesidades y en sus dolencias. De allí brotó más adelante la primera Orden de Caballería cristiana, que se llamó de los *Hospitalarios de San Juan*, la cual, hija de la caridad, no pudo tener cuna más noble; y á imitacion suya, ganada ya por los cruzados la ciudad de David, se organizó el instituto de *Caballeros Templarios*, con objeto de proteger á los peregrinos de Tierra Santa en los puntos donde peligraban durante su viaje. La caridad ardiente del religioso y el heroico valor del soldado fueron las firmes bases en que hubieron asiento aquellas primitivas y venerandas Corporaciones.

Hacíanlas necesarias y áun absolutamente precisas el estado de aquel pais y el espíritu de otros. Ver los lugares donde predicó el Evangelio en persona la Eterna Verdad era el afan vehemente de muchos cristianos, que en nada reparaban para satisfacerlo; mas al internarse en la tierra llamada Santa, no poseida sino en parte por los cristianos, veíanse á menudo embestidos por cuadrillas de infieles, prontos á despojar al rico y ultrajar al pobre, á esclavizar, á martirizar quizás al uno y al otro: necesitaban pues quien los amparase. Causas parecidas á éstas crearon las Órdenes militares en nuestra España. Palestina habia sido habitada por infieles durante el curso de muchos siglos, y los cristianos habian ocupado luégo sólo parte de ella y en lucha continua, y, respectivamente, por poco tiempo; la grey bautizada no habia podido arraigarse allí: de modo que, siendo escasa en número y menor en fuerzas, fácilmente la dispersó, la postró, la sofocó la muchedumbre sin número circuncisa, creciente sin cesar y pujante. La penín-

sula ibérica, purificándose de la mancha del Arrianismo, habia sido católica desde Recaredo; imperaba la Cruz desde Gádes hasta Narbona cuando se pusieron frente á frente armados muslimes y godos en la fatal orilla del Guadalete; cayeron allí rotas las enseñas cristianas; y como si la peste mahomética fuese incontrarrestable en toda la ancha faja del territorio español que mira al África de donde vino el daño, extinguió el Cristianismo en todo el Mediodía de España, débil y estragado al decir de un poeta, y sólo pudieron detener el contagio mortífero las altas cimas del Setentrion vecinas al Océano, desde las abrigadas peñas de Asturias á las perpetuas nieves del Pirineo. Hizo larga eria en nuestras mejores provincias la sensual religion del impostor de Arabia; y los cristianos españoles, impelidos al Norte, se vieron desheredados en su patria, precisados á comprar con sangre un suelo que fué suyo, hasta rechazar al África á los feroces advenedizos. No hubierá durado setecientos años la lid, si la resistencia de los fieles hubiera sido constante y una; pero eran al principio pocos, y tras cada esfuerzo necesitaban un descanso: luégo fueron más, pero mal avenidos. Fraccionados en varios reinos, cuya organizacion era poco robusta, se hacian guerra entre sí muchas veces, y entretanto el enemigo comun seguia medrando y se prevenia.

Hubo entónces personas que, ó bien aleccionadas por la experiencia diaria, ó bien inspiradas por la fe religiosa y el amor de la patria, que es otra fe, ó bien conociendo que el labrador, el artesano y el mercader no podian serlo y soldados al mismo tiempo, vislumbraron ó presintieron la necesidad, hasta muy tarde no satisfecha, de un ejército permanente; y, al pensar en la precision de una ordenanza rígida, hubieron de parar los ojos en las reglas monásticas. Á castidad, obediencia y pobreza se obligaban espontánea y perpetuamente los monjes: votos eran excelentes los tres para formar excelentes soldados; y con ellos tres, ó con los dos últimos, se formaron las antiguas Órdenes de Caballería, la de *San Juan y del Temple ó Templo* en Jerusalem, las de *Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa* en España. No hay ya caballeros Templarios en España ni fuera; los hay sí, y en gran número, de las otras cinco Órdenes ahora nombradas y de otras muchas: dar cuenta de ellas y del origen, miras y aplicacion de todas las condecoraciones que en España se usan, forma el objeto de nuestra obra.

No son religiosos militares hoy los caballeros de San Juan, Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, que vemos y tratamos diariamente: con referir qué fueron en la antigüedad estas Órdenes, cómo variaron y vinieron á su estado presente, recuerdo no más, aunque respetable y glorioso, de su infancia pura, de su juventud fortísima, quedaria cumplido nuestro propósito; pero no fuera conveniente ni justo, ni aún tolerable, tratándose de ciertas Órdenes de Caballería, limitarse á los Estatutos, declarar punto por punto la Regla y sus alteraciones sucesivas, y no decir algo de los que la observaron, no decir nada de los caballeros. Madres de ilustres hijos, por éstos han llegado

aquellas con profunda veneracion á nosotros: los nombres más célebres, los hechos más insígnies de ellos forzosamente han de ser consignados en nuestro libro.

Mas á los hechos de cada Orden, á la noticia particular ó combinada de cada caballero famoso, no se puede aquí dar considerable extension: la *Historia de las Órdenes* habria casi de ser entónces la historia de la Edad Media, la historia casi de nuestra patria. Muchos y crecidos volúmenes hay escritos acerca de la Orden de San Juan; la Crónica del Maestre de Santiago Don Álvaro de Luna tiene de lectura cuando ménos lo que un tomo de ésta, que consta de dos. Una defenida exposicion pues de los Estatutos de cada Orden y unos breves apuntamientos acerca de los bienes, y tal vez de los males, producidos por ellas, de su vida real y de la que pudiéramos llamar conmemoratoria ó de ultratumba, serán lo suficiente para la instruccion y recreo de los que nos leyeren.

Distintas, diferentísimas hoy de lo que fueron las Órdenes de Caballería que subsisten con la denominacion antigua, diferente debe ser hoy tambien el objeto suyo. Se formaron, se sostenian, se regian ántes por sí; ahora subsisten gobernadas por la voluntad del Soberano: eran ántes Corporaciones activas que vivian y trabajaban para la Cristiandad, para la Nacion; ahora son conjuntos (catálogos más bien de nombres) de personas que no forman Cuerpo, ni tienen más lazo entre sí que llevar una misma insignia, en señal de méritos semejantes: fueron estado, profesion, oficio, cargo y áun carga; solamente son ya honorífica recompensa. Para la virtud, para la ciencia, para el valor, para toda clase de merecimientos, hay en España hoy, como en otras partes, un gran número de distintivos, que el Gobierno concede en nombre de la Augusta Persona que se sienta en el trono; y éstos son los *caballeros condecorados* de hoy, militares, eclesiásticos ó paisanos, usen ó nó caballo, corona ó espada. Premiar el mérito es, ademas de justo, útil y necesario: el prelado ejemplar y docto, el magistrado recto, el militar héroe, el eminente en ciencias, en letras, en artes, todo hombre que se distingue notablemente en bien de la humanidad, en favor de la patria, en el servicio del Estado, merece que el Estado le llame un dia y le diga: *Veni, coronaberis*; ¹ advirtiendo á la par á los que miran con gozo, ó con envidia ruin tal vez, al benemérito laureado, que *non coronatur nisi qui legitimè certaverit*. ²

Porque, en efecto, así como un premio dignamente empleado engendra en los que lo ven deseos de adquirir otro igual, y una accion buena produce muchas, obrando el ejemplo y el estímulo felizmente hermanados, así tambien el mismo premio conferido al que no lo merece desdora la condecoracion, y no presta lucimiento al condecorado. ¿Correspondieron á su fin dignamente y en todos los casos las antiguas Órdenes de Ca-

¹ *Cant. de los Cantares*, cap. iv, vers. 8.

² *Segunda Epístola de San Pablo á Timoteo*, cap. ii, vers. 5.

ballería? La institucion, la concesion de las condecoraciones modernas, ¿ha sido siempre dirigida por la razon, por la conveniencia, y sobre todo por la justicia? Á nuestros historiadores corresponde poner estas dudas en claro.

Doce son los que escriben el presente libro, de aventajada pluma todos, de insigne renombre los más; unos que han sido consejeros de la Corona ó procuradores del Reino, otros que gozan silla en las Academias Reales; poetas dignamente laureados, prosistas elegantes y puros. No es, rigorosamente hablando, la nuestra un cuerpo de historia ordenado, tarea escogida, trazada y llevada á cabo por un hombre solo, sino una coleccion de apuntes históricos, obra de autores diversos, los cuales, áun tratando á veces de unos mismos hechos y unas mismas personas, y no habiéndose puesto en relacion previamente unos con otros, apénas sin embargo discuerdan: prueba de que la verdad y la razon siempre son unas para los espíritus rectos y sanos, dotados ademas de inteligencia clara. En la Historia de la Orden de *Montesa* y en la de *Isabel la Católica* echará de ver el lector los rasgos propios de personajes superiores políticos, avezados á contemplar á la humanidad desde punto muy alto. En la de *Calatrava* se congratulará con el escritor sagaz, eruditísimo en antigüedades, puro y atildado en el habla, vindicador vehemente y justo de la gloria de nuestros antepasados. En la de *Santiago*, de *Cárlos III*, la *Guerra de la Independencia*, la *Civil* y la de *África* saludará afectuoso al historiador verídico, diligente, sensato, español de corazon, consagrado siempre á reponer en su punto el honor nacional donde quiera que se le ataque. En la de *San Hermenegildo* conocerá desde luégo la mano que maneja la espada, el aliento bizarro del militar que en las primeras líneas de su cuaderno estampa el nombre de Cervántes, porque á fuer de soldado le ama, y le tiene bien estudiado como novelista. Muy agradecido quedará el lector madrileño al que ha redactado la *Noticia sobre el Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid*, ménos celebrada que mereciera en la voz de la fama. Firme y gustosamente impreso le quedará en la memoria el segundo apellido del atinado, fácil y enérgico historiador de la Orden de *Alcántara*. Dirá, con respecto al de la Orden de *María Luisa*, que se ha limitado á lo suficiente. Admirará complacido el noble y feliz desembarazo del que traza el cuadro de la *Beneficencia* en España, privilegiado ingenio, gloria de nuestra escena, que, desatendida por él largo tiempo, le espera con ánsia para añadir alguna más á sus muchas y bien conquistadas coronas. La defensa de Ródas y la de Malta, maravillosamente descritas en la primera historia de las comprendidas en ésta, le habrán recordado la laureada narracion de la gran batalla, donde, para vencer "en la llanura del ancho mar al Trace fiero," *fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Joannes*.¹ Hallará en la Historia de la Orden del *Toison*

¹ *Evangelio de San Juan*, cap. 1, vers. 6.

copiosa noticia de nombres afamados históricos; y en la que lleva el nombre de *San Fernando* graves, importantísimas reflexiones sobre el carácter y mérito militar y la manera mejor de atenderle. Hallará por último en toda la historia del hombre, con su grandeza y con sus imperfecciones, elevándose unas veces hasta el más sublime heroísmo, sepultado algunas en el cieno de vergonzosos crímenes; aquí pura y resplandeciente la caridad; allí ávida y desenfrenada la codicia; acá el monje soldado, muerto para el deleite, vivo para la fatiga, para el combate, para el martirio; acullá el regalado prócer disfrazando su religioso hábito con ricas preseas, comiendo en plata, bebiendo en oro, abrazado á la impudicia bajo el dorado techo de la opulencia. De unos tomando ejemplo y de otros aviso, bendecirá el lector la memoria de un San Raimundo, temblará con la espantosa catástrofe de Álvaro de Luna, se indignará con las arterias é iniquidades de otro maestro de Santiago que no acabó tan desgraciadamente su turbulenta vida, y quizá lo mereciera mejor. No existen ya en España maestros; no hay más que uno para todas las Órdenes en cada reinado, porque el maestro es hoy el Monarca: jefe de la Orden ántes por eleccion, él es hoy quien elige; la dignidad suma, que se confería por votos, es hoy herencia. Reyes hay, sin embargo, que conquistan luégo timbres con que nacieron, y pueden con razon decir: "Si yo no me hubiese hallado esta joya en la cuna, para mí la hubiera labrado mi pueblo."

Doña Isabel II, Reina de España, dictaba en 30 de Diciembre de 1857 esto :

«La condecoracion civil creada por Mi Real decreto de 17 de Mayo de 1856 con la denominacion de *Orden Civil de Beneficencia*, se destina á premiar los actos heroicos de virtud, de abnegacion, de caridad, y los servicios eminentes que cualquier individuo de ambos sexos realice durante una calamidad permanente ó fortuita, mediante los cuales se haya salvado ó intentado salvar la fortuna, la vida ó la honra de las personas, se hayan disminuido los efectos de algun siniestro, ó haya resultado algun beneficio trascendental y positivo á la humanidad.»

De la misma Doña Isabel decia el Presidente de su Consejo de Ministros á las Córtes en 19 de Febrero del presente año :

"La Reina (Q. D. G.), solícita siempre por el bien y la felicidad de sus pueblos..... ha resuelto desprenderse, en favor de la Nacion, de la mayor parte de los bienes de su Real Patrimonio."

La Augusta Fundadora de la *Orden de Beneficencia* nos ha enseñado bien cómo se merece.

Permítasenos recordar ahora unos versos escritos en 1843, usurpando á nuestros mayores su rancio lenguaje.

Dicen así :

Ley mal aguisada, que vino de allende,
 Vedaba á la fembra sobir al dosel:
 Tú nascees, y en brazos Castilla te prende,
 E grita Castilla: «Que regne Isabel.»
 Echóle á tu herencia Invidia la mano,
 Y rios de sangre la tierra bebió.
 Clamaba moriendo el fiel castellano:
 «Que regne Isabela; mi vida le dó.»
 Asaz perezoso el tiempo venía;
 Non daban á España sus males vagar:
 Voz grande por ende levántase un día,
 E diz á Isabela: «Comienza á regnar.»
 Sabroso es cien greyes guiar soberana
 Recien de la infancia pasado el confin:
 Semeja tu ceptro la poma temprana,
 Que riesgo de furto corrió en el iardin.

.....
 Sey tú como el iris que en lúcida comba
 Señal de amistanza del cielo nos faz;
 Sey tú como aquella bendita palomba,
 Que troxo en el bico la oliva de paz.

No ha cabido á España en este reinado toda la paz interior que necesitara; pero ha sostenido fuéra una guerra gloriosa.

Bien es que cuidosa tu régia auctoricia
 Mantengas exenta de mengua e reves;
 Iguálense empero en tu alta iosticia
 Potente fidalgo e pobre burgues.

La justicia de Isabel II se ha distinguido por la clemencia. De su mano piadosa han recibido la vida muchos al pié del cadalso.

E síguese dénde que débese pura
 Servar la ordenanza del fuero comun:
 Franquicias donadas por ley e natura
 Non leixes que tengan quebranto ningun.

.....
 Estonce al trabajo entrando cobdicia,
 Verás bienandante la puebla crescer:
 Trabajo que luce contenta e desvicia,
 Da pan á la boca, virtudes al coer.
 Estonce los yermos, agora cerriles,
 Do apénas el hatu cabrero conduz,
 De acuáticas vias, de férreos carriles
 Veráanse do quiera taiados en cruz.

Esta prediccion ha sido ya en grandísima parte cumplida.

Estonce de frutos con rico tesoro
 Bogante la nao de ardid mercader,
 Trayrános en trueque de América el oro,
 Que hoy ya non es nueso, e fuéralo ayer.

Nuestra escuadra vuelve del Pacífico trayendo honra, que vale más que oro.

Estonce (e tal día ¡non guárdese lueñe!)
 Granada en dotrinas, haberes e honor,
 Alzarse veremos la nueva progeñe,
 Que torne á la España su antigo splendor.
 Progeñe que inore los odios villanos,
 Causantes agora contino desman;
 Progeñe en que todos se embracen hermanos,
 Legítima prole del Cid e Guzmán.
 ¡Oh! mueva ligero Saturno su rueda,
 E á nós, que nascimos á mala sazon,
 Catar las primicias la suerte conceda
 Del síno que atiende la nuesa nacion.
 Que veyá, primero que el pié se le hunda,
 El vicio cercano del foyo cruel,
 Que veyá primero por ésta *Segunda*
 El siglo de aquella primera *Isabel*.

Un Nuevo Mundo valieron á España las joyas que, para suplir la estrechez del Erario, vendió la Primera Isabel: mayor, infinitamente de más precio el donativo de la Segunda, ¡consiga siquiera que por él se descubran..... (se descubran no, descubiertos han estado siempre), se dilaten sin término los anchos y pacíficos horizontes, las claras regiones, plácidas y fecundas en bienes, del honor, de la lealtad y gratitud española! Isabel II, *Gran Maestra* de las Órdenes de Caballería en España, se presenta á su pueblo y al orbe todo, por muchos y frecuentes rasgos, y por el último, consignado en el Proyecto de ley de 19 de Febrero, modelo acabado, *Maestra* insigne de benignidad y misericordia, de generosidad y grandeza.



ÓRDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN.

1880

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

ORDEN

DE

SAN JUAN DE JERUSALEN Ó DE MALTA.

I.

EL origen del complicado período histórico que llamamos *Edad Media*, coincide con los últimos restos del Imperio de Oriente, sucesor en el nombre, más bien que en la herencia y poderío, del de la antigua Roma. Si éste acertó á constituir la unidad vinculada en su dominio universal, el primero no pudo ni precaver ni evitar la descomposicion y ruina que llevaba en sí, como ley y condicion necesaria de su existencia. Dió lugar aquella descomposicion al fraccionamiento de las fuerzas que concurrían ántes en un solo centro, efectuándose la desmembracion hasta un punto, que el todo quedó reducido á pequeñas partes, y el poder de los Césares llegó á ser patrimonio de otras tantas exclusivas y á veces contrarias individualidades. De aquí una nueva trasformacion social, que, aunque análoga al fenómeno de agrupamiento y descomposicion que alternativamente ofrece siempre la Historia, en el hecho de presentarse revestida de caracteres que la distinguan de toda otra civilizacion, hubo de adoptar un nombre nuevo, y fué, como ya sabemos, designada, por su índole y modo de proceder, con el especial y genérico de *feudalismo*.

No fué éste transitorio, es decir, efímero, aunque representaba un estado de transición: su elemento esencial era la fuerza, como que aspiraba á restaurar la que habia perdido la sociedad; pero la fuerza individual y aislada no podia producir más que anarquía y perturbacion, y fué menester trocarla en colectiva, para hacerla verdaderamente eficaz y regeneradora. Del ímpetu irreflexivo de todas aquellas fuerzas, no podian, sin embargo, nacer más que peligros para las mismas sociedades en que se concentraban: se hubiera desbordado torrente tan caudaloso; y, así, hubo de abrírsele un ancho cauce hasta lejanas regiones, para que en ellas desahogase el furor con que amenazaba.

Explicado de este modo el febril entusiasmo de las Cruzadas, que son la empresa más trascendental y heroica de la Edad Media, no es menester ponerse de parte de sus panegiristas ni de sus impugnadores; no hay necesidad de considerarlas, ni como supremo esfuerzo de la resistencia que opuso Europa á la peligrosa agresion de Oriente, ni como vano delirio de los que se habian propuesto rescatar el Santo Sepulcro de manos de los infieles. Pudo prevalecer esta postrera idea como incentivo más propio que ningun otro para avivar el ardor de la muchedumbre; pero el intento era de suyo providencial, por lo que tenía de instintivo y de necesario, y no se limitaba á un empeño de conquista, de patriotismo ó de religion, sino que se referia á intereses aún más vitales, á la materialidad de la propia conservacion, y no tanto al modo de ser, cuanto á la posibilidad absoluta de la existencia.

De este sentimiento, comun á todos ó los más de los Estados de Occidente, participaban muchos de los pueblos situados al Norte de Europa, mayormente despues de la conversion al Cristianismo de los piratas normandos y de la Hungría. Y si, de la causa y principal móvil de las Cruzadas, pasamos á investigar los efectos que en el órden social y político produjeron, tendremos que encajear doblemente su importancia, reconociendo, con algunos de los escritores más desapasionados, que no sólo aceleraron el término del feudalismo, sustituyendo el espíritu comercial al de hostilidad perpetua, y el de igualdad y de libertad á la opresion ejercida por una aristocracia guerrera y ambiciosa, sino que en cierto modo prepararon el advenimiento de una nueva clase social, el pueblo, á quien desde entónces fué dado ser árbitro de sus destinos. Con el ascendiente de las armas que empuñaban por vez primera, lograron muchos romper el yugo de su servidumbre; los nobles de segundo órden pudieron emanciparse de la tutela de sus superiores; acrecentáronse, con la disminucion de la gente, los recursos y medios de subsistencia, que, por el exceso de poblacion, escaseaban en muchos puntos; y como los hombres más útiles para

la guerra eran, en gran parte, los más díscolos y perjudiciales á la pública tranquilidad, su ausencia no pudo ménos de redundar en provecho de los pacíficos y en bien de las nascentes instituciones.

Eran algunas de éstas nuevas de todo punto, enteramente desconocidas de la antigüedad, como lo era tambien el espíritu de que procedían. Á ellas pertenece, ó más bien, á la cabeza de todas ellas figura, la que va á servir de objeto á la presente reseña histórica. Aludimos á la célebre *Órden* llamada *de los Hermanos Hospitalarios*, ó *de San Juan de Jerusalem*, que, fundada primero con un fin benéfico y puramente piadoso, se convirtió á poco tiempo en legion militante, en cuerpo armado, que con sus hazañas llegó á oscurecer la fama de su propia abnegacion y de sus virtudes. Ejemplo nunca visto á la verdad era, que los que habian hecho profesion de religiosos, consagrándose ál servicio del menesteroso y del desvalido, la hiciesen de caballeros, sin faltar á los deberes que les imponía la regla de su instituto; que los que habian abrazado la Cruz del Redentor, mostrándose compasivos con los suyos, armados de espada y lanza fuesen el terror de sus enemigos. Milicia tan gloriosa podía únicamente compararse á la de los jenizaros entre los turcos; y, como hija legítima del feudalismo, no bastándole el hábito del monje, ciñó la armadura del guerrero, y fué desde luégo la defensora, la auxiliar más poderosa de las Cruzadas.

Antiquísima costumbre era entre los cristianos, de quienes sin duda tomaron los árabes sus peregrinaciones á la Meca, concurrir en romería á los templos en que se veneraban las reliquias más milagrosas. Iban los unos meramente por devocion, y otros por penitencia, que en expiacion de sus culpas les imponian. De España y de otros muchos países acudian continuamente los fieles á la célebre iglesia de Santiago de Compostela; los franceses á Tours, donde se conservaba el sepulero de San Martin; en Italia gozaba de mucho crédito la abadía de Monte Casino, que guardaba asimismo los restos de San Benito; y últimamente, era tan considerable el número de peregrinos que diariamente llegaban á Roma, residencia del Sumo Pontífice y capital del orbe cristiano, que, del nombre de la insigne ciudad, se llamaron *romeros* cuantos viajaban animados de aquel espíritu de devocion.

Si pues el lugar consagrado por la sangre de un mártir, por la memoria de un apóstol ó por la vida de un religioso, modelo de santidad, de tal manera interesaba á una y otra generacion, ¿qué de afectos no despertaria en las almas cristianas el anhelo de visitar todos aquellos que habian sido testigos de los sublimes misterios de nuestra redencion? Con ser entónces tan vivo el amor de la patria, labraba la fe religiosa entusiasmo mayor en los corazones; el Asia

guardaba el sepulcro de Cristo, la cruz en que exhaló su postrer aliento, las huellas que dejó impresas caminando para el Calvario; el Asia había dado á la Humanidad su cuna y su más glorioso triunfo, y al Asia era forzoso arrancar trofeos propios sólo del Cristianismo.

Una de sus principales regiones, en la época en que tuvo lugar la sublime epopeya del Gólgota, era la Palestina. Limitada al Norte por una cordillera de montañas, entre las que se alzaba el Líbano, cubierto de olorosos cedros; al Levante y Mediodía por los desiertos de Arabia y Siria, y al Poniente por el Mediterráneo, comprendía entre sus provincias la de Judea, de que formaba parte el pequeño reino de Jerusalen. Tenía éste por capital la ciudad del propio nombre; no lejos de ella se veía Belleem, donde en un mísero establo nació el Salvador del Mundo; Hebron y Jericó, sobre el monte Judá; los puertos de Cesárea y Jafa, orillas del Mediterráneo; y, como países limítrofes, la Samaría y la Galilea, regados por las aguas del Jordan, que fertilizaba sus risueños valles. Servía todo aquel panorama de espléndida corona á Jerusalen, puesta allí como reina de todas las demas ciudades; y áun ella misma, repitiendo la hipérbole de un gran poeta, sólo podía considerarse como el vestíbulo del sepulcro del Redentor. Sin este gran monumento, que atestigua la abyeccion del mundo antiguo, tanto como la apoteosis del moderno, la historia de aquella parte del Globo yaceria hoy en el más profundo olvido: por él subsiste inalterable la alianza del hombre con su Dios; y en él han hallado, por espacio de más de diez y ocho siglos, vivo tabernáculo nuestra fe, áncora firme nuestra esperanza, y vínculo perpetuo la caridad.

Así es que Jerusalen, desde la más remota antigüedad, ha conservado hasta el presente la serie de sus anales. Cuando, acaudillados por Josué los israelitas, entraron en la tierra de Canaan, por los años de 1500 ántes de Jesucristo, llamábase aquella ciudad *Jebus*; David, al enseñorearse de ella, abandonó á Hebron, donde hasta entónces habia habitado; y Salomon la engrandeció considerablemente, construyendo su célebre templo sobre el Mória, á la parte oriental de Sion, y el palacio en que residía. Mejoráronla sucesivamente los reyes posteriores, hasta que, en el año 588 ántes de Jesucristo, tomola Nabucodonosor por asalto y la destruyó. Tardó poco en ser restaurada; pero diferentes veces cayó despues en poder de sus sitiadores, el año 320 ántes de Jesucristo en el del rey de Egipto, Tolomeo Lago; el año 161 en el de Antioco, rey de Siria; el 64 en el de Pompeyo; y, por último, fué nuevamente destruida por Tito, el año 70 de la Era Cristiana. Las cuatro montañas sobre que estaba edificada, se llamaban Sion, Acra, Mória y Besetha; á la izquierda del monte Mória se

levantó una ciudadela, cuyas fortificaciones perfeccionó Heródes, dándole el nombre de Antonia, en honra de Marco Antonio, y añadiéndole un soberbio palacio de mármol, rodeado de murallas, que tenían una altura de treinta codos. En sus alrededores se veían jardines, casas de campo y espaciosos cementerios, y á la parte de Oriente la magnífica plaza llamada Xisto, con pórticos alrededor, y un puente que se comunicaba con el templo.

Subió Adriano á la silla del Imperio; y, como toda aquella parte del Asia entraba en la de sus dominios, convirtióla en ciudad gentilica, con el nombre de *Aelia Capitolina*. «Quedaron entónces profanados, dice un autor moderno, »todos los santos lugares que los primitivos cristianos adoraban bajo aquellas »ruinas. En Betleem y sobre el Calvario se erigieron inútiles estátuas á Júpiter, »á Vénus y Adónis; pero, aunque triunfantes al parecer, yacían sin vida todos »aquellos dioses de los vencedores; y desde el establo de Betleem, y desde la »ignorada sepultura de un crucificado, se propagaba la nueva religion con la »invencible fuerza del Divino Verbo y de una moral reparadora, para expulsar »en breve de los templos de Roma todas aquellas fantásticas deidades que habian »de ser remplazadas por símbolos más puros.» En efecto, á principios del siglo iv convirtieron á Jerusalem en ciudad cristiana el gran Constantino y su madre Elena; y, á ser cierto lo que afirma la tradicion, una erupcion de fuego subterráneo impidió al emperador Juliano renovar el templo de los judíos. Permaneció entónces la ciudad santa bajo el cetro de los emperadores de Bizancio, hasta que se apoderó de ella el rey de Persia Cosroes II, el año 614 de nuestra Era. Volvió, el de 628, á incorporarse á la corona del emperador Heraclio; pero los árabes, por medio de los soldanes de Egipto, extendieron sus armas por la Palestina, y se apoderaron de ella el año 637, llevando por capitan al califa Omar, hasta que por fin, en 1077, la redujeron á su dominio los turcos ó turcomanos.

No fueron en ocasiones los árabes, ni tan intolerantes ni tan crueles con los cristianos como su ley les aconsejaba; y el mismo Omar parece que permitió á los peregrinos cristianos la entrada en Jerusalem. Por otra parte, la secta de los fatimitas, muy dada á especulaciones mercantiles, procuró fomentar las ferias que, para congraciarse más con sus enemigos, celebraban los mismos peregrinos en la ciudad santa; pero la mayor ó menor libertad que se concedía á éstos estaba siempre en razon de las circunstancias, y dependía del favor ó capricho de los gobernadores del país. Del califa de Egipto, Al-Haken-Bemrila, se cuenta que, habiendo entrado á sangre y fuego en la ciudad del Cairo, fué un terrible perseguidor de los cristianos de Siria, y dió muerte á cuantos peregrinos cayeron

en sus manos. Por el contrario, durante las competencias que sostuvieron entre sí los dos bandos de omniadas y alides, parece que viajaron sin inconveniente alguno los europeos; y que, con el prestigio que dieron á Carlomagno sus conquististas, no sólo pudieron cruzar libremente la Europa toda, sino aprovecharse de las limosnas que los fieles remitían á Alejandría, á Cartago, y en especial á Jerusalem. Hasta aseguran algunos que el califa Around-al-Raschid puso á disposicion de Carlomagno las llaves del Santo Sepulcro, y permitió á los cristianos transitar libremente por sus Estados: homenaje que rendia á la suprema inteligencia del gran conquistador y al afortunado acierto de sus empresas.

Añádese que por este mismo tiempo, y á favor de las consideraciones de que gozaban, pudieron los franceses establecer en Jerusalem una especie de hospedería donde dar albergue á sus compatriotas; establecimiento que se mantuvo en pié mientras vivió el califa Around y conservaron su autoridad los sucesores de Carlomagno. Consta, en efecto, por la relacion de un monje frances, llamado Bernardo, con referencia al año 870, que existía en la ciudad santa un hospital para los latinos, y (cosa singular!) que en el mismo edificio se hallaba una librería, reunida y costeada por el Emperador, como si con esto, y recordando la inscripcion de otra célebre biblioteca, se hubiera querido dar á entender que allí se dispensaban remedios no ménos para el cuerpo que para el alma. Mas como la situacion de los cristianos era tan precaria en aquellas tierras, y como los griegos, que hubieran debido servirles de protectores, por la diferencia de religion los menospreciaban y aborrecian, tardaron poco en verse expuestos de nuevo á la persecucion de los mahometanos. Á peso de oro y atropelladamente conseguian visitar los lugares santos; de noche tenian que retirarse á la ciudad, donde no siempre encontraban seguro asilo. Si despues de tantos sacrificios y penalidades, era ilusion aquélla que pudiera satisfacerles, cada cual lo calculará por sí mismo: los más, conforme á la heróica resolucion que se habian propuesto, encontraban allí el fin de sus padecimientos y de su vida.

Todos los años acudian á Egipto para negocios de su comercio, entre otros muchos, varios traficantes de Amalfi, ciudad del reino de Nápoles, conocidos por su espíritu religioso y por sus riquezas. Lastimados de la miserable suerte á que estaban reducidos los cristianos de Palestina, y temerosos de que pudiera alcanzarles tambien á ellos el rigor de que hasta entónces se habian librado, entraron en tratos con el califa Mustafar-Billah, y, mostrándose dadivosos con él y con sus allegados y ministros, obtuvieron permiso para fundar en Jerusalem, y no léjos del Santo Sepulcro, un hospital ó albergue en que pudieran recogerse los cristianos latinos (que este nombre les daban para distinguirlos de los griegos),

así los enfermos, como los que necesitasen reponerse de las fatigas de tan larga peregrinacion.

Era el año 1048; y, prosperando la nueva fábrica, se añadió á ella una capilla, dedicada á la Santa Virgen, bajo la advocacion de *Santa María de la Latina*. Púsose á cargo de unos religiosos de la Orden de San Benito; dividióse el hospital en dos departamentos, uno para hombres y otro para mujeres; construyéronse otras dos capillas, la primera dedicada á San Juan, la segunda á Santa María Magdalena; y aumentándose el número de religiosos con algunos de los peregrinos que hacian voto de no regresar á Europa, y ampliándose cada vez más el edificio con las cuantiosas limosnas que los comerciantes de Amalfi recogian en Italia, y llevaban ó mandaban anualmente á Jerusalen, fué menester nombrar un administrador que gobernase el hospital y manejase los intereses de la comunidad, aunque bajo la dependencia del abad de Santa María. El elegido para aquel cargo fué un tal Gerardo de Tom ó Tung, frances, nacido en Provenza, persona que se habia distinguido siempre por su piedad y celo, y que desde entónces se consagró con mayor afan que nunca á la prosperidad del instituto y al servicio de sus hermanos.

Por los beneficios que dispensaba á los europeos, y á veces áun á los mismos naturales, de tal manera se arraigó el establecimiento de los Hospitalarios, que á los pocos años pudo ya considerarse como una posesion adquirida en aquellas regiones por el espíritu civilizador del Occidente. Expuesta, sin embargo, á las eventualidades de la guerra, por breve tiempo interrumpida y á cada momento renovada entre las tribus y razas que se disputaban el dominio de la Palestina, cayó otra vez Jerusalen, como ya hemos dicho, en manos de bárbaros invasores, y no hubo tribulacion y desgracia que no alcanzase al indefenso gremio de los cristianos. Los que no perecian al filo de la cuchilla de los infieles, daban en los hierros de la esclavitud, más penosos aún que la misma muerte. Ni el sexo desvalido, ni la niñez ó la ancianidad tenian allí privilegio alguno; y eran tratados como vencidos los que jamas en su proceder habian hecho gala de vencedores.

Para procurarse mayor seguridad, no les bastaba tampoco reunirse en cuantioso número, ántes atraian sobre sí más rigores y contrariedades. Acaudillados por el obispo de Cambray, salieron de Flándes y Picardía más de tres mil hombres en direccion á la Tierra Santa, y todos sufrieron la misma suerte, víctimas unos del hambre, y otros del furor de sus enemigos. Ocho mil personas acompañaban, en otra ocasion, al arzobispo de Maguncia y á los obispos de Spira, Bamberg, Utrecht y Colonia; pero, acometidos por los beduinos, apénas

regresaron á su patria la cuarta parte. Era por lo tanto forzoso, ó renunciar á semejantes expediciones, ó sostenerlas espada en mano en lo sucesivo, como ya anteriormente se habia intentado por el papa Gregorio VII, reuniendo cincuenta mil hombres, que no llegaron, sin embargo, á ponerse en marcha; y más adelante por Víctor III, que juntó tambien un ejército de italianos, los cuales se dice que desembarcaron en las playas de la Libia, que obtuvieron un gran triunfo, y se volvieron á sus hogares con el botín arrancado á los moros de África.

Con indignacion de toda la Cristiandad, circulaba por uno y otro Estado la relacion de las crueldades cometidas en el Oriente; la voz y el entusiasmo de un solo hombre acabó de encender los pechos y conciliar las voluntades de todo el mundo. Fué éste un religioso frances, ó ermitaño, segun otros, llamado Pedro, natural de la diócesis de Amiens, de ardiente imaginacion, de escaso ó ningun ingenio, pero en quien el fervor y fanatismo religiosos suplían á las dotes intelectuales. Testigo de las calamidades experimentadas en Asia por los cristianos, y de acuerdo con el patriarca Simeon de Jerusalem, propúsose sublevar á Europa y librar del dominio de los infieles, no sólo el sepulcro del Redentor, sino todos los lugares y países santificados con su preciosa sangre. Dirigióse al pontífice Urbano II; pintóle al vivo la situacion de la Palestina; obtuvo autorizacion para hablar en su nombre á todos los príncipes cristianos; recorrió la mayor parte de Europa; hizo resonar su voz en las plazas públicas, en los templos, en los palacios; y tal era el poder de su elocuencia, de su semblante, de su venerable aspecto, y tal el entusiasmo que sabia producir en cuantos le oían, que el pueblo le creyó un profeta, los eclesiásticos un apóstol, los nobles y príncipes un santo, y todos el enviado de Dios para inspirar en las almas la empresa más meritoria y heroica que nunca se llevó á cabo.

Obraba entónces el sentimiento religioso con una fuerza irresistible: la arbitrariedad de los hombres avivaba doblemente la esperanza en la justicia del Sér Supremo; y de esta predisposicion se valia la Santa Sede, representante de Dios en la Tierra, para imponer su voluntad, así á los pueblos como á los tronos. Reunió el Papa un concilio en Plasencia, al que asistieron doscientos obispos, cuatro mil eclesiásticos y más de treinta mil seglares; otro se verificó en Clermont, en que, despues de tratarse de la reforma del clero, se proclamó la *tregua de Dios*, es decir, la justicia y la paz universal. Allí Pedro el Ermitaño hizo una patética exhortacion á la asamblea; el Pontífice llamó á las armas á toda la Cristiandad; y levantándose ésta de pronto como un solo hombre, al grito unánime de *Dios lo quiere!* que valia tanto como decir «corramos á defender la causa de

Dios,» cuantos querian la salvacion de su alma se aprestaron á la pelea. Los ricos vendieron ó donaron sus haciendas; los señores abandonaron sus dominios; los pobres ofrecieron sus brazos y su sangre; todos se proponian cambiar la mansion de Europa por la del Asia. No se abrigaba ya el temor de que feneciese el mundo, como el año 1000; pero sólo sacrificando la vida ó el bienestar de la existencia en los mismos lugares donde habia inmolado la suya el Redentor de la Humanidad, se creía que pudiera ser fructuosa para todos y para cada uno la obra de la Redencion.

La Iglesia, favoreciendo el espíritu belicoso y aventurero de la época, convertía en provecho propio cuantas pasiones pugnaban entre sí en el seno de aquella turbulenta y semibárbara sociedad. Franqueó el inagotable tesoro de sus gracias espirituales; prometió absolucion de sus culpas á los que sucumbiesen en tan santa empresa; tomó bajo su proteccion los bienes que por aquella causa quedasen abandonados: política superior á toda otra ciencia y filosofía, poner la palma de la victoria en la humillacion y amargura del vencimiento. La enseña comun era la Cruz de Cristo; por lo que se dió á la proyectada expedicion el nombre de *Cruzada*, y el de *cruzados* á los que en ella tomaron parte. De Alemania y de Inglaterra, de Italia y del País de Gales, de Noruega y de Dinamarca, salieron á la vez improvisadas legiones, más formidables por el número que por la disciplina y pericia de los que las formaban; hombres de todas edades y condiciones; mujeres que seguían á sus maridos ó á sus hermanos; jóvenes de pocos años que iban en compañía de sus padres y parientes; y todos, en confuso y arrebatado tropel, guiados de su capricho, faltos de víveres, de pertrechos, de los aprestos indispensables para camino tan incierto y largo, fijos siempre los ojos en el horizonte, la esperanza en Dios, y el deseo en los enemigos, de quienes, cualesquiera que fuesen, se prometian lograr fácil y decisivo triunfo.

Quebrantos y derrotas fué sólo lo que encontraron: unos perecieron sin oponer resistencia alguna, creyendo más gloriosa que la palma de la victoria, la del martirio; otros, penetrando á sangre y fuego por tierras desconocidas, irritaron el valor de los búlgaros y los húngaros de manera, que pocos tuvieron la fortuna de llegar á Constantinopla. Trocadas en miserables restos aquellas altivas legiones, diéronse á todo género de exacciones y tropelías: nunca se vió más escarnecida la religion de que blasonaban; y el alucinado ermitaño que se habia proclamado su campeón, huyó á ocultar, en la córte de los emperadores griegos, su inútil celebridad y la abyeccion en que se veía.

Pero, entretanto, se habian organizado en las partes occidentales de Europa

huestes más regulares, de gente aguerrida y disciplinada, que obedecían á caudillos generalmente reputados de hombres diestros y valerosos: el conde Raimundo de Tolosa, seguido de cien mil provenzales, que desde luego se encaminó á la Dalmacia; el príncipe de Tarento, Bohemundo el Normando, Ricardo de Salerno, y el gran Tancredo, alma de la militante caballería, que por el pronto invernaron en la Pulla, extendiéndose hasta Calabria; al frente de los franceses iban Hugo de Vermandois, hermano del rey de Francia, el conde de Blois y Chartres, Estéban, Roberto, conde de Flándes, y, como aliado y compañero, otro Roberto de Normandía, primogénito de Guillermo el Conquistador; á quienes, por otro lado, ayudaban Balduino y Eustaquio de Bolonia, Garnier, conde de Gray, Conon de Montaigu, Gerardo de Cherisy, Renato y Pedro de Toul, Hugo de Saint-Paul y otros muchos caballeros, todos, sin embargo, inferiores al célebre Godofredo de Bouillon, duque de la Baja Lorena, que por su grande autoridad y experiencia llevaba en pos un brillante ejército de ochenta mil peones y diez mil caballos.

Dos grandes imperios se habian hecho temibles en el Oriente: el de los selúcidas, repartido entre Alepo, Damasco, Antioquía y otras provincias hasta la misma Persia; y el de los turcos, que dominaban la Siria y la Armenia, aunque á la sazón habian sido expulsados de la Palestina por el califa señor de Egipto. Mediaban inteligencias entre los cruzados y Alejo Comneno, emperador de Constantinopla, que les ofreció cuantos recursos necesitasen para llevar sus vencedoras enseñas á Jerusalem; y, como en testimonio de su favor y afecto, agasajólos pródigamente en su córte, llena de cuantos halagos y grandezas podia forjarse la imaginacion. Digno era todo aquel artificio de un griego astuto; porque, temeroso de invasion tan inesperada, logró por aquel medio hacerlos sus feudatarios, y, fingiéndose su protector y aliado, quedar en disposicion de aprovecharse de sus conquistas. Bohemundo, que le miraba como enemigo, propuso despojarle de su corona y de sus Estados; pensamiento altamente político, porque así hubieran adquirido una base segura de operaciones: por no adoptar tan valerosa y cuerda resolucion, marcharon á la ventura desde los primeros pasos de su conquista.

Seiscientos mil individuos se dice que se agregaron á sus banderas: excluidos los ancianos, mujeres y niños, que formaban parte de la expedicion, no pasaban los combatientes de cien mil ginetes y trescientos mil infantes. Disemináronse por diferentes puntos, para más fácilmente proporecionarse las subsistencias; y sabedores de que el gran turco Soliman, apoderándose de Nicea, capital de la Bitinia, se habia mostrado inexorable con los cristianos, á Nicea resolvieron

encaminarse. Asediáronla ciento cincuenta mil infantes y cien mil caballos. No fué más presto rendida que abandonada, por la deslealtad del mismo emperador Alejo, en quien habian cifrado sus esperanzas. Prosiguen unos su expedicion, atravesando la Frigia y la Siria; y miéntras Balduino, el hermano de Godofredo, se hace dueño de Edesa, é impaciente por ceñir una corona, funda en aquellas regiones el primer reino cristiano, mueren otros en cuantioso número al rigor del hambre, de la peste y de las fatigas, llegan los que sobreviven á la vista de Antioquía, conquistanla á duras penas, ceden su posesion á Bohemundo, en premio de su denuedo; y, tras mil incertidumbres, exaltada otra vez su imaginacion con nuevos prodigios, determinánse á hacer el postrer esfuerzo y salvar la distancia que los separaba del término de sus afanes.

Era el 7 de Junio del año 1099, cuando aparecieron á su vista los minaretes de la ciudad santa: la cúpula del sepulcro del Salvador, que, aunque confusamente, entre ellos se descubria, conmovió sus corazones, y no hubo quien no prorumpiese en llanto de compuncion y agradecimiento. Estábanles reservadas nuevas y aún más terribles penalidades; pero ¿qué espíritu enflaquecia al representarse el sacrificio del Dios-Hombre, espirando en la cumbre del Calvario? Formalizado el cerco, á pesar de ser infinitamente más considerable el ejército de los sitiados, y á pesar de la horrible sed y de cuantas calamidades ponian á prueba su constancia, mantuviéronle más de cuatro semanas los sitiadores; en cuyo tiempo, resueltos ya á vencer ó morir, rodeando en solemne procesion los muros de la ciudad, y habiendo implorado todos el perdon de sus pecados, y reconciliándose entre sí los que, por espíritu de rivalidad, andaban desavenidos, se prepararon á un decisivo asalto. Levantóse al efecto una torre de madera, y con tal brio y desesperacion se arrojaron sobre los muros, que Godofredo por una parte, y por otra Raimundo de Tolosa, penetraron en la ciudad á las tres de la tarde de un Viérnes, 7 de Julio, en conmemoracion del dia y hora en que acació la muerte del Redentor.

Espada en mano invadieron las legiones cristianas las calles de Jerusalem; todo lo atropellaron. Con igual saña emplearon sus armas en el que habia opuesto resistencia, que en el indefenso anciano y en el niño arrancado del pecho de su madre. La sangre corrió á torrentes, como si fuera el único precio de su triunfo, y Jerusalem quedó en breves horas exterminada. Una bandera puesta sobre un edificio, indicaba ser éste propiedad del guerrero á quien la insignia pertenecia. Llegó la hora, tanto tiempo anhelada, de la venganza; mas ¿cómo se justificaba ésta? ¿Era un desagravio á la muerte del Redentor, era la expiacion impuesta á un pueblo bárbaro y descreido? No, sino la fuerza de la costumbre, el desenfreno

de las pasiones, el brutal derecho del feudalismo, que renacía entre aquellas hordas civilizadas. Á la vista del Santo Sepulcro, cuentan que, trocado su furor en piedad y respeto, depusieron todas las armas, y, prosternados allí, vertieron lágrimas de ternura y arrepentimiento. De este modo fué conquistada Jerusalen.

No hacen más pormenores á nuestro propósito: baste decir que, para perpetuar su costosa adquisicion, pensaron los cruzados restablecer el trono de los antiguos reyes; y de comun acuerdo recayó la eleccion en Godofredo de Bouillon, que se habia distinguido siempre por su heróico esfuerzo, y últimamente, ademas, por su generosidad y cristiano espíritu; pues no quiso admitir la corona de oro con que le brindaban, allí donde la habia llevado de espinas el Señor del Mundo. Él fué quien, deseoso de aprovecharse de la victoria, no dando paz á los enemigos, triunfó nuevamente de todas sus fuerzas reunidas en la batalla de Jafa, el dia 12 de Agosto. Pero las discordias que sobrevinieron entre los jefes de fuerzas tan allegadizas é indisciplinadas, impidieron llevar adelante la obra de la conquista. Muchos tornaron á Europa: á diez mil hacen algunos llegar su número; y si, como afirman otros, no quedaron con Godofredo más que dos mil infantes y trescientos caballos, tremendo estrago hizo la muerte en la innumerable multitud que salió de Europa. Algunas fuerzas debieron reservarse, para proteger sus nuevos Estados, Balduino en Edesa, y Bohemundo en Antioquía; mas cuando tan mermadas quedaron las de Jerusalen, centro y cabeza del improvisado imperio, de suponer es que todas juntas no sirviesen más que para el empeño de la defensa. Á esto se redujo en suma la primera cruzada, más célebre que por sus resultados, por sus aspiraciones. Una vez abierto el camino, no habia de faltar quien le frecuentase: tales eran los merecimientos que en él se adquirian, y los encantos con que brindaba. Tambien nosotros hemos acompañado en su marcha á esta expedicion, para no vernos precisados á detenernos con las que la siguieron. Ahora, volvamos á nuestro propósito.

Al apoderarse los cruzados de Jerusalen, apresuráronse los *Hospitalarios de San Juan* á recoger los enfermos y heridos de su campamento, y prodigarles todo género de consuelos y de asistencia. El rector Gerardo, que habia sido reducido á prision durante el asedio, no bien recobró la libertad, se consagró con nuevo afan al cumplimiento de sus deberes; y tan sublime ejemplo de caridad dieron él y los demas hermanos, que algunos de los compañeros de Godofredo renunciaron á volver á Europa, y aumentaron el número de los religiosos que partian su pan con los enfermos y los peregrinos. Entre los que formaron tan heróica resolucion se contaban Raimundo Dupuy, Dudon de Comps

y Conon de Montaigu. Participando tambien del espíritu de tan benéfico instituto, hízole el mismo Godofredo donacion de algunas de las posesiones que disfrutaba en su señorío de Brabante; con cuyo desprendimiento, imitado por otros muchos caballeros, vióse de pronto heredero el Hospital de cuantiosos bienes, unos existentes en Europa, y otros en Palestina.

Asegurada de esta suerte su existencia, creyó Gerardo llegado el momento de constituir definitivamente la comunidad, sometiéndola á regla y prácticas religiosas; y, consultado el asunto con sus compañeros, fácilmente obtuvo su aprobacion. Adoptaron, en su consecuencia, la regla de San Agustin, el hábito negro de esta Órden, y, como distintivo particular, una cruz de paño blanco, con ocho puntas, en memoria de las ocho bienaventuranzas; y para prueba de su irrevocable determinacion, pronunciaron tambien al pié del Santo Sepulcro los tres votos de *pobreza, castidad y obediencia*, que la mencionada regla les imponia. Trocar la espléndida armadura del guerrero por el tosco sayal del religioso, debia parecer acto muy meritorio en unos tiempos en que al período de la vida eremítica habia sucedido la fundacion de las órdenes monacales; pero más triunfaban de sí mismos hombres que, llevando la vida pendiente del filo de su espada, de propia voluntad quedaban desarmados en medio de sus enemigos. Lo que hoy se calificaria como acto de desesperacion, era entónces un milagro de su ardentísima fe, que les inspiraba tan ciega confianza en su salvacion.

Á fin de que el nuevo instituto fuese aprobado en debida forma, recurrieron poco despues á la Santa Sede. Ocupábala el pontífice Pascual II, que no sólo accedió á los deseos de los Hospitalarios, sino que les otorgó grandes mercedes en una bula expedida el año 1113. En ella declaraba que, tomando desde aquel día bajo su proteccion el Hospital de San Juan de Jerusalem, confirmaba, cual si emanasen de su autoridad apostólica, cuantos dominios y posesiones hubiese adquirido en aquellas ó en otras partes, y cuantos llegase á adquirir en lo sucesivo, conminando con graves penas á todo el que directa ó indirectamente tratase de perturbar á la Religion en el uso de aquellos bienes; concediale absoluta exencion del pago de las décimas, que solian aplicarse á los gastos de la guerra con los infieles; ratificaba el nombramiento de rector ó prepósito, hecho en la persona de Gerardo de Tung; y, al fallecimiento de éste, concedia á los Hermanos del Hospital la facultad de elegir sucesor, sin que nadie pudiera ocupar aquel cargo por otro medio; y, finalmente, decidia que quedasen sujetos al gobierno del superior así nombrado, las parroquias y hospitales fundados bajo el título de *San Juan de Jerusalem* en las partes occidentales, á saber: en Hasten,

Pisa, Bari, Tronto, Tarento, Mesina, y el Burgo de San Egidio en España, á los que añaden otros el de Saint-Gilles en Provenza, y el de Sevilla en Andalucía. Tal fué el origen y primer establecimiento de la Orden de San Juan de Jerusalem, y tal el principio de los priorados, encomiendas y bailiajes que, andando el tiempo, llegaron á verse diseminados por todos los ángulos de la Cristiandad.

Prosperaron rápidamente el Hospital y los religiosos; la acertada administración de Gerardo, y las rentas que de día en día se acrecentaban, permitieron dar tal ensanche á su fundacion, que en breve tiempo, y en vez de la primitiva iglesia de Santa María la Latina, se alzó un magnífico templo, dedicado á San Juan Bautista, sobre el mismo terreno donde, segun una antigua tradicion, habia existido la morada de Zacarías, padre del gloriosísimo Precursor. Contiguas á la misma iglesia, erigiéronse grandes fábricas y edificios, que sirviesen, unas para convento de los religiosos, y otros para aposentos de los peregrinos, asilo de pobres, y hospital para los enfermos.

Era esto á tiempo que, convencido Godofredo de que en vano pretenderia asegurar su conquista sino por fuerza de armas, con los socorros que le llegaban de Europa (gracias á los prodigios que referian de Oriente los que le habian abandonado) intentó y llevó á cabo la conquista de Tiberiada y otras poblaciones de ménos nombre, y la de la mayor parte de Galilea, cuyo gobierno confió á Taneredo. Sorprendióle la muerte cuando iba á emprender nuevas expediciones: pérdida irreparable, por las muchas y singulares prendas que le distinguian. Dejó fama de príncipe muy cristiano, diestro en las artes de la paz, y valeroso y prudente en las de la guerra. Sucedióle su hermano Balduino, conde de Edesa, que fué quien primero se apellidó Rey de Jerusalem; y en los diez y ocho años que ocupó el trono, ni reposó un momento, ni dejó reposar á sus enemigos. Tolemaida, Sidon y otras plazas cayeron en su poder; uno de sus lugartenientes, al cabo de un cerco de cuatro años, se hizo dueño de Trípoli, en la Siria; y él se hubiera apoderado tambien de Tiro, á prolongarse algun tiempo más sus dias. Fuera de su ánimo belicoso y emprendedor, careció de las virtudes que debe tener un rey.

Miéntas su primo y sucesor Balduino II hacia sentir el peso de sus vencedoras armas á los infieles, falleció en los brazos de sus hermanos, más que de achaque alguno, de ancianidad, el venerable Gerardo, á quien por honra se apellidaba *el padre de los peregrinos y de los pobres*. Cuando á otros deslumbraba el brillo de una corona, y el ansia de dominar á los demas, él cifraba todo su anhelo y ambicion en el amor de sus semejantes; á las heridas que otros

hacian, él aplicaba el bálsamo de sus consuelos y caridad. Hubo quien peregrinó hasta Jerusalem, por sólo el placer de verle y de bendecirle.

Despues de haber honrado su memoria con las demostraciones que requerian la religion y la gratitud, reuniéronse los Hospitalarios para nombrar quien le sucediese, conforme á la prescripcion hecha por el Pontífice, y todos los votos recayeron en el hermano Raimundo Dupuy, á quien otros llaman Despuig, y tambien De Podio, segun la propension de cada pueblo á acomodar los nombres extraños á su idioma propio. Era un caballero del Delfinado, hombre de la más sincera piedad, pero al propio tiempo dotado de grande energía y esfuerzo, pues la vida religiosa no habia podido enflaquecer en él el vigor de su naturaleza. Fortuna fué tener un hombre de tan relevantes prendas para el gobierno y administracion de la Órden, en circunstancias como las que era fácil prever que sobrevendrian. El más hábil político es aquel que mejor sabe anticiparse á los acontecimientos; y el rector Raimundo comprendió desde luégo que, en aquellas regiones, la cruz y la espada debian vivir unidas. Congregó á los suyos; pintóles al vivo la situacion de los cristianos en el Oriente, y les propuso, como único remedio á los males que amenazaban, que, pues la mayor parte habian trocado las armas por el hábito religioso, no se contentasen con vestir éste, sino que volviesen á empuñar aquellas, y fuesen, al mismo tiempo que benéficos con los propios, inexorables perseguidores de los enemigos.

Extraña pareció al pronto la proposicion; pero, considerando los peligros que á cada paso corrian los que se encaminaban á los Santos Lugares, la multitud de personas que diariamente eran presa de los infieles, y la audacia de éstos, que penetraban á lo mejor en los puntos ocupados por los cristianos, y todo lo llevaban á sangre y fuego, sintieron renovarse su antiguo brio, y fácilmente dieron entrada al entusiasmo en sus corazones. Obtenido, pues, el beneplácito del Patriarca, armáronse de nuevo cuantos se creian aún aptos para la guerra, bien que prometiendo no abandonar jamas el cuidado de los enfermos y menesterosos, y no montar á caballo sino cuando fuese menester combatir con los infieles y oponerse á sus invasiones. Asimismo determinaron tomar tropas asalariadas, dado que los recursos de la Órden lo consentian; de modo que, si magnánima abnegacion habia sido reducirse á la estrechez de la vida monástica, sacrificio más heróico era al presente volver á entregarse á la agitacion y riesgos de los combates.

Como consecuencia precisa de esta modificacion que se hacia en el espíritu de la Órden, hubo de distribuir Raimundo á sus individuos en tres clases: la de *caballeros*, es decir, personas que por su ilustre nacimiento, y por haberse

ya distinguido en el ejercicio de las armas, eran útiles para hacer la guerra; la de los *freiles* ó capellanes, que, además de los cargos que desempeñaban en la iglesia ó en el hospital, servían también, saliendo á campaña, en su ministerio; y, por último, la de los *sirvientes*, que unas veces eran destinados á la asistencia de los enfermos, otras á la de los caballeros, y muchas veces hacían también de soldados en el ejército. Por el pronto no tuvieron inconveniente alguno estas distinciones; pero como más adelante se retrajesen algunos caballeros de entrar en la Orden, porque podía confundírseles con los hermanos sirvientes, hubo de prescribir el papa Alejandro IV, á mediados del siguiente siglo, que sólo los primeros pudieran usar en casa del manto negro, y en las batallas de la sobrevesta encarnada con la cruz blanca, conforme al estandarte y armas de la Religión, que desde esta época eran la cruz de plata en campo de gúiles.

Para diferenciar también entre sí á los individuos de una y otra nación de Europa, que de todas, y en número considerable, habían tomado el hábito de los Hospitalarios, dicese que el mismo rector Raimundo, á quien se dió por entónces el título de *maestre*, los dividió en siete *lenguas*, según los países de donde procedían: lengua de *Provenza*, de *Auvernia*, de *Francia*, de *Italia*, de *Aragón*, de *Alemania* y de *Inglaterra*, por el orden en que se citan; aunque por fin, y con motivo de la Reforma protestante que siglos después se sustituyó en Inglaterra al Catolicismo, á la lengua de Aragón siguieron la de *Castilla* y la de *Portugal*. Con esto, y con indicar que el gobierno de la Orden radicaba en un Consejo, cuyo jefe era el maestre, y que á las provincias, así de Asia como de Europa, además de los priores, comendadores y bailíos, se enviaban en algún tiempo *preceptores* encargados del percibo y administración de las rentas, á quienes sustituyeron después los comendadores, no es menester añadir que era una institución aristocrática y republicana, al modo de la Señoría de Venecia y otras repúblicas de Italia. El haberse, digámoslo así, secularizado, convirtiéndose en militar, aunque sin perder su forma y carácter de religiosa, aumentó extraordinariamente su crédito y celebridad; pues, como dice uno de sus más insignes historiadores, «un caballero hospitalario era sólo soldado de Jesucristo; y cuando el interés de la Religión no le incitaba á tomar las armas, únicamente se ocupaba en cuidar de los pobres y los enfermos; pues tal era el espíritu de la Orden y la práctica constante de todos los Hospitalarios.»

No hay obra humana, si se juzga útil y llega á consolidarse, con la que al punto no compitan plagiarios ó imitadores. Ocho caballeros franceses, presididos por Hugo de Payens, compatriota suyo, viendo los trabajos y persecuciones á que estaban expuestos los peregrinos de Tierra Santa, formaron una especie de

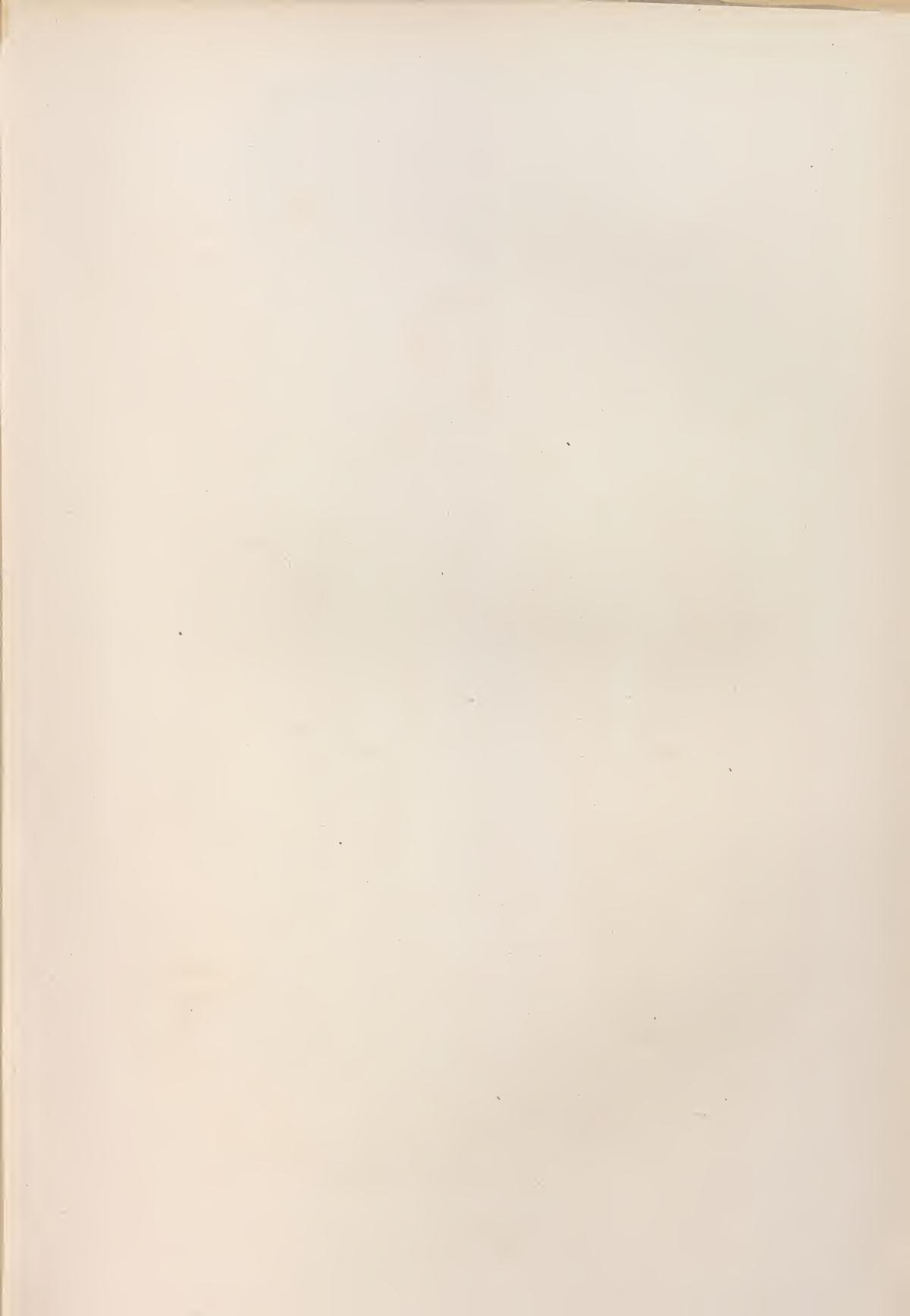
sociedad para protegerlos en su viaje, sobre todo en los desfiladeros y otros sitios peligrosos. Habian sido, segun parece, discípulos de los Hospitalarios, y se resolvieron á tomar una vivienda comun, cerca del Templo de Salomon, de donde empezaron á apellidarlos caballeros *Templarios*. Ocurrió á poco que el rey de Jerusalem eligió á Hugo de Payens para que pasase á Roma en solicitud de otra Cruzada; y puesto en camino, con todos sus compañeros, desempeñó su comision, y de tal manera supo congraciarse la voluntad de Honorio II, que no halló dificultad en que se le concediera, por el concilio de Troyes, la gracia que solicitó de fundar otra Orden religiosa y militar como la de los Hospitalarios. Bernardo, abad de Claraval, tenido ya entónces en opinion de Santo, recibió el encargo de formarles los estatutos. Prescribióles la regla, el rezo y el hábito que habian de usar: cierto número de *Padre-nuestras* cada dia, abstinencia de carne tres veces á la semana, hábito blanco, al que se añadió despues una cruz encarnada al lado del corazon; y, en punto á prerogativas militares, que cada templario pudiera tener un escudero ó hermano sirviente y tres caballos de silla, pero sin arneses dorados ni los demas adornos superfluos que tan comunes eran en aquella época. Esta nueva Orden, principio de tantas otras como se inventaron por entónces en Asia y en los países occidentales, atrajo tambien á sí innumerable muchedumbre de caballeros: presto se conoció que, aunque al parecer hija de la de San Juan, no se proponia más que oscurecerla, suscitándola en muchos casos emulaciones y contrariedades.

Acaeció esta fundacion hácia el año 1130; y tan ruidosa y tan general era en Europa la fama de aquellas instituciones, que habiendo muerto el rey de Aragon, Don Alfonso el Batallador, tres años más adelante, sin herederos forzosos, se halló que por su testamento, otorgado en 1131, dejaba repartida la soberanía de su reino, por iguales partes, entre los caballeros Hospitalarios, los Templarios y otros que se habian establecido por el mismo tiempo con el nombre del *Santo Sepulcro*: desvarió febril ó engendrado por la más imbécil decrepitud; porque, áun cuando semejante desmembracion no hubiese sido im-política é irrealizable, ¿quién consentiria en ella? ¿En qué ley, en qué costumbre se cimentaba tan exótica forma de gobierno, ni qué obediencia habia de prestarse á una autoridad tan lejana y desconocida? Y, sin embargo, las Órdenes herederas quisieron llevar adelante sus pretensiones, y enviaron á España sus diputados, presididos por el maestre de San Juan, que, no obstante la persuasion en que estaba de que todas sus razones y diligencia serian inútiles, no pudo ménos de aceptar tan honroso cargo. Gestionó pacífica y cuerdamente en favor de su solicitud; pero sólo obtuvo una esperanza remota para eventualidades

parecidas á la que habia ocurrido, que la experiencia acreditaba de vanas, porque darian siempre idéntico resultado. Desunido el cetro de Navarra del de Aragon, cupo éste á Don Ramon Berenguer, conde de Barcelona, y esposo futuro de Doña Petronila, hija del difunto monarca. Si se reproducia la falta de sucesion de este matrimonio, se reproducirian tambien las mismas dificultades para que tuviese efecto el testamento de Don Alfonso. Hubo, pues, de contentarse el maestre Raimundo con la cesion de algunos vasallos y tierras, aplicables al sostenimiento de la Orden, en los reinos de España, y con la promesa de que los reyes de Aragon no pactarian en lo sucesivo paz alguna con los infieles, sin dar conocimiento de ella al patriarca de Jérusalen y á las dos Órdenes militares.

Fué recibido el maestre, á su vuelta de Europa, con todas las muestras de consideracion y afecto debidas á su dignidad y á sus singulares servicios. Habia acompañado al rey Balduino II en todas sus expediciones y triunfos, en el memorable sitio de Tiro, en la batalla de Rafa, sobremanera gloriosa á los Hospitalarios, y en cuantas empresas habian tenido lugar con motivo de las discordias é interregnos del principado de Antioquía y los condados de Edesa y Trípoli. Muerto Balduino, asistió con igual celo á su yerno y sucesor el conde Folques de Anjou, que heredó el cetro hierosolimitano por su matrimonio con la princesa Melisenda, hija mayor de aquel monarca; mas su regreso á la capital de Palestina coincidió con dos acontecimientos á cual más desfavorables para los cristianos. Fué uno la inesperada muerte de Folques, que, habiendo salido de caza, cayó del caballo y quedó sin vida: príncipe que ilustró su nombre por la rectitud y prudencia de su gobierno, y por la fortaleza y decision de su ánimo. La segunda desventura provino de la menguada condicion del nuevo conde de Edesa, hijo de Joselin de Courtenay, y jóven vicioso y afeminado, que, en vez de oponerse á la invasion con que le amenazaba el sultan de Alepo, le vió impasible hacerse dueño de su capital y de su palacio.

¡Cuán degenerados de sus ilustres predecesores aparecen ya aquellos príncipes y magnates! No habian ellos tenido parte en el obstinado empeño de la conquista; y, al ver orladas sus sienes con laureles adquiridos á costa de tanta sangre, creian que ésta debia fructificar sólo en provecho suyo. Para imponer el yugo, áun de la misma civilizacion, á pueblos que al fin tenian derecho á su independencia, eran torcidos y ruines medios el personal engrandecimiento y el exterminio. La que llamaban causa de Dios, para ennoblecer de algun modo su ambicioso y cruel instinto, habia caido en la mayor postracion y ruina; y á no ser por el ardoroso celo de los caballeros Hospitalarios, y por la competencia





Portrait of the author of the book 'The History of the Republic of the United States of America' by John Jay



Foto SERRAVALLO

G. Scanzoni & C. MILANO

GRAN PRIOR DE LA ORDEN DE S. JUAN DE JERUSALEN O DE MALTA

que se habia empeñado en sostener la nueva Orden de sus rivales, hubieran muerto para siempre en aquellas regiones el nombre y la esperanza de los pueblos del Occidente.

Entónces fué cuando, volviendo su vista á Europa, pensaron en solicitar otra vez su auxilio, interesando su fanatismo y el crédulo orgullo de su amor propio; y como el único recurso de los débiles es confesar su debilidad, tardaron poco en poner por obra su pensamiento. El encargado de llevar aquella embajada fué el obispo de Zabulon, que, encaminándose á Francia, arribó á Marsella; de aquí le fué fácil, apresurando sus jornadas, avistarse con Luis VII, que ocupaba aquel trono á la sazón; y tampoco hubo de hacer grandes esfuerzos con un príncipe tirano y supersticioso como él era, para decidirle á acometer una nueva cruzada, siquiera en expiación de sus pecados y de sus errores. Consultólo el frances con el pontífice Urbano II, que encareció sobre todas las cosas su cristiana resolución; y confiando la predicación de la cruzada á la mágica elocuencia de San Bernardo, dispúsose éste á recorrer los principales puntos de Francia y Alemania, donde esperaba que no se mostrarían remisos á sus fervientes exhortaciones.

Y, en efecto, como mensajero del Cielo fué recibido en todas partes. Al oír que los inagotables tesoros de la Iglesia quedaban abiertos desde aquel día para cuantos tomasen parte en la expedición, no hubo grande ni pequeño que no se alistase en ella. El rey de Francia por un lado, y por otro el emperador Conrado de Alemania, quisieron ser sus caudillos; al noble que no ofrecía su espada inmediatamente, mandábanle una rueca y un huso, denostándole así por su cobardía. Viéronse en breve reunidos setenta mil franceses y otros tantos alemanes, sin contar la gente menuda y la caballería ligera; los pueblos quedaron desiertos, las ciudades abandonadas: reproducíase de nuevo el mismo delirio de la vez primera.

Conrado fué el primero que se puso en marcha. ¿Quién habia de contener torrente tan impetuoso? En fines de Marzo de 1147 entró sin contratiempo alguno en Constantinopla, y, fiado en el parentesco que le unia con el emperador Manuel Comneno, mostróse agradecido de antemano á los favores que de su afecto se prometía. Confirmóselos desde luego el falso griego, digno sucesor en esto de su padre, con mil blandas palabras y ofrecimientos; pero, encubiertamente, dispuso el modo de acabar con toda aquella multitud, que era para él una causa perenne de disgusto y de sobresalto, haciendo que les envenenasen las aguas y los alimentos; con lo que de tal manera empezaron las enfermedades y la mortandad á disminuir la hueste de los cruzados, que apresuradamente tuvo que abandonar Conrado á Constantinopla. Continuó, pues, su camino; llevaba guías

que se le facilitasen; mas, en vez de hacerlo así, le condujeron por las escabrosidades y pasos más árdulos de Capadocia, hasta ponerle con todo su ejército en manos de los infieles, que acabaron de aniquilar sin piedad las escasas fuerzas que le habian quedado.

Unióse entónces con el monarca frances, que habia seguido otra direccion, y que, después de obtener un triunfo de poco momento orillas del rio Meandro, se habia detenido largo tiempo en Antioquía, gozando de las distracciones que le proporcionó el principe Raimundo de Poitiers, tío de la reina Leonor su esposa. Juntos ya los dos soberanos, se propusieron sitiár la plaza de Damasco, contando con que en breve y sin grande esfuerzo se apoderarian de ella; y lo hubieran seguramente conseguido, á no ser por las dificultades que les opusieron los señores latinos, dueños de aquel país, temerosos de que los nuevos conquistadores les arrebatasen sus herencias y patrimonios. Viendo así frustradas sus esperanzas, desistieron Conrado y Luis de toda otra tentativa, y con mejor acuerdo determinaron tomar la vuelta de Europa, adonde llegaron sin gran quebranto, pero completamente desvanecidas sus ilusiones. La mayor parte de los historiadores están contestes en que aquella funesta expedicion costó á los cruzados doscientos mil hombres de pérdida; muchas de las principales casas de Francia y Alemania quedaron sin dueños y sin sucesores, y San Bernardo del todo desacreditado, no sólo para con el vulgo, sino para con las personas de más ilustracion y jerarquía, que lloraban la muerte de un esposo, de un padre ó de un hermano; tanto, que el santo abad se vió obligado á escribir y mandar al papa Eugenio III una apología de su conducta, declinando la responsabilidad que le achacaban en una empresa, que ahora se calificaba de temeraria, cuando al principio se habia juzgado tan fácil y tan gloriosa.

Reduceidos otra vez los cristianos de Oriente á sus propios recursos, sacaron fuerzas de flaqueza y se arrojaron en brazos de la desesperacion. Proclamaron rey al hijo del difunto Folques, Balduino III, á pesar de sus pocos años; fortificaron á Gaza, encargando á los Templarios de su defensa; acudieron á todos los puntos por donde los amenazaban los enemigos, y, recogiendo en Antioquía la mayor parte de la poblacion cristiana, quedaron desembarazados para correr adonde el peligro fuera más urgente, ó adonde su propio atrevimiento los impulsara. La heroica defensa que hicieron de Jerusalem, asaltada de improviso por dos principes turcos, á los cuales rechazaron y persiguieron, destruyéndolos enteramente, los alentó á llevar á cabo mayores hechos, y les infundió el convencimiento de que, no en la multitud de hombres, sino en el denuevo y resolucion, consisten, las más veces, la salvacion y gloria de los Estados.

Pospuesto á éste todo otro pensamiento, y doblemente enardecidos á la vista de su jóven rey, que mostraba ya cuanta prudencia y valor pudiera exigirse al capitán más experimentado, se resolvieron á acometer el sitio de la ciudad de Ascalon, situada en la ribera del mar, y que podia considerarse como la llave de Jerusalem y de todo el reino; y hechos los necesarios preparativos, y alistados entre los combatientes hasta los ancianos que habian militado á las órdenes de Godofredo y los primeros conquistadores, se establecieron delante de los muros de aquella plaza, con asombro y con regocijo á la vez de los infieles que la guarnecian, llenos de esperanza en la superioridad que, bajo todos conceptos, llevaban á los cristianos.

Las primeras operaciones se redujeron á las acostumbradas en tales casos: en las frecuentes salidas que hacian los de la plaza, caian á lo mejor de rebato sobre los reales de los latinos; acudian éstos á la defensa, y se empeñaban combates que, no por ser á veces de corta duracion, eran ménos sangrientos y porfiados. Solian llevar en todos la peor parte los sitiadores, mas no por eso decaian de ánimo ni de constancia; y si alguna ventaja conseguian, era á costa de la vida de sus soldados más valientes y de sus más hábiles capitanes. Pero el desembarco que efectuó una escuadra egipcia, sin que por su reducido número de galeras pudiera impedirlo la cristiana, aumentó extraordinariamente las fuerzas y recursos de los infieles; y sin embargo, los Templarios, que hacian alarde de serenidad, y que ansiaban enriquecerse con un cuantioso botín, decidieron por sí solos dar un asalto á la plaza, y vincular para siempre en su nombre la gloria de aquel triunfo. Realizáronlo así, aprovechándose del boquete que abrió en un muro la gente de la ciudad al querer aterrar á los cristianos con un artificio de su invencion; penetraron espada en mano dentro de aquella, y ganaron algunos de los principales puntos; pero la enérgica resistencia que hicieron los ciudadanos los obligó á retirarse con pérdida de mucha gente, en términos que su avaricia y temeridad pudieron malograr para siempre el éxito de la empresa. Allí, por fortuna, acudió el Rey con buen golpe de soldados y caballeros; allí los Hospitalarios con su gran maestre; y, reproduciéndose los combates con invencible valor por parte de los sitiadores, y con heroismo sin igual por los de la plaza, ayudando los caballeros del Temple, que repararon con su sangre el pasado yerro, sostúvose aún indecisa la lucha por algun tiempo, hasta que los ascalonitas se vieron por fin obligados á rendirse, y Balduino entró victorioso en la ciudad, el 12 de Agosto de 1154, ilustrando el principio de su reinado con un hecho inmortal, que sólo podia compararse hasta entónces á la conquista de Jerusalem.

La nueva de la toma de Ascalon se recibió con indecible alegría en Europa; y sabedor de que en gran parte era debida al esfuerzo de los caballeros Hospitalarios y á la hueste que los acompañaba, otorgó el papa Anastasio IV nuevos privilegios á la Orden, tomándola bajo su proteccion, como sus antecesores, concediéndole que pudiese construir iglesias y cementerios en todas sus tierras y señoríos, relevando á unas y otros del pago del diezmo y de la pena de entredicho ó excomunion impuesta por sentencia eclesiástica, y declarando á sus freiles y capellanes exentos de toda jurisdiccion, excepto la de la Santa Sede. Contra gracias á su parecer tan exorbitantes, reclamó el patriarca de Jerusalem, y áun se encaminó á Roma para dar más calor á sus gestiones, á pesar de hallarse cerca de los cien años de edad: tan celoso era el buen anciano de sus prerogativas. Mandó tambien la Orden sus defensores, de forma que se abrió un verdadero litigio en la curia del Vaticano; y, despues de haber apurado por una y otra parte quantas razones hallaron en defensa de sus derechos, tuvo que regresar el patriarca á la Palestina, sin conseguir que se dictase sentencia alguna, pues, en efecto, el carácter de institucion civil que habia tomado la Orden modificaba considerablemente el religioso que hasta entónces habia tenido; prescindiendo de que la bula de Anastasio IV era en cierta manera una confirmacion de las de sus antecesores, y á nadie le habia ocurrido tachar éstas de injustas ó de abusivas.

Poco despues de estos sucesos, en 1160, murió Raimundo Dupuy, á la edad de ochenta años y en el hospital de San Juan de Jerusalem, adonde últimamente se habia retirado cubierto de heridas y muy achacoso de salud. Fué, como queda dicho, el primer gran maestre de la Orden, y el que, convirtiéndola en militar, fundó, no sólo en Oriente, sino en Europa, una nueva institucion, que dió origen tambien á un nuevo elemento social, altamente glorioso y útil en aquellos tiempos, y que hubiera debido perpetuarse en toda su integridad y pureza hasta nuestros dias. Esta es la principal gloria del célebre maestre, que tanto se distinguió ademas por sus virtudes y por su esforzado aliento; y, así, no es mucho que en un concepto se le compare á los más santos fundadores de las Órdenes religiosas, y en otro á los capitanes más insignes de su siglo.

Fué en su lugar elegido el caballero Otgero de Balben, frances, natural de la provincia del Delfinado, y compañero de armas del gran Raimundo. Un cisma y un interregno fueron los dos sucesos más graves que ocurrieron durante su magisterio, y en ambos medió con su autoridad tan hábil y cuerdate, que quedaron resueltos al tenor de lo que la justicia y la política aconsejaban. Promoviósse el cisma á consecuencia de la muerte del pontífice Adriano IV:

disputábanse la Santa Sede los dos cardenales Rolando y Octaviano: el primero obtuvo mayor número de sufragios; y, resultando perfectamente canónica su elección, ascendió á la Silla de San Pedro, tomando el nombre de Alejandro III; el segundo, adoptando el de Víctor III, fué declarado antipapa por la Iglesia Católica. Alejandro envió un cardenal á Palestina para obtener el reconocimiento del clero y los cristianos de Oriente; pero no faltaban obispos y caballeros que se allegaban más á la parte de su competidor; y acaso hubiera éste triunfado, si la decision de los Hospitalarios, representados por su gran maestre, no hubiera inclinado la balanza en favor del pontífice verdadero.

En el año 1163, á la edad de treinta y tres años, y á los veinte de reinado, murió, segun se dice, de yerbas que le dió un médico judío ó árabe, Balduino III, esperanza y honor del trono de Jerusalem. No dejó sucesion; y, con tan inesperada novedad, los que quizá habian sido causa principal de ella, comenzaron á inquietar los ánimos para apoderarse del cetro. Pretendian que la corona fuese electiva, como lo fué y no pudo ménos de serlo en su origen: dividiéronse las opiniones; cada cual interesaba en su favor á sus allegados y parciales, y el ménos digno ó más audaz era el que tenía por más legítimo su derecho. Otgero, que lo consideraba hereditario, propuso al único en quien, junta con otras prendas, concurría esta cualidad: á Amalrico, hijo de Folques y hermano de Balduino, y su voto fué el que por último prevaleció; pero poco tiempo pudo gozar del ascendiente que habia adquirido por este medio, pues falleció el año de 1163, ántes de ser coronado y jurado el nuevo rey en la iglesia del Santo Sepulero. La Orden eligió por gran maestre á Frey Arnaldo de Comps, tambien hijo del Delfinado, como sus dos antecesores, hombre ya entrado en años, pero que, como militar y apto para el gobierno, habia de antemano adquirido general y merecida reputacion.

Correspondió dignamente á ella con las frecuentes entradas que hizo en las tierras de los infieles; pero le sorprendió la muerte al cuarto año de su elección, y le remplazó el caballero Gilberto de Assalit, que pasaba tambien por hombre animoso y emprendedor. Entre turcos y egipcios, entre los califas abasidas y los fatimitas, que eran los descendientes de Fátima, hija de Mahoma, sobrevinieron sangrientas discordias y enemistades. Púsose Amalrico de parte del soldan de Egipto, pues, por no poder hacer frente á dos enemigos á la vez, se hubo de aliar con uno; y, al ver por sus propios ojos las riquezas y grandiosidad de Egipto, entró en codicia de conquistar parte de este país, cayendo de rebato sobre una de sus ciudades fronterizas. Interesó en la empresa al emperador de Constantinopla, que prometió favorecerle con una escuadra; y puesto en

convivencia con el gran maestro Gilberto, que salió á campaña con todas las fuerzas de la Órden, sigilosamente emprendieron la marcha á Egipto.

No podía darse empeño más aventurado ni proceder más pérfido. Acometer traídoramente á un enemigo con quien no sólo se estaba en paz, sino en amistad estrecha, era accion indigna de caballeros que se llamaban cristianos y llevaban la cruz como enseña de caridad y de civilizacion. Dícese que los Templarios se negaron á seguir al Rey, y que, áun entre los religiosos de San Juan, hubo algunos que reprobaron la expedicion como contraria al fundamento y espíritu de la Órden. Todo fué en vano: Amalrico y Gilberto llevaron adelante su designio: la primera ciudad con que tropezaron, Belbeis, ó Pelusa, como se llamó en lo antiguo, fué presa de su arrebatada furia, y se adjudicó á los Hospitalarios en premio de su servicio. El soldan se condujo con más destreza y sagacidad: mandó su embajada á los cristianos; y porque á buenas no desistían de su propósito, engañó su codicia, ofreciéndoles tal suma de dinero, que ellos se obligaron á interrumpir la marcha. El bárbaro, entretanto, ganó tiempo, buscó amigos, y, en vez de aprestar oro, aprestó fuerzas para el combate. Amalrico, entónces, tuvo que retroceder, y á toda priesa tomar la vuelta de sus Estados; los Hospitalarios abandonaron su conquista; y el maestro Gilberto, á quien, por no atreverse con el Rey, hicieron todos responsable de aquella inútil iniquidad, por via de desagravio y satisfaccion renunció su cargo, volvió á Europa, embarcóse para Inglaterra, su patria, y pereció ahogado en la travesía. El Cielo humilló al soberbio y aniquiló al débil; la Órden, á quien no puede culparse de semejante yerro, nombró por sucesor en el maestrazgo á un caballero llamado Gastus, Castus ó Casto. No se saben más circunstancias de su vida, porque sólo vivió ocho meses.

Acaudillaba entretanto las armas de los egipcios, habiendo logrado alzarse con su soberanía, un jóven kurdo que, á las órdenes de su tío Schirkou, habia entrado en aquel país para reponer en el mando á un visir que habia caído en desgracia del califa Ahded. Su verdadero nombre era Salah-ed-Din: con el de *Saladino* se hizo famoso y temible á un tiempo entre los cristianos. Favorecido por la fortuna, se apoderó, segun dejamos insinuado, poco á poco del imperio, y llegó á hacerse con el tiempo dueño de Alepo, de Damasco, de gran parte de Siria y Arabia, y por último de Mesopotamia y Persia. Su mayor anhelo era expulsar del reino de Jerusalem y de toda el Asia á los cristianos: en el valor y en la destreza de las armas, pocos podian rivalizar con él; en lo perspicaz del ingenio, en la grandeza de ánimo y en lo generoso de su condicion, no daba muestras de bárbaro, sino de aventajarse áun á algunos de los más insignes príncipes europeos.

Con enemigo tan vigilante y determinado, los caballeros de Jerusalem no estaban un punto ociosos. Ni Amalrico vivía tranquilo, viendo que, tras el pasado desastre, cualquier nuevo infortunio podía ser causa de inevitable y completa ruina. Este temor le indujo á solicitar la ayuda de las potencias occidentales, enviando de comisionado, al efecto, al obispo de Acre; pero, al propio tiempo, buscó socorro más expedito en el emperador de Constantinopla, con cuya sobrina se había casado; y, no queriendo fiar á nadie negocio que tanto le interesaba, resolvió activarlo por sí, encaminándose á la córte de los Comnenos. Durante su ausencia, dejó el gobierno de sus Estados á los dos grandes maestros, el de San Juan y el de los Templarios: el primero era Frey Joberto, recién elegido en lugar de Casto; de donde se infiere cuán suprema dignidad era la de maestro, que así podía sostener, y más en tan difíciles circunstancias, el peso de la soberanía. Agravábase á la sazón con la cruda guerra que movía por la parte de Armenia un templario renegado, llamado Melier, que, siendo príncipe de aquel reino, había entrado en la Orden, separándose de ella, depuesto del trono á su sobrino, que acababa de heredarlo, y por fin héchose el más duro azote de los cristianos, que no le habían inferido daño ni ofensa alguna. Y cuando Amalrico volvió de Constantinopla, más lisonjeado que servido, con más promesas que seguridades, pero resuelto á hacer el último esfuerzo para vengar aquel ultraje y algunos otros, le atajó los pasos la muerte, dejando el cetro á su hijo Balduino IV, príncipe que ni por su edad ni por su salud era apto para regirlo. Tenía trece años, y adolecía de lepra.

Fué menester asociarle un regente, y se eligió al conde de Trípoli, Raimundo III, descendiente del célebre conde de Tolosa del mismo nombre, el cual puso sitio á un castillo, y, mediante una suma de dinero que recibió en secreto, desistió de él; que á tal grado de corrupcion se había llegado. Saladino invadió la Palestina con un poderoso ejército: allegáronse cuantas fuerzas pudieron reunirse; hasta el Rey, un tanto mejorado de sus dolencias, montó á caballo, y en las inmediaciones de Ascalon se encontraron de nuevo los dos ejércitos. Prevaliéndose los cristianos de la supersticion de sus enemigos, embistieron con ellos una noche, y de tal manera los aterraron, que huyeron todos; Saladino, medio desnudo, se salvó en un dromedario. Mas al año siguiente se desquitó el mahometano de esta derrota, destrozando á su sabor al ejército de Jerusalem, en las orillas del Jordan, hiriendo al maestro Joberto, y cogiendo prisionero á Odon de Saint-Amand, que lo era de los Templarios. De sus resultas se pactó una tregua, que sólo pudo obtenerse á fuerza de oro; y no mucho despues, el valiente maestro Joberto, sitiado en el castillo de Beaufort

por Saladino, se vió obligado á rendirse, y, metido en un calabozo, murió de hambre.

Tal cúmulo de desgracias, excitaban el descontento y promovian frecuentes altercados entre los caballeros de las dos Órdenes. Imputábanse mutuamente la culpa de cuantos males se experimentaban; y como no sólo querian competir en prioridad de lugar, sino en denuedo, en merecimientos, en riqueza y fausto, lo que al principio no pasaba de una honrosa emulacion, llegó á convertirse en verdadero odio y hostilidad. Dióse el caso de venir unos con otros á las manos, combatiendo entre sí tan encarnizadamente cual si hubiesen sido enemigos irreconciliables. Púsole el Rey en conocimiento del Pontífice, á quien únicamente reconocian por superior; y Alejandro III, que poco ántes, en el concilio de Letran, había aprobado que se reconviniese á las dos Órdenes, por lo mucho que abusaban de sus facultades y privilegios, respecto á sus desavenencias mandó extender un tratado de paz, que firmaron los dos grandes maestros, en que, dando de mano á todas sus rencillas y reclamaciones, parecian avenirse á vivir en lo sucesivo bajo la más cordial armonía y fraternidad; pero sentimientos impuestos, y que no nacen espontáneamente, suelen ser de efímera duracion.

Prevenzámonos á oír sucesos todavía más lamentables, que nos harán comprender cómo el reino cristiano de Jerusalem caminaba aceleradamente á su postrer vilipendio y ruina. Al maestre Joberto sucedió, por voto unánime de la Orden, un caballero de Normandía, llamado Rugiero de Molins, á quien todos miraban con tanta confianza como respeto. Las treguas ajustadas con Saladino fueron inútiles, dado que, hallando él pretextos más ó ménos fútiles para romperlas, cruzó el Jordan, y, precedido del mayor espanto y desolacion, pasó como torbellino de fuego por las tierras de los cristianós. ¿Qué obstáculos podia ponerle un rey aquejado de pestífera dolencia? Contento, en medio de su desgracia, con el vano título que habia heredado, casó á su hermana Sibila, viuda del marqués de Monferrato, con Guy ó Guido de Lusiñan, frances, apuesto y gentil, más á propósito para lucir sus gracias en un estrado, que para los peligros y fatigas de las batallas. Á éste pues concedió, ademas, el cargo y dignidad de regente, que fué anteponerle á los magnates antiguos y naturales de sus Estados, en especial al conde de Trípoli, que, por haber tenido ya la regencia, no sólo aspiraba á ella, sino á la misma soberanía, cuyo derecho quedaba reservado á la princesa Sibila, en union de su afortunado esposo.

Soldados y caudillos llevaron á mal eleccion tan desacertada. Dícese que el de Trípoli se unió desde aquel dia en secreto con Saladino, ó, lo que es lo mismo,

que fraguó una traicion sugerida por el despecho. Ocho dias estuvo Lusiñan á la vista de su enemigo, y ni siquiera se atrevió á molestarle en su retirada; avergonzado todo el mundo de semejante cobardía, privóle el Rey de los títulos con que le habia agraciado, y nombró sucesor del trono á su sobrino Balduino, niño que no pasaba de cinco años á la sazón; mas, temiendo que viese en esto el de Trípoli un nuevo agravio, confirióle el gobierno del reino, que él aceptó con la condicion de que los Hospitalarios y los Templarios se encargasen de defender las plazas expuestas á la embestida de los enemigos. Conseguido que lo hubo, negoció con Saladino otra nueva tregua.

De este respiro trataron de aprovecharse los más prudentes para pedir que se recurriese á los príncipes de Europa, haciéndoles ver la miserable situacion en que se hallaban los cristianos de Palestina. Reclamó para sí esta comision Heraclio, patriarca de Jerusalem, cuyo carácter altanero y vano bastaba para que se frustrase toda negociacion; acordóse que le acompañaran los dos grandes maestros, el de San Juan y el de los Templarios, pues, como personas de autoridad, de experiencia y de discrecion, podrian ir á la mano al patriarca siempre que se desmandara é incurriese en sus habituales accesos de ira, ó en la excesiva confianza que tenía en sí mismo. Embarcáronse en el puerto de Jafa los tres comisionados con rumbo á Italia, y al llegar á las costas de ésta torcieron hácia Verona, donde se hallaban casualmente el papa Lucio III y Federico el emperador. Presentáronse á ellos, y les expusieron cuanto tenían que exponer: oidas sus razones, el Emperador prometió tropas que no llegó á dar, y el Papa concedió lo único que tenía en su mano, indulgencias y cartas de recomendacion.

No habian salido aún de aquella ciudad, cuando enfermó gravemente el maestre de los Templarios, y en breve acabó sus dias; retrasó un tanto su viaje este contratiempo, y pasaron despues á Francia. El rey Felipe los recibió con extraordinario afecto; mandó publicar la cruzada en todos sus reinos, y mostró deseos de concurrir personalmente á ella; pero su Consejo no fué de este parecer. En cuanto á Enrique, rey de Inglaterra, adonde en seguida se encaminaron, á pesar de haber anunciado que haria por penitencia el viaje á la Tierra Santa, habiéndolo consultado con su Parlamento, no se creyó oportuno, si bien se ofreció dinero para la expedicion y se dió á todo el mundo licencia para alistarse en ella. En suma, volvieron los dos comisionados á Palestina faltos de toda esperanza, y teniendo que confesar la ineficacia de sus gestiones; con lo que acabó de apoderarse de los tímidos el desaliento, y de los fuertes la desesperacion. Los recursos habian disminuido; el enemigo habia acrecentado los suyos, y por consiguiente mostraba mayor audacia; la tregua estaba para

espirar, y en Jerusalem, enemistados unos con otros, franceses con alemanes, los de Milan con los de Pavía, los genoveses con los venecianos, imitando las discordias y banderías que en el Occidente separaban á las diversas nacionalidades, todo era confusion y sobresalto, y no se vivia sino con el temor más ó ménos próximo de la muerte.

Alcanzó por fin la suya al desventurado Balduino; y, conforme á su postrera disposicion, pasó la corona á su sobrino del mismo nombre, que no llegó á disfrutarla, pues á los siete meses dejó tambien de existir, unos dicen que envenenado por el conde de Trípoli, el regente, y otros que por su misma madre, con ánimo de sucederle y colocar por fin en el trono á su esposo Lusñan, tan poco digno del cetro, como hemos visto. Alteráronse los ánimos; amenazaba un próximo rompimiento; los parciales de la reina Sibila la aceptaban por soberana; pero el de Trípoli la obligó á divorciarse y elegir otro esposo; y el dia señalado para este acto, cuando todos esperaban que la reina diese cetro y mano al de Trípoli, á pesar de que estaba tambien casado, vióse con sorpresa que, tomando la corona, la puso en las sienes de Lusñan, diciendo que no podian los hombres separar á los que Dios habia para siempre unido.

No hubiera mostrado la reina tan enérgica resolucion, á no contar con el apoyo de un gran partido, en que principalmente figuraban el patriarca de Jerusalem, los caballeros Templarios, y más que nadie Renato de Chatillon, insigne aventurero, que, á favor de su espada y de su casamiento con Constanza, habia llegado á hacerse príncipe de Antioquía. Pero tampoco el conde de Trípoli dió tregua á su resentimiento; pues, estrechando más los vínculos que ya le unian con Saladino, y renegando de su ley y de su Dios, se retiró á sus Estados, para combinar más libremente con el Sultan los planes de su venganza. Lleva consigo todo traidor la astucia; y, comprendiendo que semejante retrainiento revelaría sus intenciones, se presentó de nuevo en Jerusalem, reconcilióse con Lusñan, y procuró intimar con él hasta el punto de ganar toda su confianza y ser su más íntimo consejero.

Conforme á lo que con él habia pactado, y al frente de un formidable ejército, invadió el Sultan repentinamente la Palestina. Una vez dueño de Jerusalem, le prometió sentarle sobre su trono: muy vil era el instrumento para que Saladino tratara de ennoblecerle. La primera empresa de éste fué sitiar la ciudad de Acre ó Tolemaida, la más fuerte y opulenta de todo el reino. Defendíanla las dos Órdenes militares, mandadas por sus maestros. Dan éstos una noche la señal de acometer, y caen de pronto sobre los infieles; caen con ímpetu y furia tal, que, sin darles tiempo de ponerse en órden, los acuchillan. los destrozan y prenden

fuego á su campamento. Cebados en su triunfo, empieza á rayar el alba: recoge Saladino sus huestes, las anima, señala su puesto á cada cual, da sobre los cristianos desbandados, y los hostiga y rodea por todas partes. Vuelve á empezar la lucha, y todos son á la vez vencidos y vencedores; miran la vida con menosprecio, y sólo combaten por dar la muerte; cúbrese el campo de cadáveres, se bañan los piés en sangre, y nadie se horroriza de tanto estrago. Es fama que el conde de Trípoli, metido en lo más recio de la batalla y cubierto con un antifaz el rostro, se revolvia allí como el tigre sobre su presa; y que, acertando á ver á Rugiero, el maestre de los Hospitalarios, dió muerte á su caballo para lograr que cayese á tierra. Cayó, en efecto, y sobre él mil espadas, que, sin respeto á su dignidad ni á su incomparable heroismo, en un punto le deshicieron. Pereció el campeón más intrépido de los cristianos, y hasta el mismo Saladino sintió su pérdida. Su muerte puso término á la batalla; los infieles se retiraron, y los caballeros, recogiendo su cadáver, le condujeron á Tolemaida, donde, traspasados de pena los corazones y anegados en llanto los ojos, le recibieron sus habitantes.

La suerte estaba ya echada: era menester ó vencer ó morir matando. Remplazó al difunto maestre, Guarnerio de Siria, gran prior de Inglaterra y turcopolier de la Orden, ó coronel general de su infantería. Por consejo del de Trípoli sitió Saladino á Tiberiada, que era del señorío del mismo conde; el cual, fingiendo que queria defenderla hasta el último trance, rogó á Lusñan que, pues el enemigo habia acudido con fuerzas innumerables á aquella empresa, se reuniera tambien todo el ejército cristiano, reforzándolo hasta con las guarniciones de los puntos más distantes, y, á ser posible, con todos los habitantes capaces de esgrimir un arma. Pretendia el traidor acabar así de un golpe con los cristianos. Cayó en el lazo Lusñan: juntó sus tropas y las de las Órdenes; hizo leva de toda clase de gentes, y salió en busca del enemigo. Tremendo fué el primer choque: Saladino abandonó sus líneas para combatir en campo abierto; no cesaron los cristianos; avanzaron los musulmanes, y se trabó la lid, que si no era igual por el número de combatientes, lo fué por el ardor y obstinacion con que se sostenia por ambas partes. Tres dias duró la batalla; ¡qué de sangre no correria por aquellos campos! Rompieron los Templarios por en medio de los escuadrones de los infieles, con ánimo de desbaratarlos; pero el conde de Trípoli, que debia apoyarlos con su gente, emprendió la fuga; y quedando sólo aquellos valientes caballeros, uno á uno fueron sacrificados, excepto algunos que, cayendo prisioneros, salvaron al fin las vidas. Desde aquel momento todo fué desórden y confusion; y para colmo de desastres, encerrados los cristianos en

un sitio sin salida, unos murieron al filo de los alfanjes de los infieles, otros entre los tormentos de la rabiosa sed que los devoraba.

Allí, á pesar de haber hecho prodigios de valor, mostrándose dignos de su alto nombre y superiores aún á cuanto de ellos podía esperarse, quedaron reducidos á insignificante número los heróicos caballeros de San Juan y los Templarios, que aquel dia combatieron unidos, prestándose mútua ayuda; allí se rindieron prisioneros el Rey, el gran maestre del Temple, Renato de Chatillon, á quien Saladino segó el cuello con su alfanje, en venganza de la implacable guerra que le habia hecho, y otros muchos señores y caballeros. El leño de la Santa Cruz, que como insignia y lábaro de esperanza llevaban consigo los vencidos, cayó tambien en poder de los infieles. El número de prisioneros fué tan considerable, que no bastaron las cuerdas de las tiendas para ligar sus manos. Guarnerio, el gran maestre de San Juan, que luchando con esfuerzo sobrehumano cayó entre los heridos, pudo llegar á Ascalon, y vivió solamente un dia. Saladino, que se mostró benigno y generoso con Lusitán y con la mayor parte de los soldados, dió licencia á sus emires para que cada uno matase por sí mismo un caballero; otros fueron rescatados por un par de sandalias; otros arrostraron la muerte ántes que renegar de su fe, segun los bárbaros les proponian. En aquel campo quedaron sepultadas para siempre la esperanza y la gloria de los cristianos; y Tiberiada, Sidon, Rama, Nazaret, Biblos, Hebron, Betleem, Lidda, Jafa, Berito, Napoli, Carac y San Juan de Acre pasaron sucesivamente al dominio de los vencedores.

¿Cómo habia de evitar Jerusalem la suerte que la amenazaba? Tras leve resistencia hubo de abrir tambien sus puertas á Saladino; pero este príncipe, que no era cruel por naturaleza, y cuya ilustracion en nada cedia á su gran pericia y á su denuedo, permitió salir á los habitantes con cuanto quisieron llevar consigo; trató cortesmente á la reina y á las principales señoras de la ciudad, devolviéndoles sus maridos; y no sólo reservó á los cristianos el Santo Sepulcro y la libertad de sostener el culto del templo, sino la propiedad de su Hospital á los caballeros de San Juan por todo el tiempo necesario para la curacion de los heridos existentes en él, que se calculó en un año. Contentóse ademas con imponer un moderado tributo á los vecinos que no quisiesen abandonar sus casas; pero Jerusalem fué desde aquel dia conquista y posesion de infieles; los templos se convirtieron en mezquitas, purificándolos con agua de rosas; á los himnos y exhortaciones de los sacerdotes cristianos sucedieron en ellos las plegarias de los imanes; y el pueblo del Señor volvió á llorar la pérdida de su amada Sion, sentado á las orillas de los rios de Babilonia.

II.

Ochenta y ocho años habian trascurrido desde que los cristianos conquistaron á Jerusalem. La nueva de hallarse otra vez en poder de infieles, y la relacion de las desastrosas batallas de Tiberiada y Tolemaida, llenaron á Europa de indignacion y de desconsuelo. La Cristiandad contempló aquella catástrofe como un castigo que Dios la enviaba por sus pecados, y en Roma particularmente produjo tan dolorosa impresion, que no se atribuyó á otra causa la muerte de Urbano III, uno de los pontífices que más se habian interesado por los prósperos sucesos de Tierra Santa. Sucedióle Gregorio VIII, que sólo le sobrevivió dos meses; á éste, Clemente III, en quien el arzobispo de Tiro, Guillermo *Turonense*, más conocido como historiador que como príncipe de la Iglesia, halló, no sólo benévola acogida, sino el anhelo y solicitud que eran menester para realizar la mision que el mismo arzobispo habia llevado de Palestina.

Al propio tiempo que él, llegaron tambien á Italia gran número de peregrinos y particulares, y no pocos comerciantes avecindados en Jerusalem, que referian lo acaecido últimamente en la ciudad santa, el poder invencible de Saladino, el mísero cautiverio de tantos insignes caballeros y capitanes; cómo, de los cristianos que poblaban Jerusalem, unos se habian refugiado en Trípoli, otros salvándose en Antioquía, y otros, como ellos, temerosos de que cada dia fuesen mayores los triunfos de los infieles, habian encomendado al mar su fortuna, y regresaban á Europa, que en mal hora habian trocado por regiones tan bárbaras y desconocidas. El reino conquistado por Godofredo, se veia reducido á las fortalezas de Carac, Montreal, Safet y Margat, que pertenecian á la Orden de los Hospitalarios; y aunque Castelblanco, Trípoli y Antioquía estaban resueltas á defenderse contra todo el poder de los enemigos, el ver dueños á éstos de la Santa Cruz, y próximos á serlo del sepulcro del Salvador, de tal modo tenia amilanados los corazones, que era ya muy dudoso el éxito de cualquier empresa.

Sólo las Órdenes de San Juan y el Temple procuraban mantener ilesa su reputacion, y aún acrecentarla con nuevos hechos. Embarcados sus valerosos caballeros en diez y siete galeras, á las que se habian juntado otros diez bajeles sicilianos, mandados por un general catalan, el célebre Margarit, embistieron la armada de Saladino, aunque se hallaba á la vista de éste, y pelearon con

tanto brio, que once bajeles turcos quedaron en su poder, y prisioneros el almirante de Alejandría y ocho de sus emires; y, para que las demas embarcaciones no fuesen presa de los cristianos, mandó Saladino prenderlas fuego, reduciéndolas á cenizas: tan inevitable veía su pérdida. Lusiñan y su esposa hubieron de renunciar solemnemente al cetro de Jerusalem; y el traidor conde de Trípoli, que lo reclamaba en premio de su iniquidad y apostasía, vió frustradas sus esperanzas, y acabó sus dias demente, y vilipendiado de todo el mundo.

Tiro, la célebre córte del rey Hiram, el amigo de Salomon; la que tan heroica defensa hizo contra Alejandro, se hallaba estrechada tambien por las armas de Saladino; y ya iba á abrirle sus puertas, cuando el jóven Conrado, hijo del marqués de Monferrato, puesto á la cabeza de los caballeros de San Juan, y alentando con su ejemplo á los habitantes, salvó á la poblacion de la ruina que la amenazaba. Habia de antemano exigido la corona de Jerusalem, y, viéndose vencedor, exigió el cumplimiento de lo pactado. De aquí, nuevas desavenencias y turbaciones, porque los Hospitalarios defendian su causa, como era justo, y los del Temple se pusieron de parte de Lusiñan, que siempre reclamaba el trono despues de perdido, y nunca habia tenido valor para recobrarlo. ¿Qué interes ni qué esperanzas podia inspirar la caduca ambicion de todos aquellos hombres?

Y, sin embargo, con el favor de Clemente logró el arzobispo de Tiro reanimar el amortiguado entusiasmo de los príncipes europeos. Al contemplar la ruina que amenazaba en Oriente á la causa de la Cristiandad, todos pretendian hacerla suya, convirtiéndola en empeño particular de su honra y de su amor propio. Felipe de Francia y Enrique de Inglaterra, que más de una vez habian esgrimido las armas uno contra otro, y á la sazón se miraban como enemigos, depuestos sus resentimientos, se abrazaron afectuosamente, y, tomando la Cruz, ofrecieron juntar sus armas y pelear como hermanos en el Oriente. Levantaron grandes ejércitos, alistando en sus banderas á toda la juventud de sus Estados. Ricardo I, que sucedió á su padre Enrique en el trono de Inglaterra y en el compromiso de la Cruzada, sacó treinta mil peones y cinco mil caballos, que embarcó, con abundantes provisiones de guerra y boca, en multitud de buques. En Francia se juntaron mayores fuerzas; y, como no sólo eran menester armas, sino recursos de toda especie, los que no acudian con sus personas hubieron de contribuir á los gastos de la guerra con el décimo de sus bienes; que por esta razon se llamó aquel reparto *el diezmo de Saladino*. Juntáronse los dos reyes en las fronteras de Borgoña; y, pasando el Ródano, se dividieron, el rey de Francia para embarcarse en Génova, y el inglés para darse á la vela desde

Marsella, hasta que volvieron á incorporarse en el puerto de Mesina, para emprender su navegacion á Oriente.

Todo era, entre los cristianos que habitaban aquellas regiones, temor y desasosiego. Aconsejábanle á Lusiñan sus amigos que intentase algun hecho de importancia para dar fuerza á sus pretensiones; recurrió, pidiendo auxilio, á las Órdenes; y, con las milicias de éstas y su propia gente, organizó un ejército, que servía más para encubrir su debilidad, que para imponer respeto á los enemigos. Con él, sin embargo, circunvaló la importante plaza de San Juan de Acre, bien que los cuantiosos refuerzos que esperaba de Europa diesen á su empresa ménos visos de temeridad. De los pueblos del Norte, de Italia, de Francia misma, llegaban efectivamente todos los dias cuerpos más ó ménos numerosos á su campamento; de las expediciones que acaudillaban los reyes de Francia é Inglaterra, contábanse mil proezas, entre ellas la conquista de Chipre, que en brevísimo tiempo habia llevado el inglés á cabo; sabíase ademas que el emperador de Alemania, Federico I, llamado Barbaroja, no obstante su avanzada edad, se habia puesto en camino con su hijo y sesenta y ocho príncipes y señores de sus Estados, así eclesiásticos como seglares, intimidando á los griegos y derrotando en varios encuentros á los mahometanos; y por último, aún entre los cristianos de Palestina se logró establecer tal espíritu de avenencia y conformidad, que Conrado mismo, el competidor de Lusiñan al trono, se puso á sus órdenes para participar de los peligros y gloria de aquella empresa.

Poco, sin embargo, duró tan lisonjera perspectiva. Meses y meses se prolongaba la estancia delante de Tolemaida, sin ventaja alguna para los sitiadores, cuando la peste, que afligia á su campo, ocasionó, entre otras muchas, la muerte de la reina Sibila y de sus seis hijos. Renovóse con este motivo el litigio de la sucesion: una hermana casada que tenia Sibila, la princesa Isabel, todavía en la flor de su juventud, se divorció de su esposo, alegando impedimento de consanguinidad, y dió su mano á Conrado, que por este medio adquiria nuevo derecho á ocupar el trono. Renacieron los bandos y enemistades; y tambien se hubieran reproducido sus consecuencias, á no llegar oportunamente el rey Felipe de Francia con sus cruzados. Este refuerzo permitió estrechar el asedio, hasta el punto de abrir brecha en los muros y hacerse los preparativos para el asalto; pero el rey de Francia quiso reservar al inglés parte de aquella gloria, y fué menester esperar su llegada, que no se efectuó hasta el mes de Junio de 1191. Entónces comenzaron con todo vigor las hostilidades. En lo más recio de los combates que se sostenian, murió violentamente Conrado, á manos de dos asesinos procedentes de la secta que tenia por soberano al llamado Señor ó *Viejo*

de la Montaña; y siendo cada vez el sitio más vigoroso, tuvieron que capitular los de la plaza el 13 de Julio del mismo año, quedando prisioneros los cinco mil hombres que la guarnecian.

En Acre, donde se estableció la Orden Hospitalaria, acabó sus dias el gran maestre Ermengardo Daps, que tuvo por sucesor á otro antiguo caballero llamado Godofredo de Duisson. Parecía que el triunfo obtenido en Tolemaida dejaba satisfecho todo el anhelo de los auxiliares europeos; pues sin intentar siquiera la recuperacion de Jerusalem, Felipe Augusto, el soberano frances, abandonó en breve la Palestina, bien que aquejado de una grave enfermedad; imitáronle los caudillos de las demás naciones; y, por último, siguió sus pasos el rey de Inglaterra, Ricardo, intentando primero dejar bien sentada su reputacion, y concluyendo con los enemigos una tregua que debia durar tres años, tres meses y tres semanas.

Sirvió, no obstante, á los cristianos de algun respiro la muerte del sultan Saladino, ocurrida el año 1193; y este acontecimiento, próspero sin duda alguna, por lo dividido que quedaba su imperio, y porque ninguno de sus descendientes heredaba sus altas prendas, alentó al papa Celestino III á publicar nueva cruzada, en la que entraron muchos señores alemanes, que, encaminados á Mesina, tardaron poco en embarcarse para Tierra Santa. Hallaron á su arribo casada á la reina Isabel, viuda de Conrado, con Enrique, conde de Champaña, el cual, habiendo muerto impensadamente, dejó á su esposa en libertad de contraer nuevas nupcias con Amalrico de Lusitania, que á la sazón estaba reinando en Chipre. Volvió á quedar vacante el maestrazgo de la Orden de San Juan por muerte del mencionado Godofredo de Duisson; y, en su lugar, eligió la Orden á Alfonso de Portugal, que se cree nacido de la estirpe de aquellos reyes. Mas, con motivo de haber intentado reformar la Orden, descendió hasta prescribir los alimentos, traje y equipo que habian de usar en adelante los caballeros; y, afectando un aire de superioridad que no podia ménos de ofender á éstos, los halló tan remisos en obedecerle, que hubo de renunciar el maestrazgo y retirarse á Portugal, entrando en su puesto Godofredo Le Rath, que pertenecía á la *lengua de Francia*.

¿Cómo referir ahora, sin traspasar los límites que nos proponemos, la complicada y larga serie de vicisitudes que tuvieron lugar en tantas guerras, ni la constancia, abnegacion y denuedo heróico con que á todas ellas acudian los ilustres guerreros de la Orden Hospitalaria, que formaban siempre la vanguardia de los ejércitos cristianos? Compensadas á cada instante las enormes pérdidas que tenian sus escuadrones con los nobles europeos que se alistaban en su mi-

licia, léjos de bastardearse ó menguar el generoso espíritu de tan admirable institucion, parecia arraigarse y fortalecerse más, á medida que experimentaba mayores contrariedades. Contribuia seguramente á avivar su fe, sirviendo no ménos de incentivo á su entusiasmo, la pugna que sostenian con los del Temple, á cuyas provocaciones veíanse á menudo forzados á responder con la punta de la espada, vertiendo en fratricidas combates la sangre que sólo hubieran debido prodigar al frente de sus enemigos. La autoridad del Pontífice, representada por el patriarca de Jerusalem y los demas prelados, puso, como otras veces, término á estas contiendas, mas no al espíritu de emulacion de que dimanaban, sobre todo por parte de los Templarios, cuya altivez se avenia muy mal con los pios fines de su instituto.

El desdichado éxito que hasta entónces habian tenido las expediciones á Tierra Santa, no amortiguaba el celo con que en Europa se pretendia redimir aquellas regiones del dominio de los infieles. Obedeciase, sin embargo, á móviles más propios de la humana debilidad, que de los afectos religiosos que debia inspirar aquella sagra'da causa. Arrastraba á muchos el fanatismo, á los más el extravío de las ideas caballerescas y el amor á lo maravilloso que predominaba ya en aquella época, y á todos la irresistible y ciega ambicion con que pretendian asegurar los favores de la fortuna. Organizóse en Francia una nueva cruzada de multitud de personas ilustres por su nacimiento, que tomaron por caudillo al marqués de Monferrato, célebre capitán, hermano del no ménos famoso defensor de Tiro. Enrique Dandolo, dux de Venecia, ofreció suficiente número de galeras para hacer el viaje por mar, si los expedicionarios le ayudaban al paso á recobrar á Zara, ciudad de Dalmacia, que tiempos atras habia sacudido el yugo de la República. Realizóse, en efecto, la conquista (¿qué mucho con fuerzas tan superiores?); y la facilidad con que lograron aquel triunfo les sugirió otro de más empeño.

Constantinopla habia sido siempre un embarazo á la marcha de los cruzados: encamináronse á ella; restituyeron el cetro imperial á Isaac Angelo y su hijo Alejo; mas, conduciéndose éstos tan pérfidamente como sus antecesores, ascendieron por fin al solio de Bizancio á Balduino, conde de Flándes, que fué solemnemente coronado en la iglesia de Santa Sofia. Á esto se redujeron los progresos de las armas aliadas, y á un efimero engrandecimiento el reinado del nuevo emperador, que, prisionero por el rey de los búlgaros, acabó trágicamente; y su imperio, limitado al recinto de la capital, sirvió para satisfacer la codicia de los señores franceses é italianos, que se repartieron sus dominios como herencia sin dueño, puestos á merced del primero que los ocupase. La sucesion

de Jerusalem recayó en María, hija de la reina Isabel y de su segundo marido Conrado de Monferrat, la cual, por decision de Felipe Augusto, casó con Juan de Brienne, ilustre señor frances, que por su nacimiento y por sus raras prendas personales se creyó el más á propósito para restaurar en todo su esplendor el cetro de Godofredo.

Vana esperanza. Ni las excitaciones de los pontífices Inocencio III y Honorio III; ni el ardor con que acudieron á su llamamiento Andres, rey de Hungría, el duque de Austria, Leopoldo, Luis de Baviera y otros muchos príncipes y potentados; ni la presencia y cooperacion de nuevos ejércitos; ni el brillante sitio de Damietta, que coronó todavía los esfuerzos de los cruzados; ni las excomuniones, en fin, con que Gregorio IX obligó al emperador Federico II de Alemania á embarcarse, como habia ofrecido, para Palestina, correspondieron á los sacrificios que en favor de tan frustradas empresas hacia continuamente la Cristiandad. Pudo, en verdad, el mismo emperador, aprovechándose de las discordias que reinaban entre los enemigos, y de los refuerzos que de todos los puntos de Europa acudian á Oriente, negociar con los sarracenos una tregua de diez años, y la recuperacion material de Jerusalem; pero ni ésta fué más que una muestra de tolerancia por parte del Sultan, que sólo permitió á los cristianos establecerse dentro de la ciudad para abandonarla en breve, ni la tregua podia durar más tiempo que el que se tardase en disponer y llevar á cabo otra expedicion.

Tiempo hacia que la proyectaba el rey Luis IX de Francia, monarca á cuyas virtudes se rinde hoy culto en nuestros altares, y cuya prudencia y valor prometían un reinado venturoso como ninguno. En compañía de sus hermanos Roberto y Carlos, el primero conde de Artois, y de Anjou el segundo; recibiendo en San Dionisio el estandarte que se conocia con el nombre de *oriflama*; ceñidas, como era costumbre, las insignias de peregrino, y con numeroso y lucido séquito de caballeros y de hombres de armas, embarcóse en Aguas Muertas el 28 de Agosto de 1248, y desembarcó en la isla de Chipre el 17 de Setiembre del mismo año. Nunca, ni bajo mejores auspicios, se habia intentado empresa que, por el acierto en los preparativos, la fama de los capitanes y el ánimo y buena disposicion de los combatientes, se granjeara de antemano más aplauso y admiracion. El término que tuvo, bien merece que por breves instantes nos detengamos á referirlo.

Ansioso el monarca de medir sus armas con los infieles, hubo, sin embargo, de prolongar en Chipre su estancia hasta la próxima primavera, ya accediendo á los ruegos del soberano de aquella isla, Enrique de Lusignan, que se habia propuesto acompañarle, ya esperando la llegada de Roberto, conde de Poitiers,

su hermano, que con otro ejército no ménos copioso y aguerrido debia seguir sus huellas. Dióse por fin á la vela con la reina su esposa, la condesa de Anjou, el rey de Chipre, sus hermanos, y los caballeros de su comitiva; y á los seis dias de navegacion vióse á la vista de Damietta, que era la plaza más importante de Egipto, por su fortaleza y su situacion. Alguna resistencia opusieron las tropas del país á su desembarco; mas, no pudiendo estorbarlo, se ampararon de la plaza, y tal terror infundieron en los que la defendian, que ántes de verse asediados la abandonaron, en union de los habitantes, con quienes, revueltos y á toda priesa, se encaminaron al alto Egipto. Penetró el rey en Damietta, asombrado de la soledad que á sus ojos se ofrecia; y tomando posesion de la mezquita principal, mandó se purificase, y que, con un solemne *Te Deum*, se diesen gracias á Dios por tan buen principio. Seguido de un ejército poderoso; auxiliado por las fuerzas de las Órdenes militares, que estaban ya familiarizadas con la victoria; sin contrarios en la mar, sin estorbo alguno en el Nilo, y, los que habian de oponérsele, sobrecogidos de espanto y dándose por vencidos ántes de su derrota, prometiáse salvar en breves jornadas la distancia que le separaba de la ciudad santa, y restablecer el lábaro de la Redencion sobre la cúpula del sepulcro de Jesucristo.

¿Quién pudo confiar nunca en la fortuna de las armas? Salió de Damietta el Rey el 20 de Noviembre. Precedian al ejército los caballeros de las Órdenes militares, y quinientos jinetes egipcios que se habian brindado á combatir al lado de los cristianos. Caminaban éstos por desiertos tristísimos un dia y otro: ni hallaban quien les proporcionase recurso alguno, ni siquiera enemigos que les saliesen al encuentro. Cerca ya de Masora, que distaba pocas millas del Cairo, y habiéndose adelantado largo trecho la caballería de San Juan y el Temple, haciendo oficio de exploradores, viéronse de repente sorprendidos por los egipcios; mas, revolviéndose con su habitual destreza y serenidad, en breve se deshicieron de todos ellos, acuchillando á unos sin compasion, y obligando á los demas á arrojarlos á un canal del Nilo, donde hallaron el castigo de su perfidia.

Llegado que hubo el Rey á uno de los brazos que formaba el rio, descubrió acampados á los enemigos en la orilla opuesta. Trató de alzar un dique que le facilitara el paso, mas un árabe le mostró el punto por donde podia vadearse el canal con comodidad; y, aunque era un tanto escarpada la ribera, lograron desalojar á los turcos y ponerlos en vergonzosa huida. Creyó el conde de Artois asegurado con aquello el triunfo; y, llevado del ímpetu de su sangre y de la ceguera de su inexperiencia, se arrojó tras los fugitivos. Gritábanle los maestros de las Órdenes que se detuviese; corrieron á hacerle presente el riesgo á que

se exponia, separándose del grueso de las fuerzas, y atrayendo sobre sí las de los contrarios; su orgullo y obstinacion le impedian dar oidos á consejos ni reflexiones. Ya en esto, los enemigos comenzaron á hacerle frente; y, aumentándose á poco tiempo su número, le embistieron con resolucion. No le valió su audacia, ni su desesperado valor ennobleció tampoco su resistencia. Á su lado combatian los dos maestros, defendiéndose heroicamente, y perdonándole su yerro por la gloriosa ocasion que les ofrecia. Viéronse al cabo obligados á refugiarse dentro de Masora, donde acosados por todas partes, bien que vendiendo caras sus vidas, perecieron el desdichado conde y la mayor parte de los caballeros que le acompañaban. Funesto dia! Allí quedó prisionero el maestre de los Hospitalarios; el del Temple, cubierto de heridas, desangrándose, y con un ojo ménos, pudo incorporarse al campo de los cristianos. Fué la matanza horrible: las Órdenes militares perdieron la mayor parte de sus guerreros, que á tan alto punto llevaron su lealtad; y el Rey, el Rey mismo, tras uno y otro combate inútil, reducido á la mayor penuria, cerrado el camino de Damietta, y forzado á sacrificar su vida ó su libertad, por no dejar huérfanos á los suyos, se rindió á los enemigos, con sus hermanos los condes de Anjou y Poitiers y todos los nobles que habian acudido á su defensa.

Largo tiempo permaneció en mísero cautiverio, desechando cuantas proposiciones creia poco honrosas para su rescate. Su esposa, encerrada en Damietta, anegada en llanto, y temblando el momento en que los enemigos se apoderasen asimismo de su persona, dió á luz un hijo, que, por la triste hora en que vino al mundo, recibió el nombre de Juan Tristan, destinado á perecer un dia en otra region de África, adonde su padre llevó de nuevo sus pendones y halló tambien el término de su existencia. De los diez mil cruzados que con el Rey quedaron prisioneros, sólo cuatrocientos lograron salvar la vida; los restantes murieron de enfermedad, ó á manos de los turcos, que los asesinaron abusando de su victoria. Brilló entónces más admirable que nunca la virtud del Rey, que asistía y velaba á los enfermos y enterraba por sus propias manos los cadáveres de los que fallecian, mostrándose en su infortunio más grande, más tranquilo y más dichoso quizá que cuando estaba rodeado de la pompa de soberano. Pocos monarcas ha conocido el mundo tan dignos de una corona como él lo fué en los tiempos de su prosperidad; ninguno que haya sobrellevado su desgracia con tanta nobleza y resignacion.

Obtenida su libertad á cambio de la restitucion de Damietta, y la de sus hermanos y los demas prisioneros por la suma que prometió entregar á los enemigos, detúvose el tiempo necesario para fortificar á San Juan de Aere

y reparar algunas de las pocas plazas que quedaban á los cristianos en Palestina; y con noticia del fallecimiento de su madre Doña Blanca, á quien durante su ausencia habia encomendado el gobierno de sus Estados, embarcóse con rumbo á Francia el 24 de Abril de 1254. Dejó suficiente número de tropas para la defensa de Tolemaida y los demas puntos; pero Jerusalem proseguia cautiva, y fácil era presagiar que no estaba lejano el dia en que dejasen de brillar las armas europeas en aquellas regiones, ilustradas con la sangre de tantos héroes y de tantos mártires.

Temiendo, y nó sin fundamento, el Pontífice que la disolucion de un ejército en quien tantas esperanzas habia cifrado, acelerase aquella catástrofe, y fuese causa de renunciar á toda otra empresa en lo sucesivo, recomendó á los caballeros Hospitalarios la conservacion de los puntos que se veian aún libres del dominio de los enemigos; y para más empeñar su celo, no sólo les confirmó cuantos privilegios habian concedido á la Orden sus antecesores, sino que les hizo donacion del monasterio edificado sobre el monte Tabor, en forma de fortaleza, y del castillo de Betania, donde otro tiempo habia existido tambien un convento de religiosas. No necesitaban de semejante estímulo aquellos ilustres guerreros. En medio de la confusion que solia reinar en los campamentos de los cruzados, y del descuido con que á veces se entregaban al descanso ó á la inaccion, sólo la milicia de la cruz blanca permanecia siempre vigilante y unida; y á pesar de la discordia en que vivian con los Templarios, sus compañeros, de la inconstancia que tan frecuente era en los que parecian animados de más fervoroso espíritu, y de la seducccion con que los enemigos, convencidos de que ellos eran el principal obstáculo á sus progresos, intentaban diariamente poner á prueba su fidelidad, jamas se vió que un caballero de San Juan abandonase su puesto, donde sólo experimentaba sinsabores y penalidades, peligros, afán y muerte. El sacrificio de la vida era el primero que á sí propios se imponian; al lado de éste, ¿qué valian cuantos trabajos y aficciones pudieran sobrevenirles?

Formaba la religion de San Juan, juntamente con los Templarios, el ejército permanente que tenían los cristianos en Palestina; y por su mucha experiencia, su acreditada pericia y su incomparable valor, asistia siempre á los puntos donde mayor era el empeño y donde más encarnizada andaba la pelea. No habia hecho memorable ni intento de alguna importancia en que no se consignara algun recuerdo especial á la intervencion siempre oportuna y las mas veces providencial de los religiosos Hospitalarios: por esto su fama era tan general en Europa, y el título de su Orden el que más acreditaba á un caballero de la Edad Media. Á los grandes maestros Guerino de Montagut, Bertrand de Taxis, Guerino tambien,

ó Guarin, y Bertrand de Comps, sucedió Pedro de Villabride, que, cuando la ficticia cesion de Jerusalem en tiempo de Federico Barbaroja, y de resultas de una invasion repentina que en ella hicieron los karismanos, fué hecho prisionero, y murió en Tolemaida á poco de su rescate. Se eligió en su lugar á Guillermo de Castelnou ó de Chateaufort, natural de Francia, prisionero tambien en el sitio que San Luis puso á Damietta, y uno de los soberanos de la Orden que con más energía y fortuna escarmentaron la audacia de los Templarios; al cual remplazó Hugo de Revel, que fué el primero que en el concilio de Lion obtuvo expresamente el título de gran maestre (*magnus magister*) de la Orden. Su sucesor, Nicolas de Lorgue, se distinguió en la defensa del castillo de Margat, que era posesion de los mismos Hospitalarios, bien que, por las pocas fuerzas de que disponia, tuviera que rendirlo á los enemigos. Pero en lo que con más acierto empleó su celo, fué en la reconciliacion de su Orden con la del Temple, poniendo fin á los antiguos odios que, como hemos visto, existian entre ambas, y que tan perjudiciales eran á los intereses de la Cristiandad, así como contrarios al espíritu de la Religion.

En tiempo en que tan meritorias y frecuentes eran las donaciones de bienes y dominios á los institutos religiosos y á los establecimientos caritativos, nada tenía de extraño que desde todos los puntos de Europa se consagraran tales recuerdos y testimonios de admiracion á una Orden cuyos individuos eran á la vez religiosos y guerreros, amparo de los desvalidos y heróicos defensores de la enseña del Crucificado, combatiendo unas veces por su fe, y dando otras pábulo á sus fervorosos sentimientos de caridad. Dícese, no sabemos si con propósito de exagerar su ascendiente y poderío, que en estados y en grandeza podian competir con los mayores príncipes y soberanos; que poseian en Asia y en Europa pueblos enteros y señoríos al igual de los más opulentos monarcas; que sus priorados y encomiendas se habian propagado por todas partes; y, en suma, que sus *mansos* ó heredades ascendian al número de diez y nueve mil, las cuales unidas componian una inmensa extension de territorio que no ha llegado á determinarse con exactitud. Más adelante haremos mencion de los bienes que se les reconocian como propios en las *lenguas de Aragon y de Castilla*.

Con motivo de la pérdida de Jerusalem, sospechan algunos historiadores que la fundacion de *Mujeres Hospitalarias*, agregada á la Orden de San Juan, existente en aquella ciudad, y de que no volvió á tenerse noticia alguna, hubo de trasladarse á Europa, y no falta quien indique que á los reinos de España, y al monasterio de Sijena, situado en la demarcacion de Huesca, aunque en la parte eclesiástica dependia de la diócesis de Lérida. Ello es que Doña Sancha, hija de Alfonso X de Castilla, y esposa de Don Alfonso II de Aragon, mandó edificar

un monasterio de religiosas para las hijas de caballeros y señores principales de aquel reino, que se situó en el lugar mencionado. Existía allí un convento de la Orden de San Juan de Jerusalem, cuya regla tomó sin duda por esta circunstancia la nueva comunidad; y, deseosos de complacer á la reina, el maestre de Amposta, que despues se llamó castellan del mismo nombre, y varios caballeros de aquella castellanía, con acuerdo y beneplácito del maestre y convento de Jerusalem, cedieron el dominio que la Orden tenía sobre el monasterio y pueblo de Sijena, y las villas de Sena, Urgelet y Santalerina, con todos sus términos y jurisdicciones, dándoles Doña Sancha en cambio una grande heredad que poseía en el campo de Tarragona, con todos sus derechos, rentas y dependencias.

Fué aprobada aquella fundacion por Celestino III y otros Sumos Pontífices, á la que concedieron grandes privilegios, sin perjuicio de los que, como perteneciente á la Orden de San Juan, le correspondian; y desde luego tuvo el carácter y consideracion de monasterio Real, porque la primera priora fué la infanta Doña Dulce, hija de la augusta fundadora, quien á su vez, y habiendo quedado viuda, se retiró á aquella santa casa, donde acabó tranquila y ejemplarmente sus dias el año 1208, completando su benéfica obra con otra donacion que hizo al mismo convento de las tierras y villas de Lanaja, Bujaraloz, Candasnos, Paludes, Montornero, Ontiñena, Aguas y Villanueva.

En la conquista de Mallorca por el rey Don Jaime I de Aragon, sirvieron de grande auxilio los caballeros Hospitalarios, con su maestre Fray Hugo de Folcarquer; y agradecido el Rey á servicio tan señalado, dió á la Orden las casas llamadas del Tarazanal para que en ellas edificasen un convento, donde cómoda y decorosamente pudieran subsistir treinta caballeros con el producto de que les hizo tambien generosa donacion. "Tal es, segun dice un historiador, »el origen de las encomiendas y rentas que la religion de San Juan siguió poste- »riormente disfrutando en aquella isla. Iguales razones, esto es, iguales servicios »por parte de los Hospitalarios, movieron la voluntad de aquel monarca, ocu- »pado en la conquista de Valencia, á dar á la Orden la villa de Torrente, con »toda su jurisdiccion y rentas. De qué manera correspondió la gratitud de los »caballeros á esta donacion del Soberano, puede verse en los importantes hechos »de armas que llevaron á cabo durante aquella conquista. Cuando los Hospita- »larios y Templarios de España supieron que el Rey se habia apoderado de »Peñíscola, fueron los primeros sobre Cervera y los segundos sobre Chivert, »y, posesionándose de estos puntos, los obtuvieron por donacion de Don Alfonso »de Aragon y de su hijo Don Pedro."

Todos los príncipes de la Cristianidad daban iguales muestras de gratitud y

estimacion á los Hospitalarios establecidos en sus dominios: en Florencia, Pisa y Verona labraron magníficos hospitales y templos, además de las muchas casas que poseían las religiosas de la misma Orden; y no bien ciñó Balduino la corona imperial de Constantinopla, se apresuró á solicitar su amistad y ayuda, seguro de que no podía poner en mejores manos la defensa de sus intereses y la de la Religión Católica, concediéndoles al efecto grandes establecimientos en las provincias que dependían de su autoridad, y devolviéndoles los dos que poseían en la misma capital, y de que les había privado el usurpador Andrónico.

Para contrarestar el inmenso poder de los sarracenos, tanto en Siria como en Egipto, las Órdenes militares se veían reducidas á sus solas fuerzas, pues no merecían tomarse en cuenta los desunidos y escasos restos de la postrera cruzada, cada día más aminorados por las enfermedades, el desaliento y la defección. El auxilio que prometía Cárlos de Anjou, rey de las Dos Sicilias, más bien que como intento formal, debía considerarse como un indicio de sus aspiraciones al trono de Jerusalem, reino ilusorio que había desaparecido entre el polvo de los últimos combates, y que hacían ya imposible las impolíticas divisiones de los cristianos y el descrédito en que sus empresas habían caído. Nada de esto se ocultaba al soldan de Egipto, y resolvió lanzar para siempre á los europeos de Palestina, rompiendo las treguas que poco ántes les había otorgado. Atajóle la muerte sus designios, pero su sucesor se encargó de realizarlos; y como el único obstáculo eran los Hospitalarios, que no estaban dispuestos á imitar la conducta de los que huían, contra ellos dirigió desde luego sus asechanzas.

Una de las fortalezas pertenecientes á la Orden era, como queda ya dicho, la de Margat. Aprovechando la tregua, y con el objeto de hacer presente al Pontífice la situación en que se hallaba la Tierra Santa, había pasado el gran maestre de San Juan á Europa: la ocasión no podía ser más favorable. Bastaba una pequeña correría por la parte de Margat, para que los caballeros, interpretando aquel desafuero como una infracción de la tregua, tomaran la ofensiva y dieran principio á las hostilidades. Puntualmente sucedió así: salió de la fortaleza parte de la gente que la guarnecía, y ahuyentó á los mahometanos, ocasionándoles bastante pérdida. Á poco tiempo repitieron éstos su agresión, en número de cinco mil hombres, y los caballeros obtuvieron mayor triunfo, haciendo prisionero al emir que acaudillaba aquella fuerza. Fué menester que trascurrieran algunos meses para que el Sultán mismo, hechos los convenientes preparativos, volviera á la empresa y la convirtiera en formal asedio. Intentó un asalto; salióle vano: abrió trincheras, empleó las máquinas á la sazón usadas para derribar los muros, y éstos permanecieron firmes; y firmes hubieran continuado, si las minas

practicadas en derredor de la plaza no hubieran hecho ver á los caballeros que era inútil su resistencia, y que iban á sacrificar sus vidas sin provecho alguno para la Religión. Entónces determinaron entregar la plaza, y salieron de ella. Poco despues la arrasaron los enemigos.

La misma suerte experimentaron el castillo de Laodicea y la ciudad de Trípoli, esta última ganada al primer asalto por el nuevo sultan Melec-Messor, que, sin embargo, temeroso de una nueva cruzada, concedió otra tregua á los cristianos. Espiró él mucho ántes que el plazo convenido, y le sucedió su hijo Melec-Seraf; así como al gran maestre de los Hospitalarios, Nicolas Lorgue, que murió en 1289, remplazó por voto unánime de la Órden el frances Juan de Villiers, que se habia distinguido siempre por su denuedo y pericia en las armas, tanto como por su prudencia en el consejo. Bien era menester caudillo de tales prendas para las críticas circunstancias que se preparaban: todos los cristianos de Palestina se habian refugiado en San Juan de Acre; y acostumbrados á mirarse unos á otros como extraños y áun enemigos, segun las naciones y pueblos de que procedian, formaron distintos grupos, se avecindó cada cual en un barrio independiente, y, sin respeto á ley ni autoridad alguna, á tal extremo llegó su desmoralizacion, que no habia desórden, crimen, infamia, ni acto de torpeza y libertinaje que, con escándalo de los musulmanes mismos, no cometieran los que se jactaban de profesar la religion más perfecta y pura.

De hombres en quienes no se abrigaba ni patriotismo, ni honor, ni sentimiento alguno de los que ennoblecen ó hacen menospreciar la vida, ¿qué esfuerzo ni qué sacrificio podia esperarse? Quebrantada la tregua por la guarnicion de la plaza, interesada más que nadie en que se respetase, halló pretexto el Sultan para juntar sus tropas en són de guerra. En vano aconsejaron los maestros de las Órdenes que se le diese una justa satisfaccion; prefirieron ponerse en abierta resistencia, cual si Dios los hubiese cegado hasta el punto de que fuesen ellos mismos los instrumentos y móviles de su ruina.

Era el 5 de Abril de 1291, cuando Melec-Seraf apareció repentinamente delante de la plaza, con un ejército que, segun algunos, no bajaba de ciento sesenta mil infantes y sesenta mil caballos; número por demas crecido para que se tenga por verdadero. Al amparo de la multitud de bajcles cristianos que habia en el puerto, se pusieron en salvo cuantos veian comprometidos su familia ó sus intereses: dentro de la ciudad quedaron los más confiados y bulliciosos, con una guarnicion de doce mil hombres de tropas regulares, compuestas en su mayor parte de caballeros de las Órdenes y de las fuerzas que tenian éstas asalariadas. Llegó al propio tiempo el rey de Chipre, que se titulaba tambien rey de Jerusalem, con un refuerzo

de quinientos hombres de á pié y doscientos de á caballo, que ni en cuantía ni en calidad podia estimarse por suficiente auxilio. De la defensa de la plaza se encargó Pedro Beaujeu, gran maestre de los Templarios, porque el rey de Chipre hubo de pasar por el desaire de no ser juzgado digno de tan alto empeño.

De tal suerte apretaron los enemigos el cerco en el primer dia, que no se creyó ni duradera ni áun posible la resistencia. Cargaron sobre la plaza con todo el ímpetu de sus fuerzas, con ingenios destructores, con ofensas arrojadas; comenzaron á abrir minas en várias direcciones, para ocultar á la vista la verdadera; trataron de seducir con grandes ofertas al gran maestre; y viendo que á todo respondian los sitiados con vigorosas salidas que le ocasionaban enormes pérdidas, dobló el Sultán sus embestidas hasta conseguir que cayesen á tierra algunas torres, y entre ellas la que se consideraba como principal fortaleza de la ciudad. Dirigiéronse entónces sus tropas al asalto, que fué tenaz y sangriento: allí combatió bizarramente el de Chipre con los suyos, buscando ocasion en que acreditarse; pero, con todo, hubieran vencido los enemigos y apoderándose de la plaza, á no haber sobrevenido la noche, que los obligó á guarecerse de sus reparos.

Volvieron á repetir el asalto al siguiente dia, y lo realizaron con más fortuna, penetrando hasta el centro de la ciudad. El rey de Chipre, como si previese que todos sus esfuerzos serian inútiles, abandonó la empresa, y durante la noche se hizo á la vela para su isla. Parecia que, con haberse enseñoreado los enemigos de la ciudad hasta el punto que ya lo estaban, era de más cuanto se intentase; pero, acudiendo á hacerles frente un buen golpe de caballeros Hospitalarios, tan denodadamente se condujeron, que los hicieron retroceder, y no mucho despues salir de la ciudad, con más priesa y ménos brio que habian entrado. Puso el Sultán nuevas huestes en la brecha, y el combate se hizo cada vez más encarnizado; luchaban cuerpo á cuerpo mamelucos y hospitalarios, de modo que se convirtió la batalla en una multitud de duelos personales: adonde no llegaba la fuerza, alcanzaba á veces la desesperacion.

Resolvió entónces el gran maestre Villiers arrojarse fuera de la ciudad con los caballeros que podian seguirle, y acometer por la espalda á los enemigos; pero halló á éstos formados en su campo con tan buen orden, que hubo de arrepentirse de su temeridad, volviendo á entrarse en la plaza. Era esto á tiempo que el maestre del Temple caia mortalmente herido, y que los sarracenos, apoderándose de los principales puntos, iban destruyendo cuanto se les ponía delante. No habia ya remedio ni esperanza alguna; por lo que, encaminándose el gran maestre al puerto con los caballeros que le acompañaban, á favor del combate que tuvo que sostener con fuerzas muy superiores que se adelantaron á perse-

guiarle, dió tiempo á los suyos para embarcarse; y haciendo él lo propio, pusieron las proas en la direccion de Chipre, á cuya isla arribaron sin más peligro ni inconveniente. La Palestina cristiana perdió desde aquel momento, y para siempre, sus más antiguos y acérrimos defensores.

Trataron de imitar su ejemplo trescientos templarios que habian logrado salvarse de la furia de los infieles; pero, al encaminarse al puerto, vieron atajado el camino por la multitud de mahometanos que ocupaban todas las calles. Retrocedieron, pues, y se encerraron en la torre del Temple, con ánimo de sepultarse entre sus ruinas, dado que sabian hallarse minada y sostenida únicamente sobre unos maderos que hacian oficio de cimientos. Fuese perfidia ó generosidad, brindáronles, sin embargo, los vencedores con una honrosa capitulacion que ellos admitieron; pero, al abrir las puertas y entrar los soldados enemigos, viendo que empezaban á atropellar á las mujeres que se habian allí acogido bajo su amparo, empuñaron de nuevo las espadas, los arrojaron de la torre, y resueltamente se decidieron á triunfar ó perecer como caballeros.

Lo de perecer, era inevitable; porque, escalando los infieles los muros, no pudiendo la torre sostenerse más tiempo en pié, se desplomó con horrible estrépito, cayendo revueltos entre sus escombros templarios, mahometanos, mujeres, y cuanto contenia aquel mal seguro recinto, último asilo y baluarte de tantas esperanzas y heróicos hechos. Su ruina representaba al vivo la del imperio cristiano en aquellas regiones, ciegas á la luz de la aurora que habia amanecido sobre su Oriente. De sus valerosos guerreros, muchos arrostraron allí la muerte, por no tener ánimo para sobrevivir á tan dolorosa pérdida. Entre los que perecieron y los que fueron hechos cautivos por los infieles, afirman algunos historiadores que quedaron en San Juan de Acre más de sesenta mil personas. Para que los cristianos perdiesen toda esperanza de recobrar aquellos lugares, mandó el Sultán arrasar la ciudad, y Tiro y Sidon, y cuantas existian edificadas á lo largo de la costa; mas por si, á la sombra de alguna nueva expedicion que se reuniese en Europa, podian, sin embargo, intentar la vuelta á la Tierra Santa, no quisieron los caballeros Hospitalarios, ni los pocos templarios que subsistian aún, alejarse demasiado, y lograron que el rey de Chipre les permitiera residir en Limisol, adonde sucesivamente iban trasladándose unos y otros, á medida que lograban salvarse de la persecucion de los sarracenos.

Este fin tuvieron las repetidas empresas de los pueblos latinos contra el Oriente. España no tomó parte en ellas, porque harta cruzada tenía que sostener dentro de su territorio, obligada á reconstruir su nacionalidad, luchando uno y otro siglo contra los enemigos de su religion y su independencia. Este ejemplo

hubieran debido tener presente los que se arrojaban á provocar el amor propio de pueblos feroces y altivos dentro de su propio país, ó del que consideraban como patria natural suya; porque, para aquellas bárbaras tribus, tan injustificable era la agresion de Europa, como para España la de los africanos que querian someterla al yugo de su servidumbre. Así se veian innumerables ejércitos, que hubieran debido mantenerse siempre á la ofensiva, forzados á contentarse con una resistencia muchas veces heróica, pero estéril en último resultado; y los beneficios que indudablemente obtuvo Europa de las Cruzadas, la abolicion del feudalismo, la emancipacion de las clases ínfimas, el incremento del comercio y la industria, y la imposibilidad á que quedaron reducidas las naciones de Oriente de caer otra vez como el huracan del Norte sobre los pueblos occidentales, hubieran sido mayores, á no limitar primero su accion á un objeto accesorio, cual era la conquista de un punto determinado, y despues á la ereccion de reinos y señoríos, origen de guerras domésticas, que no habian de dejar ni oportunidad ni vigor para las extrañas.

Hay, no obstante, segun advierte un célebre escritor, que establecer diferencias entre todas aquellas expediciones, no sólo respecto á la ocasion, sino á los móviles con que se verificaron. El entusiasmo imprevisor de la primera cruzada, cuya personificacion fué Pedro el Ermitaño, que únicamente contaba con su fe y con su irresistible voluntad, alentó ya en la segunda la monárquica piedad de los que la provocaron; al paso que la tercera, con aspiraciones más políticas y belicosas, atendió ántes á las conquistas que á rescatar el sepulcro del Redentor, no sabiendo sus caudillos sacrificar á este santo fin su orgullo, su ambicion ni sus rivalidades. Al principio, no son suficientes á contener la multitud que se arroja al Asia, pastorales, exhortaciones, amenazas ni castigos; pero llega un dia en que Enrique VI tiene que ofrecer treinta onzas de oro á todo el que se resuelva á pasar á Siria; y Pedro el Ermitaño y Fulco de Neuilly declaran indigno al que no tome la cruz y empuñe un arma contra los infieles. El fervor religioso y caballeresco, poco á poco va degenerando en cálculo, segun que se comprende la necesidad de ocupar el imperio griego y avasallar el Egipto, hasta que por último se convierte en mero objeto de curiosidad, de pasatiempo, en deseo de correr aventuras y en ansia de allegar riquezas.

Y si fracasaron todas aquellas expediciones, añade el indicado autor, fué por multitud de causas que no es difícil enumerar: por la confianza imprudente que se tenia entónces en los milagros; por la falta de reflexion con que las más veces se combinaban las operaciones; porque las repúblicas italianas, que debieron ser su principal apoyo, andaban enemistadas entre sí, despedazándose en san-

grientas competencias y banderías; por la falta de unidad y concierto entre las Potencias concurrentes, su poca pericia en la guerra y la ignorancia absoluta de lo que convenia hacer; porque los pontífices torcieron el rumbo de aquellas expediciones, encaminándolas unas veces contra los bárbaros del Norte, y otras contra los herejes ó contra sus propios enemigos; y finalmente, porque el pueblo más caballeresco de Europa se hallaba ocupado en una cruzada doméstica, miéntras los demas tenian que atender á organizarse interiormente. Ténganse presentes tambien el clima, la dudosa fe ó la encubierta enemistad de los emperadores griegos, que frustraron las expediciones con más acierto organizadas, como la de Conrado III y la de Federico Barbaroja; y no se olvide, por último, que no eran musulmanes aquellos como los de nuestros dias, que reciben á bastonazos el título de soldados, sino sarracenos fogosos, movidos por la ambicion de inmensas conquistas, y turcos batalladores, que, como audaces y desconocidos, se arrojaban en busca de botín y de patria sobre la region más bella del Universo.

Un dia bastó para derribar el edificio levantado á costa de tanta sangre y afanes en dos siglos: los templos cristianos tornaron á convertirse en mezquitas árabes; Jertusalen, donde habia sonado la santa voz de la libertad del mundo, se vió aprisionada para siempre entre los hierros del cautiverio, quedando menospreciada allí como rito impío la Religion del Crucificado, y su Santo Sepulero en poder de infieles. De en medio de tan irreparable quebranto y ruina, salió solamente á salvo, aunque proscrita y sin morada estable por mucho tiempo, la benéfica institucion de los caballeros Hospitalarios, destinada á ser en lo sucesivo infatigable campeón de la Cristiandad, protectora de los débiles, escudo en que habian de estrellarse las iras de poderosos invasores, y azote de cuantos osaban oponerse en los mares á las triunfantes velas de su Religion. Apartando la vista de escenas y acontecimientos, para nosotros ménos interesantes, sólo nos atenderemos ya á bosquejar la historia de sus hechos más gloriosos y señalados, dado que no nos es posible seguir paso á paso la de sus vicisitudes, ni la interminable serie de sus proezas.

III.

Fué el primer designio del maestre Villiers y los caballeros que le acompañaban, fortificarse en Limisol, que al presente carecia de toda defensa; y, obtenida al efecto la vénia del rey de Chipre, construyeron algunas obras y reparos que.

cuando no fueran para asegurar del todo su posesion, sirviesen á lo ménos para preservarlos de un ataque repentino de los infieles. Con la mira, al propio tiempo, de restablecer en todo su vigor la antigua disciplina, nunca más necesaria que á la sazón, y de atender en cuanto fuere posible á los fines primordiales de su instituto, se convocó á capítulo general á todos los individuos de la Orden, señalando día para su reunion en la nueva casa conventual, á la que acudieron caballeros de todos los puntos de Europa, que fué la asamblea más numerosa quizá que habian celebrado los Hospitalarios en tiempo alguno. Acordáronse varias reformas; prescribiéronse reglamentos oportunos, en consonancia con las necesidades del momento, y se trató de tomar parte en la liga que promovía el Pontífice, y que por entónces, sin embargo, no fué posible llevar á efecto; pero en lo que se insistió principalmente, como que de ello dependía la conservacion y aún la material existencia de la Orden, fué en activar el armamento de las embarcaciones de todos tamaños, con que no sólo se atendiera á la proteccion y asistencia de los peregrinos que seguian encaminándose á Tierra Santa, sino á tener siempre dispuesta una fuerza respetable con que oponerse á cualquiera tentativa de los enemigos, que era de temer asomasen en breve por aquellas partes.

Alma de todos estos proyectos era el gran maestre Villiers, que acabó sus dias al finalizar el año 1297. Recayó la eleccion de sucesor en un caballero, natural, ó, cuando menos, oriundo de Cataluña, llamado Odon de Pins, de edad bastante avanzada, muy celoso en el cumplimiento de sus deberes. La reputacion de activo y emprendedor que habia sabido adquirirse en mejores años, influyó en su elevacion á la suprema dignidad de la Orden; pero los mismos que mayor empeño habian formado en su eleccion, fueron los primeros que se propusieron, viendo que no correspondía á sus esperanzas, deponerle del magisterio. Acudieron en queja al Papa, sin cuyo consentimiento nada podian hacer; y Su Santidad mandó comparecer en Roma al cuitado maestre, que sin duda habia desmerecido mucho de su concepto, y no era el más á propósito para el gobierno en tan críticas circunstancias. No pasó el negocio adelante, porque falleció el buen anciano en el camino, y los caballeros pudieron proceder á otro nombramiento. Fué, en su consecuencia, elegido Guillermo de Villareto, de la *lengua de Provenza*, residente en la actualidad en San Gil, cuyo priorado desempeñaba. En la preferencia que de él se hizo, obróse con mucho acierto; pero en la oposicion anteriormente suscitada, se traslucia ya cuán agriados andaban los ánimos, por efecto de la presente desventura, que, en vez de unirlos entre sí, comenzaba á relajar los vínculos de la obediencia.

Tardó algun tiempo el nuevo maestre en embarcarse para Chipre; creyó que convendría, ántes de emprender el viaje, visitar y poner en órden los priorados de Provenza y Francia, regularizar los conventos de religiosas de la Orden, existentes en aquellas partes, é incorporar á la administracion de la misma las donaciones que en su favor se habian hecho últimamente, ya por el papa Bonifacio VIII, ya por la munificencia de algunos príncipes. Pasó á Roma para ofrecer sus respetos al Jefe de la Iglesia, y sin más tardanza se dirigió á Limisol, donde ya era aguardado con impaciencia, á causa de la liga que por último se habia formado entre el kan de Tartaria, el rey de Persia y las dos Órdenes religiosas de Templarios y Hospitalarios, contra los infieles que ocupaban la Palestina.

Las primeras empresas que acometieron todas estas fuerzas combinadas, dieron resultados satisfactorios: vencieron en batalla campal al soldan de Egipto, apoderándose de la ciudad de Damasco y de gran parte de la Siria; pero, á medida que el gran maestre se internaba más en el territorio de que se contemplaba desheredado, mayores eran su desconsuelo é incertidumbre. Los campos se veian desiertos, los pueblos sin habitantes, y completamente destruidas las antiguas fortificaciones: la conquista, por lo mismo, era tan fácil como peligrosa y vana; porque, donde no se habia hallado resistencia, tampoco podia oponerse; y esto, junto á la apresurada vuelta que hubo de emprender el Tártaro á sus Estados para reprimir una rebelion de sus propios súbditos, frustró por entónces todas las esperanzas. Rogóse luégo al Pontífice que promoviese el pensamiento de una nueva cruzada entre los príncipes europeos; pero el rey de Francia, que se habia enemistado con Bonifacio, desechó quantas proposiciones se le hicieron en aquel sentido.

Para el maestre de San Juan era semejante situacion tanto más precaria, cuanto que realmente habia llegado ya á hacerse insoportable la dependencia del rey de Chipre; ni un puerto como el de Limisol, incapaz de defensa alguna, y poco espacioso para los armamentos que se proyectaban, podia tampoco satisfacer sus aspiraciones. Cualquiera de las islas que formaban el famoso archipiélago de Grecia, reunia condiciones más ventajosas, mayormente si llegaba á adquirirse como exclusiva propiedad de la Orden; pero ninguna comparable con la de Rodas, que por su inmediacion á la Tierra Santa, por ser como una colonia de mercaderes griegos, turcos y sarracenos, y por la excelencia y buena disposicion de su puerto, justificaba la predileccion que habia merecido en otros tiempos á poderosos y expertos conquistadores. Rodas era, en efecto, la adquisicion más conveniente que podia hacerse; y ya estaba determinado á marchar

á Poitiers, residencia entónces de la Santa Sede, para dar cuenta al Papa de su proyecto, cuando adoleció de una larga enfermedad, que por último le costó la vida.

En la idea de aquella conquista, así como en el cargo de gran maestro, le sucedió Fulco de Villareto, tenido por unos como hermano suyo, y por otros como completamente extraño, á pesar de la comunidad del nombre. Éste fué quien llevó á efecto el proyectado viaje á la córte del Pontífice, donde se hallaba asimismo el rey de Francia. Conferenció con ellos largamente; pintóles al vivo la miserable existencia de la Orden, la ruina que la amenazaba, y de tal suerte supo encarecerles las ventajas que se lograrían con la posesion de Rodas, que consiguió recursos pecuniarios y un ejército numeroso, sobre todo de alemanes, que acudieron á alistarse en aquella especie de cruzada proclamada por el Pontífice. Á la cabeza de la expedicion, en que figuraban multitud de caballeros, y no escasos refuerzos sacados de Sicilia y Génova, dióse Villareto á la vela para Chipre; de donde poco despues, encubriendo el verdadero objeto á que se dirigia, y cambiando de rumbo oportunamente, cayó de improviso sobre la isla de Rodas, en cuya costa desembarcó todo su ejército y armamento.

Eran los rodios, aunque degenerados ya de la fortaleza y nombre de sus antepasados, amantes de su independencia, la cual habian sabido conservar, no obstante hallarse comprendidos en la demarcacion del imperio griego; y, si con indignacion habian rechazado hasta entónces el yugo de los señores de Constantinopla, fácil es colegir cuánta mayor aversion debiera inspirarles cualquiera otro. Omiten los historiadores contemporáneos la relacion de la guerra que con este motivo sostuvieron, y que debió ser empeñada y sangrienta, si, como afirman otros, se prolongó por espacio de cuatro años, dando lugar á que, cansados de tan interminable contienda, abandonasen á los caballeros de San Juan los que con tanto entusiasmo se habian ofrecido á ser sus compañeros y auxiliares en aquella empresa. Lo que parece innegable es, que el gran maestro Villareto cifró todo su conato en hacerse dueño de la capital; y que, áun viéndose privado de la cooperacion de los demas, y reducido á las solas fuerzas de la Orden, redobló en tales términos sus esfuerzos, que, adquiriendo cuantos auxilios necesitaba, batallando sin cesar, alentando á todos con su ejemplo, y mostrándose no ménos pródigo de su sangre, que de la que veía derramar á los heroicos combatientes que le seguian, logró enarbolar el pendon de la blanca cruz sobre los muros de Rodas, el dia 15 de Agosto de 1310: fecha para siempre memorable en los anales de aquella famosa Orden, porque desde este momento adquirió existencia independiente y propia, consolidó su reputacion, y, léjos de marchar en pos de

ejércitos colecticios y desordenados, combatió en lo sucesivo, sin que nadie comprometiera su gloria, las más veces á la sombra de su bandera.

Providencial hubiera parecido entónces este acontecimiento, si, para conceder el carácter de sobrenaturales á los hechos que pasan á nuestra vista, no hubiesen menester del relieve que les prestan el tiempo y la distancia; pero, al ver que coincide el establecimiento de la Órden en aquel punto con la aparicion de un nuevo poder, formidable enemigo de la civilizacion y la fe de Europa, ¿quién no cree descubrir la Mano Suprema, que levanta á la primera de su abatimiento, para oponerla como antemural á los destructores propósitos del segundo? Siniestros vaticinios comenzaban á hacerse de la fortuna con que un caudillo, llamado Osman ú Otoman, oriundo de la Tartaria, habia arrebatado á los emperadores griegos los más ricos florones de su corona, extendido sus conquistas por las partes de Licia y Caria, y en breve tiempo agregado á sus dominios todos los países adonde alcanzaba el rumor de sus vencedoras huestes. Estimulado por los mahometanos, y áun por los mismos griegos, que habian huido de Rodas al apoderarse de ella los Hospitalarios, se presentó delante de la isla con una respetable escuadra, desembarcó su gente, y, no hallando tropiezo alguno, puso sitio á la capital. Hallábase ésta, poco más ó ménos, en el mismo estado en que la dejaron los fugitivos; es decir, con todas sus fortificaciones destruidas; mas no por eso aflojaron en la defensa sus nuevos poseedores; ántes, peleando á pecho descubierto, y multiplicándose allí donde mayor era el peligro y más desesperada tambien la obstinacion de los contrarios, rechazaron los repetidos asaltos del ejército de Otoman; y éste, que habia aceptado aquel empeño con la seguridad del triunfo, al cabo desistió de él, contemplando inútiles sus esfuerzos.

Gran lauro fué para la Órden de San Juan salir tan airosa de aquella primera prueba. Recobraba así el esplendor de todas sus antiguas glorias, haciendo ver que no se habia aún extinguido en ella el invencible entusiasmo de sus primeros héroes. Justificaba, por otra parte, la repugnancia que habia mostrado á incorporarse con la del Temple, formando una sola de las dos diferentes, aunque parecidas instituciones, conforme al pensamiento que habian abrigado el Papa y el rey de Francia; este último, sobre todo, decidido á descargar el peso de su enemistad y rigor sobre los Templarios. Y á la verdad que, quien se bastaba á sí propio para imponer respeto y escarmentar á sus enemigos, ¿á qué hacer causa comun con extraños, á riesgo de volver á tener en ellos sus más activos competidores?

Involuntariamente hemos venido á parar al punto de la ruina de los Templarios. Cuáles fuesen sus verdaderas causas, no es fácil averiguarlo hoy dia, á

pesar de haber sido dictada aquélla como pena que, al parecer, dió de sí un proceso largo y voluminoso. Achacáronseles en éste grandes crímenes, infidelidades, vergonzosos extravíos, concusiones, sacrilegios y apostasías; sus defensores sostienen que semejantes calumnias no reconocieron otro origen que la venganza que se propuso tomar de ellos Felipe el Hermoso de Francia, por la sedición que habian tratado de fomentar en sus Estados, y el deseo que le incitaba á apoderarse de sus riquezas. Convino el gran maestre en algunas de aquellas imputaciones; retractóse despues, por habersele arrancado entre la fuerza de los tormentos: cuándo confesó la verdad, ¿quién ha de atreverse á afirmarlo? Pereció en afrentoso suplicio, como algunos de sus compañeros: en otros países, en Alemania, en España y en Portugal, no fueron tratados tan cruelmente; pero la Orden quedó suprimida en el concilio de Viena, el 22 de Mayo de 1312, segun el compromiso contraido de antemano por Clemente V. con el rey de Francia, y sus bienes se adjudicaron en gran parte á la de San Juan, á la que dicen haberse agregado tambien no pocos de aquellos desventurados caballeros. Éste fué, en suma, el resultado que presenció con asombro toda la Cristiandad: contentémonos con añadir que la relajacion en que la célebre Orden habia caído, puesto que no llegase á un extremo de iniquidad, exigia tales reformas, que hubieran sin duda equivalido á su supresion.

De haber entrado la de San Juan en el goce pleno de los derechos que por aquella herencia adquiría, hubiera llegado á constituir el Estado más opulento de Europa. En España, bien que por una bula pontificia se eximiese á los reinos de Aragon, Castilla y Portugal de la trasmision prescrita por el Concilio, Su Santidad ordenó, so pena de excomunion, que los caballeros del Temple entregasen todas sus encomiendas á los de Rodas; pero no debió hacerse extensivo el mandato á todas las posesiones de la corona de Aragon, ó ésta eludió desde luégo su cumplimiento, dado que, años adelante, por mediacion de Juan XXII, sucesor de Clemente V, se concluyó un tratado entre el procurador general de la Orden de San Juan y el ministro del rey de Aragon, por el cual, á más de desistir los caballeros de Rodas de sus pretensiones á los bienes de los Templarios, situados en el reino de Valencia, entregaron tambien al Papa las encomiendas particulares de su Orden existentes en aquel reino, reservándose tan sólo las que tenian en la ciudad de Valencia y en la villa de Torrente; las demas pasaron al tesoro de la Orden de Calatrava. Por via de resarcimiento se concedieron, no obstante, á la Orden de San Juan los bienes que habian pertenecido á la del Temple en Cataluña y en Aragon, á excepcion de las diez y siete fortalezas que los Templarios poseian en las fronteras, y que declaró el Rey comprendidas de

allí adelante entre sus dominios; pero resultaron en favor de la Orden posesiones tan considerables, que, no bastando para su administracion la castellanía de Amposta, fué menester crear un gran priorado, á cuyo cargo corriese aquélla en lo sucesivo. En Portugal se fundó la *Orden de Cristo*, que fué la que heredó los bienes de los Templarios; y, en cuanto á Castilla, aunque el concilio de Salamanca declaró inocentes á estos caballeros, Fernando IV se apoderó de todas sus propiedades, aplicando al fisco cuantas donaciones les habia hecho la Santa Sede en diferentes tiempos, y cuantas se habian recientemente concedido á la Orden de los Hospitalarios.

Mala consejera de la virtud es la prosperidad; y la que gozaban los nuevos caballeros de Rodas, que así habian comenzado á llamarse, les hizo desvanecerse en mil mágicas ilusiones. Los jóvenes, en particular, como ménos dóciles á la austeridad de la antigua disciplina, gastaban cuantiosas sumas en lucidos arreos, en banquetes y todo género de placeres; vivian libre y holgadamente; y, menospreciando la estrechez de la regla, se avergonzaban hasta del nombre de religiosos. El mismo gran maestre, Fulco de Villareto, dechado ántes de prudencia y moderacion, excedia en boato y grandeza á los más opulentos soberanos, tratando con tan altivo desden á los que no lisonjeaban su ridícula vanidad, que llegó á enajenarse las voluntades de cuantos, por su edad ó natural modestia, reprobaban proceder tan desacertado. De aquí rencillas y quejas que pararon en abierta rebelion contra el gran maestre, al cual desposeyeron los más celosos del crédito de la Orden, nombrando en su lugar á Mauricio de Pagnac. Dividiéronse en bandos los caballeros, segun la amistad que profesaban al desposeido ó á su sucesor; mandó el Papa comparecer á ambos ante su tribunal; defendieron uno y otro su causa; Villareto, como más liberal y osado, supo inclinar la balanza en su favor; pero, ántes que se dictase sentencia definitiva, murió el maestre Mauricio, y quedó la competencia entre Villareto y el caballero Gerardo de Pins, elegido por el Papa lugarteniente ó gobernador del maestrazgo miéntras se decidia el litigio.

Entretanto, y aprovechándose de las disensiones que en la Orden reinaban, acaudillados los sarracenos por Orcean, hijo y sucesor de Otoman, que habia ya considerablemente ensanchado los dominios de su padre, origen del imperio que todavía subsiste, resolvieron probar otra vez fortuna, y caer sobre Rodas con una escuadra. No realizaron su designio tan en secreto, que dejara de llegar á noticia del vicemaestre Gerardo; el cual, anticipándose á su llegada, y arrojándose al mar con unas cuantas embarcaciones, no bien avistó á los enemigos, los embistió denodadamente, y obtuvo una gran victoria. Mérito más que suficiente

debía ser éste para que, hallándose vacante el magisterio de la Orden, que al fin hubo de renunciar Villareto, se hubiera confiado á general tan celoso y hábil; mas no fué así; sino que, reunido en Aviñon un capítulo de caballeros, á excitacion del Pontífice, se nombró al prior Elías de Villeneuve, descendiente de los señores de Bargemont, en el Langüedoc.

El principal objeto que se propuso al verse elevado á la suprema dignidad de la Orden, fué restablecer su disciplina, reorganizándola, obligando á los caballeros ausentes á regresar al convento de Rodas, y dividiéndolos en lenguas ó naciones, cada una con sus dignidades, encomiendas y priorados particulares. En su tiempo se formó una liga entre el Papa, el rey de Chipre, los genoveses y venecianos; que, juntos con las fuerzas de la Orden, y al mando del prior de Lombardía, Frey Juan de Biandra, se apoderaron del castillo principal de Esmirna, ciudad importante de la Natolia, aunque al siguiente año pagaron bien caro su triunfo, sufriendo una derrota tan considerable, que, para resarcirse de su pérdida, creyó el Papa conveniente proclamar una cruzada. Llevóse á efecto en exiguas proporciones y con escaso fruto, terminando por solicitar y obtener una tregua de los infieles.

Sucesor de Villeneuve fué, el año 1346, Diosdado ó Deodato de Gozon, á quien se atribuye la hazaña de haber matado una espantable serpiente, que era el terror de la isla de Rodas: hazaña, tal como se refiere, digna de todo un Hércules, y que, en este concepto, puede formar parte de las fábulas mitológicas. Conducidas por él las huestes Sanjuanistas, ilustraron más de una vez sus armas; aunque tampoco descansaron con sus sucesores Pedro de Cornellan, Rogerio de Pins, y muy señaladamente durante el mando del inclito Raimundo Berenguer, natural del Delfinado, segun algunos, y segun otros, que parece lo más probable, hijo de Cataluña. Digna, por lo ménos, de un valeroso catalan fué la expedicion que, unido al rey de Chipre, Pedro I, llevó hasta Egipto, donde se apoderó de la gran ciudad de Alejandría, el año 1366, si bien hubo de abandonarla, que no era posible hacer de ella una adquisicion permanente, incendiando al paso los bajeles que los enemigos tenian en aquel puerto, y regresando á Rodas con un copioso botin de inestimables alhajas y otras preciosidades, que regaló á la iglesia de la Orden. Muerto en 1374, fué remplazado por Roberto de Julliac, que desempeñó su gobierno con gran prudencia y un espíritu altamente conciliador, poniendo término á las desavenencias que se habian suscitado entre los caballeros de diferentes lenguas.

Pero, el que más ilustró en aquel tiempo el ya célebre maestrazgo de Rodas, fué Juan Hernandez de Heredia, caballero aragones, gran castellan de Amposta,



CAVALLEIRO DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEM
O DE MALTA.
(TRAJE DE CEREMONIA)

nacido de nobilísima familia, y hermano del Justicia Mayor de aquel reino. Su vida, llena de extrañas vicisitudes, daría lugar á multitud de páginas, que excederian con mucho á los límites á que nos vemos reducidos. Interviniendo, ya como hábil negociador, ya como capitán insigne, en las más árduas y ruidosas complicaciones de aquella época, salvó la vida al rey Felipe de Francia, dándole su caballo para huir de la funesta derrota que experimentó en Crecy, compitiendo con Eduardo de Inglaterra; conquistó á Patrás, yendo de auxiliar de los venecianos; dilatando sus empresas por la Morea, cayó prisionero junto á Corinto, y obtuvo mucho despues su rescate á costa de grandes sumas; y como, finalmente, hubiese seguido, en el escandaloso cisma que por entónces affigió á la Iglesia, el partido de Clemente VII contra su antagonista Urbano VI, que venció al cabo, fué depuesto por éste del magisterio, y nombrado en su lugar Ricardo Caracciolo, napolitano, y prior de Capua, á quien, sin embargo, sólo reconocieron las *lenguas de Italia é Inglaterra*.

El electo por los caballeros existentes en Rodas, resultó ser Filiberto de Naillac, gran prior de Aquitania, que gozaba fama de entendido y de valeroso. Iban los turcos, á esta sazón, ensanchando los límites de sus dominios, y nutriéndose, por decirlo así, de la misma debilidad del imperio griego, en cuya capital habian ya puesto sus esperanzas Soliman y Amurales, sucesores de Orcan, y al presente Bayaceto, terror de cuantas provincias recorrian sus armas. No contento con el dilatado imperio que ceñía su corona, ambicionaba conquistas más importantes en la parte septentrional de Europa y en el Mediterráneo, jactándose de que habia de llegar á Roma, y hacer del altar de San Pedro pesebre para su caballo. Temeroso el Pontífice de que realizara sus pronósticos, y vivamente instado por el rey Segismundo de Hungría, que diariamente veía sus fronteras amenazadas por los infieles, apresuró la formación de una liga, en que entraron el rey de Francia, el duque de Borgoña, Felipe el Atrevido, la República de Venecia, los caballeros de Rodas, Manuel, emperador de Constantinopla, y multitud de príncipes cristianos, así griegos como latinos. Constaba la expedición de cien mil hombres, entre ellos sesenta mil de caballería; y, cruzando la Alemania, Baviera y Austria, llegaron á Hungría, con ánimo de acometer algún hecho memorable.

Emprendida la marcha, pasaron el Danubio; y, penetrando en Bulgaria, tropezaron con la plaza de Nicópoli, defendida por una fuerte guarnición, que el rey de Hungría, general de las fuerzas aliadas, resolvió tomar, sitiándola formalmente. Prolongóse el cerco más de lo que esperaban, por la resistencia que hallaron en los turcos; en cuyo tiempo se aminoró mucho el ejército de los

sitiadores, á causa de las enfermedades y de la relajacion á que se entregaron jefes y soldados, particularmente los franceses. Hallábase, entretanto, Bayaceto en Natolia; pero los aliados creian que estaba á mayor distancia, y áun que evitaria su encuentro, teniendo tan segura su derrota; sacóles de este error la presencia del Sultan, que repentinamente llegó al frente de sus legiones para ahuyentar de Nicópoli á sus enemigos. El combate que unos y otros sostuvieron fué tan porfiado como terrible: al principio llevaban la mejor parte los aliados, que, viendo huir á los turcos, se lanzaron á perseguirlos; pero Bayaceto, que aguardaba esta ocasion, se arrojó á su vez sobre los franceses, largo trecho alejados de los demas, para lograr así las primicias de la victoria, y se vengó á su sabor de las pérdidas que ántes le habian causado. Quedó allí prisionero el conde de Nevers y los capitanes de su nacion que le acompañaban; y la misma suerte hubiera cabido al rey de Hungría y al gran maestro de Rodas, si no se hubieran empeñado en salvarlos los caballeros de la Orden, á costa de su vida ó de su libertad, aunque fueron más los muertos que los cautivos. Lograron Segismundo y Filiberto ganar la embocadura del rio, y, en la barca de un pescador, aproximarse á una de sus galeras, que, sin más contratiempo, los condujo á Rodas. En esto pararon todas sus ilusiones.

Pero contratiempos de esta naturaleza no bastaban á amenguar el poder ni el crédito de la Orden: el uno se perpetuaba á favor de la incesante solicitud con que se reforzaban las filas de su milicia, y el segundo se restablecia fácilmente en vista de los triunfos que las galeras de la Religion obtenian á cada momento contra los piratas turcos y berberiscos, y en todas aquellas empresas que, directamente y en varios puntos á la vez, acometian sus caballeros. Así, á principios del siglo xv, vióse á Tomás Paleólogo, déspota de Morea, vender á la Orden casi todas sus posesiones, bien que la estipulacion no se llevase del todo á efecto, por la resistencia que algunos de sus súbditos opusieron; y así se vió tambien, expulsados de Esmirna los caballeros que tenazmente la defendieron contra el Gran Tamerlan, como se apellidaba al célebre kan de Tartaria, levantarse en el puerto de Rodas nuevas fortificaciones que le hacian inexpugnable, y no atreverse los comerciantes de Egipto á abandonar la rada de Alejandría, por no ser presa de la multitud de buques de guerra que la Orden tenía apostados siempre en aquellos mares.

¿Qué privilegio de la fortuna gozaba una institucion, que en medio de tan contrarias vicisitudes, y cuando, en el trastorno universal de aquellas edades, perecian imperios antiquísimos y poderosos, sólo ella sabía mantenerse por fin incólume, y conjurar todos los peligros? No podia atribuirse esta indem-

nidad á su fuerza de cohesion, dado que las suyas estaban diseminadas por toda Europa, ni al predominio de su independencia, toda vez que no habia complicacion política ó religiosa á que más ó ménos directamente no acudiera con el apoyo de sus armas ó sus consejos. Pero en ella estaba representada una organizacion necesaria aún, el espíritu que todavía animaba la vida de la humanidad, la índole constitutiva de la Edad Media, religiosa y guerrera á un tiempo; y ante aquellas legiones, numerosas ó reducidas, vencidas ó vencedoras, que llevaban en sí el recuerdo de lo pasado, la idea de lo presente y el presagio de lo futuro, los combates eran infructuosos, vana la efusion de sangre, y hasta la muerte inútil, porque de su propia destruccion renacian á nueva y más vigorosa vida.

Por esto fueron ineficaces cuantas tentativas hicieron en la primera mitad del siglo xv, así contra sus dominios como contra la residencia principal de su soberanía, unas veces los descendientes de Mahomet, fundadores del nuevo imperio, y otras los sultanes de Egipto, cimientos firmísimos del antiguo. Rodas, plaza cuidadosamente fortificada, pero en cuyo recinto podia penetrar al fin un ejército numeroso, y, en último resultado, el hambre, que derriba los muros y enflaquece los corazones, resistió en este período el porfiado embate de enemigos acostumbrados á contar sus victorias por sus empresas. Si sus caballeros sucumbian en Chipre, como auxiliares de aquel monarca, ahuyentaban, en cambio, de su isla á los que pugnaban por conquistarla, tremolando los invictos estandartes de Amurates y Bayaceto. El vergonzoso cisma á que hemos aludido, y que por espacio de más de sesenta años escandalizó la Iglesia, tambien alcanzó á la Órden; pues miéntras el convento de Rodas, los caballeros que residian en Oriente, y los de Francia, Castilla, Escocia, y parte de los de Alemania, reconocian la autoridad del gran maestre, parcial de Benedicto XIII, que habia sustituido á Clemente VII, los papas sucesores de Urbano VI, como el aragones Pedro de Luna, aliados con los caballeros de este reino, y con los italianos, los ingleses, los de los paises del Norte, y los de Hungría y Bohemia, nombraban lugartenientes que gobernasen la Órden, sin sujecion ni respeto alguno al soberano elegido en Rodas. Pero, así como el cisma religioso terminó en los concilios de Pisa y de Constancia, el de los caballeros Hospitalarios se dió por fenecido tambien en los capítulos generales celebrados en Rodas, en 1420 y 28, donde, á más de utilísimas providencias que se adoptaron para bien de la Religion, que con este nombre se designaba á la Órden, quedó universalmente reconocida la legitimidad del gran maestre Filiberto de Naillac, de quien fueron despues dignos sucesores, en el celo, en la bondad y en la heroica determinacion, Antonio

Fluvian de la Riviere, natural de Cataluña, gran prior de Chipre, y Juan de Lastic, de nacion frances, que vivió hasta 1454.

Por muerte de éste ascendió al solio del magisterio Jacobo de Milly, gran prior de Auvernia, ó Albornia, como dicen otros, que no sólo prosiguió las fortificaciones de la isla, sino que socorrió á sus expensas la necesidad que se experimentó en ella con motivo del contagio ocurrido en 1456, y prestó cuantiosas sumas al arzobispo de Tarragona, legado apostólico y general de la armada de Calixto III. En su tiempo se suscitaron acaloradas diferencias sobre la provision de las dignidades de la Orden, quejándose los caballeros de España, Italia é Inglaterra de la parcialidad con que se concedian á los de la *lengua francesa*: quejas que parecian inmotivadas, porque cada nacion tenía por juro de heredad, digámoslo así, sus dignidades propias: Italia la de *almirante*, Aragon la de *gran conservador*, Inglaterra la de *turcopolier*, Alemania la de *gran bailío*, Francia la de *grande hospitalario*, y Provenza y Auvernia las de *gran comendador* y *gran mariscal* respectivamente. Mediaron ruidosos altercados, protestas y apelaciones para ante la Santa Sede, que duraron hasta la muerte del maestre Milly, en 1471; pues, habiendo nombrado en su lugar á Pedro Raimundo Zacosta, caballero de la *lengua de Castilla*, y gran castellan de Amposta, se reunió capítulo general para terminar de una vez aquellas excisiones, como terminaron, estableciéndose una *lengua* en Castilla y otra en Aragon, que ántes se hallaban confundidas en una sola. Á Zacosta remplazó Juan Bautista de Ursino, gran prior que era de Roma, el cual se embarcó inmediatamente para la isla, llevando consigo multitud de caballeros de todas partes, porque, las empresas en que estaban ocupados los turcos, era de temer que harian necesario el concurso de todo el mundo. Y ciertamente que, al ver la furia con que Mahomet habia caido años ántes sobre Belgrado, tentando de nuevo, aunque inútilmente, la reduccion de Hungría, el estrago que de rechazo habian causado sus armas en la costa de Rodas, la conquista de Lesbos, con que asentaba su planta en el mar de Grecia, y la de Negroponto, en fin, que, á pesar del auxilio prestado por la Orden, habia arrancado á los venecianos, bien podia presumirse cuáles serian sus miras respecto á la posesion principal de los caballeros Hospitalarios, á quienes contemplaba como sus más acérrimos enemigos.

Murió el gran maestre Ursino el 8 de Junio de 1476, y recayeron unánimemente los votos de los electores en el comendador Pedro D'Aubusson, hijo de una ilustre familia de Francia, sabio ingeniero, que habia dirigido con sumo acierto las últimas fortificaciones hechas en la isla, hábil general, y caudillo valerosísimo. La política de la Orden habia sido, hasta el presente, no indispo-

nerse á la vez con dos enemigos poderosos, sino contemporizar con uno, obteniendo tratados de paz, ó, cuando ménos, treguas que concediesen algun respiro, y hacer frente al otro con todas sus fuerzas y recursos; mas la amistad en que á la sazón vivía con el competidor más terrible de Mahomet, con el rey de Persia, érale del todo inútil; porque Ussum-Cassan, que así se llamaba el Persa, despues de tantas victorias, se hallaba imposibilitado de intentar empresa alguna contra los turcos. Los venecianos, que, á consecuencia de la pérdida de Negroponto, habian promovido una liga con el Papa, los reyes de Aragon y Nápoles, la Órden de San Juan y la República de Florencia, desleales y pérfidos como siempre, andaban ahora en tratos secretos con el Otomano. De los príncipes cristianos, enemistados entre sí y envueltos en mútuas guerras, ningun auxilio podia esperarse; y como Mahomet, espiondo ocasion propicia, tenía de tiempo atras puesta la vista en Rodas, no era fácil que malograra la oportunidad que se le ofrecia.

Todo esto consideraba tambien el gran maestre D'Aubusson; y, anticipándose al peligro, proporcionaba á él los medios de resistencia. Hizo grandes acopios de municiones de guerra y víveres; citó á capítulo general; nombró jefes que se encargasen de la defensa de los principales puntos; recorrió las fortificaciones; derribó las casas de campo inmediatas á la poblacion, y el Santuario de Nuestra Señora de Filermo, trasladando á la iglesia principal de la ciudad la imágen de la Virgen que en él se veneraba; segó las mieses que cubrian los campos; designó á los labradores los fuertes adonde deberian acogerse, si se presentaban los enemigos; y, trazando el plan de defensa, los puntos más á propósito para las salidas, los que debian preferirse en caso de retirada, y reconociendo las fortalezas, la artillería, las armas, los pertrechos y las municiones, á todo atendia menos á su descanso, y en todos procuraba inspirar el religioso patriotismo que le inflamaba.

No era tal la fiereza de Mahomet que le impidiera recurrir á veces á medios artificiosos. Con ánimo de alucinar al gran maestre para que desistiese de sus preparativos, y de meter nueva gente en Rodas, le mandó una embajada de paz, haciéndole proposiciones, que cuidó de que fuesen inadmisibles; y con la propia industria fingió el gran maestre inclinarse á su aceptación, ganando así el tiempo que le era tan necesario. Pasó éste; terminaron las conferencias: era ya inevitable el rompimiento; y, no más tarde que el 23 de Mayo de 1480, se presentó á la vista de Rodas una escuadra turca, tan numerosa, que se componia de ciento sesenta buques de alto bordo, sin la multitud de trasportes y embarcaciones menores que la seguian, yendo en ella más de cien mil hombres de desembarco;

con lo que, los temores que respecto á aquella agresion se abrigaban, salieron ciertos.

Mandaba la expedicion el bajá y gran visir Missach Paleólogo, renegado griego, descendiente de los últimos emperadores de Constantinopla; hombre que, entre los turcos, gozaba fama de general esforzado y hábil. Su primera diligencia fué ganar la costa; y, á pesar de la oposicion que le hizo el cuerpo de caballeros salido de la plaza para impedir el desembarco, siendo tan superiores sus fuerzas, realizó su intento aquel mismo dia. Inmediatamente se apoderó de la colina de San Estéban, situada á dos millas de la plaza, donde abrió las trincheras, colocó la artillería, é intimó al gran maestre la rendicion. La respuesta fué salir al encuentro de los jenizaros que se iban acercando á la plaza para reconocer sus fortificaciones, y obligarlos á retirarse con alguna pérdida. Esto incitó al Bajá á comenzar cuanto ántes el fuego de sus baterías, que limitó por el pronto á la torre llamada de San Nicolas, construida para defensa de un muelle que daba fácil acceso á la entrada de la ciudad; visto lo cual por el gran maestre, y que el mar, por aquella parte, estaba en extremo bajo, dispuso echar al agua multitud de tablas cubiertas de clavos, que impidiesen á los enemigos aproximarse al muelle, y ocultó, entre las rocas que se extendian al pié de la torre, algunos brulotes con que prender fuego á las galeras turcas que tambien se acercaban por aquel lado.

Entretanto menudeaban sus disparos los cañones de San Estéban, acompañando á cada detonacion un estremecimiento general de la tierra y los edificios, que bastaba á poner espanto en los corazones. Nunca se habia visto ejército mejor provisto de artillería; pues, ademas de las piezas usuales en aquel tiempo, llevaba diez y seis basiliscos de desmesurada longitud, que lanzaban proyectiles de dos ó tres piés de diámetro, y anchos morteros, que asimismo arrojaban enormes piedras sobre la plaza. Tardó poco en arruinarse la parte de San Nicolas que miraba á la poblacion, y á ella acudió el gran maestre con algunos caballeros de su confianza, para levantar allí una batería y defender la brecha. Hallábase impaciente el Bajá por acometer este primer hecho, del cual se prometia resultados muy decisivos, porque consideraba aquel punto, una vez ganado, como prenda segura de la conquista; y así, el 9 de Junio, ántes de rayar el dia, mandó embarcarse en ligeras lanchas suficiente número de soldados, con órden de ocupar el muelle á toda costa y asaltar la torre con briosa resolucion. Al ver los de la plaza este movimiento, doblaron tambien el fuego de sus baterías, que causó gran mortandad en los enemigos; mas no se pudo evitar que llegasen al pié de la brecha, y que, con escalas unos, y trepando

otros por los escombros, dando horrorosos gritos, y alfanje en mano, se lanzasen desesperados á la pelea. Con igual ardor los esperaban los caballeros; y un momento despues, las voces, las descargas de los mosquetes y la espesa nube de polvo y humo formaban una confusion imposible de describir. Chocaban en el aire las piedras que de una y otra parte se arrojaban; cruzábanse las balas, y caian envueltos entre las ruinas los cadáveres de sitiados y sitiadores. Al gran maestre le llevó un mosquetazo el yelmo, sin ocasionarle lesion alguna, y con la mayor serenidad cogió y se puso el del soldado que más á mano tenía. Llovian sobre los caballeros piedras, balas, flechas, y toda suerte de materias inflamables y arrojadizas, las cuales devolvian á los turcos entre grandes rociadas de plomo derretido y aceite hirviendo. Así se prolongó el combate por largo espacio, formando los de la torre, con sus cuerpos, una masa más impenetrable que el mismo muro, y los mahometanos porfiando en encaramarse por las escalas, á pesar de que costaba este intento la vida á cuantos lo pretendian. El fuego de la plaza, junto con el de los brulotes y el de la brecha, diezmo de tal manera la legion de los sitiadores, que al cabo emprendieron la retirada, por no perecer todos en tan imposible empeño.

Sin desistir enteramente del combate contra aquel punto, resolvió el Bajá embestir la plaza por otros dos, por el barrio llamado de los Judíos, y por el cuartel de Italia, aunque, contra este último, la demostracion era más aparente que real, con ánimo de distraer así las fuerzas de los defensores. La muralla, cuyo espesor era de veintiocho piés, pero muy antigua, cedió pronto al incesante estrago de la artillería; por lo que el gran maestre mandó derribar algunas casas, abrir en su lugar un foso y construir otra muralla de ladrillo con un ancho terraplen, terminándose esta obra en muy breve tiempo, porque concurrió á ella toda la poblacion, hombres, mujeres, niños, y hasta las religiosas, que á este efecto salieron de sus conventos. Así fué que, euando los turcos creian tener mejor dispuesto aquel punto para el asalto, vieron frustradas sus esperanzas, y hubieron de volver con mayor empeño á su primer designio de apoderarse de la torre de San Nicolas. Formaron con este fin un puente de barcas, que desde su campamento diese fácil acceso al muelle; y por este medio llegaron en grandísimo número á hostilizar de cerca la torre. Fué este segundo combate más sangriento que el primero, porque, doblemente empeñado ya el amor propio, obedecian unos y otros á la enajenacion que los arrastraba, sin cuidarse del riesgo á que exponian la vida, ni de la muerte que tan de cerca los amenazaba. El furor con que los turcos renovaban sus asaltos, sólo era comparable al invencible arrojio con que los cristianos se defendían; y el horror de tan enconada

lucha acrecentábase más y más con la oscuridad de la noche que ya habia sobrevenido. En el mar se batallaba con igual denuedo; y la artillería de la torre, que habia tomado por blanco el puente de barcas, logró incendiarlo, pereciendo allí la gente que enviaba el Bajá á reforzar la que pugnaba contra la brecha. La luz del día puso de manifiesto el estado á que quedaban reducidos los enemigos, viéndose el mar cubierto de cadáveres, turbantes, arcos y restos de las deshechas embarcaciones: espectáculo aterrador para los turcos, que, sin ser bastantes á contenerlos ni las voces ni las amenazas de sus jefes, de todas partes huyeron despavoridos. En su persecucion salieron de la torre los caballeros y soldados que la guarnecian, y completaron su derrota, y áun su exterminio.

¿Á qué referir minuciosamente todos los demas hechos que hasta su conclusion ocurrieron en aquel memorable sitio? Pasados algunos dias que concedió á sus tropas el Gran Visir para que se repusiesen de su terror y de sus fatigas, ocupó á los soldados en llenar los fosos con fagina y tierra, en abrir minas con sus galerías correspondientes, y en preparar los hornos para prenderlas fuego. La plaza, á impulsos de sus monstruosos cañones, se veía abierta y arrasada por todas partes, en particular por el barrio de la Judería, contra el que de nuevo pensaba tentar fortuna; y despues de haber continuado sin interrupcion el fuego de sus baterías, se decidió á dar otro asalto el 27 de Julio, apénas asomó el sol por el horizonte. De esta empresa salió con felicidad; era la brecha de tan desmedida anchura, que no pudo cubrirse toda, y logró establecer dos mil quinientos hombres sobre el terraplen que la coronaba. Inmediatamente mandó enarbolar en ella sus estandartes; á cuya vista, indignados los caballeros, juraron hacerlos pedazos, ó morir hasta el último en la demanda. La ruina de la muralla formaba un promontorio de escombros más elevado que los edificios de la poblacion: los turcos ocupaban la parte alta; la inferior, el maestre y sus caballeros; y, trocados los oficios de cada cual, vióse á estos últimos asaltar la brecha, convirtiéndose de sitiados en agresores. Siguióse un combate desesperado con manos, con espadas, con piedras, y sobre todo con un nutrido fuego de mosquetería, que daba á la brecha el aspecto de un volcan. De nada servia el esforzado arrojó de los caballeros, pues era mayor, ó más afortunada por lo ménos, la resistencia de los contrarios. Allí perecieron muchos bajo el peso de las enormes piedras que sobre ellos se desplomaban; y, enterrados otros entre los escombros, servian de escalon para que subiesen á la altura sus compañeros. Qué más? Herido tambien el gran maestre, dos veces fué derribado en tierra; pero levantándose, y haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, trepa con desesperado ahineo sobre las ruinas; síguenle los que tenian puestos en él los ojos,

y atropelladamente ganan por último el terraplen. En él, ya era la lucha más igual: revueltos los cristianos con los infieles, se embisten, avanzan y retroceden, manteniéndose largo tiempo indeciso el triunfo. Acude la guarnicion en auxilio de los caballeros; refuerza el Bajá á los suyos con un cuerpo de jenizaros, y él mismo pelea tambien animosamente en una de las alas; pero el heróico ejemplo del gran maestro, que, aunque gravemente herido, no desiste de su empeño, de tal manera encendió la sed de venganza de los demas, que, cargando de nuevo y con nueva furia, ganan la brecha, arrojan de aquel punto á los enemigos, los desbaratan, los persiguen y los destrozan, obligándolos por fin á refugiarse en su escuadra y levar anclas, para darse luégo á la vela y dejar á los insignes caballeros de Rodas en posesion de una de las más gloriosas victorias que immortalizan los anales de la antigüedad.

Posible era que Mahomet hubiese, tarde ó temprano, vengado la humillacion de su derrota, si no hubiera frustrado la muerte sus designios, pues llegó al término de su vida el siguiente año de 1481. Sucedióle su hijo Bayaceto, que, siguiendo la bárbara costumbre de sus antecesores, y viendo en su hermano Zizim (Zem-Tchelebid) la sombra de un rival peligroso para su cetro, trató de abreviar sus dias. Logró salvarse Zizim; buscó entre los potentados de Europa y Asia el que más aborrecido fuese de los tiranos de Constantinopla, y no halló en este concepto ninguno que le inspirase tan gran confianza como el que reinaba en Rodas á la cabeza de los célebres caballeros Hospitalarios. Á él, pues, se dirigió en demanda de amparo y hospitalidad, y vió sus deseos colmados, siendo recibido en la isla y en la capital de la Orden con las más sinceras demostraciones de lealtad y afecto. Este príncipe, que habia nacido para ejemplo de los rigores de la fortuna, sirvió toda su vida no más que como objeto de tráfico y especulacion en manos de sus diferentes dueños y protectores: de las del gran maestro de Rodas, que se habia obligado á no entregarle á ningun otro príncipe, fuese cristiano ó infiel, pasó á las del rey de Francia, y de éste á poder del impío pontífice Alejandro VI, que, segun se afirma, y nada tiene de inverosímil, acabó con él administrándole un veneno, de cuya virtud debia estar seguro, por ser la única que habia cultivado siempre, y que le dió despues tan deplorable celebridad.

¿Quién diría que Bayaceto no hubiera tomado como una ofensa personal la proteccion dispensada á su hermano en Rodas? Tan al contrario fué, que se apresuró á ofrecer la paz á la Orden, efecto sin duda del temor que en él habia causado la alianza con el príncipe proscrito; paz que se realizó y cumplió en todas sus partes, siendo una de ellas la seguridad que se exigia y se daba de

conservar á Zizim como prenda de reconciliacion entre unos y otros. Avenirse así el gran maestre de Rodas y su Consejo con el más implacable, con el único enemigo que entónces tenía la Cristiandad, no tanto prueba el decaimiento del antiguo espíritu religioso, cuanto la fuerza que habian ya adquirido los intereses políticos, y el estado de progreso á que habia llegado la civilizacion.

No se interrumpieron en vida del gran maestre D'Aubusson estas relaciones, á pesar de la nueva liga que se proyectaba entre los príncipes cristianos, y que no llegó á efectuarse, y á pesar de las hostilidades que solian mediar en el mar entre las fuerzas de la Orden y los infieles. La escuadra que mandaba el caballero Villarragut, castellan de Amposta, encontró en las costas de Siria y Egipto otra de navíos turcos y sarracenos, cargados de ricas mercancías que llevaban de Alejandria y Constantinopla. Embistióla Villarragut con tanta resolucion y tan buena suerte, que se apoderó de ella y la condujo al puerto de Rodas; pero de estos hechos particulares solia prescindirse cuando no querian invocarlos como pretexto de rompimiento, porque el corso constituia un derecho especial, independiente de todo tratado y de toda tregua; y la Orden, aparte del que la asistía para convertir en agresion su justa defensa, ejercia en sus represalias los mismos actos que llevaban á cabo los piratas sarracenos, turcos y berberiscos.

Á favor, pues, del sosiego que disfrutaba, pudo el gran maestre Pedro D'Aubusson intentar en la constitucion de la Orden algunas reformas útiles y acertadas, á vueltas de otras que no pueden merecer igual calificacion, como el extrañamiento de los judíos avecinados en la isla, y que allí, como en todas partes, se dedicaban á las profesiones mecánicas ó al comercio. Obedeció en esto al espíritu intolerante é impolítico de la época, imitando el ejemplo de otros príncipes, más atentos al interes mal entendido de la Religion, que al de sus Estados; y feneció sus gloriosos dias á la edad de ochenta años, consagrados al ejercicio de la virtud y al servicio de la insigne institucion que le fué deudora de uno de sus más legítimos é inolvidables triunfos. No es por lo tanto extraño que, al querer cifrar en sucinto panegirico tantos méritos algunos de los pasados historiadores, encarezcan los términos de su alabanza celebrándole como uno de los primeros capitanes de su siglo, como el que mayor respeto supo inspirar á los príncipes contemporáneos, y más adhesion y afecto á los caballeros que bajo sus órdenes militaban, como padre de los pobres, salvador de Rodas, arma y escudo de la Cristiandad, príncipe, en fin, tan piadoso como esforzado, tan magnánimo como prudente, y cuyos dias hubieran debido perpetuarse para consuelo y gloria de la humanidad.

Recayó la eleccion de soberano de la Orden en el caballero Américo D'Amboise, que residia á la sazón en Francia, su patria, y á quien el rey Luis XII,

que hacía de él particular estimacion, regaló, al partirse para Rodas, la espada que San Luis había ceñido en la jornada de Jerusalem, y la preciosa reliquia de la Vera-Cruz, que se conservó largo tiempo en la iglesia de la Orden. El hecho más notable de la época de su magisterio fué el combate que en el golfo de Aiazo sostuvieron las galeras y navíos de la Religion con una escuadra egipcia de veinticinco de estos últimos, en que, despues de tres horas de incesante y mortífero cañoneo, saltando los de la Orden á bordo de las embarcaciones enemigas, pasaron á cuchillo á la mayor parte de los que las defendian, obligando á huir á los restantes, unos en ligeros esquifes, y otros arrojándose al agua para salvarse á nado. Tornaron á su isla los caballeros con los gloriosos trofeos de su victoria, que consistieron en once navíos y cuatro galeras, pues los demas se fueron á pique, y en gran número de cautivos. En tierra, podia estar expuesta la Orden á desgraciados trances y vicisitudes; mas, en el mar, resplandecia siempre vencedora la cruz de sus pabellones.

Muerto el gran maestre D'Amboise, ocupó el trono de Rodas Guido de Branchefort, que se mantuvo en él poco más de un año. Fabricio del Carreto, que le sucedió, era hijo de los marqueses del Final, y almirante general de la Orden en Italia el 15 de Diciembre de 1513, en que fué elegido. El cetro del imperio de Constantinopla se hallaba á la sazón en manos de Selim I, que ascendió al trono hollando los cadáveres de su padre y de sus hermanos. Quien tan cruel era con los suyos, ¿qué no intentaria respecto á sus enemigos? La batalla de Tauris, en que desconcertó al rey de Persia, Ismael, y la conquista que llevó á cabo de todo Egipto, aniquilando para siempre la monarquía de los mamelucos, daba cuerpo á las sospechas que todo el mundo abrigaba de que en breve volviere sus armas sobre Rodas, como quien no consentía poder alguno que hiciese sombra al furor de sus invasiones. Ni la inesperada muerte que le sobrecogió, puso término á estos recelos; porque su sucesor Soliman, dirigiéndose á Hungría y apoderándose de Belgrado, no podia mantener ociosas sus huestes, ni dejar en pié lo que se consideraba como el mejor baluarte de la Cristiandad en aquellos mares.

En medio de estos temores y cuidados, murió el gran maestre Fabricio; y aunque en tan críticas circunstancias la eleccion era muy dudosa, dividiéndose los votos entre el inglés Tomás de Ocray, gran prior de Inglaterra, y Felipe Villiers de l'Isle Adam, que lo era entónces de Francia, recayó por fin en este último, que, por el acierto con que había desempeñado embajadas en varias córtes, por su carácter resuelto, franco y conciliador, y por los grandes servicios que había prestado á la Orden en todos tiempos, merecia sin duda esta

preferencia. Abnegacion, más que ambicioso anhelo, se necesitaba para aceptarla; y, por si le hubiese llevado alguna aficion al mando, desde luégo hubo de perderla, pues no bien llegado á Rodas recibió una carta de Soliman, en que, dándole cuenta de la toma de Belgrado, soltaba, aunque embozadamente, expresiones que podian interpretarse como amenazas. Éstas, ya á las claras se descubrian en otro papel que mandó más adelante; con que á Villiers no pudo quedarle duda de las intenciones que animaban al Turco contra la Orden.

Inmediatamente dispuso reparar las fortificaciones de la ciudad, y añadir todas aquellas que se creyeron más necesarias; abastecer de granos los almacenes, y los cuarteles de armas y pólvora; hacer levas de gente entre los campesinos mejor dispuestos; repartir los cargos militares entre los caballeros más animosos y experimentados, y solicitar auxilios de varios príncipes. Esta última diligencia, como era de presumir, resultó vana; las obras de fortificacion se confiaron á Gabriel Martinengo, excelente ingeniero de Candia, que por aquel tiempo habia tomado el hábito de la Orden: hecha muestra de la gente, contáronse hasta seiscientos caballeros, y unos cuatro mil quinientos soldados; y así, preparado todo y apaciguadas las disensiones que habian movido los de la *lingua de Italia*, quejosos de la poca parte que se les habia dado en la provision de oficios, con ánimo sereno, como quien no habia provocado aquella injusta agresion y trataba de cumplir el deber de su ministerio, aguardó el gran maestre Villiers la llegada del enemigo.

El 26 de Junio de 1522 se presentó su escuadra á la vista de la isla. Componíase de cuatrocientas velas, y el ejército de tierra de ciento cuarenta mil hombres, sin contar con sesenta mil zapadores sacados de las fronteras de Hungría y otros puntos, y exclusivamente destinados á las faenas del sitio y á la construccion de minas. Mandaban este inmenso ejército, el bajá Mustafá, como general de las tropas de tierra; Curtogli, que hacía las veces de grande almirante; Achmet, jefe de los ingenieros, y Peri, lugarteniente y consejero de Mustafá. Embistióse la plaza con la artillería, mas no hicieron sus disparos mella alguna en las fortificaciones, al paso que la de la plaza desmontó repetidas veces la de los contrarios; lo cual, unido á las frecuentes salidas que hacian los caballeros, y en que diezaban considerablemente las fuerzas turcas, y á la escasez de víveres que se advertia en la tierra, del todo abandonada por sus moradores, puso en tan duro aprieto á los que se habian prometido una conquista hacedera y breve, que se trocaron en desaliento sus esperanzas.

Probaba esto, una vez más, que las batallas no se vencen con el número, sino con la condicion de los soldados; y Mustafá, que así lo experimentaba,

empleó todo el rigor de su autoridad para restablecer la confianza y la disciplina; mas los jenizaros, gente aguerrida y brava, que por lo mismo comprendian mejor las dificultades de aquella empresa, eran los que ménos voluntad mostraban por mejorarla. Llegaron á amotinarse resueltamente, y hubo necesidad de hacer entender al Emperador que sólo su presencia sería de provecho para intimidar á los sediciosos é infundir en los demas el denuedo de que carecian. Con su venida, en efecto, todos cobraron ánimo, y á favor de las nuevas baterías y reparos que construyeron, regularizaron el asedio, impidiendo en lo sucesivo las salidas de los sitiados. Desde aquel instante redujeron éstos todos sus esfuerzos á la defensa de la ciudad; y no era poco cuidado, porque, hostilizada á la vez por diversos puntos, á todos tenian que acudir con su fuerza y su vigilancia.

Seis meses dilataron la resistencia; y la serie de hazañas que ejecutaron en este tiempo, no es dado reducirla á las proporciones de nuestras páginas. De sus pechos hicieron muros, cuando, derribados los de sus fortalezas á impulsos del fuego de los cañones ó del estallido de las minas, que cargaba el afan destructor de los enemigos, defendian las brechas con invencible saña, y heredaban los que sobrevivian el heroico espíritu de los que sucumbian lidiando. El bastion llamado de España fué el que se sostuvo con más teson; que hasta en aquellas regiones habia de distinguirse este nombre por la fama de su entereza. La mayor parte de los caballeros habian ya perecido: los soldados que quedaban eran en tan escaso número, que debia tenerse no sólo por temeridad, sino por desesperacion, insistir más en aquella lucha. Al mismo Soliman causó respeto y asombro; y aunque al filo de las espadas de los caballeros habian muerto más de cuarenta y cuatro mil hombres de su ejército, como monarca al fin de corazon magnánimo, propuso al gran maestre una capitulacion honrosa. Villiers la rechazó indignado; pero movido por las reiteradas súplicas del pueblo, que quedaba expuesto á los horrores del saqueo y á la venganza que en él, en sus hijos, esposas y bienes pluguiese tomar á los vencedores, hubo de aceptar las condiciones que le ofrecieron; y el dia 1.º de Enero de 1523 salió de Rodas, con los caballeros que aún vivian y los habitantes que quisieron acompañarle, no sin reprimir las lágrimas que á los ojos le saltaban, y que hubieran parecido poquedad de ánimo, llevando consigo cuantas prendas atestiguan el dominio que la Orden de San Juan habia ejercido en la isla por más de doscientos años.

IV.

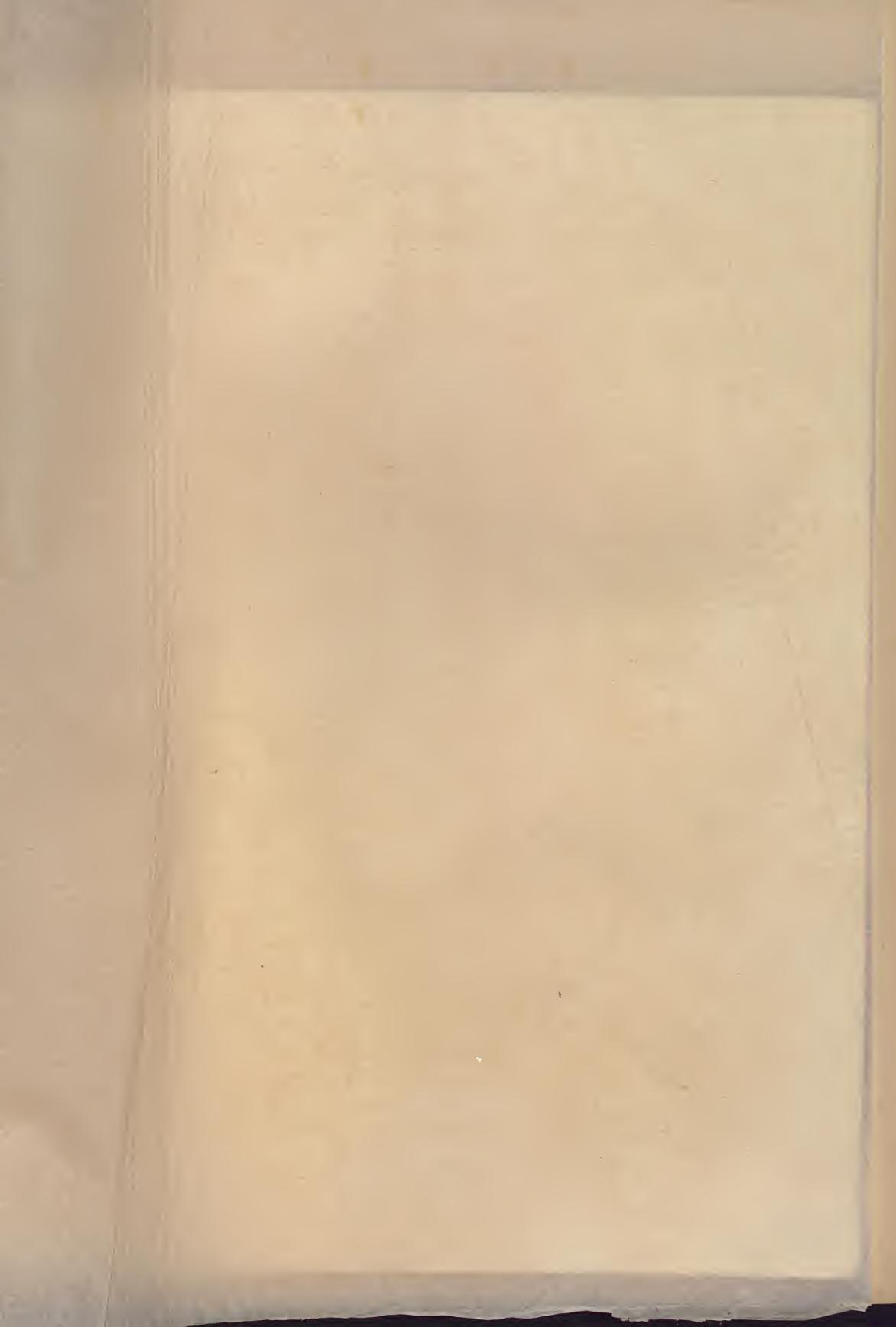
Derrotas hay que, por lo gloriosas, son preferibles al mayor triunfo; y la de Rodas, léjos de amenguar la importancia y celebridad de la Orden que tanto se habia distinguido en la defensa de aquella isla, por sólo aquel hecho adquirió mayor nombradía que la que le hubieran granjeado una serie de expediciones y de conquistas. El pecho en que lucia la noble cruz de San Juan no habia menester de ninguna otra distincion honorífica; los caballeros que habian medido sus armas con las temidas huestes de Soliman eran recibidos en todas partes con demostraciones de respeto y admiracion; y al gran maestre Villiers, que pasó no mucho despues á Europa, se le tributaron en várias córtes honores régios, acudiendo á contemplarle de cerca, y creyendo traslucir en su semblante, en su mirada, en su marcial aspecto, algo que le asemejaba á la brillante idea de los héroes de la antigüedad.

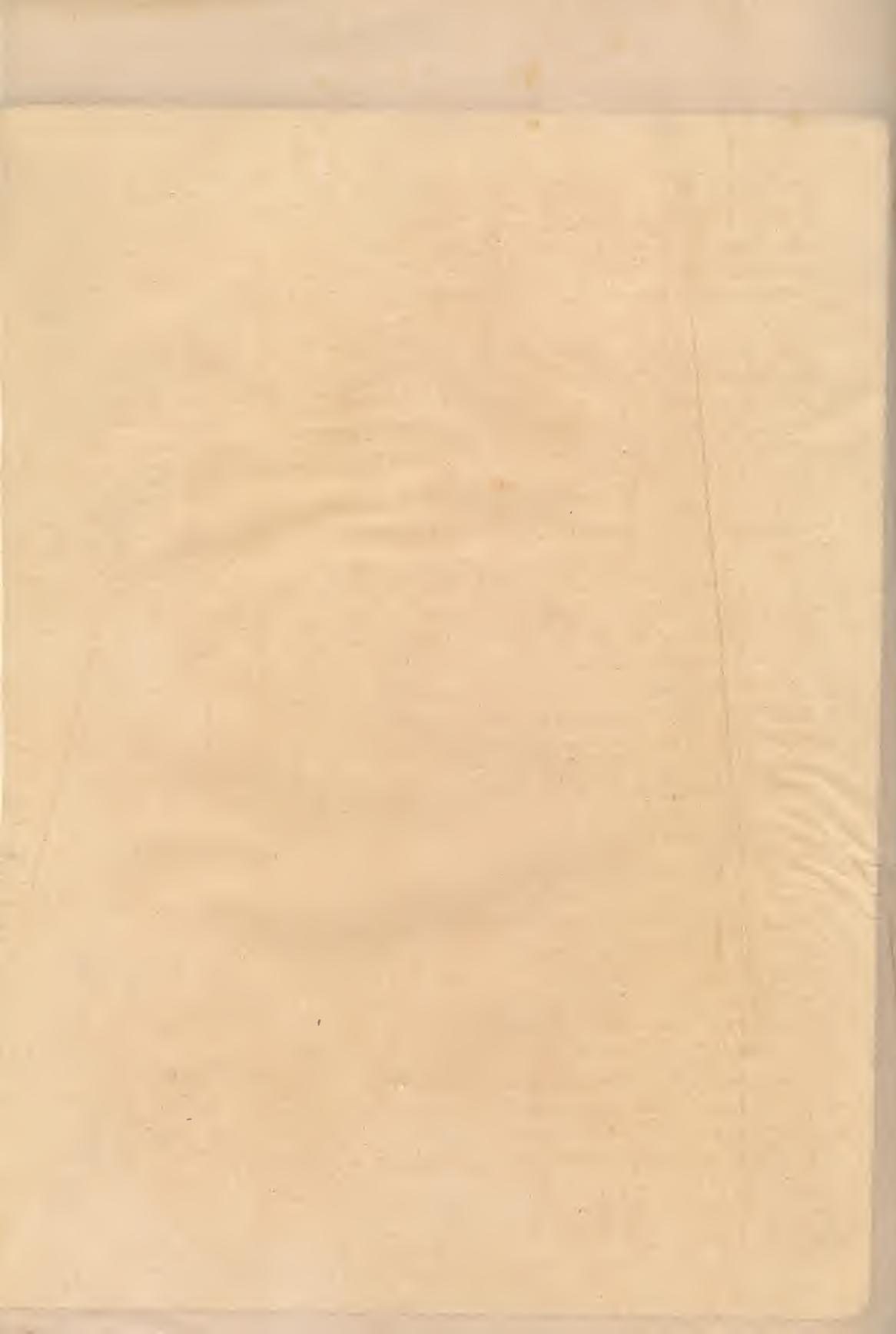
Siete años trascurrieron sin poder hallar residencia fija para sí ni para los suyos, teniendo que trasladarse frecuentemente con todo el pueblo, que formaba una verdadera colonia nómada, de Candia á Mesina, de Mesina á Civita Vecchia, á Viterbo, á Niza, á Villafranca y á otros puntos, no sólo de Italia, sino de Sicilia. Los inconvenientes de esta inseguridad eran harto graves y perjudiciales áun á la existencia material de la institucion, para que Villiers por una parte, y los Sumos Pontífices por otra, no tratasen por cuantos medios estaban á su alcance de remediarlos; pero las contiendas que entre sí traian los príncipes más poderosos de Europa, y el turbulento estado de Italia, de tiempo atras expuesta á incesantes y contrarias dominaciones, no permitian atender á aquel objeto ni dar oidos á las solicitudes del gran maestre. Habíase éste dirigido, unas veces directamente y otras por medio de intercesores, á Cárlos V, que, vencido ya su competidor, Francisco I de Francia, dueño casi absoluto de Italia, como de gran parte de Europa, y poseedor de algunos establecimientos importantes del Mediterráneo, era únicamente quien podia ceder á la Orden un territorio acomodado á sus necesidades y á los exclusivos fines de su instituto. Habian ya mediado prolijas negociaciones para adquirir un puerto en Candia, para obtener la posesion de la isla de Cerigo, y áun para recobrar por fuerza de armas la de Rodas, que era el proyecto más halagüeño para Villiers y el Consejo de la



CASATELLO DE LA ORDEN DE S^Y JUAN DE JERUSALEN.

DE 1850.





Orden, ó en su defecto la isla de Modon, situada en los confines de la Morea; pero fué preciso desistír de todas estas pretensiones, que ofrecían obstáculos ó contradicciones insuperables.

Deseoso Cárlos V de contribuir al restablecimiento de una institucion que tantos servicios podia seguir prestando á la Cristiandad, y que en sus ulteriores empresas le serviría tambien de eficacísima ayuda, ofreció á los caballeros de San Juan las islas de Malta y Gozo, puestas en el Mediterráneo entre África y Sicilia, juntamente con la de Trípoli, situada en las costas de la primera. Malta y Gozo constituían una excelente posesion, topográficamente consideradas, para tener á raya á los corsarios berberiscos en sus correrías, y servir de defensa á la Sicilia y Cerdeña, y áun al reino de Nápoles y todo el litoral de Italia. Cedidas en absoluto dominio á la Orden de San Juan, proporcionarian estas ventajas, sin el dispendio de fuerzas y recursos que reclamaba su conservacion: arbitrio muy propio de un político tan sagaz como Cárlos V; pero ni una ni otra contaban con fortificaciones sólidas para el caso, probable y no remoto, de una agresion cualquiera, siendo el terreno de Gozo, aunque menor en extension, de más fertilidad que el de Malta, árida de suyo, y más todavía por la incuria y escasez de sus habitantes. En cuanto á Trípoli, caía tan apartada, y de tal manera estaba incluida en los Estados del rey de Túnez, que obligaria á mantener con éste una perpetua lucha, ó, cuando ménos, á dotarla de medios de defensa que serian siempre desproporcionados á su poca importancia y utilidad.

Estas razones, que esforzaron cuanto les fué posible los caballeros enviados á reconocerlas, trató el gran maestre de que llegasen en términos respetuosos á oídos del Emperador; mas no surtió efecto la diligencia, porque harto graciosa era la donacion para que se consultase exclusivamente al interes, no de quien la otorgaba, sino del que la recibía; y así, hubo de admitirse bajo las condiciones que plugo imponer al mismo Emperador, y que por cierto nada tenían de violentas, pues quedaban reducidas á la cesion como feudo libre de las mencionadas islas de Malta, Gozo y Trípoli, con todas sus dependencias, territorios, derechos y jurisdicciones, sin más obligacion que la de dar anualmente un halcon el día de la fiesta de Todos los Santos, como en memoria y reconocimiento del beneficio que recibía la Orden; y que, en las vacantes que ocurriesen del obispado de Malta, el gran maestre y su Consejo hubieran de presentar al Emperador y sus sucesores tres personas de virtud y de suficiencia, para elegir de entre ellas la que más digna se reputase; y en las elecciones de nuevo maestre, que se reservase asimismo al rey de España el derecho de investidura. Firmóse,

pues, este tratado el 24 de Marzo de 1530, en Castel Franco, poblacion cercana á Bolonia, siendo confirmado por el Pontífice el dia 25 de Abril, y en su virtud tomaron posesion de las tres islas los seis comisionados que al efecto envió la Órden; y, resueltas algunas dificultades á que necesariamente debia dar lugar la inteligencia de aquellas estipulaciones, trasladáronse á Malta el gran maestre, el Consejo y todos los caballeros que los acompañaban: los habitantes de Rodas que habian seguido á la Religion, se embarcaron en cinco galeras, dos grandes carracas y varios buques de trasporte, y en el resto de éstos los efectos y títulos de la Órden, así como los enseres, viveres y municiones de boca y guerra.

Esfuerzos se hicieron despues, y aún sacrificios extraordinarios, para adquirir otra residencia; pues así como al establecerse en Rodas los Hospitalarios, sólo suspiraban por Jerusalem, así volvian ahora sus miradas hácia el mar de Asia, prefiriendo á todas las demas la posesion de su perdida isla; que tan poderosos son en los hombres los afectos enlazados con un recuerdo cualquiera, sea que renueve la ilusion de brillantes glorias, sea que aflija al ánimo con ideas tristes y dolorosas. Habíanse malogrado todas las tentativas hechas para obtener, por medio de un golpe de mano ó por efecto de alianzas y empresas comunes, la recuperacion de Rodas; habia sido tambien inútil la expedicion armada contra Modon, á favor de ocultas inteligencias con unos renegados de aquella isla; pero la Órden no podia aspirar ya á existencia propia é independiente. La situacion de Europa habia cambiado mucho desde el advenimiento al solio español de Carlos V, moderno César que aspiraba á empuñar el cetro de una monarquía universal, y que no podia consentir ni la competencia de grandes nacionalidades, ni la veleidosa amistad de Estados independientes que no concurriesen, como otros tantos apoyos, á sus planes de conquista y engrandecimiento.

Esta preponderancia por una parte, y por otra el protectorado especial que ejercia ya respecto á la Órden, empeñaban á ésta en una sumision que se asemejaba mucho á una verdadera dependencia. Desde esta época, y puede decirse que durante la dominacion de la Casa de Austria, cobró el elemento español tal ascendiente en la misma Órden, que empresa que en algo perjudicara al interes de España, ó asunto que no mereciese la aprobacion de los que representaban sus *lenguas* en la residencia del gran maestre, ni llegaba á vias de ejecucion, ni obtenia nunca completo asenso. Andrea Doria, almirante del Emperador, disponia en muchas de sus excursiones de las galeras de la Religion como de cosa propia; en las jornadas contra la Goleta y Túnez contribuyeron tambien á las victorias de Carlos V, así como sufrieron con él gran menoscabo en la arrebatada cuanto infausta expedicion de Argel; pero todo esto era consecuencia muy

natural de su situacion presente, en que se veia privada de su antigua iniciativa, teniendo que solicitar favor y consideraciones, cuando en Oriente habia sido hasta el postrer momento el alma de la conquista, bien que sometida asimismo á la voluntad y arbitrio de los Pontífices, y no pocas veces á las ambiciosas intrigas de los Cruzados.

Murió el gran maestre Villiers el 21 de Agosto de 1534. Algunos le dedican este epitafio, estudiado en su concision, aunque exacto en su alabanza: *Aquí yace la Virtud, vencedora de la Fortuna*; pero otros copian el que es probable se grabase sobre su sepulcro, y en él están consignados todos sus títulos y servicios. Sus sucesores fueron Pedro de Ponte, hijo de una ilustre casa del Piamonte, bailío de Santa Eufemia en la Calabria, que no llegó á cumplir un año en su magisterio; Desiderio de Saint-Jaille, gran prior de Tolosa, y natural de Tolon, en el Delfinado, que vivió asimismo muy poco tiempo; y por último, Juan de Homédes, bailío de Caspe, en Aragon, de una ilustre familia de este reino, en cuyo tiempo acaecieron los sucesos que se mencionan á continuacion.

Á la repugnancia con que el gran maestre y su Consejo aceptaron la donacion de Trípoli, considerándola como una carga más bien que como una adquisicion, se allegaron á poco tiempo las turbulencias movidas en el vecino reino de Túnez, cuyo soberano Muley Hassem, expulsado de sus dominios por Barbaroja, y reintegrado en ellos por Cárlos V, acababa de ser otra vez depuesto por su propio hijo: alteraciones que servian como de despertador á la ambicion de aquel célebre corsario, general de las escuadras del Gran Señor, y, por su muerte, á su sucesor en el cargo, en la fama y en las proezas, el pirata berberisco Dragut, á quien el mismo mar rendia vasallaje, y todos los Estados de la Cristiandad contemplaban con admiracion y espanto. Verdad es que la Orden podia oponerle, como competidores que á veces le hacian sombra, dos valerosísimos generales de sus galeras, el prior de Pisa, Aurelio Botigella, y el que lo era de Capua, Leon Strozzi, de cuyos rebatos y continuas presas sacaba el tesoro de la Religion recursos considerables; pero no alcanzaba su arrojo ni su destreza á poner á cubierto de una agresion repentina la malhadada isla de Trípoli. Ni habia caballero alguno que quisiese echar sobre sí la responsabilidad de su defensa, hasta que el comendador La Valette, que pertenecia á la *lengua de Provenza*, y no esquivaba peligros á trueque de medir sus armas con los infieles, solicitó aquel cargo, y obtenido, pasó á la isla, y tales disposiciones tomó en ella, que la dejó por entónces asegurada cuando ménos de un golpe de mano, ya que una resistencia tenaz contra formal asedio, ni á la sazón ni en mucho tiempo pudiera hacerse.

Sobrevino, sin embargo, un acontecimiento que convirtió todas aquellas presunciones en realidades; porque, creciendo diariamente Dragut en poder y audacia, trató de establecerse en un punto que le sirviera al propio tiempo de plaza de armas, de refugio y de base para sus excursiones contra las costas de Nápoles y Sicilia, y se apoderó por sorpresa de la ciudad de África, por otro nombre Mehedia, ventajosamente situada entre Túnez y Trípoli, y muy importante además por sus buenas y sólidas fortificaciones. Comprendió desde luego Carlos V la ventaja de aquella posición, y se propuso privarle de ella; á cuyo fin mandó á sus vireyes de Nápoles y Sicilia aprestar sus galeras y unir las á las de Malta; y, juntas todas, llevaron á cabo la expedición que dió por resultado la conquista de aquella plaza. Hirió en lo vivo este golpe, no solamente á Dragut, sino al Gran Señor, con cuyo acuerdo había procedido el primero en su empresa, y resolvieron ambos descargar su venganza en las posesiones de la Orden, que, como más débiles, eran de más fácil adquisición, y sobre todo en Trípoli, que Soliman contemplaba como una verdadera usurpación hecha al protectorado que tenía impuesto sobre toda aquella parte de Berbería.

Una numerosa escuadra, encomendada en la apariencia al bajá Sinam, y en realidad mandada por Dragut, se reunió inmediatamente en los puertos de su Imperio; y no se había apenas recibido en Europa esta nueva, cuando se presentó en las aguas de Malta. Á pesar de que Sinam y Dragut llevaban orden de hostilizar exclusivamente á Trípoli, viéndose delante de aquella ciudad, resolvieron tentar fortuna, y en efecto formalizaron el sitio; pero hallaron mayor resistencia de la que creían; y tanto por esta circunstancia, cuanto por haber sorprendido una carta en que se daba á los malteses la seguridad de pronto auxilio (artificio á que recurrió un comendador de la Orden para que desistiesen de la empresa), recelando además que no les quedase tiempo para realizar el proyecto de Soliman, levantaron repentinamente el campo, y volvieron á darse á la vela. Al pasar por Gozo, se detuvieron para apoderarse de la única fortaleza que había en la isla y devastar su tierra, como lo hicieron; y, llegados poco después á Trípoli, no necesitaron emplear mucho tiempo ni hacer grandes esfuerzos para ganarla, porque el terror que embargó á los habitantes les allanó el camino de su conquista. De esta pérdida se imputó al gran maestre la mayor culpa, por su avaricia en retener los fondos que hubiera debido invertir en mejorar aquellas fortificaciones; mas si, desde el primer reconocimiento que se efectuó en la isla, áun ántes de decidirse por su adquisición, se creyó ésta perjudicial, ó inútiles cuantos sacrificios se hicieran para conservarla bajo el dominio de la

Orden, ¿qué mucho que el gran maestre participase tambien de esta prevencion, y renunciara á proyectos que eran tenidos por irrealizables?

Con el desigño tal vez de acallar las murmuraciones que, sobre todo entre los caballeros poco afectos á España, se permitian contra su persona, determinó desquitarse de aquella pérdida intentando la toma de la plaza de Zoara, perteneciente á la provincia de Trípoli, y muy rica é importante por su gran comercio. Cuentan algunos, que forjó esta expedicion para deshacerse del prior Strozzi, á quien anteriormente habia hecho objeto de sus persecuciones; pero ¿cómo prever si el resultado de aquella tentativa sería próspero ó desfavorable? Desfavorable fué, y por demas sangriento para los de Malta, que, habiéndose introducido en la poblacion sin cautela alguna, fueron acometidos y destrozados por un cuerpo de caballería turca, pereciendo multitud de caballeros, y no pocos españoles, que sostuvieron lo más reñido de la refriega, y salvándose á duras penas Strozzi, gracias á un mallorquin de estatura y fuerzas gigantescas, que le sacó en brazos de en medio de los enemigos.

Poco despues de esta derrota, el 6 de Setiembre de 1553, falleció el gran maestre Juan de Homédes, cuya memoria vituperan algunos historiadores, tildándole de codicioso, de injusto y de vengativo, si con razon ó no, difícil de averiguarse, aunque la animosidad con que entónces se miraban españoles y franceses pudo dar origen, por parte de éstos, á especies destituidas de fundamento, ó, cuando ménos, exageradas por la pasion y el odio. En Rodas dejó nombre de esforzado caballero; y, como soberano de la Orden, hizo en Malta algunas obras importantes, la fortificacion del castillo de Sant Angelo y las fortalezas de San Telmo y de San Miguel, cuyas atenciones le obligarian quizá á mostrar en otras ménos desprendimiento. Fué su sucesor el gran hospitalario Claudio de la Sangle, de la *lengua de Francia*, que actualmente se hallaba de embajador de la Orden cerca de la Santa Sede.

Así que tomó posesion del magisterio, llegó á Malta un embajador español ofreciendo á la Orden, en nombre de su Soberano, la permuta de aquella plaza por la de África, de que queda hecha mencion, ya como un equivalente de la pérdida de Trípoli, ya como establecimiento en todos sentidos superior á Malta. Hecha la conveniente informacion, recibióse con gratitud, aunque no se aceptó la oferta, por los grandes inconvenientes que tenía una residencia situada en medio de Estados enemigos, apartada de toda comunicacion y trato con Europa, y de difícil acceso cuando se viese en necesidad de implorar socorro. Por el contrario, se continuaron las obras emprendidas en Malta para mejorar sus fortificaciones, embellecióse la ciudad, hicieronse nuevas plantaciones, y se preparó

el terreno de la isla de tal manera, que nada tuviese que envidiar á las más fértiles y celebradas de Italia, hasta que andando el tiempo mereciese ser, como lo fué, apellidada *la joya del Mediterráneo*.

Por muerte del gran maestre La Sangle, ocurrida el 15 de Setiembre de 1757, fué elegido el comendador Juan Parisot de la Valette, nacido de una antigua familia del Mediodía de Francia. Tenía á la sazón sesenta y ocho años, pero desde su juventud se habia consagrado al servicio de la Órden, distinguiéndose por su denuedo en Rodas, por su gran prudencia en el consejo, y por su prevision y conocimientos militares en cuantas ocasiones habia acaudillado las fuerzas de la Órden como general de sus galeras, á cuyo puesto habia sabido elevarse desde el ínfimo y oscuro de soldado de la Religion. Era hombre de austeras costumbres, sencillo en su trato, piadoso sin afectacion, y al propio tiempo determinado y enérgico, cuanto bastaba para imponer á los demas su voluntad sin capricho ni altanería, y para triunfar de sí propio siempre que se sentia ofuscado por la pasion. Eleccion más acertada no pudo hacerse en las peligrosas circunstancias que amenazaban.

Felipe II, que siguió dispensando á la Órden la misma proteccion que su padre el Emperador, por los grandes servicios que recibia de ella, habia resuelto recobrar á Trípoli, y para ello armar una expedicion, cuyo mando confió al duque de Medinaceli, virey de Sicilia. Comunicóle las órdenes oportunas en la primavera de 1559, pero no se terminaron los preparativos hasta fines de Octubre del mismo año. Unido el duque con Juan Andrea Doria, con otros Estados italianos y con las galeras que suministró la Órden, emprendió la navegacion cuando ya las tormentas la hacian difícil y peligrosa, y, en vez de encaminarse á Trípoli, que era la guarida de Dragut y de cuantos corsarios infestaban aquellos mares, prefirió caer sobre la isla de Jerbah, ó de los Gelves, como la llamaban los españoles. Hízose dueño de ella sin grande dificultad; pero sabida es la célebre cuanto funesta rota que á poco experimentó, embestido por la poderosa armada que acudió en auxilio de Dragut desde Constantinopla. Por no huir á vista del enemigo, ó salirle al encuentro, hubo de entregar la escuadra á la furia de los vencedores, y ponerse él en salvo, para que así resultase mayor su mengua. Inútil fué la heroica desesperacion con que Don Álvaro de Sande defendió la plaza: la gloria de su resistencia sólo pudo compararse al ímpetu irresistible de sus contrarios, y á los nuevos lauros que siguió conquistando despues de su cautiverio. Compensaron en gran parte esta sensible pérdida las victorias adquiridas al siguiente año por el conde de Alcaudete y su hermano Don Martín de Córdoba, en Mazalquivir y el Peñon de Vélez; pero, entretanto, comenzaba á

fraguarse en los mares de Levante la tempestad que enderezó su rumbo hácia las playas de Italia, sin poderse adivinar sobre cuál de ellas descargaría.

Era, al decir de algunos historiadores, el más soberbio armamento que habian visto jamas las aguas del Mediterráneo. Componíase de ciento treinta galeras reales, cincuenta de menor porte, y multitud de trasportes para la artillería, municiones y demas pertrechos militares. La artillería de batir constaba de sesenta y tres cañones de tal calibre, que el más pequeño arrojaba proyectiles de cincuenta y seis libras, y algunos basiliscos que calzaban balas de piedra de ciento doce libras de peso. Á su bordo iban treinta mil turcos, entre ellos seis mil jenizaros, todos hábiles y experimentados en los combates, sin contar con la innumerable chusma que, en caso necesario, podia tomar las armas ó ayudar á las faenas del campamento. Por jefes llevaban al almirante Piali, el vencedor de los Gelves, marino de gran reputacion, que debia dirigir las operaciones navales; y, como encargado de las fuerzas de tierra, á Mustafá, veterano de cerca de setenta años de edad, cuyos grandes talentos militares competian con lo vigoroso y cruel de su condicion. Á estas fuerzas debian agregarse las del famoso bajá de Trípoli, Dragut, que, con trece de sus galeras moriscas, habia ofrecido tomar parte en aquella empresa, luégo que se hubiese formalizado.

Aguardaban los vigías colocados en las torres de Malta la aparicion de la formidable escuadra, que segun avisos fidedignos se encaminaba hácia aquel punto, cuando, al alborear la mañana del 18 de Mayo de 1565, se presentó á la vista de la ciudad, á una distancia de treinta millas. Un cañonazo disparado en cada uno de los fuertes de la poblacion, fué la señal de alarma: cada cual acudió á su puesto, renovando el juramento que todos habian ya hecho de morir por la Religion. Previniéndose para aquella eventualidad, todos habian ya confesado devotamente, y recibido el sacramento de la Eucaristía; y "dispuestos sus ánimos de esta manera, todos los intereses mundanos parecia, dice un historiador, »que desde aquel momento se desprendian de sus corazones. Permanecieron »como una legion de mártires, víctimas expiatorias de la Cristiandad, preparados, como su insigne caudillo les habia dicho, á ofrecer sus vidas en holocausto »de la gran causa que sostenian."

Solicitando auxilios del virey español de Sicilia; mandando á los caballeros ausentes en países extranjeros que regresasen á Malta; ofreciendo libertad á los galeotes, que trocaron los remos por las armas; y, por último, reparando ó completando las fortificaciones, y ayudando á los que tomaban parte en aquellos trabajos con su voz y con su ejemplo, logró reunir hasta nueve mil hombres, entre los que se veian tres ó cuatro mil malteses, seiscientos galeotes, é igual

número de caballeros: el resto se componía de las levadas sacadas de España é Italia, contándose como refuerzo seguro con otros cien caballeros que estaban de camino y llegaron más adelante, y, como meramente eventual, con el que había prometido llevar el mencionado virey de Sicilia, Don García de Toledo, si, como era de presumir, dirigían los turcos sus tiros hácia aquella parte.

Cuál fuese la causa que empeñase ahora á Soliman en nuevas hostilidades contra aquellos mismos que había ya expulsado de Rodas, fácilmente se inferirá de lo que queda expuesto. Donde quiera que las galeras de Malta tropezaban con una embarcación turca, la lid era inevitable; no tenían perseguidores más incansables los piratas berberiscos, todos ellos dependientes del patrocinio del Gran Señor; y éste, además, veía con cuánta facilidad la Orden había recobrado su antiguo sér y engrandecimiento. Pero á tales incentivos añadíase otro reciente, en que estaba interesado el orgullo de Soliman. Las galeras de la Religión que se adelantaron hasta el Bósforo, apresaron cerca de Constantinopla un inmenso bajel cargado de riquezas, á pesar de ir defendido por doscientos jenízaros y veinte cañones. Pertenece su cargamento al jefe de los eunucos del harem imperial, y en él tenían una gran parte las mujeres del Serrallo. Quejéronse éstas á su señor, incitándole á la venganza, y desde aquel momento juró Soliman el exterminio de la Orden. Estímulos ménos poderosos dan á veces, en el ánimo de los déspotas, motivo á grandes resoluciones; no hay humor más irascible que el de un tirano.

Navegando á toda vela la armada turca, detúvose á conveniente distancia de la costa, y fué desembarcando su gente á pocas millas de la ciudad, en el mayor orden. Adelantáronse algunas partidas á reconocer el terreno, y, saliendo á su encuentro los de la plaza, vinieron al punto á las manos, como si unos y otros estuvieran impacientes por medir sus fuerzas. En aquellas primeras escaramuzas llevaron gran ventaja los segundos á sus contrarios; pero, habiendo muerto dos caballeros y algunos soldados, y no sacándose fruto alguno de aquel alarde, mandó el gran maestre que nadie volviese á salir de la población. Reunidos en Consejo de guerra los jefes turcos, acordaron dar principio á sus operaciones por el sitio del castillo de San Telmo, que, situado al extremo septentrional de la plaza, en medio de los dos golfos ó puertos que la circunian, era una buena base para asegurar su conquista, y el mejor abrigo que podía elegirse para su escuadra. Con tal propósito comenzaron á levantar unos parapetos de madera y tierra, dado que la dureza del suelo no consentía abrir trincheras formales, y el 24 de Mayo plantaron sus baterías, una de diez cañones, entre los cuales había algunos del mayor calibre.

Contra tan poderosos medios de destruccion, más que en su fortaleza tenía que confiar San Telmo en el valor de sus defensores; pero, creyendo éstos su número reducido, enviaron á pedir fuerzas al gran maestre. Maravillóse La Valette de semejante solicitud cuando aún no habian experimentado pérdidas que la justificasen; pero, atendida la importancia de aquel punto, mandó cincuenta caballeros y dos compañías de soldados á las órdenes del capitán Medrano, hombre de gran pericia y resolucion, el cual, no bien hubo llegado á San Telmo, cuando efectuó una salida contra los turcos, avanzando hasta sus mismas trincheras, y ocasionándoles algunos muertos. Aprovechándose los sitiadores de su retirada, se acercaron á la contraescarpa y lograron apoderarse de ella; y con la misma prontitud se hicieron dueños del rebellin, sin que fuesen parte á recobrar estas posiciones los esfuerzos que hicieron los del castillo. Una piedra que saltó, á impulsos de los proyectiles lanzados por la artillería de la plaza, causó al almirante Piali una profunda herida en la cabeza, mas no tan grave que le impidiera seguir en su puesto; y, sin embargo, hizo este contratiempo que los del fuerte tuvieran algun respiro.

Atreviéronse entónces á salir de nuevo contra los turcos, y se empezó un combate en que los caballeros perdieron más de cien hombres, y mucho mayor número los enemigos. Pero en el campamento de éstos se movió de pronto grande algazara; y, averiguada la causa, se supo que acababa de desembarcar Dragut con sus galeras, al tenor de la oferta que tenía hecha; de cuya novedad, si alguna duda les quedaba, hubieron de convencerse los del castillo, cuando á poco tiempo observaron que habian aumentado los turcos y puesto en mejor órden sus baterías. Medrano y otro caballero llamado Miranda, recién venido de Sicilia, y muy perito en el arte de defender las fortificaciones, trabajaban sin descanso en reparar los daños que habian sufrido; pero ¿qué podian hacer contra el estrago de las enormes bombas que sin cesar arrojaban los sitiadores, desmantelados ya los muros de San Telmo, y próxima á quedar arrasada la fortaleza?

Acordaron recurrir nuevamente al gran maestre para persuadirle de lo imposible que era sostenerse allí más tiempo; pero como La Valette consideraba aquel lance, no de vida, sino de honra, contestó que relevaria la guarnicion con gente que no apeteciese tanto su descanso y seguridad. Antes que ver así denigrada su reputacion, juraron todos sepultarse entre aquellas ruinas, y como á campo descubierto luchar con el enemigo. Presto se les deparó ocasion; pues el 16, al amanecer, notóse inusitado movimiento en el campo de éste, y á poco se vió adelantarse para dar el asalto una columna formidable de cuatro mil

jenízaros. Contra aquella apiñada muchedumbre dirigieron los sitiados sus mosquetes, y cada descarga que hacían los de la brecha abría un ancho portillo en la gran masa de los contrarios. Llegó, sin embargo, el momento de venir á las manos unos y otros, estrechándose las distancias de tal manera, que, no habiendo espacio para las espadas, se herían con las dagas, ó se despedazaban con los brazos y con los dientes. En medio de tan horrible confusión, tomábanse á veces los amigos por adversarios. Medrano cayó allí exánime, y algunos otros caballeros, que vieron así cumplida su heroica determinación.

Al propio tiempo escalaron los turcos la fortaleza por otro lado; y aunque llovían sobre ellos balas, piedras, maderos y combustibles, nada les infundió espanto más que unos aros de tonel envueltos en estopas de calafatear, que empapados en resina y brea, y prendidos fuego, arrojaban por disposición de La Valette los de la fortaleza, y cayendo sobre los turcos, comunicaban la llama á sus alquiceles, y veíanse envueltos de pronto en un fuego devorador. Duró todo el día el combate; la noche obligó á los turcos á buscar el amparo de sus trincheras, á pesar de que los jenízaros, poseídos de ciega rabia, no querían apartarse de allí hasta vengar la mucha pérdida que habían experimentado. La de los defensores no bajó de setenta caballeros y más de trescientos hombres de la guarnición; y era tanto más irreparable, cuanto que del prometido auxilio de Sicilia no se tenía noticia alguna.

Siguiendo el consejo de Dragut, prolongó Mustafá sus líneas de atrincheraimiento hasta incomunicar á San Telmo con los demás puntos, dejándolo así reducido á sus propias fuerzas; pero en lo mejor de esta operación recibió una herida en la cabeza, semejante á la de Piali, solo que murió de ella á los pocos días. Halló su perdición donde sin duda se prometía su mayor triunfo, puesto que tal acaecimiento en nada mejoraba la fortuna de los sitiados. Éstos celebraron el día 20, fiesta del *Corpus Christi*, la procesión del Santísimo Sacramento, recorriendo las calles de la población que estaban ménos expuestas á los fuegos del enemigo: y era espectáculo edificante ver á los caballeros, vestidos en traje de ceremonia y seguidos de todo el pueblo, prosternarse devotamente ante los altares, pedir al Cielo que se apiadase de su desdicha, y rogar por las almas de sus insignes compañeros de San Telmo, que habían sellado ya con su sangre el juramento prestado al abrazar la bandera de la Religión.

Tres días más resistió el castillo, en cuyo tiempo se repitieron los asaltos, se repitió el heroísmo de los defensores, y trató el gran maestre de enviarles un refuerzo, que tuvo que regresar á la plaza sin haber producido efecto. Pero el 23, víspera del santo Patrono de la Orden, convencidos los pocos que aún sub-

sistian en San Telmo de que la postrera tentativa de los turcos sería tambien la última hora de su existencia, confesaron y comulgaron con el fervor que la solemnidad de tan supremo trance requería, renovaron sus votos, y, abrazándose tiernamente, se despidieron para la eternidad. Y fué así, que á las pocas horas, embestidos otra vez con más furia que las pasadas, murieron todos sobre la brecha, á excepcion de nueve hombres de caballería que apresaron los corsarios y salvaron de la general matanza, inducidos por la codicia de su rescate. Treinta dias de esfuerzos gigantescos costó á un poderosísimo ejército la conquista de aquel castillo: ménos árdua habian juzgado los infieles su victoria; más envidiable era la de los vencidos, que con tan noble fin habian sabido anticipar la inevitable ley de la naturaleza.

Propúsose Mustafá recuperar el tiempo perdido delante de San Telmo, acometiendo á los sitiados en sus verdaderas líneas de defensa; pero si donde más flaqueaban las fortificaciones, habia logrado éxito tan tardío, ¿qué no sucedería en puntos mucho más fuertes, y custodiados por los mejores jefes y soldados del ejército de La Valette? Por entónces tambien, y como en remplazo de las víctimas de San Telmo, llegó de Sicilia un refuerzo de setecientos hombres, cuarenta caballeros de la Orden y veinte artilleros, mandados todos por el español Melchor de Robles, del hábito de Santiago, soldado de grande ánimo y experiencia; con lo que los malteses cobraron doblado aliento, viendo que aquellos generosos compañeros de su infortunio iban á competir con ellos en la santa empresa que habian acometido.

De los dos golfos que, como queda dicho, bañaban á uno y otro lado los muros de Malta, el que miraba á la parte occidental tenía el nombre de *Puerto Musiette*, y el opuesto á éste, que caía á Levante, era entónces conocido por el *Gran Puerto*. Prolongábanse dentro de este último dos lenguas de tierra, una hácia el Norte, su nombre el *Burgo*, que remataba en el castillo de Sant Angelo, y su ángulo oriental en el baluarte de *Castilla*, y otra paralela á la primera, llamada isla de la Sangle, donde existía el fuerte de San Miguel. La Orden y el gran maestro, como punto más acomodado á cualquier empeño, habian fijado en el Burgo su residencia. Á este último, pues, es decir, al castillo de Sant Angelo, y, sobre todo, al mencionado baluarte de Castilla, defendido por españoles, dirigió desde luégo Mustafá los fuegos de sus baterías, aunque mandó tambien que se cañonease con vigor el fuerte de San Miguel, y que estuviesen todos preparados para caer sobre él así que llegase á sus oidos la señal de asalto.

Ántes quiso cumplir con una de las formalidades acostumbradas en tales casos, enviando al gran maestro un esclavo griego que le propusiese la entrega

de la isla bajo la capitulación que se estipulase; oyóle La Valette, y por toda respuesta mandó que ahorcasen al emisario: en poco estuvo que no se le obedeciese. Imposible sería encarecer la insistencia con que los artilleros turcos hacían tronar sus cañones, los estragos que producían en las obras de fortificación y en los edificios, el furor de unos, la vigilancia y denuedo de otros, el continuo sobresalto, las voces y el estrépito que resonaban por todas partes, así dentro de la población, como en las trincheras y en las embarcaciones de los enemigos.

Á una cadena de hierro que cerraba el paso entre las dos islas, mandó La Valette unir fuertes empalizadas, que impidiesen á los botes acercarse por aquel lado. Creyendo los enemigos vencer sin dificultad aquel estorbo, contra él principalmente se dirigieron. El mortífero fuego que se los hacía desde el baluarte, los obligó á arrojar al agua, y embestir la muralla, valiéndose de las escalas que llevaban prevenidas. Fué vano el primer empuje: dirigidos los del baluarte por el gallardo español Antonio de Zanoguera, tuvieron que retroceder. Renovaron una vez y otra su porfía; murió Zanoguera de un mosquetazo; y cuando ya contaban segura su victoria, arrancósele de las manos el refuerzo que llegó del Burgo. Pero también los sitiadores recibieron otro de mil jenízaros, que en diez grandes botes se encaminaron al Gran Puerto desde la opuesta orilla. Verlos el caballero Guiral, que mandaba una batería de Sant Angelo puesta á nivel del agua, dejarlos aproximarse, soltar una terrible andanada, y sumergir de una vez nueve de aquellos botes, fué hecho concebido tan presto como ejecutado. Quedó el mar cubierto de tablas rotas, de miembros despedazados, y de las provisiones que aquellos infelices pensaban consumir en la fortaleza. Animó este desastre á los del baluarte, que iban ya de vencida; y, dando sobre los que los estrechaban, pasaron á degüello á la mayor parte. La misma pérdida experimentaron los que habían acometido la brecha del fuerte de San Miguel: en éste y en el baluarte quedaron sin vida más de cuatro mil turcos; de los cristianos perecieron hasta doscientos. La Valette dispuso que se celebrase esta victoria con un *Te Deum*, teniendo á la vista las banderas cogidas á los infieles.

No por esto cayó de ánimo Mustafá; ántes, arrebatado de cólera, recurrió de nuevo á su artillería, y de nuevo á sus asaltos contra San Miguel y el Burgo. Diéronse los primeros el 2 de Agosto; repitiéronse con furioso ahinco los días siguientes, y en todos quedaron triunfantes los heroicos caballeros de San Juan, cuyos prodigios de valor rayaron en lo increíble. Pero la situación de la plaza iba haciéndose cada vez más crítica, y las arruinadas defensas, tanto del Burgo como de la Sangle, apenas podían resistir más á las tremendas baterías de los

sitiadores. Habian ya perecido multitud de caballeros, soldados y habitantes de la poblacion, y los hospitales estaban llenos de heridos y de enfermos. La Valette, sin embargo, continuaba tan previsor, tan impávido é infatigable como el primer dia; y á los que le proponian abandonar el Burgo y retirarse al castillo de Sant Angelo con las tropas y habitantes que le quedaban: "No, hermanos »mios, les replicó; aquí debemos permanceer, y aquí debemos morir, si no podemos resistir más tiempo á los infieles."

Pero resistieron, y con fuerza tan sobrehumana, que ántes se cansaron los turcos de su impotente lucha, que ellos de defender palmo á palmo sus fortalezas; y el convencimiento que Mustafá habia ya adquirido de que todo su poder y reputacion no bastaban á sacarle airoso de aquella empresa, junto con la noticia que recibió de que el virey español, Don García de Toledo, venia al fin en auxilio de Malta con una escuadra de veintiocho galeras y un ejército respetable, le obligaron á tocar retirada y á toda priesa levantar el campo, y acogerse á sus embarcaciones con cuantos efectos y artillería le quedaban útiles. El dia 8 de Setiembre, fiesta de la Natividad de María Santísima, se vieron los defensores de Malta libres de sus enemigos. No es posible pintar su júbilo y entusiasmo: corrian alborozados de un punto á otro, se estrechaban entre sus brazos, lloraban de gratitud y enternecimiento, victoreaban al gran maestre, dándole los nombres de padre y de salvador; hacian resonar las bóvedas del templo de San Lorenzo con sus himnos de accion de gracias, y únicamente turbaba su regocijo el recuerdo del padre, del amigo, del compañero ó hermano, que habian perecido víctima de su deber ó de su extremado arrojo.

Entretanto tuvo Mustafá nuevas más ciertas de los españoles. Supo cómo en la noche del 6 habian desembarcado en Melecca, á la parte occidental de la isla, de donde venian ganando terreno hácia la ciudad; pero que sus fuerzas no pasaban de unos doce mil hombres, pues el virey habia vuelto á Sicilia para embarcar el resto de la expedicion, si bien traian por jefes dos tan principales como Ascanio de la Corna, que se habia distinguido mucho en las guerras de Italia, y Don Álvaro de Sande, el héroe de los Gelves, cuya gente era toda aguerrida y disciplinada. Costábale trabajo al soberbio bajá tener que resignarse á su edad con la humillacion en que se veia, y volver á la presencia del Gran Señor sin la conquista de Malta y con su ejército mermado en más de treinta mil hombres, unos muertos en los combates, y arrebatados otros por la peste que se habia cebado en su campamento. Resolvió, pues, tomar por última vez el tiento á su fortuna, desembarcando de nuevo y saliendo al encuentro á los españoles. Hízolo así; pero La Valette, que, como hombre previsor, habia observado sus movi-

mientos, mandó á los caballeros que áun podian valerse de sus armas salir á incorporarse con los auxiliares, y avisarlos al propio tiempo de los designios del enemigo.

¿Qué podia intentar éste, yendo su gente tan descontenta y amilanada, y teniendo que hacer rostro á los veteranos de Italia, de quienes se decia que llevaban asalariada siempre la victoria? Sande, á quien el corazon no le cabia en el pecho al ver la ocasion que le preparaban, apretó el paso, divisó á los turcos posesionados de una eminencia en que habia una torre, y los embistió con tal impetuosidad y brio, que, arrollando á los que estaban delante, en breves momentos destrozó todo aquel ejército, vengando á los malteses de cuantas injurias habian sufrido durante su largo asedio. Huyeron cobardemente los turcos; y aunque Mustafá peleó con denuedo digno de mejor causa, no pudo resistir á la furia de aquel torrente. Trató de ganar sus naves, pero hasta ellas le persiguieron nadando los españoles; y, devorando su desesperacion, acabó de juntar sus escasas fuerzas, levó anclas, y con viento más próspero del que á su miserable estado convenia, enderezó las proas hácia Levante.

Á poco tiempo llegó el virey Don García con el resto de la expedicion auxiliar. Pudo ésta aprestarse con más anticipacion, pero no fué inútil, como han afirmado algunos, desde el momento en que su presencia influyó inmediatamente en la retirada de Mustafá; y miéntras no se pruebe que Malta hubiera podido resistir mucho más tiempo (y el estado de aniquilamiento en que se hallaba no induce á creerlo así), á España cabrá siempre la gloria de haber contribuido exclusivamente y en gran parte á uno de los más brillantes triunfos alcanzados por Europa contra el Oriente. De la censura que, por una especie de tácita convencion, suelen ejercer los Estados débiles contra los poderosos, justo es eximir, ya que de otros errores no sea posible, al imperio español en aquella época, que hizo cuantos sacrificios eran imaginables para librar á la Cristiandad del dominio de los infieles.

El recibimiento que en la ciudad tuvieron sus libertadores, ya que no magnífico en la apariencia, fué tan cordial y festivo como las circunstancias lo permitian. El gran maestro acompañó al virey, y á los nobles y caballeros que le seguian, desde el punto de desembarque hasta su palacio, donde le obsequió con un convite, al cual parece que añadió Don García algunas provisiones, vista la escasez de ellas que habia en la plaza, pues los almacenes habian quedado agotados, el tesoro de la Orden estaba reducido á la mayor penuria, y todo presentaba el aspecto de la más horrible desolacion. Ni era más halagüeño el que ofrecian los defensores y los habitantes, heridos unos, mal convalcientes

otros, y todos estenuados y macilentos como cadáveres salidos de los sepulcros. Habian perecido doscientos caballeros, dos mil quinientos soldados y más de siete mil habitantes; pero el entusiasmo de la victoria no daba entónces lugar á tan melancólicos recuerdos, ni sugería más idea que la de la presente felicidad.

El héroe de aquella grandiosa epopeya era, sin embargo, el ínclito La Valette, cuyo nombre resonó por Europa como el del campeón más insigne de aquellos tiempos. Todos los monarcas se apresuraron á dirigirle sus felicitaciones, á que algunos añadieron singulares mercedes y honras: Pio V le remitió el capelo de cardenal, que el buen caballero rehusó por modestia, ó por juzgar aquella dignidad incompatible con la soberanía de la Orden; Felipe II le hizo el presente de una espada y un puñal, cuyas empuñaduras eran de oro, preciosamente incrustadas de diamantes; y, sospechando que el Turco repitiese al año siguiente su tentativa, por el empeño en que quedaban el esplendor y crédito de su Imperio, estableció en la isla una guarnicion de quince mil hombres, bien que la muerte de Soliman, y el haber tomado otro rumbo la ambicion de su sucesor Selim, hicieron semeiante precaucion vana.

Si la defensa de Rodas, á pesar de su infausto éxito, se reputó altamente gloriosa para la Orden de San Juan, la de Malta, coronada por tan completo triunfo, no podia ménos de asegurar su existencia y su nombradía. El primer cuidado de La Valette fué reedificar la capital y mejorar sus fortificaciones hasta el punto de hacerla inexpugnable; con cuyo objeto, no sólo trasladó el convento del Burgo al monte Seeberras, situado entre los dos puertos, y, por lo mismo, en una posicion que nada dejaba que desear, sino que, dando cuenta de sus nuevos planes á todos los soberanos de Europa, y solicitando su cooperacion, obtuvo cuantiosos fondos, con que pudo dar principio á las obras el 28 de Marzo de 1566. Vestido de ceremonia, y acompañado de todos los caballeros y gran número de habitantes, puso aquel día la primera piedra de su nueva capital. que llevaba grabado el escudo de sus armas, y una inscripcion latina con el nombre de *Valetta*, para perpetuar así el de su fundador. Los que en nuestros dias han visitado y descrito esta poblacion, afirman que nada hay tan interesante como su régia catedral, rica todavía en recuerdos históricos y en monumentos artísticos, de que no se atrevió á despojarla ni aún la rapacidad francesa. Al bajar á sus criptas y discurrir por sus mansiones subterráneas, se descubre el nicho que guarda los restos de La Valette, rodeado de los valientes caballeros que combatieron á su lado y murieron por la Fe, hermanando así en un mismo recuerdo la inmortalidad de sus nombres y el triunfo de su Religion.

Todos los años siguió celebrándose, el día 8 de Setiembre, el aniversario de la gran victoria. Trasladábanse en solemne procesion la Orden y el pueblo todo, precedidos del gran maestre, á la iglesia de San Juan. «Un caballero, cubierto con el yelmo y acerada armadura de los antiguos tiempos, sustentaba en su diestra el victorioso estandarte de la Orden, y á su lado un paje con la magnífica espada y daga, dón de Felipe II. Al entrar la procesion en la iglesia, y fijarse el estandarte al pié del altar, los instrumentos bélicos por un lado, y por otro la artillería de las fortalezas, rompian á un tiempo en voces sonoras y festivas salvas. Celebraba la misa el prior de San Juan; y al leerse el *Evangelio*, levantaba el gran maestre su espada en alto, en señal de que los caballeros estaban siempre prontos á desnudar las suyas en defensa de la Religión; y, terminada la ceremonia, se mostraba al pueblo un bello retrato de La Valette, cuyo majestuoso semblante contemplaban los caballeros con la reverencia y admiracion debidas al ilustre salvador de su Orden.»

Con ningun otro han remplazado los siglos modernos el sentimiento patriótico y religioso á la vez que la Edad Media sabía inspirar en los corazones. Si la antigua civilizacion lleva ó nó ventaja á la nuestra bajo este aspecto, no nos atreveremos á asegurarlo; pero sólo la Fe divina, unida en íntimo consorcio con el espíritu caballeresco, podia producir héroes como La Valette y victorias tan portentosas como la de Malta.

V.

Murió el gran maestre La Valette el 21 de Agosto de 1568. Parecia que la grandeza y prosperidad vinculadas en su nombre hubieran debido preservar sus últimos dias de las amarguras y agitacion de los pasados tiempos; pero acibararon mucho este postrer período de su existencia, no sólo los cuidados de las obras y nuevas fábricas que habia emprendido, sino, por una parte, los disturbios que promovieron varios caballeros jóvenes de la Orden, mal avenidos con la disciplina y severo régimen á que debian someterse, y por otra los altercados y reclamaciones que hubo de sostener contra la Santa Sede, obstinada en usurpar atribuciones y regalías que habian sido hasta entónces propias del magisterio.

Celebráronse sus exequias con la pompa y honores que le eran debidos, más que á ningun otro de sus antepasados; y, despues de largas contiendas que mediaron entre los que aspiraban á la herencia de su dignidad, fué preferido á todos el prior de Capua, Pedro del Monte, natural que era de Toscana, cuya eleccion se verificó el 23 de Agosto del mencionado año 1568.

La serie correlativa de los caballeros que ejercieron el supremo cargo de la Órden miéntras ésta siguió establecida en Malta, y una mera indicacion de los principales acontecimientos que forman el cuadro de sus anales hasta nuestros días, bastarán á dar por terminado el objeto que nos hemos propuesto en esta breve reseña histórica, que sólo ha sido enumerar las principales vicisitudes de su existencia. Desaparece la organizacion feudal de los siglos medios; suceden otros en que las pequeñas nacionalidades no pueden sostenerse con vida propia, ni armonizar con los nuevos elementos que constituyen la civilizacion humana, y la Órden de San Juan decae visiblemente de su importancia; sigue, digámoslo así, viviendo de sus recuerdos, como los grandes monumentos de la antigüedad, y deja de existir como institucion necesaria, para convertirse en distintivo y blason de una jerarquía social, que la adopta como emblema de su preeminencia y merecimiento.

Continuaron los caballeros de San Juan figurando en cuantas empresas tenían por objeto amenguar la preponderancia oriental sustentada por los emperadores de Constantinopla, como en el célebre combate naval de Lepanto, de 1571, en que, unidos á las escuadras de España, Venecia y Roma, no fueron los que ménos coadyuvaron á una de las mayores victorias que ha presenciado el mundo. Continuaron tambien ejerciendo la hospitalidad, como deber imprescindible de su instituto, y recorriendo los mares de Europa, de Grecia y Asia, para librar á los países litorales y al comercio del Occidente de los rebatos y depredaciones de los piratas, ya turcos, ya berberiscos, que imposibilitaban toda navegacion é imponian la esclavitud por precio de su triunfo; servicios que les deberá siempre la humanidad, y en que ellos cifraban sin duda los principales títulos de su gloria, pero que, como de suyo se colige, no eran ya suficientes para justificar su independencia, sus cuantiosos heredamientos ni la anormal perpetuidad de su soberanía.

Conspiraban tambien, aunque indeliberadamente quizas, á su decadencia el Pontífice y varios reyes y príncipes, despojándola del derecho de nombrar los priores de sus respectivos Estados, como aconteció en tiempo de Juan Laveque de la Cassiere, caballero de Auvernia y mariscal de la Órden, elegido sucesor de Pedro del Monte en principios de 1572. Contra éste y contra Hugo Loubens

de Verdalle, que le reemplazó el año 1582, se rebelaron abiertamente los caballeros, reduciendo al primero á prision y nombrando su lugarteniente al célebre Romegas, general de las galeras de Malta, denodado caudillo, pero de condicion áspera y arrogante. Ambos murieron en Roma, mejor quistos de Gregorio XIII que de sus súbditos, cuyo espíritu sedicioso perjudicaba en sumo grado á la buena administracion y crédito de la Orden.

Reprimió con fuerte mano estas demasías Martín Garcés, de la *lengua de Aragon*, y gran castellan de Amposta, que empuñó el cetro de Malta el 8 de Junio de 1595. El sosiego de que disfrutó durante su magisterio, le permitió acudir al socorro de Hungría, invadida con poderoso ejército por los turcos, y mejorar las fortificaciones de la isla de Gozo, que prosiguió despues Alofio de Vignacourt, ascendido á gran maestro en Febrero de 1601. Éste mismo ilustró su nombre y dejó gratos recuerdos de su gobierno, rechazando la agresion de una escuadra turca que efectuó un desembarco en Malta, y dotando á la isla de útiles construcciones que, á la par que su comodidad y ornato, acrecentasen su fortaleza. Luis Mendez de Vasconcellos, portugues, y bailío de Acre, fué elegido en Setiembre de 1622, y murió en Marzo del siguiente año. No se distinguió por lo efimero el magisterio de Antonio de Paula, provenzal, y gran prior de San Gil, pero sí por lo turbulento, pues hasta el año 1636, en que falleció, tuvo que sostener una continua pugna con los caballeros que le negaban la obediencia, y con el papa Urbano VIII, que se propuso invadir tambien los derechos y atribuciones que le competian. En tiempo de su sucesor Juan Pablo de Lascaris Castellar ocurrió la famosa presa de la gran caravana turca, que conducia á la Meca un tesoro de preciosidades, y á un hijo del sultan Ibrahim I, el mismo que posteriormente se hizo cristiano y tomó el hábito de la Religion de Santo Domingo. Los veintin años que vivió Lascaris despues de su eleccion, fueron de prosperidad para los Sanjuanistas, porque se llevaron á cabo algunas empresas memorables, y en Malta fundaciones importantes, entre ellas la de una biblioteca pública.

Continuaron la serie de los grandes maestros, el noble aragones Martín de Redin, prior de Navarra, electo el 18 de Agosto de 1657, de quien se dice que añadió setenta y tres torres á la fortificacion de Malta, y proyectó (vano empeño) una nueva expedicion contra Palestina; Anneto de Clermont, bailío de Lyon, que vivió ménos de cuatro meses; los hermanos mallorquines Rafael y Nicolas Cotoner y Oleza, que llenaron un período de veinte años, hasta 1680, distinguiéndose el segundo por su munificencia, y por haber fundado utilísimos establecimientos, como una cátedra de medicina en el hospital de Malta; Gregorio

Carrafa, que murió en 1690, llevando el estandarte de la Orden de victoria en victoria por las costas de Berbería y los golfos del mar Adriático; Adriano de Vignacourt, sobrino de Alofio, muerto en 1697; el valenciano Raimundo Pellidos y Rocafull, Mareo Antonio Zondadari, de Venecia, y Antonio Manuel de Villena, de Lisboa, que acabaron sus días en 1720, 22 y 36 respectivamente, dejando el primero vinculada su memoria en los tres navíos que construyó á sus expensas, con que aumentó la marina ya poderosa de la Orden, y el segundo en las continuas batallas que sostuvo con los turcos, y en la incesante persecucion que hizo á los corsarios; Raimundo Despuig, natural y bailío de Mallorca, que ocupó el magisterio desde 1736 á 1741, dando ejemplo de cuantas virtudes deben resplandecer en un soberano; Manuel Pinto de Fonseca, portugues, que vivió hasta 1773, en cuyo tiempo se sublevaron los prisioneros turcos que existian en Malta, y, sometidos, pagaron con la vida su atrevimiento; Francisco Jimenez de Tejada, hijo de una ilustre familia de Aragon, que dejó de existir en 1775, y que con su excesiva severidad (necesaria sin embargo por el estado de indisciplina y relajacion en que vivian la mayor parte de los caballeros) se granjeó grandes conflictos y enemistades; y, por último, Manuel de Rohan Poldue, general de las galeras de la Orden, que en vano opuso las fuerzas de ésta al ímpetu irresistible de la revolucion que comenzaba á desencadenarse.

Árbitra la Convencion francesa de la suerte que habia de caber á las clases privilegiadas, suprimió, como todos sabemos, las órdenes monásticas y los institutos religiosos, declarando sus bienes propiedades de la Nacion. La falta de los cuantiosos recursos que la Orden sacaba de aquel país, y la persecucion que en él experimentaban sus individuos, obligaron al gran maestre á declararse parcial de la causa del infortunio, entrando en secreta correspondencia con el rey encarcelado en el Temple, y poniendo á su disposicion el tesoro con que contaba. Consumóse la terrible catástrofe que estremeció á Europa; y, no contento con celebrar solemnes exequias en honor de Luis XVI, mandando que vistiesen de luto todos los caballeros de la Orden, dió á luz protestas y manifiestos que necesariamente habian de redundar en daño de la Religion. Abrió asimismo el puerto de Malta á los emigrados franceses; y el empeño de proveer á su subsistencia agotó los ya escasos fondos de su erario, en términos de tener que solicitar el auxilio de Pablo I, emperador de Rusia, que en várias ocasiones se habia mostrado decidido protector de la Orden; pero á poco tiempo, vencido por el rigor de tantas contrariedades, llegó al fin de su vida el 13 de Julio de 1797.

Ocupó el solio vacante un caballero aleman, llamado Fernando de Hompesch, embajador que habia sido en Viena, y gran bailío de Brandeburgo: nombre

nefando en los anales de la Religion si, con efecto, incurrió en la inicua deslealtad que le imputaron sus enemigos, y de todas suertes fatal, por haberse roto en sus manos el cetro á tan duras penas conservado por sus predecesores. Siguió las negociaciones pendientes con Pablo I, miéntras la República francesa se daba muerte á sí propia, llevando al cadalso á sus principales cabezas y defensores; pero el Directorio, que, para ser respetado, calculó que debía hacerse agresivo, al pensar en su expedicion de Egipto, no pudo ménos de fijar los ojos en Malta, como excelente punto de apoyo para aquella y las demas conquistas que proyectaba. Despachó inmediatamente emisarios que predispusiesen en su favor los ánimos de los isleños; que encendiesen más la discordia que ya reinaba entre los caballeros de las *lenguas francesas y españolas*, y que, amortiguando cuantos elementos quisieran congregarse en favor de la resistencia, trocasen en llano y hacedero lo que en otros tiempos hubiera sido irrealizable de todo punto.

Desmoralizada la Orden, viciada la organizacion á que habia debido su prestigio y fuerza, ¿de dónde sacar la que necesitaba? Dieron el resultado apetecido las asechanzas armadas en contra suya; y el día 6 de Junio de 1798 fué el último de su poder y su independenciam. Nombrado Bonaparte jefe de la expedicion de Egipto, se embarca en Civita-Vecchia, se presenta delante de Malta, echa su gente en tierra, amotínase la ciudad; y, á favor del desconcierto y terror producidos por tan inesperado acontecimiento, los agentes franceses introducen en la plaza á sus compatriotas. Fuese por aturdimiento y debilidad, como creen algunos; por impotencia, como otros afirman; ó, como sospechan los más, por confabulacion del gran maestre Hompesch con los extranjeros, se apoderaron éstos sin resistencia alguna, primero de la plaza, y despues de toda la isla, mediante capitulacion que firmaron ambas partes el 11 del mencionado mes de Junio. Viendo que en uno de los pactos se estipulaba en favor del gran maestre una renta equivalente á la que perdía, una pension anual y la seguridad de conservar le todos sus honores y distinciones, razon hay para presumir que no se otorgarian tales mercedes á un vencido, sino por via de gratitud ó de recompensa. Hasta de lo vanas que por falta de cumplimiento resultaron estas promesas, no falta quien deduzca la confirmacion de ese mismo hecho, es decir, el castigo que el traidor recibe siempre del alevoso. Refiérense las circunstancias que precedieron á la eleccion de este gran maestre; la pérdida completa de su fortuna; la deshonra que por esta causa le amenazaba; las proposiciones que se le hicieron de elevarle al magisterio de la Orden, siempre que entregase á Malta, y la indemnizacion que se le ofreció, á más de conservar le en su jerarquia; á todo lo cual suscribió por la imperiosa necesidad en que se encontraba. Áun así,

sin pruebas más fehacientes, no es lícito autorizar estas conjeturas; pero es lo cierto que Hompesch debió temer la venganza de la República, y prevenirse contra ella, como lo habia hecho su antecesor. Para menoscabar su reputacion, sobraba con esta falta; que, en los trances de la guerra, es costumbre confundir á los poco celosos con los traidores.

De esta suerte perdieron su posesion de Malta los caballeros á quienes de tantos sacrificios y tan eficaces auxilios habian sido deudores en distintas épocas los reyes, los pontífices, los pueblos y la civilizacion. Hompesch se retiró á Trieste con los que quisieron seguirle, y allí abdicó el maestrazgo en favor de Pablo I. Éste, protestando contra la ocupacion de Malta por los franceses, se proclamó gran maestre, y creó un nuevo priorato ruso del rito griego, sin alterar los antiguos estatutos; pero, habiendo sido asesinado en 1801, se declaró protector de la Orden el papa Pio VII, nombrando gran maestre á Ruspoli, y por su renuncia á Juan Tommasi, el cual estableció su residencia en Catania, antigua poblacion de Sicilia. Los habitantes de Malta, mal avenidos en tanto con los franceses, se sublevaron; y, puestos de acuerdo con las escuadras aliadas de Inglaterra y Portugal, obligaron á capitular á aquellos, sometiéndose al pronto á la proteccion, y despues al dominio de la Gran Bretaña; pues aunque en los preliminares de la paz, firmados en Lóndres en 1801, se consignó la devolucion de Malta á la Orden, ratificándose despues en el tratado de Amiens de 1802; y aunque posteriormente, en el Congreso de Viena, se reclamó el cumplimiento de aquella estipulacion, quedó sin efecto alguno, y Malta adjudicada de hecho á sus fortuitos poseedores.

Por muerte del gran maestre Tommasi, y por disposicion del Sumo Pontífice, nombró el Consejo de la Orden al caballero Guevara Suardo, á quien sustituyó despues Andres Centelles, y en 1821 Antonio Busca. Leon XII trasladó á Ferrara la residencia de la Orden; á Busca remplazó Cárlos Candida, cuyo sucesor fué, en 1845, Felipe Colloredo, que se estableció en Roma, juntamente con el Consejo; pero la Orden podia ya considerarse disuelta, á medida que en cada país existía y se organizaba de distinto modo. En Rusia, Austria y las Dos Sicilias, en Módena y otros Estados siguió bajo la proteccion y dependencia de los respectivos soberanos, que crearon los priorados, encomiendas y dignidades que creyeron más convenientes. En España, por decreto de 17 de Abril de 1802, mandó el Señor Don Cárlos IV se incorporasen á su Corona las lenguas y asambleas de Aragon y Castilla, declarándose gran maestre de la Orden en sus dominios, á semejanza de lo que en el siglo XV hicieron los Reyes Católicos con las demas Órdenes Militares. Actualmente posee el gran priorado

de la *lengua de Castilla y Leon* el Serenísimo Señor Infante Don Sebastian Gabriel, y la gran castellanía de Amposta, en la *lengua de Aragon*, el Serenísimo Señor Infante Don Francisco de Paula. En la asamblea de esta última se reunieron, el año 1850, todos los negocios concernientes al gran priorado de Cataluña y Mallorca, en los mismos términos que lo estaban ya los de la Recibiduría de Navarra y Valencia; pero, por el Concordato celebrado en 1851 entre la Santa Sede y Su Majestad Católica, se dispuso que cesasen todas las jurisdicciones privilegiadas y exentas, *inclusa la de San Juan de Jerusalem*, reuniéndose sus territorios á las respectivas diócesis en la nueva demarcacion que se hiciese de ellas. Así, pues, el poder, grandeza y soberanía de la insigne y antigua Orden de los Caballeros Hospitalarios, de Rodas, de Malta y de San Juan de Jerusalem, como más comunmente se denomina, han venido á reducirse, segun queda dicho, á una tradicion gloriosa y digna del mayor respeto, personificada en los que hoy se honran con tan noble insignia; á un título altamente honorifico, que se concede como recompensa de servicios y méritos particulares, pero sin carácter alguno religioso, sin organizacion militar de ninguna especie, sin influencia social, y sin espíritu apénas de cuerpo vigorosa y formalmente constituido.

Digamos algo de su antigua organizacion. Los caballeros estaban divididos en dos clases: los de *justicia*, en quienes recaía el nombramiento para las dignidades de bailíos, priores y gran maestre, llamados por esta razon *grandes cruces*, los cuales debian someterse á las pruebas de nobleza y demas formalidades prescritas por los estatutos; los de *gracia*, que, sin la condicion de nobles, eran admitidos entre éstos por sus hechos distinguidos ó por especiales servicios hechos á la Orden. Seguian despues los hermanos sirvientes, así los destinados á las armas, como á los demas oficios y ministerios, principalmente eclesiásticos, y los freiles ó freires, capellanes de justicia y simples capellanes, que, sin obligacion de residir en Malta, tenian la de llevar siempre el hábito y cruz de Sanjuanistas, sometiéndose á los votos de profesion y sirviendo en las iglesias dependientes de cada distrito, priorado ó encomienda. El gobierno y administracion superior estaban á cargo del gran maestre y del Consejo Supremo, residente en Malta y compuesto de los grandes cruces. Á cada una de las ocho lenguas correspondia, segun hemos ya indicado, su dignidad peculiar, que se distinguian con varias denominaciones: á la de Provenza, el gran comendador; á la de Auvernia, el gran mariscal; la de Francia tenía el grande hospitalario; el almirante pertenecia á la de Italia; el *drapier*, despues gran conservador, á la de Aragon; el *turcopolier* ó general de la caballería era propio de la de Inglaterra, hasta que, separada esta nacion del gremio Católico, se agregó aquel cargo al del senescal

del gran maestre; la lengua de Alemania poseía el de gran baillío; y, por último, el de gran canciller la de Castilla. La lengua de Aragon, en que estaban comprendidas Cataluña, Navarra y Mallorca, tenía el gran priorado ó castellanía de Amposta con veintinueve encomiendas, el priorado de Cataluña y bailiaje de Mallorca con veintiocho, y el priorado de Navarra con diez y siete. La lengua de Castilla y sus adjuntos los reinos de Leon y de Portugal contaban con veintisiete encomiendas, prescindiendo del priorado de Crato ú Ocrato, en Portugal, que juntaba hasta treinta y una, y del bailiaje de Negroponto, que era comun á las dos lenguas de Aragon y de Castilla.

Luégo que un caballero terminaba en Malta el año de noviciado, entraba en la clase de profeso, haciendo los votos con las solemnes ceremonias prescritas por el gran maestre Raimundo de Poggio; y para denotar su nuevo estado, se ponía en el manto y en el hábito la cruz octógona de tela blanca, que era la verdadera decoracion de la Orden, pues la de oro constituía sólo un adorno exterior, que se prohibió en várias ocasiones. Cuando los caballeros salian al mar ó se armaban para combatir con los infieles, usaban encima del hábito una sobrevesta de paño encarnado ó grana, abierta por ambos lados, á fin de que se viese la cruz más fácilmente.

El traje del gran maestre se componía de una sotana ó túnica, bien de seda, bien de paño negro, abierta por delante y ceñida al cuerpo con un cinturón de que llevaba pendiente una bolsa ó limosnero, como signo de la liberalidad para con los pobres; encima un sobretodo ó capote de terciopelo negro, con la cruz de la Orden en la espalda y sobre el costado izquierdo. El manto de cola que usaba para prestar juramento era negro tambien, y quedaba sujeto al cuello por medio de un cordón de seda negro y blanco, de que pendían los instrumentos de la Pasión del Señor y unas como cestitas, que simbolizaban la Caridad, primera virtud de los caballeros; las mangas, anchas y terminadas en punta, bajaban desde los hombros á las caderas. Cuando los grandes cruces asistian á los Oficios divinos, ceñían un hábito negro abierto por delante, con mangas anchas, el cual se llamaba *cloccia*, ó hábito de cola, con la cruz en el pecho y en el costado izquierdo. Cuando iban al Consejo, gastaban otro hábito cerrado por delante, y sólo llevaban cruz en el pecho, pero sin cinturón ni espada.

Los capellanes de la Orden que residían en las encomiendas de la misma, usaban como distintivo la cruz cosida á la túnica ó al manto; y en los Oficios divinos, sobrepelliz y bonete negro, en que se veía la misma cruz bordada de oro.

El uniforme de los actuales caballeros es este: casaca larga de grana, con

cuello, vueltas de pico y cartera, barras y solapa de casimir blanco, con galon de oro de barras y cruces de San Juan; la solapa abierta hasta la mitad, y las carteras en el talle, fileteadas de casimir blanco, y debajo de cada una tres botones de áncora con corona; áncoras, asimismo con corona, bordadas de oro en las cuatro puntas inferiores de las barras, y, entre las dos de cada faldon, un boton como para recogerlas; pantalon azul turquí con galon de oro ancho de la Orden; corbata negra; caponas de esterilla de oro, con puente de metal dorado bruñido, en la concha una cruz de plata mate, un boton en la parte superior de la pala, y forradas de grana por la inferior; espada con guarnicion de cruceta, y concha dorada á fuego; sobre la cruceta, en su centro, cruz de la Orden, de plata mate, y áncora del mismo metal en el centro de la concha, y tahalí azul con serreta de oro; sombrero apuntado con guarnicion y galon de la Orden, boton de áncora en la presilla, que ha de ser de canelones, y plumero blanco caido hácia atras; guantes blancos, y el distintivo de la cruz al costado izquierdo de la casaca, pendiente de una cinta negra. Éste era tambien, desde cierta época, el traje de los caballeros llamados de justicia, sin otra alteracion que la de ser el pantalon blanco, en vez de azul. Los comendadores llevaban la cruz, con trofeos, pendiente del cuello por medio de una cinta de seda, y ademas la cruz de tela blanca sobre el costado izquierdo. Los caballeros se distinguian en usar de cruz algo más pequeña.

La diferencia de éstos á los de gracia consistía en que las solapas, cuello y barras de los faldones de la casaca eran de paño negro, y del mismo color las plumas del sombrero. Habia algunos que, por haber fundado encomiendas, obtenian el título de *comendadores*, y se diferenciaban tambien de los de justicia únicamente en ciertos accesorios. Los funcionarios llevaban, ademas de lo dicho, una banda de seda negra desde el hombro derecho á la cadera izquierda, y dos cruces en los extremos de ella: distintivo que remplazó á la antigua coraza con la gran cruz de tela blanca en el costado izquierdo, y que introdujeron los funcionarios y grandes cruces alemanes del priorado de Bohemia, al suprimirse las armaduras. Tenía semejanza esta banda con la del gran maestre, en que iban representados los quince signos de la Pasion del Señor, la cual se dice que fué adoptada en 1663 por el gran maestre Nicolas Cotoner.

Dejamos oportunamente indicado que en los principios de la fundacion de la Orden tomaron tambien su hábito, bajo la denominacion de *Hospitalarios*, algunas señoras y doncellas nobles, para asistir en el hospital de Jerusalem á las personas de su sexo. Hacian los mismos votos que los caballeros, y estaban bajo la direccion de una matrona romana, llamada Ines, que, habiendo sido

hecho prisionera por los sarracenos, debió la libertad á Godofredo de Bouillon el año 1099. Allí se mantuvieron, dando el ejemplo de sublime abnegacion y caridad cristiana que ofrecen en nuestros dias otras congregaciones de mujeres no ménos generosas y venerables, cuando la conquista de Jerusalem por Saladino, en 1187, las obligó á huir de la ferocidad de unos bárbaros que no hubieran respetado su virtud, y á refugiarse en los claustros que comenzaban á establecerse en diferentes puntos de Europa. Por lo ménos, no vuelve á consagrárseles recuerdo alguno en tiempos posteriores; y, al ver que en los países occidentales se fundan varios institutos bajo la regla y denominacion de los Sanjuanistas, es de presumir que desaparecerian de Oriente, y que, favorecidas por las circunstancias, procurarían conservar en medio de la civilizacion europea la memoria de los servicios hechos á la Cristiandad en aquellas apartadas regiones.

Así se dice que fueron perfectamente recibidas en Inglaterra en tiempo de Enrique II, y que, aposentadas en el convento de Baukland, vivieron tranquilamente hasta el reinado de Enrique VIII, que se separó de la obediencia de la Santa Sede. Conjetúrase tambien (y como conjetura lo consignamos, dado que, para afirmarlo como hecho inconcuso, no tenemos bastantes pruebas) que, huyendo nuevamente de las Islas Británicas, se acogieron á los Estados de Don Alfonso II de Aragon, donde su esposa Doña Sancha les brindó, como queda apuntado, con un asilo tan de su preferencia, que ella misma le eligió tambien para acabar sus dias. Ello es indudable que esta régia fundacion, que se llamó Monasterio de Sijena, de Señoras Comendadoras de la Órden de San Juan, fué aprobada y muy favorecida por los pontífices Celestino III y Gregorio XIII, y que debió despues experimentar una gran mudanza en su institucion, pues consta que á los principios del último tercio del siglo xvi, siendo gran maestre de la Órden Pedro del Monte, volvieron á abrazar las monjas de Sijena la Regla de San Juan, de que se habian separado hacía más de un siglo.

Otros varios monasterios de religiosas de la misma Órden se citan en Cataluña, en Aragon, en otros puntos de España, y en Évora de Portugal, á semejanza, ó como norma, de los que en diversas épocas se establecieron en Pisa, en Verona, en Florencia, en Lituania, y donde quiera que trató de armonizarse la vida claustral con el ejercicio de la caridad cristiana. El hábito de estas religiosas era en los primitivos tiempos encarnado, hasta que, con motivo de la pérdida de Rodas, dicese que, comò en señal de luto, lo sustituyeron con el negro; la cruz, en nada se diferenciaba de la de los caballeros; y ademas usaban de un anillo que, en lugar de piedra, tenia esmaltada la misma cruz blanca sobre fondo oscuro.

La escandalosa usurpacion de Malta debia dar lugar á toda especie de protestas y manifestaciones; y una de ellas fué la de conceder el honroso título de *dama* ó señora de *Malta* á las más ilustres por su nacimiento y por sus virtudes. Su distintivo consistia meramente en llevar suspendida de una cinta negra, al lado izquierdo del pecho, una pequeña cruz esmaltada de la Orden; la banda y la gran cruz estaban reservadas á las señoras pertenecientes á familias Reales; pero esta insigne condecoracion, dice un autor moderno, que les hace participantes de los privilegios concedidos por los Pontífices Romanos á la gloriosa Orden de Malta, les impone tambien el santo deber de la beneficencia, que fué un dia el principal lauro á que aspiraron las heroínas cristianas, adoradoras de la cruz de Jerusalem, entre las que muy señaladamente figuraron la ilustre romana Ines, Sancha de Aragon, Ubaldesca de Pisa, Angelina de Barras, Flora de Beaulieu, y la venerable madre de Gourdon-Genovillac, así como Santa Toscana de Zevio ó de Verona, y algunas otras.

Damos cabida en nuestro reducido cuadro á todos estos pormenores, por lo que tienen de especiales y complementarios. Por la misma razon no parecerá ocioso que nos detengamos á referir, bien que sucintamente y limitándonos sólo á las principales formalidades, el método con que se procedia en la eleccion de gran maestro, y las condiciones que se requerian para la admision de los caballeros.

Así que moria el soberano de la Orden, mandaba el Consejo romper su sello, y se elegia un lugarteniente interino que le remplazase, el cual, sin embargo, no podia otorgar gracia alguna ni disponer de las rentas del magisterio. Al segundo dia del fallecimiento, se exponia el cadáver en el salon del palacio sobre un catafalco, y á la derecha una armadura completa sobre una mesa cubierta con paño negro. Dábasele sepultura por la noche con toda solemnidad; y el mismo dia se formaba la lista de todos los que podian votar en la próxima eleccion, que eran los caballeros de justicia de más de diez y ocho años de edad, que llevasen tres de residencia en el convento, hubiesen hecho tres caravanas, y no debiesen al Tesoro de la Orden de diez escudos arriba. El tercer dia era el destinado para proceder á la eleccion; y despues de la Misa del Espíritu Santo, que se celebraba en la iglesia de San Juan, se reunia allí todo el Convento, y cada una de las siete lenguas de que se componia la Religion se retiraba á su capilla, excepto aquella á que pertenecia el lugarteniente nombrado, que quedaba en la nave de la iglesia. Las lenguas elegian de entre sus caballeros tres electores por cada una, resultando por consiguiente veintiuno, pero no nombraban los tres á la vez, sino uno primero, y luégo los dos restantes; y terminado

el escrutinio, prestaban los elegidos, en manos del lugarteniente, el juramento prescrito por los estatutos, y pasaban al lugar destinado para el cónclave.

Para que estuviese representada en éste la lengua de Inglaterra, eliminada de la Orden por la causa que ya sabemos, cada una de las otras nombraba otro caballero, y de los siete que resultaban se elegían tres á pluralidad de votos, que se reunían con los demas, formando entre todos el número de veinticuatro. Éstos designaban desde luégo el que habia de ser presidente de la eleccion, que remplazaba al punto al lugarteniente, y acto continuo nombraban el *triumvirato*, es decir, un caballero, un capellan y un hermano sirviente, en quienes renunciaban los veinticuatro caballeros el derecho de la eleccion. Hecho tambien el oportuno juramento por los *triumviros*, se retiraban y votaban otro elector; y, reunidos los cuatro, nombraban un quinto, y así sucesivamente hasta el número de trece, que, con los tres primeros elegidos por los veinticuatro, componian diez y seis, dos por cada lengua, incluyendo siempre la de Inglaterra. Éstos eran los que daban la eleccion definitiva; pues, sacando á la suerte uno ó varios nombres, y emitiendo cada cual su sufragio, resultaba por fin elegido el que reunia mayor número de ellos. En caso de empate entre los diez y seis, decidia el voto del caballero *triumviro*; y de este sistema tan complicado, en que el éxito parecia confiarse á la suerte más bien que á combinaciones dispuestas de antemano, se mostraba todo el mundo satisfecho, creyendo el nombramiento tan inevitable y tan imparcial, que no podían influir en él ni la prevencion en favor de un nombre, ni el mútuo acuerdo de los diez y seis en pro de una persona determinada.

Hecha así la eleccion, se separaban los *triumviros*, y asomándose á la balaustrada de la tribuna que caía sobre la puerta principal de la iglesia, puesto el caballero en medio, á su derecha el capellan, y el hermano sirviente al otro lado, preguntaba tres veces á los caballeros, reunidos por lenguas, si estaban dispuestos á ratificar la eleccion de gran maestre en que acababan de convenir; y, respondiendo todos afirmativamente, proclamaba en alta voz el mismo caballero el nombre del elegido. Tomaba éste posesion del magisterio sentándose bajo el dosel que cubria su trono; prestaba acto continuo juramento en manos del prior de la iglesia; y, cantado el *Te Deum* en accion de gracias, recibia la obediencia de todos los religiosos, y era conducido en triunfo al palacio, entre los vítores y aclamaciones de la multitud que le salía al encuentro.

No determinan bien los historiadores el tiempo ni las ceremonias que se requerian para conceder á los caballeros de justicia la investidura de la Orden; mas como ingresaban en ella bajo el doble concepto de religiosos y de militares,

natural y aún forzoso era que, sobre las pruebas que se les exigían para demostrar su nobleza, es decir, su aptitud para afiliarse en la Orden, recibiesen también el título que los habilitaba para hacer uso de sus armas, adquiriendo la dignidad y nombre de caballeros. En los primeros tiempos ingresaban todos en el convento principal de la Orden, en el de San Juan de Jerusalén, y el nombre y procedencia de cada cual eran testimonios suficientes de su nobleza; pero las grandes pérdidas que experimentaban los Hospitalarios en sus frecuentes combates con los infieles, obligaron á hacer extensiva la facultad de conferir la Orden á los grandes priorados de Europa, donde se hacían las informaciones ó pruebas necesarias para averiguar la nobleza de los aspirantes.

No eran idénticas estas pruebas en todas partes, difiriendo según las leyes y costumbres de cada reino, pero por lo común se reducían á cuatro especies, que se decían *testimoniales*, *literales*, *locales* y *secretas*. Las testimoniales se fundaban en la declaración que bajo juramento hacían cuatro testigos nobles, caballeros de alcurnia y de armas, ante los comisarios encargados de la información, que solían ser comandadores de la Orden, sobre la calidad de los ascendientes del interesado. Las literales eran las que se deducían de los instrumentos públicos; locales, las que se recogían por los mismos comisarios en los lugares donde habían nacido el aspirante y sus antecesores; y por último, las secretas, que, como su mismo nombre lo indica, se tomaban de toda clase de personas, sin intervención ni conocimiento alguno de las partes. Todas estas pruebas se intentaban y llevaban á cabo para extender la correspondiente información, que, si era favorable, se remitía á Malta, donde se aprobaba y se expedía la orden para conceder el hábito de la Religión al que lo había solicitado.

En Francia se exigían títulos escritos por los que constase la legitimidad y descendencia del aspirante, las pruebas de nobleza del padre y madre, abuelo y abuela, bisabuelo y bisabuela, con una antigüedad de cien años por lo ménos, y los ocho cuarteles de armas conocidas; de suerte que el aspirante tenía que probar haber sido sus bisabuelos caballeros de alcurnia y de armas, de casas antiguas y solariegas, no ennoblecidos por sí mismos, en virtud de servicios ó títulos personales, sino herederos de una nobleza de sangre tanto más pura y acreditada, cuanto más inmemorial fuese su origen.

En Italia, sólo había que presentar cuatro cuarteles, pero cada uno de ellos con nobleza probada de doscientos años, de forma que había de tener esta antigüedad la de los abuelos, y no se exigía el grado de bisabuelo como en Francia. En esta lengua, sin embargo, estaban comprendidas las repúblicas de Génova, Luca y Florencia, donde las profesiones de mercader y banquero no perjudica-

ban como en otros priorados de la misma lengua, y como en todas las demas lenguas de la Orden, aunque algunos afirman que Roma tampoco se mostraba en este punto más escrupulosa que los referidos Estados, dando, sin duda, al mérito propio el valor positivo que no siempre se halla en los relumbrantes oropeles de una cuna tradicional.

Alemania era la nacion en que se verificaban las pruebas con más rigor, y, por consiguiente, con más exactitud. No se admitía allí como caballero de justicia á ningun hijo natural, aunque fuese de soberano; estaban asimismo excluidos los hijos legítimos de los primeros magistrados, cuyas casas se tenian por nobles, porque esta nobleza era de la reputada como civil, que no podía competir con la militar, con la que se denominaba de alcurnia y de armas. Para la recepcion de un caballero en la lengua de Alemania, se exigian pruebas de diez y seis cuarteles, al tenor de la costumbre establecida en los llamados *colegios nobles* de aquella nacion. Los caballeros que declaraban como testigos, tenian que afirmar bajo juramento que los diez y seis cuarteles eran de nobleza intachable; que la genealogía que presentaba el pretendiente era exacta, probada con títulos auténticos, y que todos los cuarteles pertenecian á las asambleas de los círculos y podian admitirse sin reparo en los colegios de la nobleza. Orígen muy puro y entronques muy distinguidos se necesitaban para reunir los diez y seis cuarteles; y tan severamente, sin embargo, se procedia en aquella lengua, que, con que un sólo cuartel resultara dudoso, todos los demas se declaraban nulos; y así se decia, que si despues de convertirse un hijo del Gran Señor, pretendiera recibirse de caballero en la lengua de Alemania, no le sería posible, tanto por la falta de legitimidad, cuanto por la dificultad de llenar los diez y seis cuarteles en la línea femenina. Ya se adivinará que este relato y esta serie de observaciones, ni nos pertenecen á nosotros, ni pertenecen á nuestra época; pero alguna ha habido que se pagaba mucho de tan insulso discreteo.

Empeñados ya en este asunto, no podemos prescindir de indicar tambien la práctica que se seguia en nuestra nacion. En las lenguas de Aragon y de Castilla, el aspirante debia presentar desde luégo cuatro cuarteles, el de padre y madre, el del abuelo paterno y el de la abuela materna, y declarar en su petition de qué puntos procedian las cuatro casas; en vista de lo cual, el Capítulo del priorado á que se dirigia despachaba en secreto comisarios que se dirigieran á ellos, y se informaran de si aquellas casas estaban en efecto consideradas por nobles, y no habian tenido nunca parentesco ni afinidad con familias de judíos ó moros. Si el informe de los comisarios era favorable, se nombraban otros que tomasen noticias más auténticas de los señores y personas calificadas del país, y

los nuevos informantes se valian de todos los medios posibles para sorprender á aquellos á quienes se dirigian, de modo que no pudieran evadirse del compromiso, ni estudiar sus contestaciones. Á esto se limitaban sus diligencias, sin exigir más títulos ni documentos, como se exigian en Francia; bien que muchas veces acudian tambien á las iglesias en que habia sepulcros, inscripciones, ex-votos ú otros testimonios de la grandeza de los antepasados de que se hacia mención, y se compulsaban sus escudos y blasones, para ver si guardaban conformidad con los que habia presentado el aspirante; porque éste, ademas de las pruebas auténticas de religion y nobleza de sus ascendientes, hasta el grado que dejamos dicho, estaba obligado á mostrar el escudo partido en los cuatro cuarteles, que representaban las casas de donde derivaba la calidad y prueba de su nobleza.

En el reino de Portugal, que formaba parte de la lengua de Castilla, no habia necesidad de informaciones secretas y preliminares sobre las familias de los cuatro cuarteles, porque el ésmero con que en aquella nacion se han conservado siempre los registros públicos bastaba para que constasen en debida forma los nombres de todos los nobles, títulos y señores del reino; y, cuando no estaban incluidos en ellos los ascendientes del que solicitaba su admision en la Orden, no habia para qué pasar á las informaciones públicas.

Una vez satisfechos todos estos requisitos, y probada la nobleza de un caballero, podia entrar en la Orden en tres edades ó épocas diferentes: en la de *mayoria*, esto es, á los diez y seis años, aunque no tenia obligación de trasladarse á Malta hasta los veinte, pagando por *derecho de pasaje* una cantidad que no bajaba de doscientos sesenta escudos de oro. Podia ingresar tambien como paje del gran maestre, servicio que se contaba desde los doce años hasta los quince; y en este concepto se satisfacía un derecho de pasaje igual poco más ó ménos al primero. Por último, en tiempos posteriores, se admitían caballeros de *minoría*, y niños que estaban aún en la cuna, por el afán con que algunos padres se anticipaban á fijar desde luego la suerte de sus hijos; novedad que, el autor de quien hemos adquirido todos estos datos, explica en los términos siguientes.

Cuando la Religion se hallaba establecida en la isla de Rodas, habia en la ciudad de este nombre un sitio llamado *Collachium*, ó claustro, destinado para morada exclusiva de los religiosos, que vivian aparte de los seglares. En el Capítulo general celebrado en Malta el año 1631, se resolvió construir un claustro por aquel estilo, y se calculó la obra en un coste de cien mil escudos. No habia en el Tesoro de la Orden suficientes fondos, y se recurrió al arbitrio de conceder cien dispensas en favor de los que quisieran entrar en la Religion ántes de la edad establecida, á condicion de pagar cada uno por derecho de pasaje mil

escudos, sin contar otros emolumentos de menor cuantía. Cubriéronse en poco tiempo aquellas cien plazas; pero el *collachio* no llegó á edificarse, por haberse invertido la suma destinada á este fin en otras necesidades; y, sin embargo, se halló tan fácil y cómodo el expediente, que, sin esperar á otro Capítulo general, se recurrió á la autoridad pontificia, y se obtuvieron breves particulares por los que se autorizaba á la Órden para seguir recibiendo caballeros de minoría, mediante un derecho de pasaje de trescientos treinta y tres pesos, al precio corriente de los pesos duros de España. El llamado *derecho de pasaje*, traia su origen de la cantidad que pagaban los caballeros que se embarcaban para Jerusalem ó Rodas al patron del barco que los conducia.

Llegado el novicio á la que se consideraba como metrópoli de la Religion, entraba en el convento, y recibia el hábito de religioso; pero debia asimismo, fuese inmediatamente despues de su llegada, ó trascurrido el año que se fijaba de plazo hasta su profesion, tomar la investidura militar, ó, como entónces se decia, armarse caballero; ceremonia que, por lo ménos durante la edad de oro de la Caballería, estaba sujeta tambien á ciertas prácticas, variables segun los países, los tiempos y las circunstancias; mas, en la Órden de San Juan, parece que se observó constantemente el mismo método.

Preparábase el que habia de recibir la Órden de Caballería á este solemne acto, con ayunos, oraciones y penitencias; confesaba despues y comulgaba, y se ceñia una túnica blanca, para significar el estado de pureza que habia adquirido; solia ademas meterse en un baño, para purificar del mismo modo su cuerpo; cubriase, en lugar de la túnica blanca, con una sobrevesta de grana, que indicaba su vivo anhelo de verter la sangre por la Religion, y se cortaba el cabello, en señal de la servidumbre á que se sometia. Por último, velaba sus armas, pasando toda la noche en oracion, ya solo, ya acompañado de algunos sacerdotes y sus padrinos.

Á la hora designada se dirigia al templo, y se acercaba al altar, rodeado de caballeros y escuderos, llevando suspendida la espada de una banda que le cruzaba el pecho; y despues de presentársela al sacerdote, que la bendecia y se la devolvia, iba á ponerse de rodillas delante del que debia armarle caballero, el cual le preguntaba con qué intencion pretendia entrar en la Órden, si era para enriquecerse, para vivir ocioso, ó para procurarse honras, sin honrar por su parte á la Caballería; y le mandaba retirarse, por no ser digno del honor que solicitaba. El neófito replicaba que era para consagrarse al servicio de Dios, de la Religion y de la Caballería, lo cual juraba sobre la espada del mismo señor que le habia dirigido aquellas preguntas.

Éste entónces accedia á su súplica, y el neófito comenzaba á ser armado por otros caballeros, y áun por damas y doncellas, si habia alguna presente, poniéndole la cota de malla, la coraza, los brazales y los guantes, ciñéndole la espada y calzándole las espuelas doradas, signo distintivo de su dignidad. Levantábase en seguida el señor de su asiento, dábale con la espada tres golpes en el hombro ó en la nuca, que era lo que se llamaba el *espalдарazo*, y ademas una *pescozada* ó bofeton sobre la mejilla, última injuria que tenia que recibir sin proferir queja alguna, ni tratar de tomar venganza, y concluia diciéndole: "En el nombre de Dios, de San Jorge y de San Miguel, te hago caballero: sé esforzado y valeroso, y no faltes nunca á la lealtad;" y presentándole inmediatamente el yelmo, el escudo y la lanza, y trayéndole su caballo, sobre el cual montaba de un salto, sin servirse de estribo, daba algunas vueltas y blandia las armas, para mostrar su destreza como jinete y esgrimidor, y salia del templo entre las aclamaciones de la multitud que le seguia alegre y entusiasmada. Aquel era su primer triunfo, brillante, fascinador, indecible, como lo habia soñado su imaginacion; y, al verse favorecido por aquellos mismos guerreros cuyos heróicos nombres habia oido celebrar en su patria, y á los que rendia una especie de culto su corazon, asaltábale un vivísimo anhelo de compartir con ellos sus lauros, y de heredar el inmortal aliento que les habia granjeado tantas victorias, y el envidiable aplauso que á la fama de sus virtudes se tributaba.

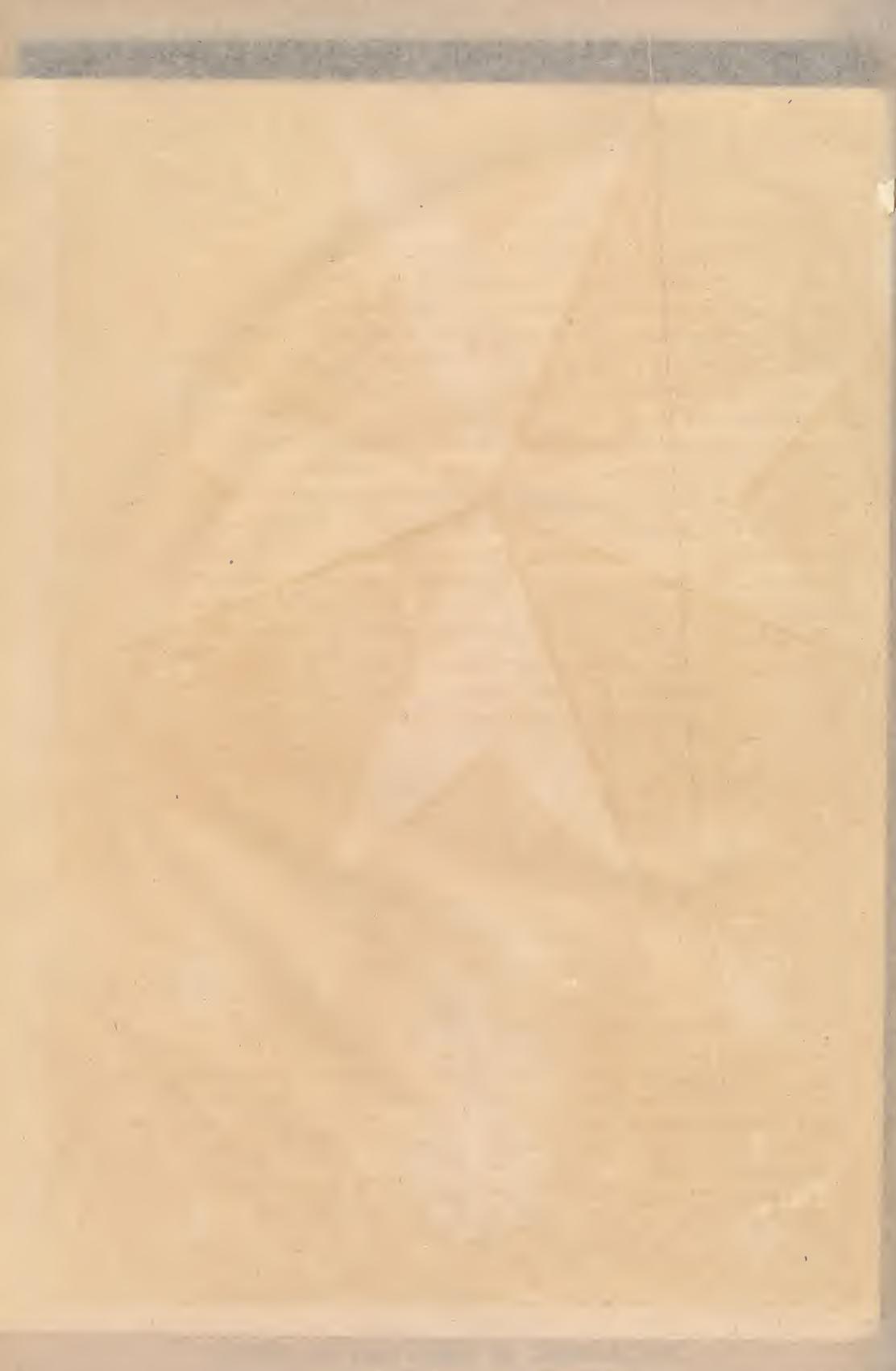
Tales eran los Caballeros Hospitalarios, que por espacio de más de ocho siglos asombraron al mundo con sus proezas, y tal la célebre Orden de San Juan de Jerusalem, que fué el más firme baluarte de la Europa cristiana contra las repetidas invasiones de la barbarie oriental en un largo período de la Edad Media. De lo expuesto hasta aquí se deduce, que, si hubiéramos de tratar de esta institucion bajo todos sus aspectos, tendríamos que considerarla como era en sí, como benéfica, como militar, como religiosa, y, por último, como aristocrática y monárquica. La asistencia hospitalaria con que cuidaba á los peregrinos de Tierra Santa, y á los que en aquellas regiones vertian su sangre defendiendo la fe y civilizacion católica, sus empresas guerreras, y los votos monásticos de que hacian profesion sus individuos, la definen completamente bajo los tres primeros conceptos; del poder con que el Supremo Consejo de la Orden modificaba, en los negocios de importancia, la autoridad absoluta y discrecional del gran maestre, se deduce su carácter aristocrático; y el monárquico, de que en el mismo jefe del Estado, dignidad electiva, aunque vitalicia, residia la potestad suprema.

"Nada de esto, dice uno de los historiadores que con más viveza y exactitud



ÓRDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN.

N.º 1. Cruz de tela, única según los Estatutos antiguos, para el manto y el costado izquierdo, de 32 centímetros de largo por 32 de ancho. N.º 2. Placa moderna para suspenderse del cuello. Se ha usado con varias alteraciones. N.º 3. Insignia moderna de Comendador.



»han descrito el famoso sitio de Malta, nada de esto se conserva ya: los cristia-
 »nos, en vez de combatir contra los turcos, se unen en su defensa. Ya no hay
 »cruzadas contra los infieles: pasó la edad de la Caballería. El objeto con que se
 »establecieron los Caballeros Hospitalarios, há mucho tiempo que ya no existe;
 »y, sin dejar de combatir, murió con ellos una institucion que no era ya nece-
 »saria.” Por esto le fué á Bonaparte tan fácil destruir un edificio que por sí sólo
 se derrumbaba; por esto serán inútiles cuantas tentativas se hagan hoy y en
 lo sucesivo para restablecer formal y genuinamente un cuerpo que no tiene con-
 diciones de vida ni de existencia. Pero si la cogulla y la espada no pueden ya
 personificarse en un individuo mismo; si bajo su antigua organizacion y forma
 no es posible reconstituir la Órden que tantos servicios prestó en su tiempo á la
 civilizacion y á la humanidad, y si todavía se conserva como gloriosa tradicion
 de nuestros mayores, y monumento heredado de su grandeza y de sus virtudes,
 fácil y aún conveniente sería reformar su instituto, haciéndole compatible con
 las necesidades y aspiraciones de nuestra época. España debiera mostrar en ello
 tanto más interes, cuanto que fué la Potencia que con mayor brio combatió en
 Malta, y la que más contribuyó á su esplendor y engrandecimiento. De tan
 ilustre timbre, nadie podrá privarnos. Por esto incluimos la *Órden de San Juan
 de Jerusalem* entre las propias y exclusivas de nuestra patria ¹.

Madrid 31 de Marzo de 1864.

CAYETANO ROSELL.

FIN DE LA ÓRDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN.

¹ Los que deseen más pormenores sobre esta Órden, ó sobre alguno de los hechos aquí mencionados, además de las Historias generales conocidas, y de algunas particulares, como, por ejemplo, las de la *Vida de Felipe II*, escritas por *Cabrera*, por *Leti* y por *Campana*, pueden consultar, entre otras, las siguientes:

La conquista y cruenta batalla de Rhodas, sacada de la lengua latina en castellano por Christ. de Arcos.—Sevilla: 1526, folio.

La grande opugnation de la Cité de Rodes, par Jacques, bâtard de Bourbon.—Paris: 1527, folio.

La verdadera relacion de todo lo que este año de MDLXV ha sucedido en la isla de Malta, etc., por FRANCISCO BALBI DE CORREGGIO, en todo el sitio soldado.—Alcalá de Henares: en casa de Juan de Villanueva, 1567, 4.º

VITRIACO (Jacobus de) *Historiæ Orientalis ac Occidentalis*, libri duo.—Duaci: 1597.

BOSIO (Jacomo) *Historia della Sacra Religione di S. Gio. di Gerusalemme*.—Róma: 1621, folio.

FUNES (Juan Agustín) *Corónica de la Ilustrissima Milicia y Sagrada Religion de San Juan Bautista de Gerusalem*.—Valencia: Sorolla, 1626, 2 tomos folio.

GOUSSANCOURT (Math.) *Le Martyrologe de l'Ordre des Chevaliers de S. Jean de Hierusalem, etc.*—París: 1643, 2 tomos folio.

MENDO (P. Andreas) *De Ordinibus Militaribus*.—Lugduni, 1668, folio.

GIUSTINIANI (Bernardo) *Historie dell'Origine di tutti gl'Ordini Equestri e Relligioni Cavalleresche*.—Venetia: Combi, 1672, 4.º

POZZO (F. Balt. dal) *Historia della S. Militia de S. Giovanni Gerosolimitano (1571-1636)*.—Verona: 1703, 2 volúms. 4.º

Histoire de l'Empire Ottoman, de SAGREDO, trad. por Laurent.—París: 1724.

VERTOT (L'Abbé de) *Hist. des Chevaliers Hospitaliers de St. Jean de Jerusalem*.—5^{me} édit.—Amsterdam: 1742, 5 volúms. 8.º

ANDRES Y SOVIÑAS (D. Agustín de) *Malta invadida por Soliman II, etc.*—Madrid: F. J. García, 1761, 4.º

MAILLY. *L'Esprit des Croisades*.—París: 1780, 4 volúms. 8.º

PACCIAUDI. *Memorie de'Gran Maestri dal milit. Ord. Gerosolimitano*.—Parma: 1780, 3 volúms. 4.º

HELYOT. *Histoire des Ordres Religieux et Militaires*.—París: 1792, 4.º

CALDERON DE LA BARCA (D. José M.) *Gloriosa Defensa de Malta*.—Madrid: 1796, 4.º

BOISGELIN. *Ancient and modern Malta*.—London: 1805, 4.º

NAVARRETE (D. Martín Fernandez) *Disertacion histór. sobre la parte que tuvieron los españoles en las guerras de Ultramar ó de las Cruzadas*.—Madrid: 1816, 4.º

MILLS (Ch.) *History of the Crusades*.—London: 1820, 2 volúms. 8.º

MICHAUD (Joseph) *Histoire des Croisades*.—4^{me} édition.—París: 1825-29, 6 volúms. 8.º

VILLENEUVE BARGEMONT (Le Comte) *Monuments des grands maitres de l'Ordre de Saint Jean de Jerusalem*.—París: 1829, 2 volúms. 8.º

PRESCOTT (W. H.) *Historia del Reinado de Felipe II*, traduc. del inglés al español por D. C. Rosell.—Madrid: Mellado, 1853, 2 volúms. 8.º Contiene una minuciosa y bellísima relacion del sitio de Malta; y por eso la incluimos entre las historias particulares.

Memoria de la Orden de San Juan de Jerusalem, por D. FRANCISCO PARDO DE TERAN y DON JOAQUÍN MARÍA BOVER.—Madrid: 1853, 4.º

ÍÑIGO Y MIERA (D. Manuel) *Historia de las Órdenes de Caballería*. Primera Parte: (Orden de San Juan de Jerusalem).—Madrid: 1863, folio.





CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO.
EN TRAJE DE CEREMONIA.

ÓRDEN DE SANTIAGO.

ÓRDEN DE SANTIAGO.

Todos los requisitos de autenticidad histórica tiene la tradicion piadosa de haber echado Santiago el Mayor la primera semilla del *Evangelio* en España. Trasmiteda fué de padres á hijos la noticia de este fausto acontecimiento, y comunicada por relacion sucesiva de unos en otros; y, confirmada por la costumbre, á nosotros llegara con entereza, áun cuando escritores de veracidad irrefragable no la consignaran en bien meditadas obras, desde los primeros siglos de la Era Cristiana. Igual sello de verdad caracteriza al suceso no ménos venturoso de la traslacion del cuerpo del Santo Apóstol, por algunos de sus discípulos españoles, desde Jerusalem á Galicia, inmediatamente despues de ser martirizado de órden de Heródes. Con la invasion de los bárbaros, y las vicisitudes y los trastornos consiguientes, se llegó á perder toda nocion del sitio donde se guardaban las venerandas cenizas del Hijo del Trueno; y áun permanecian ignoradas, cuando Pelayo clavó la Cruz en las asperezas de Covadonga, para animar á sus compatriotas contra los mahometanos, y emprender una lucha á muerte, que se habia de prolongar por espacio de muy cerca de ocho centurias. Más de una iba ya corrida en guerra incesante, al permitir Dios la invencion milagrosa del cuerpo de Santiago, no léjos de Iria Flavia, que es el Padron de ahora, cuyo nombre deriva la tradicion constante del pilar á que fué amarrado el barco donde

sus discípulos trajeron el sagrado depósito á aquella parte de las costas gallegas. Entónces reinaba el segundo Alfonso, sobrenombrado *el Casto*; y, noticioso del prodigio, en el denominado *Campo del Apóstol* dispuso que se construyera un templo sin demora, y del Sumo Pontífice impetró bula para que se trasladase la sede episcopal de Iria Flavia á Santiago de Compostela, y ademas hizo donacion al templo edificado del *censo fiscal* de tres millas en contorno.

Á ninguno de los tres hechos referentes á la predicacion de Santiago en España, á la traslacion de su martirizado cuerpo á Galicia, y á su invencion portentosa durante el reinado de Alfonso el Casto, se puede aplicar lo de que la posesion es la regla de la creencia del vulgo, que tiene por oráculos á sus ascendientes, y así mira como una especie de impiedad la repugnancia á admitir lo que aseveraron por indudable, sin examinar qué origen trae la noticia. Aquí no hay error hereditario, sino verdad comprobadísima desde los tiempos más remotos, y á que la Cristiandad toda prestó asenso, llegando sin número de peregrinos, hasta de tierras muy lejanas y continuamente, á orar delante del sepulcro de uno de los apóstoles predilectos de Jesucristo. Patrono suyo le aclamaron los españoles, é invocaron su nombre en las batallas; y una vez y otra le vieron, con los ojos de la fe, lidiar sobre un caballo blanco hasta darles victoria; y *Santiago, cierra España!* vino á ser de este modo su pujante grito de guerra. Tanta devocion inspiraba á todas las clases, que, en gran mengua de nuestra preclara historia, se llegó á creer legítimo el privilegio denominado *Voto de Santiago*, no anulado totalmente ni por las sentencias de las Chancillerías Reales, ni por el fallo del Consejo de Castilla en pleno, y cuya abolicion definitiva no ha sido eficaz hasta decretarla dos veces las Córtes.

Segun dicho documento, apócrifo sin duda ninguna, Ramiro I convocó á todos los príncipes, arzobispos, obispos, á otros varones del reino y á todos sus pueblos, para dar batalla á los moros por la libertad del infame tributo de las *Cien Doncellas*, pagado por algunos de los reyes sus progenitores: empezada la batalla muy desventajosamente para los cristianos, se retiró el Rey con las reliquias de su ejército al monte Clavijo, donde aquella noche le consoló Santiago en sueños, apretándole la mano en recuerdo de su patronato, y prometiéndole aparecer visiblemente á otro dia en la batalla, donde alcanzaria cabal triunfo: efectivamente, se experimentó la vision y victoria, con muerte de setenta mil infieles; y en accion de gracias, el Monarca, los personajes y los pueblos ofrecieron pagar anualmente al Santo Apóstol por cada yunta las medidas de grano y vino, al modo que en las primicias, y por toda España, para el sustento de los canónigos de Santiago de Compostela.

Atestado está el tal pergamino de patrañas, y en los anacronismos llega al punto de adelantar el reinado de Ramiro I lo ménos ocho años; por consiguiente, salta á los ojos que fué urdido con ignorancia, y que sólo pudo ser valedero en épocas de muy grande escasez de luces. Pero áun tiene mayor bulto el error craso y desdorante de suponer que las generaciones inmediatas á la restauradora de la Monarquía, al santo grito de *religion é independencía*, se acomodaran al oprobio de pagar un tributo anual de cien vírgenes á los sarracenos. ¿Por qué vínculos se hallaría unido á la sociedad española el forjador temerario de fábula tan repugnante y absurda? Cien doncellas causaran la afrenta de cien familias todos los años; y semejante abuso de la humanidad no cabía en la esfera del sufrimiento entre enemigos tan capitales como los cristianos lo eran de los moros. No cesaron de pelear de muerte durante los años en que se da por vigente el tributo; ni por acaso lo mencionan los historiadores del tiempo, ni los inmediatos hacen la insinuacion más leve, ni en cuatro siglos hubo quien vilipendiara tan ignominiosamente á nuestros mayores, hasta que, á impulsos del vil interes, se echó á volar el falso voto de Santiago. Allí aparece consignado por vez primera lo del infame tributo, contra cuya verdad clama á voces la ingénita hidalguía de la nacion española, que nunca aspirara legítimamente á este honroso timbre, si tuviera encima el feo borron de haber prostituido á la más hermosa porcion del género humano. "Los impulsos de la sangre en los padres, hermanos y parientes; los del amor en los amantes y amigos; los del honor en los compatriotas; »los de la religion en los prelados y varones justos, y los de la ira en todos, »¿no están imposibilitando este suceso sin apoyo?" Á esta elocuente pregunta de un sabio jurisconsulto español del último siglo, no hay modo hábil de dar sólida respuesta.

Igualmente erróneo es el propósito de enlazar á la supuesta victoria de Clavijo el origen de la Orden de Caballería de Santiago. Áun cuando Ramiro I fundara una hermandad ó cofradía con la advocacion del glorioso Patrono de España, mal podia tener por objeto defender á los peregrinos contra los moros, si los cofrades no eran más que trece, en memoria de Jesucristo y de su Apostolado. Por esforzados que fueran aquellos campeones, el simple buen sentido basta á concebir que su denuedo no alcanzara á libertar de la esclavitud entre los moros á los romeros que emprendian una peregrinacion tan peligrosa; y, así, la sana crítica pone semejante especie en categoría idéntica á la del libro de los *Doce Pares de Francia*. Con el objeto de hospedar y asistir á los peregrinos menesterosos ó dolientes, sin duda pudo Ramiro I erigir una hermandad y limitarla á trece cofrades; mas, para evitar que los árabes les redujeran á cautiverio,

su número mismo da testimonio de que la fundacion resultara nula, y de que no cupo en la mente de aquel monarca.

Varios historiadores dan ya por existente la Orden de Caballería de Santiago al subir Fernando I al trono, y lo fundan ufanos en un Real privilegio dado al convento de monjas de Sancti Spiritus de Santa Ana de Salamanca, el año de 1036 á 15 de Noviembre. Su contexto es una relacion hecha por Fernando I á sus hijos Don Sancho, Don Alonso y Don García, y á sus hijas Doña Elvira y Doña Urraca, de la vision que habia tenido en la batalla contra los moros, junto á Santiago de Compostela, sobre que la primera encomienda vacante de la Orden de Santiago, por muerte de alguno de sus caballeros, se diese con tierras, lugares y rentas al convento citado, y que la abadesa se llamase *comendadora*; con lo cual Dios le haria virtuoso, y no le sorprenderia fuerza de armas, ni la soberbia, que es lo más aborrecible á sus divinos ojos. Por sentado se da que el maestre de la Orden tuvo la vision misma, y que ántes de la batalla murió Alvar Sanchez Caballero, en el goce de la encomienda del castillo de la Atalaya, con su lugar y términos, y del castillo de Palomere, con sus lugares, caseríos, majadas y cotos, segun lo solian gozar los comendadores á quienes era dada; y en su virtud ordenaba el Rey que á proveerla no fuese osado nadie, porque desde luégo la aplicaba á las dichas monjas, demandado de Dios y del Apóstol, con todas sus rentas, eximiéndolas de todos pechos, y que no lo revocaran sus hijos, ni sus hijas; y, por último, prevenia que la comendadora no fuese obligada á acudir al llamamiento del Rey ni del Maestre, así á guerras como á juntas, y que á su voluntad pudiera salir á visitar la Encomienda. Tambien tiene el radical vicio de apócrifo este instrumento decantado, y se demuestra irrefragablemente sólo con fijar la consideracion de pasada en las fechas de sucesos históricos de todo punto. Cuando se supone expedido el tal privilegio á las monjas salmantinas, apénas llevaba el rey Fernando tres años de matrimonio con Doña Sancha, por la cual ciñó á sus sienas las coronas castellana y leonesa: hasta el año de 1065 no pasó de esta vida, y todavía sus hijos eran mozos, aunque el privilegio los supone ya nacidos treinta años ántes. No se necesita de más prueba para decir con el juiciosísimo Sandoval de plano, que el tal pergamino es un rocambo de las monjas, con un sello de plomo postizo, y condenado por falso por cuantos lo han tenido á la vista.

Ni son tampoco adaptables á milicia tan ilustre como la de Santiago las bajas y sórdidas constituciones incluidas en una carta bárbara y sin fecha, y que probarian á lo sumo la existencia de una cofradía de vecinos de Uelés bajo la advocacion del Patrono de España. Hasta la última evidencia se halla demos-

trado que no hubo ningun instituto militar ántes del duodécimo siglo, que es la fecha positiva del nacimiento de la Orden de Caballería de Santiago, harto gloriosa desde entónces, sin que necesite de mayor antigüedad para su lustre. Antes bien se lo empañan sobremanera los que entrelazan su fundacion primitiva y la supuesta victoria de Clavijo en tiempos de Ramiro I y con las circunstancias ya especificadas, pues sería muy reparable el silencio de nuestras historias, y todavía más que en el largo espacio de cuatro centurias, durante las cuales nuestros reyes dejaron tantos monumentos de su liberalidad prodigiosa para con iglesias y monasterios, no otorgaran una sola carta de donacion ó de privilegio á la Caballería de nuestro santo Patrono; y así, para salir de tal embarazo, se hubo de forjar la degeneracion del instituto en términos de suponerle ya reducido á una cuadrilla de malhechores, no debiendo por tanto mover á extrañeza que no le tocara porcion alguna de las mercedes Reales. Muchos han caido en semejantes absurdos, por el empeño de remontar el origen de la institucion á una antigüedad quimérica y fabulosa.

Aquí no caben racionalmente divagaciones ni conjeturas, puesto que en el prólogo de la Regla de la Orden de Caballería de Santiago se encuentra puntual noticia de todo. Cuando, sobre la tutela de Alfonso VIII de Castilla, peleaban sin tregua los Castros y los Laras, y al reino de Leon trascendian las turbaciones; y cuando Abdelmumen se aprestaba á lanzar sobre España más de trescientos mil infieles con bélica furia, la gracia del Espíritu Santo alumbró á algunos que eran cristianos más de nombre que de obra, y los revocó misericordiosamente de la soberbia de la pompa seglar y de las obras del Diablo. Nobles de linaje, sabios en las cosas del mundo, claros en el ejercicio de las armas, abastados de los bienes temporales y de toda mundanal bienaventuranza, se mostraban gastadores de sus cosas y codiciosos de las ajenas, puestos para todo mal y desenfrenados para cometer todo vicio, y enlazados estaban en todas enormidades de malicia y pecados. «Y los dichos caballeros, veyendo el gran peligro, que estaba aparejado á los cristianos, inspirados por la gracia del Espíritu Santo para reprimir á los enemigos de Cristo, y para defender su Santa Iglesia, hicieron de sí muro para quebrantar la soberbia y furia de aquellos que eran sin fe, y pusieron la cruz en sus pechos en manera de espada, con la señal é invocacion del bienaventurado Apóstol Santiago, y ordenaron que dende en adelante no peleasen contra sus cristianos, ni ficiesen mal ni daño á sus cosas, y renunciaron y desampararon todas las honras y pompas mundanas, y dejaron las vestiduras preciosas, y la longura de los cabellos, y todas las otras cosas en que hay mucha vanidad y poca utilidad, y prometieron de no ir contra aquellas cosas

»que las *Santas Escrituras* defienden, y de lidiar siempre contra los paganos, »por tener á Dios aplacado cerca de sí, y de vivir ordenadamente por autoridad »de la ley divina. Y propusieron por exhortacion de personas eclesiásticas de »tener solamente aquellas cosas que sin ofensa de la ley de Dios podían retener, »y menospreciar y no retener las cosas que son en ofensa de la dicha ley. Y á »todo lo sobredicho divinamente inspirados, los hizo obligar el zelo de la casa »de Dios, y la propia devocion, y la ahincada predicacion de los arzobispos y »obispos.....”

Entre los fundadores se contaron, Don Pedro Fernandez, Don Pedro Arias, el conde Don Rodrigo Álvarez de Sarria, Don Rodrigo Suarez, Don Pedro Muñiz, Don Fernando Odoarez, señor de la Varra, y Arias Fumaz, señor de Lentamo. No produce asombro que estos magnates hicieran tan mala vida como se nota en auténticos documentos, pues durante la Edad Media se alcanzaron unas á otras las turbaciones civiles dentro de España, y todas las crónicas hablan de parcialidades continuas y sañosas, y del furor con que los próceres se perseguían de muerte, á impulsos de la ambicion y de la codicia, no ocupándose más que en obras de destruccion y de venganza, y teniendo por enemigos y robando y matando á cuantos no seguían su voz y partido. “Esta era la vida »de aquellos nobles, harto detestable por cierto, pero compatible en los ojos »del mundo, y, segun sus leyes, con el lustre y honor de las familias, y principio tal vez de sus mayores blasones,” como afirma juiciosamente un caballero Santiaguista de fines del siglo pasado.

Freiles de Cáceres se llamaron á los principios los fundadores, del nombre de la primera ciudad poseida por ellos en virtud de donacion que Fernando II de Leon les hizo al punto, y que poseyeron poco tiempo, á causa de tornar á manos de los musulmanes. Aprobadores de la Orden fueron por de pronto Don Celebruno y Don Pedro, arzobispos de Toledo y Santiago, y Don Juan, Don Fernando y Don Estéban, obispos de Leon, de Astorga y de Zamora. No pudiendo vivir sin clérigos los trece caballeros ya regenerados por la gracia del Espíritu Santo, y consultando á los prelados ya dichos, se incorporaron el dia 29 de Julio de 1170 al monasterio de canónigos reglares de Loyo, para que tuviesen cura de sus almas y les administrasen las cosas espirituales; y entónces fué cuando se dió la Orden por solemnemente instituida. Allí se habian de celebrar los Capítulos generales: á la muerte del maestre, y hasta la eleccion de otro, el prior de la casa regiria el maestrazgo y la Orden toda, sin que pudiese durar más de cincuenta dias la vacante. Si fuere pernicioso ó inútil el maestre, con consejo del prior le podrian castigar los trece freiles, y hasta quitar la prelacia

del maestrazgo. Siempre los freiles y los canónigos tendrían apartadas sus cosas: obligacion de los clérigos sería enseñar letras á los hijos de los freiles seculares, si el maestre les diese algunos, y asistir espiritualmente á todos, así en vida como á la hora de la muerte; y obligacion de los freiles dar los diezmos de cuantos bienes poseyesen á dichos canónigos reglares.

De 12 de Febrero de 1171 es la primera escritura en que se halla esta ínclita Orden de Caballería bajo la advocacion de Santiago, cuando el arzobispo y el cabildo de Compostela recibieron por canónigo al maestre Don Pedro Fernandez y á sus sucesores, y por vasallos y soldados del Santo Apóstol á todos sus freiles, que de allí adelante habian de militar bajo la bandera de Santiago, para honor y gloria de la Iglesia y para extension de la Fe cristiana. Verosímilmente, al principio, los fundadores pusieron en sus pechos y en su bandera la cruz roja cuadrada, al modo que los cruzados de Palestina, sin otra diferencia que la de estar florislados los remates; y quizá, al tiempo de invocar el patrocinio de Santiago, la empezaron á usar en forma de espada, por memoria de la de su martirio, y no tocaron la cruz florislada de su bandera, que es la llamada *magistral* por algunos, con equivocacion muy notoria, pues nunca los maestros la llevaron distinta al pecho que los demas freiles.

Ya el año de 1172 se habia extendido la naciente Orden á Castilla, pues consta que los caballeros de Ávila se agregaron á la milicia de Santiago, y prometieron vivir á tenor de su Regla. Este mismo año vino el cardenal Jacinto en calidad de legado apostólico á España, y el maestre y los freiles de Santiago se adelantaron á recibirle hasta Soria, y á ruego de varios prelados les admitió bajo proteccion y defendimiento de la Santa Iglesia Romana, y áun confirmó la Orden de Caballería por la autoridad apostólica de que hacia uso en sus poderes, no tan ámplios que eximiesen al maestre y los freiles de ir á Roma á solicitar la aprobacion pontificia. De Alejandro III la obtuvieron al cabo, siendo recibidos de Su Santidad como propios y especiales hijos, tras de luengo estudio y exámen y tratado, y de hallar santas y discretas personas que esta Orden de Caballería era en grande claridad y muy puro resplandor de la Fe y defendimiento de la Santa y Católica Madre Iglesia. Entónces el cardenal Alberto dictó y ordenó la Regla por su boca, y la escribió por su mano, y por autoridad apostólica la confirmó definitivamente, basada sin duda sobre la que observaban los caballeros desde su incorporacion al monasterio de Loyo.

Bendiciendo á Dios porque siempre enriquece á la Iglesia con nuevo linaje, en su bula de confirmacion de la Orden de Caballería de Santiago, el sumo pontífice Alejandro III dió autenticidad irrecusable, el 5 de Julio de 1175, al

origen del instituto, pues dijo terminantemente que, en las partes de España, unos nobles varones enlazados en pecados fueron inspirados de gracia celestial y tocados de dentro de dolor de corazón por muchos excesos que habían cometido; y que, en penitencia de sus pasadas culpas, determinaron dar por Dios Nuestro Señor, no solamente las posesiones terrenales, mas también sus cuerpos en cualesquier peligros de muerte, á imitación de Jesucristo, y vivir debajo de la obediencia de un maestro en conversacion y hábito religioso. Estatuido fué por el Papa que permanecieran firmes y estables, en aquellos primeros freiles y sus sucesores, cualesquiera bienes que á la sazón poseyeran por legítimo derecho, ó en adelante adquiriesen por concesion pontificia, ó por dádivas de reyes ó de príncipes, ó por ofrecimiento de fieles, ó por otras vías justas; y allí consta que ya eran señores de Loyo y su monasterio, del Burgo de Puente de Miño, de Crescente, de Quintanilla, de Barrio, de Lentamo, de San Salvador de Estriana, de Moncot, de Peñausende, de Santa María de Pinel, de Uclés, de Alfarilla, de Oreja, de Mora, de Moraveja, de las décimas de Valera y su portazgo, de Estremera, de Alcázar, de Almodóvar, de Larunda y la Zarza. Asimismo prescribió el Padre Santo que ninguno les pudiera quitar, por razón de posesion antigua ó escritura, aquellas cosas poseidas por los moros tanto tiempo que la memoria de los hombres no fuese en contrario. Sin propio habían de vivir, y bajo la obediencia de un maestro con toda humildad y concordia, tomando ejemplo en aquellos fieles que por la predicacion de los Apóstoles se convertían á la Fe cristiana, y vendían todas sus haciendas, y ponían todo el precio á los piés de ellos, no teniendo ninguno por suyas las cosas poseidas, porque todas eran comunes. Con el fin de que fuesen criadas en temor de Dios las criaturas, y para remedio de la flaqueza humana, se permitió el matrimonio á los que no pudieran ser continentes, guardando á la mujer la fe no corrompida, y la mujer al marido, por que no se quebrantara la continencia del tálamo conyugal, segun la institucion de Dios y la permission del Apóstol San Pablo. Ninguno de los freiles ó freilas á quienes se hubiese admitido en la Orden de Santiago, se podria tornar al siglo ni pasar á otra sin licencia del maestro. Anualmente celebrarían Capítulo general por la fiesta de Todos Santos, y además habria trece freiles, que en union del maestro y siempre que fuere necesario tuvieran Consejo y ordenasen la casa. Todo lo relativo á la vacante del maestrazgo y á la eleccion del nuevo maestro, ó á la remocion del que fuese malo, dañoso ó sin provecho, se ajustó á lo ya convenido entre los freiles y los canónigos reglares del monasterio de Loyo. Notabilísimo es el siguiente pasaje de la bula sobre las amonestaciones que debian ser dirigidas á freiles y comendadores

en los Capítulos generales: "Estrechamente les sea encomendado que no sean »cruelles contra los moros por la vanagloria del mundo, ni por deseo de derramar sangre humana, ni por codicia de las cosas terrenales; más señaladamente »en sus batallas procuren la defension de los cristianos, ó por traer á los moros »á la Fe de Cristo." De maldecir y de murmurar se habian de abstener todos, para que la concordia y caridad fuese guardada entre ellos. Cuidado principal tendrian de los huéspedes y los pobres, y honra darian y reverencia á los preladados de la Iglesia, y consejo y ayuda á todos los fieles cristianos y caballeros del Templo y Hospitalarios, y á todas las comunidades religiosas. Si llegasen á poseer algun lugar donde hubiere de haber obispo, con las iglesias y su clero gozaria éste las rentas y posesiones legítimamente asignadas y los derechos episcopales, y todas las demas cosas pertenecerian á los caballeros de la Órden de Santiago sin contradiccion alguna; pero gozarian de entera libertad en los lugares desiertos ó en las tierras de moros donde nuevamente erigieren iglesias, y los obispos no las podrian gravar con diezmos ni otras cosas. Para que no fuesen impedidos en la defension de los cristianos por humanas vejaciones ó calumnias, con autoridad apostólica determinó el tercer Alejandro que ninguno osara poner entredicho ni excomulgar á sus personas, si no fuere legado de la Santa Sede y enviado á *latere* del Papa. Del obispo diocesano recibirian la crisma y el óleo santo, y las órdenes de sus clérigos que hubiesen de ser promovidos al sacerdocio, si les quisiere dar lo sobredicho de gracia y sin vejacion de ninguna especie, pues de otro modo les sería lícito acudir á cualquier obispo de su agrado. Tambien podrian hacer oratorios en sus lugares, donde hubiere cuatro ó más freiles, para que sólo ellos y su familia pudiesen oír los Oficios divinos y tener eclesiástica sepultura. Cuando hubiere entredicho general en la tierra, les sería lícito celebrar los Oficios divinos en voz baja, no tañendo campanas, cerradas las puertas y lanzados fuera los excomulgados. De sentencia de excomunion sería ligado todo el que pusiere manos violentas en alguno de los freiles ó freilas; y si alguna persona, eclesiástica ó seglar, tentare osadamente á sabiendas ir contra lo ordenado por el Papa, y, siendo amonestado dos y tres veces, no revocase con digna satisfaccion su atrevimiento, entónces careceria de la dignidad de su poder y honra, y conoceria que estaba culpado por juicio divino á causa del mal hecho, y sería ajeno de recibir el santísimo cuerpo y sangre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, y en el último exámen quedaria sujeto á estrecho castigo. Descando paz á los que guardasen sus derechos á la naciente Órden de Santiago, acaba esta bula, con sello de plomo, pendiente en hilos de seda encarnada y amarilla.

Como instituto militar nació la Orden de Caballería de Santiago, y casados eran algunos de sus fundadores: de la aprobacion de los arzobispos y obispos, del ajuste con los canónigos de Loyo y de la confirmacion del cardenal Jacinto, legado del Papa, se derivó el pensamiento de darle carácter de religion ó comunidad religiosa. Mucho se ha escrito sobre si verdadera y esencialmente se le pudo aplicar tal nombre, y á la afirmativa induce el exámen de los Estatutos. Ademas de las horas canónicas, debian rezar todos los individuos de la Orden cotidianamente veintitres *Padrenuestros* por el Sumo Pontífice y la Iglesia Romana, por su maestro, por los freiles vivos y por la salud de sus almas, por los ya finados, por todos los fieles difuntos, por la paz de la Santa Iglesia, por su Rey y su Obispo, por el patriarca de Jerusalem, y por que la Casa Santa vuelva á poder de cristianos; por todos los individuos de las comunidades religiosas; por todo el pueblo cristiano; por el premio de los bienhechores y la conversion de los malhechores, y por los frutos de la tierra. Á Misa y á Capítulo particular habian de asistir de cotidiano: todos los Domingos recibirian el sacramento de la Eucaristía, y ademas celebrarían Capítulo más espacioso, donde con mayor deliberacion y mayor gravedad tratasen los negocios de la casa. Anualmente ayunarian dos Cuaresmas, una desde el día *Quatuor coronatorum* hasta el de la *Natividad de Jesucristo*, y otra la llamada así propiamente, y todos los Viérnes desde la fiesta de San Miguel hasta la Pascua de Espíritu Santo. Cuando ayunasen los freiles, no convendrian con sus mujeres, ni en las fiestas de la Virgen Nuestra Señora, ni en las de los Apóstoles y San Juan Bautista, ni en las otras mayores, ni en las vigiliás de ellas. Durante las Cuaresmas, las mujeres casadas morarian dentro de los monasterios con las que no tuviesen maridos. Sólo Domingos, Mártes y Juéves podrian comer dos carnes al yantar y á la cena. Sus vestiduras serian blancas, prietas y pardas, y pieles corderinas, y otras de poco precio. Silencio guardarian en la mesa; y, donde hubiere convento, se leeria diariamente á tal hora. Ciento cincuenta *Padrenuestros* rezarian por cada freile que pasara de esta vida, si se hallaban presentes, y, si no, la tercera parte; y como podia acontecer que no fuese conocida la muerte de todos, cada uno pagaria al año treinta Misas por sus almas. Fuera de la obligacion de recibir de cotidiano á los pobres y de darles fraternalmente y con plena caridad todo lo necesario, se les imponia la de servirles de comer tres veces al año por las almas de los freiles difuntos, en las octavas de Navidad y de Resurreccion y de la Virgen de Agosto; y, de serles posible, les ayudarian tambien para las vestiduras. Al fallecimiento de cada freile, su comendador tenia que administrar á un pobre por espacio de cuarenta dias, y en sufragio del

alma del difunto, las cosas necesarias para su mantenimiento, así como á uno de los freiles vivos. Por mandado del maestre se repartirian las vestiduras y camas de los freiles difuntos á sus hospitales, ya en las fronteras, ya en el camino de Santiago. Más que de instituto militar dan visos de comunidad religiosa tales prescripciones á esta Órden de Caballería, y sobre todo con el aditamento de los votos de obediencia al maestre y de no tener propio, ó considerar comunes todos los bienes. Sin embargo, por el voto de castidad conyugal se desviaron muy radicalmente, desde los principios, de todas las denominadas religiones. Tan inaudita novedad fué el principal origen del luengo estudio y exámen y tratado que hubo en la córte romana, ántes de confirmar la Órden el Padre Santo, pues á nadie habia ocurrido hasta entónces hacer compatible el matrimonio y la profesion religiosa. Alejandro III, en su bula, recomendó el celibato como de mayor perfeccion á los que lo quisieren seguir voluntariamente, al determinar que otros tuvieran mujeres por haber hijos y por evitar de caer en incontinencia, y que juntamente con ellas se esforzaran á pasar de este valle de lágrimas y terrenal peregrinacion á la morada de la Celestial Patria. Relativamente á lo mismo, la introduccion de los Estatutos dice á la letra: "En conyugal »castidad, viviendo sin pecado, semejan á los primeros Padres, porque mejor es »casar que quemarse; y nosotros locamente no presumamos de cumplir aquellas »cosas que ellos no pudieron sufrir; y por eso esfuércense en tal conversacion de »complacer al Criador de todas las cosas, y de perseverar con mucha constancia en su servicio." Muerto un freile casado, su viuda quedaria perpetuamente en el monasterio, si no deseaba pasar á segundas nupcias, y en la Órden se criarian sus hijas, y allí aprenderian letras, y en virginidad serian conservadas hasta los quince años, y entónces á su voluntad entrarian de freilas, ó se irian con lo que fuera suyo. Criados serian dentro de la Órden los hijos, si quisieren sus padres, tambien hasta los quince años, y mantenidos del comun de la casa, no teniendo heredamientos propios; y de igual modo, á aquella edad serian libres para proseguir en la Órden ó marcharse con lo de su pertenencia. Fraternal era de todo punto el establecimiento de enfermerías, y ademas de casas especiales para los freiles viejos y debilitados por llagas, donde todo lo necesario se les administrase liberal y cumplidamente.

Fervorosos los primeros freiles, ni vislumbraron la imposibilidad absoluta de que el método de vida á que sujetaba la Regla se observase por hombres decididos á luchar contra los infieles sin reposo; y asimismo se sometieron de buen grado á correcciones y penitencias por culpas, comunes algunas de ellas y características de los magnates de entónces. Por fornicacion ó hurto; por

descubrimiento de los secretos del Capítulo ó inobediencia; por herir con armas á un freile ó á la mujer propia con palo ó de modo que la pudiera quebrar hueso ó producir llaga; por resistencia, cuando ordenare su prision el maestre; por muerte á hombre seglar ó mutilacion á freile de algun miembro; por prender fuego ó herir á clérigo ú otro ordenado, ó hacer sacrilegio ó quebrantar iglesia; por tener habla ó ayuntamiento de bando; por menospreciar su Orden y echar de sí el hábito con ira, la penitencia era de un año. Esta penitencia se aplicaba en la siguiente forma. Ante todo, se quitaban al freile la señal de la cruz y la vestidura, y despues se le daban regulares disciplinas; se le despojaba de las armas y del caballo: sin manteles comia en el suelo, y de la vianda de los sirvientes, y obligado á los mismos oficios que ellos: de la escudilla en que tomaba la comida, no podia quitar á perro, gato ni ave, si llegase acaso; no iba á Capítulo, y en la iglesia ocupaba el lugar postrero; de secreto, aunque no gravemente, se le disciplinaba el Miércoles y Viérnes de cada semana, y ayunaba los mismos dias, el Miércoles con abstinencia de carne, y el Viérnes con todo rigor á pan y agua. Si el freile mataba á su mujer ó á freile de su Orden ó de otra, á la penitencia de un año se agregaba la de estar preso y puesto en grillos: todo hasta que, informado el maestre de las escrituras y con el consejo de sus doctores, le diera condigno castigo, segun la calidad de su culpa y pecado, y, en ocasiones, prévia consulta á la Santa Sede. Para el que heria á freile de su Orden sin armas, ó le amenazaba con ellas, ó á su sirviente ó paje daba la lanza, ó heria á otro cualquier hombre, la penitencia era de medio año. Se limitaba á regulares disciplinas y á ayunos en diversos Viérnes respecto del que, por manera de bando, ayudara á otros freiles que entre sí tuvieran discordia; del que, disputando con alguno de sus hermanos, se ofreciese á dárselo á conocer por batalla; del que desmintiera á otro freile, ó tratara de rebajarle á impulsos de la ira; del que le denostase por traicion ó alevosía de ántes de ser freile; del que se jaécase de sus venturas en la Orden y de la nobleza de su linaje, ó menospreciase el de los otros; del que jurase con mentira; del que dijese á otro freile que le haria algun daño si no fuera por el hábito suyo, ó le amenazara con hácersele sin contemplaciones á dejar la Orden de resultas. Por mentir sin juramento ó jurar sin mentira; por contradecir simplemente al comendador ó al maestre; por tener rencilla sin ira con alguno de sus hermanos, se impónia como penitencia única hacer vénia y perder el vino aquel dia. Entre varones que vivieran conventualmente y abstraídos del mundo, á semejanza de las verdaderas comunidades religiosas, muy naturales fueran la abnegacion y la mansedumbre; mas sólo por un perpetuo milagro se pudieran ver en próceres guerreros y altivos y

bulliciosos y mal sufridos por naturaleza. No tendria historia la Órden de Caballería de Santiago, si se hubiera de ajustar puntualmente á la fiel observancia de lo prescrito por sus Estatutos en el concepto ya expresado, ó á los freiles medrosos y sin disposicion para ir á la guerra, de que habla el capítulo vigésimosegundo, se habria de reducir tan sólo. Con las llamadas propiamente *religiones* se enlaza por los freiles clérigos la Órden de Caballería del Patron de España; pues bajo la obediencia de un prior vivian juntos, y proveian á las iglesias segun las necesidades, y mostraban ciencia de letras á los hijos de los freiles seculares, por ordenacion del maestre, y administraban las cosas espirituales y los Sacramentos á los freiles todos, y tenian claustro y convento. Ni estriban los tímbrs de los caballeros de Santiago en formar comunidad religiosa; y así decia uno de sus ilustres freiles con buenas razones á fines del siglo pasado: "Sean fieles á su Rey y Maestre; reconozcan en su sagrada persona por duplicados y superiores títulos que los demas la representacion y autoridad de un padre, para tenerle un tierno y filial amor y protestarle toda sumision y obediencia; sean benéficos y compasivos; dén ejemplo de moderacion y templanza; sean esposos fieles y vigilantes padres de familia; y, últimamente, por el fin del instituto sean amantes de su patria, y reconozcan en ella y en la felicidad de que goza el precio de tanta sangre derramada de sus mayores; y, sean ó nó con toda verdad religiosos, siempre serán unos hombres estimables y de incomparable utilidad para el Estado; y la Religion y la Iglesia no se gloriarán ménos de ellos que de los más austeros institutos, y áun pudiera ser que de tal ejemplo en medio del mundo sacase mayores ventajas."

Dentro de la misma Regla se halla terminantemente consignado que la intencion especial de todos los freiles ha de ser esta sola, para defender con todas sus fuerzas la Iglesia de Dios y poner sus ánimas por el ensalzamiento del nombre de Cristo, y contradecir continuamente á la crueldad de los moros, con tal que no lo hagan por causa de derramar sangre humana, ni por loor mundano, ni por codicia ó rapiña; mas todo por ensalzamiento del nombre de Cristo, y por defender á los cristianos de sus manos, ó por que los puedan atraer al conocimiento de la Fe cristiana. Allí se les autoriza para otras mayores abstinencias que las preceptuadas, bien que atendiendo á la defension de la Cristiandad sobre todo, porque tal fué el designio de ellos, y más place á Dios la obediencia que el sacrificio, y nuestro Redentor Jesucristo nos instruyó con su ejemplo de que *no hay mayor amor ni caridad que poner su ánima por sus amigos*, y mucho más es, y más difícil cosa, poner por sus prójimos el cuerpo á grandes y muchos peligros, que atormentarlo y enflaquecerlo con muchas aflicciones y abstinencias,

permaneciendo ocioso y descansado en su casa. Y aún presenta más de relieve el objeto principal y la índole de las altas glorias de la Orden de Caballería de Santiago, la siguiente exhortación á sus freiles, que forma el capítulo décimo de los Estatutos:

“Agora, caballeros de Cristo, despertad y alanzad de vosotros las obras de »las tinieblas, y vestíds de las armas de la luz, porque el enemigo, vuestro an- »tiguuo adversario, no vos pueda engañar, el cual anda al derredor buscando á »quien haga pecar, y se esfuerza en muchas maneras para vos retraer de la »carrera de la justicia y de la senda derecha de la verdad. Nunca desistais de »la defension de vuestros fieles y prójimos y de la madre Iglesia. Ninguna cosa »hay tan gloriosa ni más agradable ante Dios que, por defension y conservacion »de su ley, escoger fenecer su vida por cuchillo, ó fuego, ó agua, ó captividad, »ó por otros cualesquier peligros que pueden acontecer. Y así, Freiles muy ama- »dos, vos conviene por muchas tribulaciones entrar en el reino de Dios, y »alcanzar aquella bienaventuranza, que prometió á los que le aman, *la cual ni »ojo vido, ni oreja oyó, ni corazon de hombre pudo pensar ni saber*. De donde »se sigue que si alguno enflaqueciere su cuerpo, ó por poco comer ó por gran- »des ayunos, y las fuerzas suyas le desfallecieren para la defension de la ley »de Dios y de los prójimos, sepan que hizo muy mal, y será culpado en juicio »delante de Dios. Que para sufrir tales trabajos continuos nos muestra la *Sa- »grada Escritura* ejemplo en Elías, que el Ángel vino á él, y le puso debajo »de la cabeza el pan cocido so la ceniza, y le dijo: *Levántate y come, que gran »camino has de andar*. Y nuestro Señor en el *Evangelio* hubo misericordia de »las compañas que vinieron á él, y no los quiso enviar ayunos á sus casas, por- »que no enflaqueciesen y desfalleciesen en el camino.”

Como legion militante figura la Orden de Caballería de Santiago, con su maestre á la cabeza é investido de grandes atribuciones; con sus treces, á quienes tocaba la provision del maestrazgo, ya vacare por destitucion del elevado á la dignidad suprema, si era inútil ó pernicioso, ya por su muerte ó su renuncia, y que determinaban ademas las diferencias entre los maestros y los Capítulos generales, donde se corregian los excesos y se instituian buenas costumbres, previo dictámen de los visitadores anuales de todas las casas; con sus comendadores, designados por los maestros para administrar las posesiones adquiridas por donacion ó por conquista, y con sus freiles á cargo de los comendadores, que guarnecian los castillos, ó moraban con sus clérigos en los conventos propios, ó en familia con sus mujeres, y que al primer llamamiento salian á campaña en selecta y aguerrida tropa. Así formaron el nervio de los

ejércitos cristianos contra los moros; y, ejercitados sobre las fronteras en la profesión de las armas á fuerza de continuas luchas, siempre á vanguardia para las empresas nacionales, con su ejemplo infundian ánimo y confianza á todos, y bajo su sombra adquirían consistencia y vigor de empuje las milicias de las ciudades y las mesnadas de los nobles, compuestas de gente allegadiza é indisciplinada, aunque aptísima para sufrir privaciones y sobreponerse á las fatigas más rudas, y gallarda y briosa en las batallas. Marcado está el glorioso itinerario de la primera Orden de Caballería española por los nombres de las tierras que fueron suyas, tras de reconquistarlas de los infieles; y las que en el corazón de sus dominios les donaron los monarcas de Leon y Castilla, también son irrecusable testimonio de la eficacia de sus servicios y de la heroicidad de sus proezas. Y, ya que se han puntualizado su origen cierto y su carácter propio, no hay sino reseñar fielmente sus progresos y vicisitudes, con el método natural y claro que ofrece la sucesión de sus maestros hasta que tan alta dignidad fué incorporada á la Corona.

I.

DON PEDRO FERNANDEZ.

1170-1184.

Varon de clarísima prosapia fué este maestro, y muy piadoso, liberal y de gran prudencia: ni en las bulas, ni en los instrumentos de su tiempo, ni en el epitafio de su sepulcro, se le dieron más apellidos ni sobrenombres, aunque algunos le llaman *de Fuentencalada* ó *Fontascada*, y otros además *Hurtado*. Con su crédito y ascendiente enderezó á buen rumbo el grande esfuerzo de los otros magnates que le habían auxiliado en las malas obras, y naturalmente fué su caudillo. Muy luégo viósele contra los moros talar toda la comarca de Cáceres, á la cabeza de los nuevos campeones, y unirse á Fernando II de Leon hácia Coria, y revolver sobre Cáceres al punto, y ayudar á su rendición al Monarca, y á la de Badajoz de seguida, con Bueja, Montemayor y Luchena, y el castillo de Almograf en la ribera del Tajo. De África vino al año siguiente el emperador Yusuf-Aben-Yacob en auxilio de sus almohades, con buen golpe de tropa, y les volvió á hacer dueños de lo recién perdido á la parte de Extremadura. Entónces el maestro de la Orden de Santiago y sus freiles, no expulsados por Fernando II de Leon de su territorio, sino anhelantes por lidiar contra los infieles, se pasaron á Castilla, como que Alfonso VIII ardía asimismo en deseos de

pelea y de triunfo. Aquí, la villa de Mora fué la primera de sus posesiones, y ántes de mucho tuvieron el castillo de Alarilla en guarda, y desde su recinto se lanzaron á excursiones felices sobre los moros de Huete, cuyos campos estragaron del todo, volviendo al punto de partida con muchos prisioneros y botín abundante. Satisfecho el Monarca, les dió la villa de Uclés el año de 1174 en recompensa de sus servicios; y ya seis leguas más adentro en país de moros, se mantuvieron firmes contra sus ataques, miéntras el maestre y algunos otros freiles marcharon á Roma á solicitar y obtener del Sumo Pontífice la confirmacion de la Orden de Caballería de Santiago. Don Pedro Fernandez tornó gozosisimo de su viaje á dar cuenta del feliz éxito de su demanda á Alfonso VIII en Toledo, y á Fernando II en Zamora, con suma satisfaccion de ambos reyes. Tras de ayudar al de Castilla á la recuperacion de lo que, durante su menor edad, le habia usurpado Sancho V de Navarra en Rioja, no cesó de moverle á la empresa gloriosa de ir sobre Cuenca, y en union de Alfonso II de Aragon lo puso por obra, siendo Uclés la base natural de las operaciones, y sus guardadores esforzados muy activos é infatigables en el sitio de nueve meses, hasta conseguir la final victoria, por la cual eximió el príncipe castellano al aragones del vasallaje en que estaba su reino desde Ramiro el Monje. Ganadas fueron tambien Alarcón y otras poblaciones, y á la triunfante Orden de Santiago tocaron más ó ménos heredamientos en todas.

Por este tiempo, suponen escrituras antiguas que el maestre Don Pedro Fernandez y algunos freiles partieron á Tierra Santa, con propósito de establecer allí la Orden de Santiago. Al contrario resulta del privilegio otorgado el año de 1180 por Bohemundo, rey de Antioquía, donando al maestre varios castillos y lugares, y en feudo todo el territorio de su reino que ganara á los moros, si contra ellos iba á aquellas partes del primer Setiembre en un año, lo cual no pudo llevar á remate. Poco despues acompañaron el maestre y su milicia naciente á Alfonso VIII hácia Andalucía, y cerca de Córdoba pactaron paz y amistad perpetua el año de 1182 con la Orden de Calatrava, á la cual cedieron la villa de Alcobélla, entre San Estéban de Gormaz y Osma, y cien maravedises de juro de heredad en las salinas de Espartinas por los diezmos Reales de Uclés y la villa de Ocaña. Cuatro años más antigua es la concordia celebrada en Salamanca por la primera Orden de Caballería española y las de los Templarios y Hospitalarios ó Sanjuanistas, para darse fraternalmente ayuda. Por huir de repeticiones, bueno es consignar desde ahora que entre las Órdenes militares hubo generalmente muy benévola correspondencia y afecto mútuo, hasta el extremo que testifican los siguientes pasajes de otra conceordia posterior de las Órdenes de

Santiago y de Calatrava: "É el que mal recibiere en Ballía que toviere á los »freres de Salvatierra, siquier sea caballero, siquier no, prenda el conducho é »las árguenas en el pezcozo, é descalzo, si fuere de Oreia adelante, vaya á »Zorita..... Y el frere que mal recibiere en la Ballía que toviere á los freres de »Uclés, siquier sea caballero, siquier no, prenda el conducho é las árguenas »en el pezcozo, é fasta en Uclés vadat descalzo." De freiles que eran y no eran caballeros se habla en las antiguas escrituras, por ser entónces frecuente dar el hábito á algunos, y reservar el armarles de caballeros para más adelante, no precediendo á la admision de individuos en las Órdenes militares otra formalidad que el informe de algunos comendadores, si bien con el requisito de la nobleza, más conocida entónces, y sobre la cual no cabía engaño ni fraude, por el modo con que servian los de elevada estirpe en campaña.

Especialmente recomendada fué por Alejandro III á los arzobispos, obispos y abades, la Orden de Caballería de Santiago, cual muy necesaria á la Cristiandad toda; y desde luégo, Enrique II de Inglaterra, primer conquistador de Irlanda, la asistió con veinte marcos de plata al año; Felipe Augusto de Francia la hizo donacion de Villanueva de Etampes y otras posesiones; y Alfonso I de Portugal, del castillo de Monsanto y de los términos de la ciudad de Abrantes. Aprobada y confirmada fué por el papa Lucio III de igual modo, prescribiendo ademas que gozasen de entera libertad las iglesias de fundacion suya, y que no contradijesen ni excusasen los diocesanos la institucion de los clérigos presentados por ella, como tambien que no fuese responsable de las deudas contraidas por sus individuos ántes de ser freiles. Importantes posesiones adquirieron, bajo su primer maestre, de los reyes de Leon y Castilla, y privilegios de monta. Ya desde los principios se advierte la division del territorio de la Orden de Santiago en dos provincias con dos priores, para proveerles de todo lo espiritual por sí ó por sus canónigos reglares: bajo el de San Márcos estuvieron el reino de Leon, y despues lo de Córdoba y Sevilla, para los caballeros allí residentes: bajo el de Uclés se hallaron los demas puntos de España y las posesiones adquiridas en los países extranjeros. Á todas las Órdenes se anticipó la de Santiago en la empresa gloriosa de redimir cautivos por instituto, y ya tenía dos casas de merced de redencion en Toledo y en Cuenca al pasar Don Pedro Fernandez el año de 1184 de esta vida con el consuelo de ver su milicia naciente en feliz florecimiento y gran auge.

II.

DON FERNANDO DIAZ.

1184—1186.

No más que dos años se halló este maestre al frente de la Orden de Santiago, tras de figurar como uno de sus fundadores, y de llamársele comendador mayor de Uclés en las escrituras. Durante este breve período, la gloriosa milicia triunfó en el campo de Montiel bajo Alfonso VIII de Castilla, siempre anhelante de llevar más allá de Sierra Morena sus armas, y bajo Fernando II de Leon hácia Extremadura, con especialidad en Medellín y Trujillo, y hasta Santaren de igual manera, libertando á la ciudad, ya muy apretada, de las iras de Yusuf-Aben-Yacob, emperador de los almohades, que al fin pereció junto á sus murallas. Desavenencias hubo entre los Santiaguistas castellanos y leoneses, con motivo de aspirar Alfonso VIII por una parte, y Fernando II por otra, á que de la Orden fuese cabeza su reino propio. Con la espontánea renuncia del maestre desapareció la discordia, y dado le fué á Don Fernando Diaz gozar personalmente de reposo, muy cerca de un cuarto de siglo, en el monasterio de Santuid de canónigos reglares, á la parte de Buitrago, donde tomó las órdenes sagradas y ejerció señorío en compañía de los freiles, que no se quisieron apartar de su lado, y sin dependencia alguna de otro maestre, por privilegio otorgado en especial bula.

III.

DON SANCHO FERNANDEZ DE LÉMOS.

1186—1195.

Ya en Leon se le reconocía por maestre cuando su antecesor hizo renuncia: ahora lo fué legítimo por eleccion de la mayoría de los treces á tenor de los Estatutos. Entre las adquisiciones de su tiempo se cuenta la del monasterio de Santa Eufemia de Cozollos, donde quedó establecido el primero de freilas de la Orden de Santiago. Sin duda esta milicia bizarra acompañó á Alfonso VIII hasta las playas de Algeciras, cuando gallardamente demandó barcos al nuevo emperador de los almohades, para irle á atacar en sus mismos dominios. Consecuencia del brioso reto fué la inmediata venida de Yacub al frente de innumerables africanos. Su invasion, por demas impetuosa, no dió lugar á que los reyes de Leon, Portugal, Aragon y Navarra se unieran á Alfonso VIII de Castilla, y sólo hubo de salir á campaña con la Orden de Santiago en su hueste. Muy terrible fué el cho-

que de los dos ejércitos enemigos, junto á Alarcos: en fuerza de arrojo suplieron los castellanos la inferioridad del número durante muchas horas: llenos de furia pelearon los almohades, y al fin obtuvieron el triunfo: diez y nueve freiles Santiaguistas murieron en la desastrosa jornada, y heridos quedaron bastantes, con su maestre. Vacante dejó asimismo la alta dignidad por renuncia, y se fué á vivir á Galicia. Un vicemaestre por el reino de Leon hubo alguna vez en su tiempo, lo cual da testimonio de que áun duraban más ó ménos vivas las desavenencias sobre radicar entre los castellanos ó leoneses la Órden de Caballería del Patron de España, que por el sumo pontífice Urbano III fué nuevamente confirmada y recomendada á la Cristiandad toda.

IV.

DON GONZALO RODRIGUEZ.

1195-1204.

En hostilidades rompieron al cabo los Alfonsos de Leon y Castilla, y por vez primera vióse lidiar unos contra otros á comendadores y freiles de Santiago. Venturoso término puso á esta situacion de cosas el enlace del monarca leonés y de la infanta castellana Doña Berenguela; mas no fué posible tomar pronta venganza de la jornada tristísima de Alarcos, porque Sancho VI de Navarra, seducido por vanas promesas, se pasó á la córte de los almohades, y Pedro II de Aragon tuvo que atender á los disturbios de su reino, alterado contra la pretension de que en lo temporal rindiese vasallaje á Roma, y á las revueltas de los albigenses; y los Alfonsos de Leon y Castilla se volvieron á desavenir sobre la posesion de las ciudades y villas dadas en dote á Doña Berenguela, con motivo de ser anulado por el Papa su matrimonio, si bien legitimando la prole. Entretanto los almohades recorrieron las comarcas de Toledo, Cuenca, Madrid, Talavera y Guadalajara, mas no tornaron á hacer pié firme en castillo ni en poblacion de importancia, como ántes, y la Órden de Santiago se mantuvo gallardamente á la defensiva en sus numerosas fortalezas. Tambien Don Gonzalo Rodriguez dejó de ser maestre por virtud de renuncia. Ántes que otro alguno puso la fértil vega de Aranjuez en cultivo, segun consta de escritura de ajuste con Don Martín Abad, señor de Castellanos, junto á Oreja. De su tiempo fué la primera entrada en Aragon de la Órden de Santiago, por la donacion que Don García Romeu y su hermana Doña Uzenda hicieron de ciertas heredades para el hospital de San Bartolomé de Zaragoza; y entónces erigióse asimismo en Alarcón la tercera casa de merced de redencion de cautivos.

V.

DON SUERO RODRIGUEZ.

1204—1206.

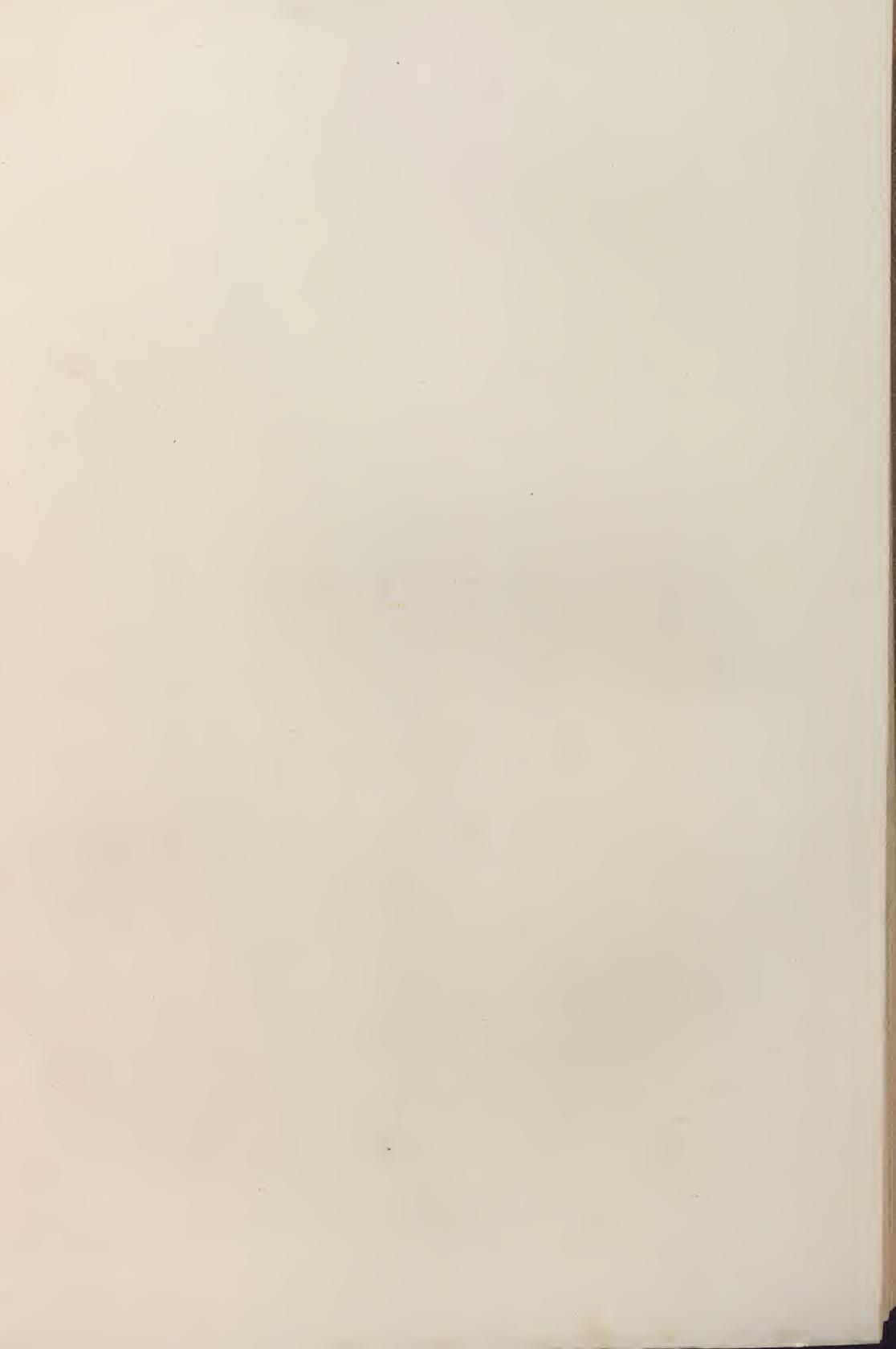
Sin embargo de las treguas, que fatalmente hubo de celebrar Alfonso VIII de Castilla con los moros, por sus tierras de Alcaraz entróse la Orden de Santiago á la voz de su nuevo maestre, que ya sonaba como comendador mayor de Portugal en donaciones de años anteriores, y les arrebató la poblacion de Villanueva y otros castillos de la Sierra de Segura, miéntras la Orden de Calatrava les acometía victoriosamente por otro lado. Aquí es de notar la independenciam con que las Órdenes militares obraban á veces, no juzgándose comprendidas en treguas con moros. De que esta conducta no desagradó al rey de Castilla, da fe la circunstancia de la donacion hecha por entónces á la Orden de Santiago de la casa fuerte de Gorrociea en Guipúzcoa. Á 23 de Abril de 1206 finó Don Suero Rodriguez de maestre, tras de alcanzar del papa Inocencio III la cuarta confirmacion de la Orden de Santiago.

VI.

DON FERNANDO GONZALEZ DE MARAÑON.

1206—1210.

Este maestre pobló á Monreal y Villarubia en Castilla, dando fuero á su vecindario, y lo mismo en Leon al de Santo Tirso y al de Castrelino. Por tierra de Albarracin fué contra moros, y junto á Pedro II de Aragon hallóse en la entrada al reino de Valencia, despues de ganar los castillos de Yabolagas, Fontaner y Villarqueada. Al avanzar el rey de Aragon sobre gruesa tropa de enemigos, de su órden se quedó á cercar á Montalban el maestre de Santiago, hasta que lo rindió en union de sus freiles por fuerza y combate. Allí fué donde la encomienda mayor de Aragon tuvo principio, como que Pedro II galardonó á la Orden gloriosa con la posesion de Montalban y su castillo y de sus términos y aldeas. Segun Rades, por entónces bajó el veneedor maestre al sepulero; mas antiguos documentos afirman que dejó la dignidad por renuncia, con el aditamento de haberla ejercido catorce años, á causa de quedar siempre alguna autoridad á los maestros dimisionarios sobre comendadores y freiles; y así, por





CARLO ALBERTO DI SAVOIA

1831

el tiempo de su vida se solia contar el de su gobierno. De nuevo confirmó Inocencio III bajo este maestre la Orden de Santiago, que de este modo tuvo cinco aprobaciones pontificias á los cuarenta años de existencia.

VII.

DON PEDRO ARIAS.

1210—1212.

Fundada fué por este maestre la cuarta casa de merced de redencion de cautivos en la villa de Moya. Al año de elegido se halló presente al pleito homenaje que por el castillo de Albarracin hizo Don Pedro Fernandez de Azagra á la Orden de Santiago, segun la última voluntad de su padre, que habia tomado el hábito de freile. Dicha ceremonia efectuóse en el campo de Madrid y bajo el pórtico de la iglesia de Cediello, perteneciente á los caballeros Hospitalarios. Sin consideracion á las treguas, Don Pedro Arias quiso batallar contra los moros; y asunto fué de larga disputa si los caballeros de las Órdenes militares eran obligados á guardar treguas con infieles, alegándose por una parte su calidad de vasallos, y por otra la índole de su instituto. Ínterin se contrastaban las opiniones, y hasta se recurria á la Sede Romana, al reino de Leon iba el maestre, y por las comarcas de Mérida y Cáceres quemaba aldeas y caserios, y hacía gran presa de hombres y de ganados y de toda clase de vituallas y despojos.

Por fin hallóse Alfonso VIII de Castilla en proporcion de vengar terriblemente el enorme desastre de Alarcos, y su cuartel general estableció en Toledo, para apereibirse á la gran lucha, que interesaba á la Cristiandad toda, cuando Mohamed conmovia el África en són de guerra, con ánimo de extender la dominacion de sus almohades. Gracias apostólicas otorgó el sumo pontífice Inocencio III á cuantos concurrieran á esta nueva cruzada, y con más de sesenta mil hombres llegaron próceres y prelados franceses, italianos y alemanes, cuyos ánimos decayeron á los principios de la empresa, de modo que se volvieron á sus Estados. Perseverante el rey de Castilla, con el auxilio de los monarcas de Aragon y Navarra, á pesar de mortificar la sed á su hueste, no quiso retroceder un paso, y por las angosturas del puerto de Muradal guióle un rústico al frente de los moros; y el 16 de Julio de 1212 alcanzó el gran triunfo de las Navas de Tolosa, donde el arzobispo toledano Don Rodrigo hizo tan sobresaliente figura, y Pedro II de Aragon y Sancho VI de Navarra dieron cima á grandes proezas, y las Órdenes militares acrecentaron sus glorias. Allí quedó mal herido el maestre de la de Santiago, y murió de resultas el 3 de Agosto.

VIII.

DON GARCÍA GONZALEZ DE ARANZO.

1212—1217.

No habia concurrido al triunfo de la Cruz el rey de Leon por enemistad con el de Castilla: avenidos muy luégo, se entraron por Extremadura y Andalucía, yendo con uno y otro la Orden de Santiago, y triunfando bajo el mando de Don Nuño Freile de Andrada en Alcántara y en Montanches, y bajo el del nuevo maestre Don García Gonzalez de Aranzo en Alcaraz y Alfambra y hasta las cercanías de Baeza. Poco despues ocurrió la muerte de Alfonso VIII de Castilla: días sobrevivióle Doña Leonor su viuda: su hijo Don Enrique I contaba once años, y pupilo vino á ser de su hermana Doña Berenguela, cuya virtud y discrecion rayaban á la mayor altura. Civiles discordias fomentaron Laras y Castros, prevaleciendo los del primero de estos dos linajes. Contra Doña Berenguela estuvo el maestre de Santiago, segun lo testifican la donacion que hizo á Don Álvaro de Lara de la encomienda del castillo de Alfambra, y la cesion que á la Orden de Santiago hizo Don Álvaro, en union de su esposa, del castillo de Castroverde. Con la accidental muerte del primer Enrique acabó la tiranía de los Laras: por las Córtes de Valladolid fué Doña Berenguela aclamada reina de Castilla, y esta ilustre dama trasmitió la corona á su hijo Fernando. Ora fuese por voluntaria renuncia, ora porque los treces le destituyeran, á tenor de los Estatutos, como pernicioso, lo cierto es que Don García Gonzalez de Aranzo dejó de ser maestre por entónces. De su tiempo es una concordia entre el arzobispo y el cabildo de Toledo y la Orden de Caballería del Patron de España para terminar complicados litigios sobre los diezmos de Noblejas, Estremera y otros lugares.

IX.

DON MARTIN PELAEZ BARRAGAN.

1217—1222.

Como los Laras perseveraron en sus rebeldías, hasta el extremo de incitar á Alfonso IX de Leon á desposeer á su hijo de la corona, áun quiso Don García Gonzalez de Aranzo ejercer funciones de maestre en el campo de los sediciosos, y así Rades califica sin fundamento á Don Martín Pelacz Barragan de intruso.

Positivamente caballeros de Santiago habia en las opuestas parcialidades, cuando padre é hijo estuvieron á punto de venir á batalla; pero se avinieron por fortuna, y Don Martín Pelaez Barragan se mantuvo legítimamente, y sin oposicion de ninguna especie, en el maestrazgo. Memoriales antiguos afirman que el castillo de Montiel se ganó por entónces, áun cuando es de fecha algo posterior su donacion á la Orden de Santiago: tambien aseguran que á Don Martín Pelaez Barragan le mataron moros, sin especificacion de otra circunstancia. Á su tiempo corresponde la fundacion de la quinta casa de merced de redencion de cautivos en Castrotafe.

X.

DON GARCÍA GONZALEZ DE CANDAMIO.

1222-1224.

Nada notable aconteció en los dos años trascurridos desde la eleccion hasta la renuncia de este maestre, por quedar algunos rezagos de mala inteligencia entre Alfonso IX de Leon y su hijo Fernando III de Castilla, de suerte que no se determinaron á distraer sus fuerzas contra el decadente y dividido imperio de los almohades. Del papa Honorio III obtuvo Don García Gonzalez Candamio la sexta confirmacion de su instituto; y á la sazón el mismo Sumo Pontífice publicó dos bulas, una vedando al maestre y á los comendadores y freiles que enajenaran sus propiedades, y otra contra los apóstatas y desertores de su milicia.

XI.

DON FERNANDO PEREZ CHOCI.

1224-1227.

Al cabo se concertaron los monarcas leonés y castellano, segun cumplia á padre é hijo, y por Extremadura y Andalucía se lanzaron sobre los moros. Cerca de Mérida fenecieron veintitres freiles de la Orden de Santiago en batalla; y, por Sierra Morena, los que iban con su maestre ayudaron al Soberano á la toma de Quesada y de otros castillos y lugares. Muy ruidosas desavenencias hubo entre el maestre y los freiles y el prior y los clérigos de la Orden de Santiago, ya emanasen de la institucion y asiento de la casa, ya de la demanda del diezmo de lo adquirido por los seglares; y á término llegaron las cosas de expulsar el maestre y los freiles al prior y á los clérigos del convento de Uclés

y de tomarles sus bienes todos, á la par que los expulsados se llevaron el oro y la plata de la sacristía. En queja acudió el prior Don Gil ante el Papa, que encomendó tal litigio á los obispos de Búrgos, de Palencia y de Calahorra. Dos clérigos administraron interinamente el convento de Uclés por disposicion de estos prelados, hasta que el obispo sabinense, legado pontificio, como árbitro designado por ambas partes decidió el pleito en el sentido conciliatorio de perdonarse unos á otros las injurias que se hubiesen inferido de obra ó de palabra, de restituir lo que habian tomado respectivamente, y de pertenecer á los clérigos la eleccion de prior, y á éste dar á los clérigos el hábito de Santiago. Cuando se asentó esta concordia, ya Don Fernando Perez Choci habia dejado de ser maestre por renuncia. De su época es la carta de privilegio, en cuya virtud el rey Don Jaime I de Aragon puso bajo su proteccion expresa cuantos bienes poseyera en sus dominios la Orden de Caballería del Patron de España: tambien es de entónces la ereccion de la sexta casa de merced de redencion de cautivos en Talavera.

XII.

DON PEDRO GONZALEZ MENGÓ.

1227-1237.

Sobre Jaen se hallaba Fernando III de acometida, tras de ganar otras importantes fortalezas, cuando supo la muerte de su padre, y la preclara Doña Berenguela instóle á que se posesionara del reino de Leon sin demora. Á fuerza de cordura la amorosa madre facilitó el buen logro, aunque Alfonso IX habia instituido por sucesoras á Doña Sancha y Doña Dulce, hijas de su primer matrimonio, las cuales renunciaron á sus derechos por voz de su madre y ante la del jóven Fernando, y así Castilla y Leon ya no formaron más que un reino.

Algo entorpeció tan feliz desenlace la Orden de Santiago, por obra de las circunstancias. Confirmada le habia sido recientemente por Alfonso IX la posesion de Castrotrafe, punto ganado y perdido várias veces, donado por uno de los monarcas leoneses al Papa, y cedido en feudo al primer maestre de Santiago y sus sucesores. Al tiempo de la confirmacion postrera, el maestre Don Pedro Gonzalez Mengo y sus freiles hicieron pleito homenaje de admitir al Rey y á sus hijas Doña Sancha y Doña Dulce en el castillo, siempre que solicitasen la entrada. Allí estaban las dos infantas al morir su padre; y allí el maestre y los freiles de Santiago las reconocieron por reinas de Leon y Galicia. En los conciertos para atajar los disturbios, se acordó que por sus dias tuvieran las dos

infantas el castillo de Castrotafe, hasta contraer matrimonio ó tomar el hábito de religiosas. Ni el maestre ni los freiles se avinieron á dejarlas el castillo, no siendo reinas, y ademas alegaron que la Orden lo tenía en feudo por la Iglesia Romana. Hacia aquel punto se encaminó el rey Fernando, para atraer al maestre á buenas razones; pero Don Pedro Gonzalez Mengo no esperó su llegada; y camino de Uclés iba con sus freiles, cuando ciertos caballeros despachados en su busca le condujeron á presencia del Soberano, cuyas persuasiones y las de los prelados leoneses dieron por fruto la concordia. Al saber lo acontecido, el papa Gregorio IX excomulgó al maestre y los freiles de Santiago, enajenadores de Castrotafe, siendo propiedad de la Iglesia Romana. Larga relacion hizo el maestre de su conducta, y finalmente obtuvo la absolucion pontificia, declarando Gregorio IX que no se entendiera ser dada á las infantas la propiedad de Castrotafe, ni el usufructo y las rentas, sino el uso y la habitacion tan sólo.

Tres años despues de reunir Fernando III las coronas de Leon y Castilla, y cuando encargó á su hermano Don Alfonso que en Andalucía acometiera á los musulmanes, bajo la direccion de Don Álvaro Perez de Castro, la Orden de Santiago fué en su ayuda, y el ejército cristiano recorrió triunfante las tierras de Andújar, de Córdoba y de Sevilla, metiéndose en Palma del Rio por fuerza de armas, y sacando gran cabalgada de prisioneros, y de oro, de plata y ganados, con todo lo cual puso el campo á las márgenes del Guadalete. Allí le vino á acometer Aben-Hud al frente de numerosa morisma, y tan fiado en el rápido triunfo, que mandó á sus peones proveerse de tramojos y cuerdas para atar de seguida á los cautivos. Muy empeñada fué la lucha, y circunstancias maravillosas intervinieron en la victoria de las armas cristianas, al decir de la crónica de San Fernando. Cinco freiles de la primera Orden de Caballería española finaron gloriosamente en esta memorable jornada.

Gran figura hizo tambien esta famosa milicia en la rendicion de Úbeda al año siguiente, habiendo cercado la ciudad el Rey en persona, y comendadores y freiles asistieron al propio tiempo á los prelados de Plasencia y Santiago en la toma de Medellin y otros puntos de Extremadura. Al sitio de Córdoba concurrió prestamente el maestre Don Pedro Gonzalez Mengo, á la cabeza de sus comendadores y freiles briosos, y siempre apercebidos al combate, é infatigable lidió la Orden toda hasta que por Fernando III fué enarbolada la Cruz victoriosa en las almenas de la antigua metrópoli del Califato. Sólo vivió un año Don Pedro Gonzalez Mengo despues de ganar así más blasones para su Orden de Caballería, extendida por aquel tiempo á Cataluña y al Bearne, y medrada en privilegios

por el papa Gregorio IX, que llamó *atletas de la Fe* á los alistados en esta milicia gloriosa, por su celo en defender la Cruz de Cristo, y en poblar las fronteras y en reducir á estrechez cada vez mayor á los moros.

XIII.

DON RODRIGO ÍÑIGUEZ.

1237-1242.

Por su viudez, y por la muerte de sus mejores caudillos, no pudo el rey Fernando seguir sin interrupcion sus felices campañas. Algunas incursiones hicieron sobre el territorio de Andalucía los freiles de Santiago; en el de Portugal señorearon algunos castillos, que les donó el rey Don Sancho, á condicion de que en la villa de Alcázar fundaran un convento para defensa de sus dominios; pero á la sazón brilló más la primera Orden de Caballería española hácia Extremadura, país muy conocido por su nuevo maestre, como antiguo comendador de Montanches. Así Don Rodrigo Íñiguez partió de Mérida con el grueso de la Orden de Santiago, y sucesivamente hizo suyas las villas de Almendralejo, Usagre, Fuente el Maestre, Guadalcanal y Llerena. Á los cinco años de ejercer el maestrazgo, lo dejó de voluntad propia: ruidosos litigios sostuvo con el arzobispo de Toledo sobre materias jurisdiccionales; y en su tiempo autorizó el sumo pontífice Gregorio IX á la Orden de Santiago para redimir cautivos, dando á los moros ó bueyes ú otros animales, con excepcion de caballos y mulas.

XIV.

DON PELAYO PEREZ CORREA.

1242-1275.

Portugues era este personaje, y de comendador mayor de Uelés subió por eleccion á maestre en el Capítulo general de Todos Santos. Con el rey Fernando III asistió á la rendicion de Osuna, Cazalla y Marchena, y de grande auxilio fué al infante Don Alfonso en la conquista del reino de Murcia. Un triunfo de Alhamar sobre los freiles de Calatrava excitó de tal modo el celo de Fernando, que fué en el avance hasta la vega de Granada, y la taló toda; tras de lo cual se vino á sitiár á Jaen por consejo del maestre de Santiago. Allí se presentó finalmente el emir Alhamar á rendir la plaza, y á prometer anual tributo por el emirato de Granada, de fundacion suya.

Estrechado á la sazón Balduino, en su imperio de Constantinopla, por los griegos de Trebisonda, de Tesalónica y especialmente de Nicea, á Italia tuvo que acudir en persona y con súplicas de socorros. Inocencio IV interpuso la autoridad pontificia con el objeto de que se los prestase la Orden de Caballería de Santiago: el infante Don Alfonso dió licencia á su maestre para que obrara á tenor de las excitaciones del Papa; y hasta llegó á haber ajustes entre Don Pelayo Perez Correa y el emperador de Constantinopla. Allá debían ir trescientos caballeros Santiaguistas, doscientos ballesteros y mil peones por dos años, á contar desde el dia en que empezasen á guerrear contra los enemigos del imperio de Oriente; pasado cuyo tiempo, la Orden tendria perpetuo convento en aquel territorio, con suficiente porcion de propiedades, y desde luégo poseeria la ciudad de Visoya y el castillo de Médes, y casas y viñas en Constantinopla para habitacion y sustento de los enfermos y heridos, y del maestre y sus caballeros, si allí quisieren hacer morada. Tan al hilo del gran ardimiento de Don Pelayo Perez Correa iban estos vastísimos planes, que en la misma calenda de Uclés se da por segura su ida á Constantinopla y Hungría, añadiéndose que allí fundó varios conventos; mas consta de plano que otro fué el teatro de sus hazañas y de las de su Orden de Caballería por entónces, pues concurrió al sitio y á la rendicion de Sevilla.

Desde los principios ganó inmarcesible lauro el maestre Don Pelayo Perez Correa, vadeando el Guadalquivir á la cabeza de doscientos setenta freiles de Santiago, por bajo de Aznalfarache, con gran peligro suyo y de su gente, y sosteniendo combates diarios y sin reposo contra los moros acaudillados por el señor de Niebla, y contra los que hacían continuas salidas de Aznalfarache y de Triana. Tal era la muchedumbre de enemigos, y en tanta extremidad se llegó á ver el insigne maestre, á pesar de su pericia y bravura, que el Rey le hubo de auxiliar por inspiracion propia con trescientos hombres de á caballo, y así tuvo á raya á los musulmanes, que no se podían apartar de sus muros sin dar en peligrosas celadas. Hasta que el almirante Bonifáz rompió el puente de Triana á Sevilla, con no ménos valor que industria, se mantuvo al otro lado del Guadalquivir el maestre de Santiago: luégo volvió al lado del Monarca, y sirvióle de mucho para dar venturosa cima á su empresa brillante. No alcanzó la vida al rey Fernando para efectuar la que tenía proyectada al territorio africano, cuando supo el cautiverio de San Luis de Francia en Damietta, para cuya expedicion hizo grandes preparativos, aperebiéndose la Orden de Santiago á marchar á vanguardia.

Fijamente al tiempo en que Don Pelayo Perez Correa iba con sus freiles al

sitio de Sevilla, se refiere lo consignado en antiguos memoriales acerca de la batalla que sostuvo en Sierra Morena contra moros. Tras de lidiar muy largo espacio, no se vislumbraba de quién fuese el triunfo, á causa del teson de ambas huestes; y como ya declinara el sol á su ocaso, y el valeroso maestre sintiera anhelo de victoria, lleno de fe pidió á Dios que detuviera el curso del astro luminoso; y poniendo á la Virgen por intercesora, al recordar que se celebraba una de sus festividades, lo dijo con estas palabras: *Santa Maria, detén tu día!* Segun los citados memoriales se consumó el milagro, y en memoria del triunfo el maestre mandó edificar un templo á su costa. *Santa Maria de Ten tu día* lo puso por nombre; y, corrupta la frase, *Santa Maria de Tudia* se ha llamado posteriormente.

Cuando en contra de Alfonso X se rebelaron el conde Nuño de Lara y el infante Don Felipe con otros magnates, les dió eficaz ayuda el maestre de Santiago, y fué su principal consejero, segun palabras textuales del mismo Rey á su primogénito Don Fernando de la Cerda, en carta de que su crónica da noticia. Miéntras el rey Alfonso X iba á implorar el favor de la Santa Sede, sin fruto, para hacer valedera su eleccion de emperador de Alemania, sobre España caía el de los benimarines con sus escuadrones africanos, y el maestre Don Pelayo Perez Correa se aprestaba á la lucha, sin embargo de su edad avanzada, cuando le sobrevino la muerte, despues de regir la Orden gloriosa muchos más años que ninguno de sus antecesores, y dejándola muy acrecentada en privilegios y propiedades. Del papa Inocencio IV obtuvo la sétima confirmacion pontificia; y licencia para que los freiles pudieran salir de caza y pesca en todos los territorios ganados á musulmanes, y para establecer ferias y mercados en sus encomiendas; y exencion del pago de alcabalas en sus ventas y compras; y la misma indulgencia á los que les auxiliaran con sus personas y caudales que la concedida á los que socorrian á Tierra Santa; y la prerogativa de tener siempre un freile de familiar pontificio; y la de no estar obligados á hospedar contra su voluntad á los diocesanos. Alejandro IV confirmó asimismo los Estatutos en cuanto al uso de la venera al pecho, y dispuso tambien que los prelados procedieran por eclesiásticas censuras contra los que pusieren manos violentas en freiles de la Orden de Santiago ó contra los que ocuparen sus posesiones. Urbano IV recomendó á los arzobispos y obispos la proteccion suya á cuantos pidieran limosnas para esta infatigable milicia. Gregorio X confirmóla ámpliamente sus privilegios y libertades. Sin contar las muchas donaciones que los reyes Fernando y Alfonso hicieron á la Orden de Santiago en Andalucía, Murcia y Extremadura, ni las del primer Jaime en el territorio de Valencia, no es para omitido que, siendo

todavía infante, Alfonso ofreció que su primogénito se educaría en el seno de la primera Orden de Caballería española, y que, ya monarca, entre otros muchos privilegios le otorgó el de que sus ganados pudieran pacer por todo el reino sin pagar derechos ningunos, y que sus pastores y paniaguados fuesen eximidos de toda gabela. Familiar de la Orden de Santiago se hizo por entónces el infante Don Manuel, con su mujer Doña Constanza.

XV.

DON GONZALO RUIZ GIRON.

1275-1280.

Casado habia sido este personaje ántes de profesar en la Orden de Santiago, ya viudo y con prole, de la cual descenden las casas de Osuna y otras principales. Por sí tenía la encomienda de Ocaña, cuando fué con Don Pelayo Perez Correa á la conquista de Sevilla, donde peleó bizarramente. Comendador mayor de Leon era y bastante anciano, al ser elegido maestre, cuando el infante Don Sancho se ponía al frente de la tropa que su difunto hermano Don Fernando de la Cerda iba á lanzar contra los moros granadinos y benimarines, y con raros bríos les obligaba á retroceder y á pedir treguas. Dos infantes habia dejado el primogénito del Monarca: sus derechos fueron pospuestos á los de su hijo segundo el infante Don Sancho; y, desabrida la reina Doña Violante, se huyó á la córte aragonesa, por ser Pedro III hermano suyo. De resultas, entre Castilla y Aragon hubo amagos de hostilidades; y, con la autoridad de sus canas y su buen seso, Don Gonzalo Ruiz Giron tuvo mucha mano en componer las desavenencias de ambos reyes, ántes y despues del sitio de Algeciras, al cual asistió el maestre en persona, y que fracasó por desgracia. Bravo como de costumbre, se entró nuevamente el infante Don Sancho por tierras de moros, y asiento hizo en Alcalá de Benzaide, desde donde destacó al maestre de Santiago con gran compañía de peones, para proteger á los que iban á hacer leña y forrajes. Lo efectuó venturosamente; pero por la parte de Moclin asomaron cien jinetes enemigos; y, como el maestre era hombre de corazon esforzado, se lanzó en su contra sin esperar á que le siguiera nadie, y más al ver á los moros en fuga. Así le atrajeron á una emboscada, y al suelo cayó con herida grave, de que falleció á las pocas horas. Más de cincuenta freiles de Santiago murieron en la infeliz jornada, que fué el año de 1280 á 23 de Junio.

XVI.

DON PEDRO NUÑEZ.

1280-1286.

De muy atras sonaba este varon ilustre como comendador mayor de Castilla, y tambien consta que fué maestre de la Orden de Caballería de Santa María de España, de la cual se hará mencion oportuna en la presente obra. Grata hubo de ser la eleccion al rey Alfonso, pues donó entónces á la Orden de Santiago la villa de Cieza en el reino de Murcia, si bien á poco el infante Don Sancho la hizo donacion del valle de Ricote, cuando ya se iba á rebelar contra su padre. Por las Córtes de Valladolid fué destituido el rey Alfonso, y aclamado el infante Don Sancho, que sólo quiso admitir la calificacion de infante heredero y regente. Don Pedro Nuñez fué de los principales de su partido, y en Jaen hizo pleito homenaje de servirle con la Orden de Santiago en aquella empresa, hasta que el Rey cesara de desaforar á los hijosdalgo y de aliviar de pechos á los labradores. Tambien se alió el maestre con la ciudad de Toledo, para seguir al infante Don Sancho y obedecerle por gobernador y administrador del reino, y procurar que las otras ciudades y las demas Órdenes de Caballería y los ricoshombres le obedecieran de igual forma, guardando en todo lo demas lealtad y servicio á su señor el rey Don Alfonso. Aunque este monarca habia perdonado á su hijo Sancho, desheredado apareció por su testamento; pero la opinion pública le era favorable, y sin oposicion se ciñó la corona de Leon y Castilla, teniendo siempre á su devocion la Orden de Santiago, acrecentada por su liberalidad con la posesion de Medinasidonia, de Veger y de Alcalá de los Gazules. Segun los mejores datos, Don Pedro Nuñez dejó de ser maestre por renuncia.

XVII.

DON GONZALO PEREZ MARTEL.

1286.

Elegido fué este maestre en Uclés, y á tiempo de avistarse allí Pedro III de Aragon y Sancho IV de Castilla con el objeto de pactar que el primero no diera apoyo á los infantes de la Cerda contra el segundo. Sólo tres meses ejerció Don Gonzalo Perez Martel sus altas funciones, pues murió de la caída de un caballo.

XVIII.

DON PEDRO FERNANDEZ MATA.

1286-1295.

Bajo este maestre siempre estuvo la Orden de Santiago al lado del monarca de Leon y Castilla. Contra los moros acompañóle á la jornada en que fué vencido el emperador de Marruecos, y posteriormente sobre Tarifa, plaza sitiada por mar y tierra durante más de tres meses, y tomada al fin por asalto. Contra el mayor de los infantes de la Cerda, protegido por Alfonso III de Aragon y aclamado rey en Vizcaya y en algunas poblaciones de Rioja, tambien auxilió eficazmente la Orden de Santiago al Monarca. Por entónces ensangrentaron á Badajoz los bandos de los dos linajes de Bejaranos y Portugaleses, sobre la posesion de ciertos pastos y términos comunes del vecindario. Favorable fué al principio la Real sentencia á los Portugaleses: revocada luégo, por consecuencia de mejores informes, la desacataron los Portugaleses á una; y, solicitando segunda provision los Bejaranos, les dijo el Rey que no le importunasen más en el negocio, y que hicieran cumplir sus cartas. Noticiosos de tal respuesta, se concertaron para exigir en dia fijo la devolucion de sus posesiones: ante el Ayuntamiento les contradijeron los Portugaleses, y trabóse pelea muy brava, con ventaja de los Bejaranos, como apercebidos para el lance. Toda la ciudad quedó puesta en bandos; y, temerosos los Bejaranos del Real enojo, se alzaron tumultuariamente, y tomaron la voz del infante Don Alfonso de la Cerda, titulado Rey de Castilla. Por evitar que el mal ejemplo cundiera á otros puntos de Extremadura, contra la ciudad rebelada envió el monarca legítimo á los maestros de las Órdenes militares. Allá fué presuroso Don Pedro Fernandez Mata, y eficazmente coadyuvó con sus freiles á la rendicion de los Bejaranos, bajo seguro de que no serian muertos ni áun presos por aquel delito; promesa de que dió mala razon el rey de Castilla, pues hizo degollar á los del linaje de los Bejaranos, sin excepcion de sexos ni edades. En tiempo de Don Pedro Fernandez Mata empezaron los comendadores y freiles portugueses á alegar pretensiones de independencia del maestre general de Santiago, con motivo de negarse á asistir á Capitulo el comendador mayor de aquel reino, mostrando una bula del sumo pontífice Nicolas IV, y recién expedida, para justificar su desobediencia. Esto acontecia el año de 1291 por Marzo. Al punto reclamó el maestre contra novedad semejante, sin conseguir nada en los dos años que áun tuvo de vida:

pero, al siguiente, Celestino V invalidó la citada bula, expresando que se había obtenido por mendaces sugerencias de ser necesario un maestre provincial de Portugal y el Algarbe, para atajar peligros y escándalos de monta, de los cuales podía emanar la total destruccion de la Orden de Santiago. Como en Portugal había llegado á mucho auge, y dominaba fuertes castillos y grandes territorios, su sumision al maestre de Leon y Castilla fuera un continuo riesgo para la independencia de aquella monarquía, verdadero giron desgarrado de la de España por el amor paternal del insigne conquistador de Toledo; y así, prolongáronse los altercados, sin que nunca se prestasen ya los comendadores y freiles portugueses á reconocer á ningun maestre extranjero por superior suyo.

XIX.

DON JUAN OSOREZ.

1295-1310.

Poco pudo servir el nuevo maestre á Sancho el Bravo, finado presto de la enfermedad contraida al sitiár á Tarifa; pero fué de poderosa ayuda á la ilustre Doña María de Molina, la reina viuda, contra los próceres sediciosos durante los disturbios sobre la regencia por la menor edad de su hijo Fernando. Luégo este monarca hizo especial mencion de los servicios del maestre Don Juan Osorez por aquellos dias en dos privilegios, uno donándole para sí y para sus sucesores la mitad de los pedidos que á los reyes hubiesen de dar los vasallos de la primera Orden de Caballería española, y otro eximiéndola del servicio de acémilas por siempre en el arzobispado de Toledo y en el obispado de Cuenca. Ya que Fernando IV estuvo en aptitud de salir á campaña, Don Juan Osorez figuró como adelantado de Andalucía, y al frente de comendadores y freiles ayudóle á ganar á Gibraltar de rebato, y en el cerco de Algeciras fué de los que perseveraron firmes, hasta que el emir de Granada llegó á ofrecer vasallaje y á restituir varias fortalezas.

Por una Real carta consta que el maestre Don Juan Osorez mostró privilegios del Papa con plenos poderes acerca de la predicacion de la Cruzada en Leon y Castilla, y de la recaudacion de los derechos correspondientes y destinados á mantener la frontera contra los moros. Dos clérigos fueron enviados al arzobispado de Toledo, y á los obispados de Córdoba, de Jaen y de Cuenca por el maestre de Santiago, en virtud del privilegio pontificio, y el Rey dispuso que se ayuntaran hombres y mujeres á la llegada de estos comisionados, para oír

la predicacion de la Cruzada, y que les mostraran los testamentos de los difuntos, á fin de que percibiesen las mandas sin ninguna demora.

Llamado fué por Clemente V el maestre Osorez al concilio Vienense, donde se iba á tratar de la extincion de los Templarios. Quizá por no ser parte en tal providencia, se apresuró á renunciar el maestrazgo de la primera Orden de Caballería española; y no parece quimérico atribuir los establecimientos del Capítulo general de Mérida por entónces al anhelo de que el buen régimen y la sencillez de costumbres aseguraran á la Orden de Santiago más larga vida que á la de los Templarios, cuando á ésta se perseguía en realidad por lo pujante, y no por haber caido en abominaciones, de que fué acusada sin justicia. De sumo interes y muy curiosa es una reseña de los establecimientos citados.

Sólo cuatro casas tendria el maestre, una en Castilla, otra en el Campo de Montiel, otra en Leon y otra en Portugal como suyas, dando cartas de posesion á los respectivos comendadores de todas las demas cosas. Ni el maestre ni los comendadores mayores tomarian más de un yantar al año en ninguna encomienda, ni demandarian más vianda que la que hubiesen menester aquel dia. Por dinero jamas el maestre daria encomienda ninguna; y el que la adquiriera con algun desembolso, no sólo perderia la encomienda, sino el hábito y el caballo y las armas, y ademas haria penitencia de un año. Cada encomienda estaria á cargo de un freile, con título de comendador y no de alcaide. Todas las donaciones hechas á seglares por los maestros anteriores se considerarian revocadas y nulas. Obligado estaria el maestre á sostener un convento en Castilla, otro en Leon y otro en Portugal, sin tomarles nada de lo suyo; á proveer á los freiles conventuales de armas y caballo en las ocasiones; á dar herrador para las bestias, siempre que saliere en recua ó en hueste; á guardar en Uclés su tesoro. Se vedaba á los comendadores hacer freiles, pues del maestre era atribucion propia, con la mira en el servicio de Dios y de la Orden de Santiago. Ningun freile de convento ni casado andaria fuera de su morada sin licencia del maestre ó del comendador respectivo: únicamente los comendadores mayores podrian comer en su posada sin permiso del maestre, donde se hallare su persona: tampoco se autorizaba á los freiles para manumitir ó *aforrar* cautivos, sin preceder licencia de los comendadores. Várias fueron las disposiciones relativas al traje, de blanquetas prietas y blancas, y en cantidad de catorce varas para cada freile. Vestuario cierto habian de tener los conventuales, y sayas de Valencia y capas de Zorzoli para sus hombres, lo cual se les daria anualmente, y en paño y no en dinero, por la fiesta de Todos Santos. Diez escuderos de bestias serian los del maestre, con sayas y calzas de paño tinto y mantos y pallotes de viado; seis

los de los comendadores mayores; tres los de los priores; dos los de los comendadores de tierra llana, permitiéndole al de Uclés hasta cuatro, y diez hombres de á pié á cada uno, y vestidos sólo de valencianas: á los freiles se asignaban tantos hombres de á pié como bestias, y ademas uno. Muy abandonadas estaban las encomiendas, sin duda á causa de la inseguridad con que las poseian sus administradores; y para estimularles á su mejora, con la labranza de la tierra y la cria de ganados, se dispuso que no les despojara de ellas ni los comendadores mayores ni el maestre, sin gravísima causa y prévia consulta de hombres abonados. Tambien se acordó que dos freiles empadronaran todo su territorio, con especificacion del número de vasallos y de sus circunstancias todas; que á los que fueran á poblar sus tierras se les eximiera del pago de tributos por diez años; que igualmente se relevara de pechos al pueblo que careciera de recursos y que para su fomento necesitara de auxilios, y que ni á pariente ó criado del maestre, ni á judío ni moro se encargara de la cobranza de las contribuciones. Especiales comisionados habian de ir á las cabañas de vacas y yeguas pertenecientes á la Orden de Santiago, con el fin de acrecentar las crias. Bien guardadas habian de estar las dehesas, y de forma que avenidamente hicieran leña, y disfrutaran pastos, y labraran suertes y pescaran los vecinos todos. Cerca del Rey se mantendrian constantemente procuradores con dotacion fija y bastante, para demandar las cosas perdidas, y razonar los pleitos, y evitar que salieran cartas desaforadas contra la Orden ó sus vasallos. Digna memoria dejó el maestre Don Juan Osorez con esta reforma, en que se atendió asimismo á recomendar el puntual pago de los diezmos para el pasto espiritual de las almas, y la provision de físicos por los comendadores á las enfermerías para la salud de los cuerpos. De 20 de Marzo de 1310 es el documento reseñado, y cinco fueron sus copias: una guardó el maestre; y á Uclés, á Montanches, á Portugal y Aragon se enviaron las otras, para que de todos fueran conocidas y los contraventores no alegasen excusa de ignorancia.

XX.

DON DIEGO MUÑIZ.

1310-1317.

Extinguida la Orden de los Templarios, sus bienes se aplicaron á la de San Juan en la Cristiandad toda, menos en España, segun el texto de especial bula, por haber aquí Órdenes de Caballería, y de ellos tocó no escasa porcion á la de Santiago. Entre lo adquirido por tal concepto, oportuno es citar la *Luctuosa*,

derecho que se pagaba por cada vasallo difunto, y de modo que el que tuviere un caballo lo habia de dar de luctuosa, y el que tuviere dos caballos, el mejor de ellos, y el que no tuviere ninguno, seiscientos maravedís en equivalencia. Al infante Don Pedro siguieron el maestre y la Orden de Santiago á la toma de Alcaudete y de Rute, cuando, por muerte de Fernando el Emplazado, ya figuraba como tutor del niño Alfonso, en union de la reina abuela, Doña María de Molina, que acrisoló más y más su digna fama durante esta nueva época de turbaciones. Bajo el maestrazgo de Don Diego Muñiz adquirió su Orden la villa y el castillo de Villalar, de gran celebridad posterior en la historia. Por una escritura del mes de Agosto de 1317 se le dió cuenta de la eleccion de comendador del convento de Santa María de Lentini, que en Sicilia tenía la Orden de Santiago; mas ya era difunto cuando el tal documento llegó á España.

XXI.

DON GARCÍA FERNANDEZ.

1317-1327.

Una entrada vigorosa hicieron los infantes Don Pedro y Don Juan por la vega de Granada, y les acompañó este maestre con su milicia animosa, mas no consta su presencia en la batalla, donde ambos infantes quedaron sin vida, é indudable parece que iban más á vanguardia las tres Órdenes militares españolas, por lo cual no llegaron á tiempo á la fatalísima lucha. Para colmo de aflicciones, Doña María de Molina bajó al sepulcro ántes de ser mayor de edad su nieto Alfonso. Ante la visible destruccion del reino por la mala discordia, y juzgando que, si durare mucho, ya no habria remedio posible, el maestre de Santiago y el de Calatrava se juntaron al arzobispo de Toledo, canciller mayor de Castilla, y le prometieron ser en su ayuda y procurar la pacificacion de toda la tierra. Por su parte el arzobispo Don Juan dió oídos á la buena promesa de los maestros; y conociendo ser verdad lo alegado, y que de su union se seguiria gran servicio de Dios y de la Iglesia de Roma y del rey Don Alfonso, á bien tuvo poner amor con ellos, y prometerles que les ampararía y guardaria sus personas y sus vasallos. De esta concordia, firmada en Santorecaz, se sacaron tres copias; y logro feliz tuvo tan oportuna alianza. Ya que Alfonso XI estuvo en proporcion de salir personalmente contra los moros, de Madrid fué á Mérida á juntar su hueste. Allí el maestre de Santiago le expuso con reverentes palabras la necesidad en que se hallaba de renunciar su cargo honroso, porque su

vejez no le consentía fatiga ninguna, de forma que hasta cabalgar se le hacía imposible; y así le pidió por merced la eleccion inmediata de otro maestre, que fuera con el Rey á la guerra de los moros, para que no faltase el servicio de la primera Orden de Caballería española. Sus súplicas fueron atendidas, y al punto renunció el maestrazgo. Miéntras lo desempeñó dignamente, el papa Juan XXII tuvo que expedir una bula contra los comendadores y freiles portugueses, á causa de su obstinacion en aspirar á vivir con independencia absoluta.

XXII.

DON VASCO RODRIGUEZ CORNADO.

1327-1337.

Desde luégo cumpliósse el patriótico anhelo del maestre dimisionario, pues el recientemente elegido acompañó al rey Alfonso con la Orden de Santiago, y le fué de grande auxilio en la toma de Pruna, de Olbera y de Ayamonte, hasta el punto de hacerse digno de figurar como adelantado de la frontera. Disturbios interiores embarazaron al Rey de seguir la campaña: los fomentaba el infante Don Juan Manuel muy particularmente; y como tenía enclavada gran parte de su señorío en territorio de la Orden de Santiago, por mandato del Monarca vino el maestre á combatirle sin demora. Muchas refriegas y escaramuzas tuvo Don Vasco Rodriguez Cornado con el sedicioso magnate, que salió vencedor junto á Villar de Cañas, donde murieron bastantes caballeros Santiaguistas. Envalentonado de resultas, cerca de Uclés empezó á edificar un castillo, y tan pujante, que el maestre no se lo podia estorbar por fuerza de armas. Cuando Alfonso IV de Aragon dejó de apoyar al rebelde, se hubo de acomodar á la avenencia, derribando lo que llevaba construido de la fortaleza contra la Orden de Santiago. Así pudo el maestre volver al adelantamiento de la frontera, y entrar de nuevo con el Monarca por tierra de moros, y servirle en la conquista de Teba, de Cañete, de Priego y de otras poblaciones; y no llegó á tiempo de libertar á Gibraltar de caer en manos de moros, por haber entregado la plaza su infiel guardador Vasco Perez de Meira, sin que le llegasen á oprimir extremos apurós. Otra vez el infante Don Juan Manuel anduvo en revueltas, y el maestre de Santiago tornó en su contra, dándole auxilio el maestre de Calatrava. Sobre los castillos de Garcimuñoz y de Alareon se pusieron los dos maestros con mil hombres de á caballo y gran número de peones, y no dejaron al revoltoso prócer el menor desahogo. Confiscados le fueron los bienes, y algunos de sus

lugares pasaron á ser de la Órden de Santiago. Muy honrado fué siempre su maestre por el rey Alfonso, hasta el punto de nombrarle ayo y mayordomo mayor de su hijo el infante Don Pedro; y así le denomina en la escritura en que por su ruego y mandado cedió el maestre al bastardo Don Enrique los castillos de Gozon y de Sobrescovieo durante los dias de su vida, bajo condicion de que por ellos hiciera á la Órden el debido homenaje, cuando llegara á quince años. Por Benedicto XII fueron confirmados una vez más los privilegios de la primera Órden de Caballería española, y Alfonso XI eximió del pago de las Tercias Reales á sus lugares todos bajo este maestre, que murió á los dos lustros de regirla con honra.

Tambien corresponde á su tiempo un libro de que es oportuno dar noticia. Lo escribió Pero Lopez Baeza, comendador de Mohernando, y procurador general por el maestre y la Órden cerca de la córte de Roma. Deseoso de que sus hermanos adquirieran instruccion bastante para vivir honradamente y salvar sus almas, y con la persuasion de serles imposible estudiar en libros, por no gozar nunca reposo, en treinta y tres capítulos de extension corta reunió máximas de Apóstoles y Santos Padres, y de filósofos y otros sabios, á fin de que brevemente pudieran sacar buen fruto de su lectura. Idea bastante cabal da del tal libro la exhortacion puesta al remate. Sustancialmente se reduce á inculcar la doctrina de ser obligacion de Caballería lidiar por la Fe de Jesucristo, de donde nacen como principales bienes que los muertos en servicio de Dios van derechos al Paraíso, y que los vivos quedan honrados en sus personas y sus linajes. Sobre este principio explica á sus hermanos la significacion de sus armas. Segun Lopez Baeza, la vara de la lanza significa por lo luenga, que deben los freiles propagar cuanto puedan la Fe de Jesucristo; y el hierro de encima, por lo fuerte y tajador y duro, que dura y crudamente deben herir á los infieles; la férrea loriga ceñida al cuerpo, que han de ir vestidos de la Fe de Jesucristo, y ser fuertes en ella; la cruz del escudo al cuello, la vera-cruz llevada por Jesucristo al Calvario; la espada, insignia del hábito de Santiago, como señal de la cruz en los pechos, la misma vera-cruz en que Jesucristo puso sus santas espaldas y murió por salvar á los pecadores; lo de tajar la espada por las dos partes, que todo buen freile debe atender á dos cosas: á obrar de modo que sea tenido por bueno en este mundo, y á ganar el perdurable Reino de Dios con sus buenas obras; lo de lucir bien acicalada, que todo buen freile debe guardar su fama clara y limpia, no mancillándola ni aún con palabras; la capellina significa altura, y de consiguiante, que el freile ha de erguir siempre la cabeza sin sonrojo en esta vida, para ganar el Paraíso en la otra. Despues de explicarles así la significacion de

sus armas, les excita á aventurar sus cuerpos de buen grado, y á pugnar por hacer lo mejor de continuo, muy seguros de que siempre les ayudaria Dios á salir vencedores. Sin tregua habian de lidiar por la Fe de Cristo y por la conquista del territorio, donde aún estaban embargadas las iglesias con las mezquitas del mentiroso Mahoma. Para cuando hubieren de ir á batalla, les exhortaba á verdadera penitencia, á tomar devotamente el Cuerpo de Jesucristo, á desechár toda mala voluntad contra cualquiera persona, y á rendir obediencia al maestre; y cuando fuera cierta la proximidad de la lucha, á descabargar de los caballos, y á postrarse de hinojos con el rostro hácia Oriente, porque en Jerusalem se guarda el sepulcro de Jesucristo, y á rogar al que estuvo allí enterrado que enderezara las voluntades de los freiles á su servicio y les diera fuerza para conseguir la victoria. Finalmente, glosó para edificacion de los freiles de Santiago la máxima verdadera de que todas las cosas pasan y se tornan en nada, si no es el amor de Dios, que dura siempre.

XXIII.

DON VASCO LOPEZ.

1338.

Al finar Don Vasco Rodriguez Cornado, en Uclés se juntaron los electores para proveer la vacante, y allí recibieron mensaje del rey Alfonso, con el mandato de ir á Cuenca, donde les aguardaba para tratar del mismo asunto. Por contrario á sus Estatutos y libertades tuvieron tal mandato; y así respondieron que elegirian persona conveniente al servicio de Dios y del Monarca, y en lugar perteneciente á la Órden de Santiago. Acto continuo Don Vasco Lopez fué elevado á maestre, no sin contradiccion de algunos. Segundo mensaje despachó el Soberano, ordenando á los priores y treces que al electo no dieran posesion de ningun castillo, y que se presentasen de seguida en Guadalajara. No se atrevieron á la desobediencia, y allí explicaron las razones de su conducta; y sumisos á la voluntad soberana, se decidieron á invalidar la eleccion de Don Vasco, y á hacer freile y maestre de la primera Órden de Caballería española á Don Fadrique, uno de los bastardos del rey Alfonso. Reunido el Capítulo en Ocaña, dos freiles acusaron de traicion á Don Vasco, por haber labrado moneda falsa, y entrado en la villa Real de Almoquera por encima del muro, y huido recientemente á Portugal con ganados y alhajas de la Órden de Santiago: tras de comprobar

sus dichos, segun la crónica del Monarca, el Capítulo depuso á Don Vasco Lopez del maestrazgo. Con buen consejo aplazó el rey Alfonso lo de freilar y hacer maestre á Don Fadrique, niño de seis años por entónces.

XXIV.

DON ALONSO MENDEZ DE GUZMAN.

1338-1342.

Admitido fué este personaje en la Orden de Santiago, y elevado á maestre, por ser hermano de la dama que tenía cautivado al rey Alfonso con sus amores; y la eleccion fué buena, por recaer en varon sesudo, de ánimo esforzado, y digno de figurar á nivel de sus predecesores más ilustres. Recien elegido, se entró con sus freiles por la vega de Granada, talando hasta las mieses y viñas de Archidona; de allí salieron los moros, y hubo sangrienta lucha, ventajosa para los cristianos. Por vengar la afrenta, el emir de Granada allegó mil quinientos jinetes y seis mil peones, y puso cerco al castillo de Silos. En Úbeda lo supo el maestre de Santiago; y de prisa demandó alguna gente á las villas comarcanas, y se puso en movimiento con fuerzas muy inferiores á las de los moros, que le provocaron al combate. Fogosamente arengó á su tropa, expresando que fuera mengua de Caballería no auxiliar á los guardadores del castillo, y que estaba resuelto á vencer ó morir en la demanda. Algunos caballeros andaluces le instaron á no aventurar tanto; pero, agradecido á la buena intencion del consejo, les respondió brioso que los maestros sus antecesores no tuvieron á mucho pelear contra reyes moros, y que no era menor su linaje; y así pidióles por merced que le siguiesen á la batalla, y fiasen de lleno en que Dios les daria ayuda. Como chispa eléctrica se comunicaron á todos la fe viva y el ardimiento noble del maestre, que movió su pendon al punto por entre los escuadrones enemigos. No cedieron éstos de contado; ántes bien porfiaron tenazmente, y gran parte del dia sostuvieron la lucha, y áun pusieron á los cristianos á pique de sangrienta derrota, que la misericordia divina trocó en cabal triunfo. Al libertado castillo de Silos se hicieron los oportunos reparos por disposicion del maestre, y avituallado fué con los muchos bastimentos cogidos á los musulmanes.

Contra el emperador de Marruecos y el emir de Granada se aliaron el oneno Alfonso y el rey de Portugal su suegro, y entónces fué la famosa batalla del Salado. Unos sesenta mil cristianos acometieron á más de doscientos mil

enemigos, dueños de dos fuertes posiciones, ocupadas respectivamente por el emperador de Marruecos y el emir de Granada. Con la Orden de Santiago se lanzó el rey de Castilla sobre la primera, y con las Órdenes de Calatrava y Alcántara el rey de Portugal sobre la segunda. Mucho trabajaron uno y otro por forzar el paso del río: lo consiguieron al cabo; y separadamente por de pronto arrojaron á los moros de sus posiciones, y juntos muy luégo les acorralaron del todo, siendo contados los que lograron escape. Durante esta memorable jornada, en que reverdecieron los laureles de las Navas de Tolosa, siempre se vió al maestre de Santiago en primera línea con sus freiles. No fué partícipe de la gloria alcanzada posteriormente en la toma de Algeciras por el oncenso Alfonso, á causa de fallecer de muerte natural delante de los muros, y á los principios del ataque.

XXV.

DON FADRIQUE.

1342-1358.

En el mismo Real sobre Algeciras se juntaron los electores, y hubo divergencia de pareceres; mas prevaleció el favorable á los deseos del Soberano con la elevacion de su hijo Don Fadrique á maestre. Áun era niño de diez años; y, así por la menor edad como por la bastardía, se necesitó dispensa de Roma. No bien obtenida, Alfonso XI hizo que Don Fadrique pasara á morar entre los freiles de Santiago con su pendon y servidumbre. Ya figuraba como adelantado de la frontera, cuando con la toma de Gibraltar quiso el Rey proseguir su carrera de triunfos, y ciertamente arrancara la plaza á los moros, si no adoleciera de la peste negra, que affigia á la sazón á toda Europa, y que le arrastró á la sepultura. Antes de que se la dieran en Sevilla, por completo varió la suerte de la favorita Doña Leonor de Guzman y su prole. Desde Medinasidonia fué como presa la triste dama, y sus dos hijos mayores se apresuraron á huir de peligros, Don Enrique dentro de Algeciras, Don Fadrique en tierras de su maestrazgo; con aparato de guerra el primero, y en traza de paz el segundo. Presto se concertaron todos, si bien al poco tiempo huyóse Don Enrique á Asturias, por haberle casado su madre con la jóven destinada á ser reina. De resultas se estrechó la prision á la infeliz dama del oncenso Alfonso en Carmona. Allí fué puesta en manos de la agraviada reina viuda, cuando su hijo Don Pedro iba á Valladolid á celebrar Córtes; y la rencorosa Doña María llevóla á manera de

trofeo de su venganza de lugar en lugar hasta el de Llerena, donde aguardaba Don Fadrique al Monarca. Ambos prometieron tratarse como hermanos, si bien fué establecido que los freiles Santiaguistas no admitieran á su maestre dentro de los castillos bajo su custodia sin Real órden expresa. Por vez postrera vió allí Don Fadrique á su madre: entre Doña Leonor de Guzman y el maestre de Santiago no se cruzaron más que sollozos, no pudiendo sus lenguas articular palabras, porque los más horribles presentimientos atribulaban sus corazones. Pacífico se mantuvo Don Fadrique en tierras de la Órden de Santiago, áun despues de saber que la viuda del oncenno Alfonso habia gustado el bárbaro deleite de la venganza, con la consumacion del asesinato de su antigua rival en Talavera. Méenos sufrido que el maestre de Santiago, su hermano Don Enrique se alzó en Asturias; mas luégo se vino á la merced del Soberano, al tiempo de celebrar en Valladolid su boda con Doña Blanca, y allí estuvo muy en armonía con la que le habia dejado sin madre. Cautivado estaba el rey Don Pedro por los amores de Doña María de Padilla, que ya le habia dado prole, y no se pudo avenir á morar con su legítima esposa. Hombres de condicion servil y mal juicio han aspirado á dar buen color á la injustificable conducta del rey Don Pedro, con difamaciones á su esposa inocente y pura, y torpes calumnias de su deshonra por el maestre de Santiago en el camino de Francia á Castilla. Hasta consta dónde estuvo Don Fadrique durante el viaje de la reina Doña Blanca, y notorio es ademas su retrainiento absoluto en lo concerniente á las Córtes de Valladolid y á las Reales bodas. Por entóncees no dió el más remoto motivo de queja á su hermano. Cuando gozaba Don Juan Alfonso de Alburquerque de la privanza, una insinuacion del Rey fué bastante para que el maestre juntara Capítulo de la Órden de Santiago en la villa del Cuervo, sin otro fin que el de ceder vitaliciamente al valido la posesion de Castrotorafe. Despues de apartarse violentamente Don Pedro de su esposa, cuando los parientes de Doña María de Padilla lo podian todo, complacientísimo dió el maestre Don Fadrique la encomienda mayor de Castilla á Don Juan García de Villagera, hermano de la dama que gozaba los Reales favores. Afectuosamente se vieron y trataron en la villa de Cuéllar el rey Don Pedro y Don Fadrique á los dos años de su entrevista en Llerena. Luégo formóse la llamada liga de Toro, acaudillándola Don Juan Alfonso de Alburquerque, personaje de gran valía, por la estirpe, el poder y las luces. Para mántener al Rey bajo su influencia hasta que se casase con Doña Blanca, le quiso distraer con los amores de Doña María de Padilla, noble doncella, criada recatadamente por su esposa, y terriblemente pagó su culpa. Sin fruto instó al Soberano para que volviera al lado de la reina Doña Blanca: en

Portugal tuvo que buscar asilo: áun de allí solicitó su extradición el rey castellano; y á mano armada se lanzó finalmente á la empresa de reparar su mala obra, al grito de buena ley de que Don Pedro hiciera vida con Doña Blanca. Presa estaba en Arévalo por entónces; la hizo el Rey trasladar á Toledo, y libertad y amparo la dieron á una sus vecinos. Desde los principios se unieron á Don Juan Alfonso de Alburquerque los dos bastardos mayores del oncenno Alfonso, el conde Don Enrique y el maestre de Santiago, y su voz tomaron asimismo la reina viuda aragonesa Doña Leonor y sus dos hijos, los próceres de más cuenta y muchas ciudades. Por fuerza de armas se metió la liga en Medina del Campo, donde murió Alburquerque, ordenando que no se le diera sepultura hasta despues de la victoria: su ataud fué en la hueste miéntras hubo entrevistas y tratos, siempre eludidos por Don Pedro, hasta que abrió las puertas de Toro su propia madre á los de la liga. Ya los vencedores no hicieron memoria del noble designio que habia dado popularidad á la empresa, y se disputaron la preponderancia. Camarero mayor fué entónces el maestre de Santiago. Como preso estuvo allí el Monarca: hábil granjeóse con dádivas y promesas el favor de su tia Doña Leonor y de sus primos los infantes aragoneses, y se huyó á Segovia. Tras de pedir subsidios á las Córtes de Búrgos, su itinerario comenzó á marcar un continuo reguero de sangre, así de algunos de los que le facilitaron la fuga, como de otros que le pidieron gracia.

Durante estos disturbios, la Orden de Santiago anduvo dividida entre su maestre y el Soberano, y lo comprueban dos casos muy de nota. Por causa del pleito homenaje hecho al Monarca, no quiso Pero Ruiz de Sandoval dar allí entrada á Don Fadrique; mas como á la par le debia obediencia, segun los Estatutos, se apresuró á dejar quien hiciera entrega del castillo al rey Don Pedro, y se fué á unir á su maestre. De seguida encaminóse Don Fadrique al castillo de Segura, y Don Lope Sanchez de Bendaña le admitió sin reparo, no acogiendo luégo al Monarca, y presentándose con una cadena al cuello, en demostracion de estar avasallado á Don Fadrique. Vacante declaró Don Pedro el maestrazgo de Santiago, y por voluntad suya se lo dieron algunos comendadores y freiles, en Ocaña, á Don Juan Garcia de Villagera, hermano de Doña María de Padilla. Por jefe le reconocieron muy pocos en comparacion de los que perseveraron bajo su antiguo maestre: unos y otros vinieron entre Uclés y Tarancon á las manos, y allí murió Garcia de Villagera, derrotado por el comendador mayor de Castilla. De este suceso derivóse el fin de la liga de Toro.

Poco despues de evadirse de esta ciudad el Monarca, su hermano Don Fadrique partió á Talavera, donde fué tambien Don Enrique algo más tarde. Juntos

los dos bastardos, se encaminaron á Toledo: su entrada era deseada por unos, y resistida por otros de buen modo, juzgando necesario tantear con el Rey alguna manera de sosiego, para dar lugar al bien y no poner las cosas en otra porfía; mas prevaleció la opinion contraria, y dentro del alcázar y del castillo de la Judería Mayor se hicieron fuertes los que trataban con el Soberano, á la sazón en Torrijos. Llamado con prisa á Toledo, junto al puente de San Martín se presentó sin demora, y por el de Alcántara se salieron huidos los bastardos, y á Toro marcharon á instancias de la reina madre. Sin fruto les amenazó allí el rey Don Pedro; y, despues de combatir á algunas poblaciones de tierra de Campos, noticioso de que de Toro habia partido el bastardo Enrique á Galicia, nuevamente vino á atacar la ciudad sublevada, y se apoderó de la torre del puente sobre el Duero. Ya habia quien andaba en secretos ajustes para franquear la puerta de Santa Catalina, cuando cierto dia platicaban algunos de los de dentro desde una isleta del rio, y de los de fuera desde la orilla más cercana: entre los primeros se hallaba el maestre Don Fadrique, y entre los segundos Juan Fernandez de Henestrosa, tío de la Padilla, camarero mayor del Monarca, y persona de excelentes prendas á todas luces. Con espíritu conciliatorio habló Henestrosa á Don Fadrique: por haber sido servidor suyo le instó repetidamente á que se acogiera á la merced del Soberano; y al fin el maestre dió oídos á sus ruegos, y pasó el rio en union de los que estaban á su lado, y todos besaron las manos al Monarca; y de resultas, en Toro se hospedó su hueste, y tuvo fin la liga anteriormente vencedora.

Como de ánimo bullicioso, Don Pedro de Castilla movió guerra á Don Pedro de Aragon sin razon fundada: tomando la ofensiva, se apoderó de Tarazona, y ántes de ocurrir otra cosa notable, un legado pontificio asentó la tregua de un año. De tribulacion fué para Castilla, por estar el Rey sediento de sangre. Sus hermanos Don Fadrique y Don Tello y su primo Don Juan le acababan de servir en la guerra; pero habian formado parte de la liga de Toro, y en el corazon de Don Pedro era inextinguible la saña.

Al despuntar la aurora del 29 de Mayo de 1358, el maestre Don Fadrique salia de Cantillana con lucida tropa. Apénas pasaba de veinticinco años: pruebas habia hecho de bravura: todo induce á presumir que su hermano Don Enrique le arrastró á la rebeldía contra el Monarca: no admite duda que puso término á la liga de Toro; y tampoco es controvertible que desde entónces sirvió con lealtad á Don Pedro. Entónces se acababa de apoderar de Jumilla, con cuya poblacion se habia alzado cierto caballero llamado Pedro Maza, so color de ser suya y de no estar comprendida en la tregua; y á Sevilla iba á reposar de la jornada, por

voluntad expresa del Soberano. Mientras andaba con su gente las cinco leguas de Cantillana á Sevilla, sin apresurar la cabalgada, y gozando los encantos de una mañana de primavera en comarca tan deliciosa, el rey Don Pedro llamaba á su cámara al infante Don Juan su primo y á Don Diego Perez Sarmiento, adelantado mayor de Castilla, y, tras de obligarles á jurar sobre los Santos Evangelios que no revelarían á nadie lo que oyeran de su boca, les declaró su intencion de matar aquel mismo dia al maestre de Santiago. Placentero mostróse el infante aragones de la noticia, por haber expresado tambien el Monarca su propósito de hacerle señor de Vizcaya, así que diera muerte á Don Tello, otro de sus hermanos bastardos, y hasta se brindó á servir de verdugo, cuya oferta fué agradablemente aceptada por aquel mal rey de Castilla. Con tono de indignacion poco refrenada, Perez Sarmiento afeó la vileza del infante, diciendo que no faltarian ballesteros que mataran al maestre de Santiago. Ocho dias ántes habia agraciado el Rey á Perez Sarmiento con el condado de Castrojeriz para sí y para sus sucesores, quizá con el designio infame de tenerle por auxiliar en la premeditada fechoría; desde este noble arranque le miró ya siempre con malos ojos.

Como á las nueve de la mañana llegó el maestre de Santiago á Sevilla, y al alcázar fué en derechura, donde el Rey le acogió fingidamente obsequioso, interesándose por su descanso y porque le fuera á ver luégo. No quiso el maestre retirarse á su posada sin hacer un cortés saludo á Doña María de Padilla, que en otro apartamiento del alcázar se hallaba con sus hijas á aquella hora. Dama era de blandas entrañas: con frenesí queria á Don Pedro, aunque abominaba su instinto sanguinario; y, dolidísima de la suerte deparada al maestre, le recibió con triste semblante. Nada pudo recelar Don Fadrique, tranquilo de conciencia, y se salió al patio, donde habia dejado su gente; pero de allí la habian echado los porteros de orden del Monarca. Indeciso estaba en qué hacer el maestre, cuando uno de sus caballeros se le llegó azorado, por ver que en el alcázar habia movimiento de infausto augurio, y le dijo muchas veces estas palabras: "Señor, el postigo del corral está abierto; salid de fuera, que non vos menguarán mulas." No lo hizo de pronto, y luégo no le fué posible, á causa de llegar los hermanos Tovares con el aviso de esperarle el Soberano. Á la cerrada puerta del Real aposento llegaron juntos Don Fadrique y el maestre de Calatrava, y allí encontraron al balletero mayor Pero Lopez de Padilla. Un postigo abrieron á corto rato, y el Rey dijo á este balletero: "Pero Lopez, prended al maestre." Con suma naturalidad preguntó Lopez de Padilla: "¿Á cuál dellos prenderé?" Y el Rey contestó á secas: "Al maestre de Santiago." De seguida el balletero trabó de Don Fadrique, pronunciando la fórmula de costumbre: "Sed preso."

Mudo é inmóvil quedó el maestre, así de asombro como de espanto. Allí había cuatro ballesteros de maza, Nuño Fernandez Roa, Juan Diente, García Díaz de Albarracin y Rodrigo Perez de Castro, á los cuales dijo el Rey muy friamente: "Ballesteros, matad al maestre de Santiago." Tan inverosímil y atroz era el precepto, que aquellos hombres, avezados á ser instrumento del Real encono, se mantuvieron como estátuas. Menester fué que un palaciego les dijera á gritos desaforados: "Traidores! Qué facedes? ¿Non vedes que vos manda el Rey que matedes al maestre?" Ya entónces los ballesteros se determinaron á levantar las mazas y á arremeter á Don Fadrique. Éste se desvolvió de Pero Lopez de Padilla, y saltó al patio. Horrenda fué la escena allí acontecida: con afan procuró Don Fadrique sacar su espada, no lográndolo nunca, porque traía el puño debajo del tabardo, y se le trababa la cruz en la correa; todo al mismo tiempo de correr de una parte á otra, para huir de los golpes, asestados por cuatro hombres forzudos y diestros en manejar las mazas. Al cabo Roa le dió en la cabeza, y derribóle malparado; y ya en tierra, le hirieron muy feroces todos. Como un energúmeno recorrió Don Pedro el alcázar de uno á otro lado, por sí encontraba alguno de la comitiva del maestre, para apacentar la vista con su sangre. Sólo halló al escudero Sancho Ruiz de Villegas, refugiado en el aposento de la Padilla, y con su hija Doña Beatriz en los brazos, á fin de que le sirviera de escudo. Ni ante su hija, de edad muy tierna, se ablandó el furioso Monarca, pues hirió por sí mismo al infeliz Villegas. Desde allí fué adonde yacia el maestre de Santiago, y, viendo que áun tenía vida, á un mozo de cámara alargó su propia daga para que le acabara de dar muerte, y delante del caliente cadáver de su hermano se puso á comer con inconcebible reposo.

Tamaño crimen bastaria para afrentar la memoria del rey Don Pedro, monstruo coronado, sin temor de Dios ni amor á los hombres. Diez y seis años fué maestre Don Fadrique, y con ventaja de la Órden de Santiago, que tuvo administradores miéntras fué niño, y cuyas posesiones aumentó con las villas y castillos de Caravaca, Cehegin y Bulla, por donacion del rey Alfonso, y con las casas, tiendas, huertas, heredades, y los molinos, baños y todos los bienes raíces que en Algeciras poseia su madre. Oportunamente enmendó un desman cometido por su antecesor en el maestrazgo. Con arbitrariedad notoria, Don Alonso Mendez de Guzman se habia apoderado del sello del cabildo, que se guardaba en Uclés y dentro de un arca de tres llaves, tenidas respectivamente por los comendadores mayores de Castilla, Leon y Segura. Despues de finado sobre Algeciras, su hermana Doña Leonor conservó el sello; y, cuando vino abajo de su encumbrada fortuna, lo dió á Lorenzo Alfonso, su criado, y escri-

bano de Don Fadrique. Antes no se habian atrevido los comendadores y freiles á entablar justas reclamaciones: al infante aragones Don Fernando recurrieron á los principios del reinado de Don Pedro, como adelantado de la frontera, y al punto satisfizo Don Fadrique en la ciudad de Écija su demanda. Acto continuo protestaron los freiles presentes, á nombre de todos, contra las cartas selladas y expedidas en tiempos del anterior maestre, sin consentimiento del Capítulo general, y nulas por tanto. Á petición del maestre Don Fadrique, el rey Don Pedro confirmó á la primera Orden de Caballería española sus fueros, privilegios, franquicias, gracias, donaciones, sentencias y buenos usos y costumbres.

XXVI—XXVII.

DON GARCÍA ÁLVAREZ DE TOLEDO.—DON GONZALO MEJÍA.

1359—1366—1370.

No se proveyó el maestrazgo hasta el año siguiente del fin desastroso de Don Fadrique. Luégo dividióse la Orden de Santiago á semejanza del reino todo, pues los parciales del Monarca eligieron maestre á Don García Álvarez de Toledo, y los adictos á Don Enrique nombraron á Don Gonzalo Mejía, el que entre Uclés y Tarancón venció al maestre intruso Don Juan García de Villagera. Ninguna gloria podían adquirir las Órdenes militares bajo tan calamitoso reinado, que no fué sino una larga serie de injusticias y crueldades, que allanaron á Don Enrique el camino del trono. Aclamado fué Rey de Castilla el 16 de Marzo de 1366 en Calahorra, sin más que presentarse con Beltrán Duguesclin y sus grandes compañías. De Calahorra pasó á Búrgos, donde le juraron muchos hijosdalgo y procuradores de las ciudades, y de allí á Toledo, que por el Rey guardaba el maestre de Santiago, parcial suyo. Cuando se presentó Don Enrique, los más de los vecinos clamaron por su entrada, y prevalecieron finalmente. Entónces hubo fin la triste division de la Orden de Santiago, pues Don García Álvarez de Toledo hizo renuncia de la dignidad de maestre, y en compensacion recibió del liberal Don Enrique por juro de heredad el señorío de Valdecorneja y de Oropesa. Célibes habian sido todos los maestros de Santiago hasta Villagera el intruso; mas vióse no obstar á tal dignidad el matrimonio, segun los Estatutos y las bulas; y desde entónces los más de los maestros fueron casados, y así tuvo aún mayor auge la primera Orden de Caballería española, por su entronque natural con las más ilustres familias. De Don García Álvarez de Toledo se derivaron las de Lemos y de Alba.

Sin embargo de prolongarse aún tres años la fratricida lucha entre dos reyes, legítimo y odiado el uno, usurpador y querido el otro, ya Don Gonzalo Mejía figuró como único maestre de Santiago. En Córdoba se hallaba con sus comendadores y freiles, al partir el rey Don Pedro de Sevilla para socorrer á Toledo, asediada por Don Enrique, y éste envióle órdenes apremiantes para que fuera á aumentar su hueste: acto continuo lo puso por obra, y luégo peleó en Montiel á vanguardia; por cuyo particular servicio, y no sin calificar de grandes y señalados los anteriores, Don Enrique le hizo donacion pura y no revocable de Villanueva de Alcázar con todos sus términos y vasallos. Sólo un año sobrevivió el maestre Don Gonzalo Mejía al triunfo de Don Enrique sobre Don Pedro; y la última escritura en que suena su nombre se refiere á la poblacion de Castilleja en el Ajarafe de Sevilla, propia de la Orden de Santiago: yerma estaba al entrar bajo su señorío; y, para que prosperase desde luégo, por diez años se eximió de toda clase de tributos á los colonos.

XXVIII.

DON FERNANDO OSOREZ.

1370-1382.

Relevantes prendas adornarian sin duda á este personaje, cuando fué elevado á maestre de Santiago entre tantos varones ilustres como ostentaban la insignia del glorioso Patron de España, á pesar de ser hijo de un freile y de mujer soltera; y así es que hubo de pedir la oportuna dispensacion del Papa. Se la concedió Gregorio XI sin reparo alguno, y á la letra se halla en el Bulario. Eficaz y constante apoyo dió la primera Orden de Caballería española bajo su maestre Don Fernando Osorez al rey Don Enrique, para sostener su corona contra las pretensiones del duque de Lancaster y de su esposa Doña Constanza, y las hostilidades de los reyes de Aragon, de Portugal y de Navarra. Por sus servicios eminentes, y asimismo en conmemoracion de los de Don Gonzalo Mejía, á la sazón obtuvo por juro de heredad la poblacion de Jerez de los Caballeros y su territorio, con almojarifazgos, portazgos, aduanas, escribanías, yantares y otros cualesquier pechos, derechos y tributos foreros y no foreros, heredades y posesiones, y la justicia civil y eriminal y mero mixto imperio, y la jurisdiccion alta y baja, y los montes, prados, dehesas, rios y aguas corrientes ó estantes, y tambien su vicaría, al modo que la tuvo el Rey por su patronato. Vivísima se

reprodujo por entónces la pugna de los caballeros Santiaguistas portugueses, á fin de vivir con absoluta independencia de Castilla, y no se terminó la discordia ni con nuevas letras de la Santa Sede, prescribiendo que sólo hubiera un maestrazgo. Reunido el Capítulo general en Ocaña, allí se dieron poderes á dos procuradores, elérigo el uno y seglar el otro, para que á las puertas de los templos de Badajoz y Ciudad Rodrigo leyeran y publicaran, á nombre del maestre legítimo y de la Orden toda, una carta de citacion del cardenal de Albano, juez dado por el sumo pontífice Gregorio XI á Don Fernando Osorez y á Gil Fernandez, titulado maestre de Santiago entre los portugueses; y su comision desempeñaron los dos procuradores sin el menor fruto. Á la segunda entrada que en Portugal hizo el rey Don Enrique, de las palabras áceres pasaron á las obras algunos freiles castellanos y portugueses en campal desafío, y la victoria fué de los primeros, que despues necesitaron la absolucion pontificia, por haber dado muerte á tres de los segundos. Todavía alcanzó Don Fernando Osorez las nuevas hostilidades movidas por el rey de Portugal á Juan I de Castilla, para apoyar las pretensiones del duque de Lancaster á la corona; hostilidades que acabaron felizmente, pactándose la boda de la infanta portuguesa Doña Beatriz con el rey castellano, bajo condicion de que la infanta heredaria la corona de su padre, y la llevaria con su esposo hasta que tuvieran hijo mayor de catorce años, durante cuyo tiempo figuraria como regente la reina viuda. Presto se pusieron tales estipulaciones en tela de juicio, porque el rey Don Fernando de Portugal descendió al sepulcro. Tambien el fallecimiento del maestre Don Fernando Osorez fué por entónces.

XXIX—XXX.

DON PEDRO FERNANDEZ CABEZA DE VACA.—DON RODRIGO GONZALEZ MEJÍA.

1382—1385.

Poco hay que decir de estos dos maestros, pasados como sombras, muertos de peste en el sitio de Lisboa, cuando lo puso Juan I de Castilla para dar validez á los derechos de su esposa, que el maestre de Avis aspiraba á usurpar con las armas. Finado el primero de los dos citados personajes, por los treces allí presentes se eligió al segundo; y aunque no fué posible la concurrencia de los priores de Uclés y de Leon y de los demas treces, se le tiene por legítimo en las escrituras.

XXXI.

DON PEDRO MUÑÍZ DE GODOY.

1384-1385.

Ya sonaba este personaje como maestre de Calatrava cuando Don Enrique disputaba la corona á Don Pedro, y lo fué hasta su eleccion para el de Santiago, por voluntad de Juan I de Castilla y sobre el mismo Real de Lisboa. No ejerció la alta dignidad ni siquiera un año: le cupo en triste suerte asistir con sus comendadores y freiles á la desgraciada batalla de Aljubarrota. Despues del triunfo de los portugueses, el maestre de Avis, ya monarca, dispuso que su condestable Álvarez Pereira invadiese á Castilla con ochocientos hombres de armas y seis mil peones, y así entraron por las comarcas de Mérida y Jerez de los Caballeros. Al encuentro les salieron las Órdenes militares, yendo Muñíz de Godoy al frente de la de Santiago: cerca de Valverde fué la batalla, y allí cayó este personaje sin vida.

XXXII.

DON GARCÍA FERNANDEZ DE VILLAGARCÍA.

1385-1387.

Comendador mayor de Castilla era este personaje, y sobrino del maestre finado. Á Juan I de Castilla sirvió celoso, cuando el duque de Lancaster vino personalmente á requerir la corona, con su mujer Doña Constanza y su prole y tres mil ingleses. No alcanzó la vida á este maestre de Santiago para ver el desenlace venturoso de esta contienda antigua, mediante el ajuste de la boda de la infanta Doña Catalina, hija del duque de Lancaster y de Doña Constanza, con el infante Don Enrique, presunto heredero de la corona. Del tiempo de Fernandez de Villagarcía no hay en el Bulario más escrituras que la confirmacion á su primo Sancho Fernandez Mejía de várias heredades, cedidas por los condejes de Montemolin y Fuente de Cantos.

XXXIII.

DON LORENZO SUAREZ DE FIGUEROA.

1387-1409.

Asentada la paz entre Portugal y Castilla, y habiendo treguas con los moros, en los últimos años de Juan I no hay que decir cosa notable de la Orden de Santiago. Tres años faltaban para la mayor edad á Enrique III de Castilla, y naturalmente fueron de turbaciones. Á fin de establecer el reposo, los maestros de Santiago y de Calatrava pactaron amistad perpetua, de tan solemne modo que asistieron juntos á Misa, y, pronunciadas las palabras de la consagracion por el sacerdote, se pusieron en pié y juraron sobre la Hostia. De gran efecto hubo de ser esta alianza para proporcionar á Enrique III el ejercicio de la autoridad Real dos meses ántes de cumplir los catorce años. Por el rey de Portugal fué provocada Castilla á nuevas hostilidades, de que salió victoriosa, y durante las cuales prestó servicios eminentes Don Lorenzo Suarez de Figueroa con su muy afamada milicia. De pronto el emir granadino hizo belicosas entradas por Baeza y por Murcia, y sin tardanza convocó el tercer Enrique las Córtes á Toledo para pedir subsidios. Ántes de hacer la demanda le sorprendió la muerte, muy llorada por los castellanos, que se hallaban con los moros dentro de sus tierras y una minoridad de doce años en perspectiva. Por tutores quedaron la reina viuda y el infante Don Fernando, que no quiso la corona de su sobrino y salió inmediatamente á campaña contra los moros. Á la sazón hallábase en Écija el maestre de Santiago, despues de apaciguar un alboroto en Sevilla, y de contribuir á la recuperacion de Pruna, y de abastecer oportunísimamente á Teba. Intrépido avanzó el infante hasta la comarca de Ronda, y se apoderó de Zahara: sobre Setenil se puso luégo, y desde allí envió al maestre de Santiago en union de algunos ricos hombres y de mil quinientas lanzas contra el castillo de Ojerica. Se lo rindieron los moros, é inmediatamente dividió su tropa en dos cuerpos, dando á su hijo la direccion del uno, y á Don Pedro Ponce de Leon la del otro: hasta cerca de Coin fué el primero, y varios lugares de tierra de Málaga quemó el segundo: y triunfante volvió de una expedicion de cinco dias al Real sobre Setenil el maestre con muchos prisioneros y numerosas cabezas de ganado, y no soltó las armas hasta que los moros pidieron treguas. En defensa del castillo de Bedmar habian perecido Sancho Jimenez y otros freiles Santiaguistas al prin-

cipio de las hostilidades: no lo pudo mantener el emir granadino, y Don Lorenzo Suarez de Figueroa hizo que se reparara del todo. Ya era finado este insigne maestre, cuando el infante Don Fernando se lanzó á la conquista famosa que le valió posterior é imperecedero sobrenombre.

Singularidad fué de monta que el Sumo Pontífice confirmara la eleccion del maestre Don Lorenzo Suarez de Figueroa, y que éste prestara juramento en manos de los prelados de Córdoba y de Badajoz por comision del mismo Papa, y casi en los mismos términos que los obispos; juramento de que por el propio obispo de Badajoz fué absuelto posteriormente de órden pontificia, en atencion á no ser costumbre que lo prestaran sus antecesores.

Á 26 de Diciembre del año de 1397 se publicó en Llerena y dentro de los palacios del maestre de Santiago una bula, por la cual otorgó Clemente VII á los freiles todos la facultad libre para disponer al tiempo de su fallecimiento de la mitad de los bienes muebles ganados por ellos en las posesiones que les estuvieren encomendadas. Por el resto de esta bula se echa de ver la inobservancia del voto de pobreza. No fueron las encomiendas vitalicias en muchos años: poco á poco se introdujo tal costumbre; y de resultas los comendadores poseian con bastantes cortapisas el usufructo de las posesiones, cuya administracion estaba á su cargo. Práctica fué al principio que nadie vistiera el hábito de Santiago sin renunciar todos sus bienes, de los cuales por lo comun estaban desposeidos un año y un dia, tras de cuyo tiempo se les daban hasta su muerte y bajo título de encomienda, ó recibian otros equivalentes ó de más ó ménos cuantía, por disposicion del maestre. Si morian sin prole, á la Órden quedaba todo: si dejaban hijos, con ellos entraba á la parte en la herencia. Á menudo se concertaban la Órden y los freiles casados por el tercio ó por el quinto de sus bienes, y libremente disponian de los demas para sus hijos. Tambien pasaba en ocasiones que les repartian sus heredades ántes de tomar el hábito de freiles, reservando más ó ménos parte á la Órden de Santiago. Por ella eran mantenidos los faltos de bienes; y si se les daba la encomienda de algunos, las prescripciones de la Regla no les permitian usar libremente de sus frutos en ningun caso, y las quebrantaban habitualmente á impulsos del amor á la mujer y á los hijos. Así queda explicada la necesidad de la bula obtenida de Clemente VII por la Órden de Santiago en tiempo de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, que durante veintidos años fué su maestre y sostenedor firme de sus blasones.

XXXIV.

EL INFANTE DON ENRIQUE.

1409-1445.

Niño era este hijo del infante Don Fernando al ser elegido en Becerril por maestre, cuando su padre se aprestaba á la gloriosa toma de Antequera; y bajo la administracion de este príncipe famoso estuvo la primera Órden de Caballería española hasta que fué elevado al trono de Aragon por el Parlamento de Caspe. Breve fué su reinado; y áun así justificó el acierto de la eleccion muy de sobra. Al tiempo de su muerte áun no era mayor de edad el rey de Castilla; y aquí se disputaron la preponderancia los infantes de Aragon Don Juan y Don Enrique, siendo parciales del primero cuantos se hallaban á inmediacion del Monarca, y sosteniendo al segundo otros personajes de cuenta y su poderosa Órden de Santiago. Miéntras Don Juan iba á Navarra, á unirse á la reina Doña Blanca en matrimonio, su hermano el maestre Don Enrique se apoderaba de la persona del Rey en Tordesillas, y se le llevaba á Talavera, y le inducia á manifestar públicamente que todo aquello era obra de su voluntad soberana. De cautiverio sacó á Juan II de Castilla su maestresala Don Álvaro de Luna, y en el castillo de Montalban le mantuvo más de tres semanas, áun llegando los apuros al extremo del hambre, contra la hueste de Don Enrique, hasta salvarle entre la de Don Juan á orillas del Tajo. Durante su pasajera y mal adquirida preponderancia, el ambicioso maestre se habia casado con la infanta Doña Catalina, á la cual su hermano Juan II cedió en dote el marquesado de Villena. Por negarse Don Enrique á despedir su tropa, no le dió el Monarca la posesion del marquesado; y cuando se vino á buenas, le redujo á prision de resultas de haberse interceptado cartas muy graves, en que personas de su mayor intimidad trataban de ajustes con el emir granadino. Más de dos años estuvo preso en el castillo de Mora, y administrada fué la Órden de Santiago por Don Gonzalo Mejia, comendador de Segura. Al cabo Alfonso V de Aragon exigió y obtuvo la libertad de su hermano el maestre Don Enrique, despues de comenzar su brillante carrera en Italia.

Nuevos disturbios se originaron en Castilla de la gran privanza de Don Álvaro de Luna, á cuyos enemigos apoyaron los reyes de Aragon y de Navarra: por fin hubo treguas; mas quedaron confiscados los bienes del infante Don Enrique, siempre de ánimo bullicioso, y á cargo de Don Álvaro de Luna puso el



(CABALLERO) DE LA ORDEN DE SANTIAGO,
EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA INSTITUCION.
VESTIDO EN TRAJE DE GUERRA

Rey por entónces la administracion de la Órden de Santiago. Con grande empeño quiso ademas que su privado fuera maestre; y para la convocacion de los treces envió al prior de Uelés sus cartas. Adictos eran al infante; á Aragon partieron desde Segura ántes de la llegada del Real mensajero, y al sumo pontífice Eugenio IV representaron en contra, sobre lo cual trajo comision pontificia el cardenal de Novara. Finalmente, no se llevó la destitucion del infante Don Enrique á remate.

Bajo su administrador interino Don Álvaro de Luna, la Órden de Santiago lidiaba y vencía en la batalla de Higuera, y recorría la vega de Granada, y cooperaba á que sobre los muros de Huéscar y de Huelma se ostentara la Cruz victoriosa. Entretanto el maestre Don Enrique militaba á las órdenes de su hermano el rey Alfonso en Italia, y á su lado estuvo sobre Gaeta, y en el combate perdido por sobra de confianza contra los genoveses, donde ambos quedaron prisioneros, juntamente con su hermano el rey de Navarra. Cuando Felipe María Visconti, señor del Milanesado, les dejó libres, Don Enrique vino muy de paz á Castilla; y así, vióse á Don Álvaro de Luna renunciar el año de 1439 la administracion de la Órden de Santiago, y á la par el maestre desistió del derecho de reclamar los frutos percibidos hasta entónces, dando poderes al comendador de Segura, Don Rodrigo Manrique, para que en su nombre tomara posesion del maestrazgo. Capítulo general celebró en Uelés al año siguiente, y allí se hicieron los establecimientos llamados del Infante. Poco despues fomentaba nuevos disturbios, aliado á la poderosa familia del conde de Benavente, con cuya hija se habia casado en segundas nupcias, ya viudo de la infanta Doña Catalina. Todas las turbaciones propendian á la ruina de Don Álvaro de Luna, cuya ambicion y codicia superaban lo imaginable; y despues de várias alternativas se encarnizaron las pasiones, y los opuestos bandos se apercibieron á lucha horrorosa. Efectivamente la hubo el 29 de Mayo de 1445 en Olmedo: á vanguardia pelearon el príncipe de Asturias y Don Álvaro de Luna contra el rey de Navarra y el maestre de Santiago: allí se lidió bravamente por ambas partes: largo tiempo estuvo indeciso el triunfo, y al cabo fué completo para la Real hueste. Con heridas salieron de la batalla, Don Álvaro de Luna en un muslo, y el maestre Don Enrique en una mano; sin gravedad el primero, con bastante el segundo; y tanta, que finó en Calatayud á los pocos dias, tras de ser maestre desde los nueve hasta los cuarenta y cinco años.

Durante su tiempo, el sumo pontífice Martín V dispensó á la Órden de Santiago de algunas obligaciones; y así, no tuvieron más ayunos, ni más abstinencia del consorcio conyugal y de carnes en ciertos dias de la semana que los demas

freiles, ni más rezos cotidianos del *Padrenuestro* que los del agrado de cada individuo. También hubo de confirmar este Papa la exención jurisdiccional de la primera Orden de Caballería española respecto de los prelados, autorizando á los priores de Uclés y de Leon para el uso de las insignias pontificales. Sin duda motivó la nueva instancia sobre este punto lo acontecido en Villanueva de Alcardete. Allí anunció el obispo de Cuenca su propósito de confirmar y dar coronas ú órdenes sagradas; y dos freiles Santiaguistas expusieron dentro del mismo templo que allí no tenía jurisdiccion alguna, y cuanto podian de derecho le requirieron formalmente para que sin licencia del prior de Uclés no administrara Sacramentos ni ejerciera otros actos; sobre lo cual agregaron la protesta de que por la conducta del obispo no parase perjuicio á la Orden de Santiago, puesta bajo la proteccion y guarda de la Santa Sede, á que estaban inmediatamente sujetas sus iglesias y sus personas. Fuerza hizo al prelado tan solemne requerimiento; pues del templo salió de seguida sin hacer nada, y cabalgó en su mula, y se fué de Villanueva de Alcardete, segun lo expresa el testimonio pedido por los dos freiles reclamantes, é inserto en el Bulario.

XXXV.

DON ÁLVARO DE LUNA.

1445-1453.

Tres meses habian trascurrido desde la batalla de Olmedo, cuando en Ávila se juntaron los treces y priores de la Orden de Santiago, y eligieron maestre á Don Álvaro de Luna, por dar gusto al rey de Castilla. Así, vióse el privado en el apogeo de su fortuna, siendo natural que se le aumentasen los contrarios. No habia querido concurrir á su eleccion el comendador de Segura, Don Rodrigo Manrique; y alentado por el rey de Navarra, se tituló maestre de Santiago, tomando posesion de várias fortalezas y promoviendo hostilidades. Hasta entónces Don Álvaro de Luna siempre habia tenido propicio al Monarca; y el favor Real y sus grandes prendas le sacaron victorioso de las várias ligas formadas en su contra. Recien viudo el rey castellano, con una hija del monarca frances deseaba pasar á segundas nupcias; pero su valido le indujo á que la infanta portuguesa Doña Isabel fuese la preferida, y así comenzó á decaer su privanza. Desde luégo resintióse el Soberano de que Don Álvaro de Luna le oprimiese la voluntad hasta en los más íntimos afectos, y posteriormente indispuso contra el privado á su nueva esposa. Visiblemente caido de la Real gracia, áun se obstinó

en seguir á la córte, no queriéndose dar por vencido, y fiando en que el viento de la suerte adversa pasaria pronto. Su soberano le hizo el favor postrero con aconsejarle que se alejara de Búrgos: no se avino á tal paso Don Álvaro de Luna, so color de su buena fama, con la obcecacion comun á todos los que se hallan al borde del precipicio despues de ser omnipotentes. Por un fraile vióse apostrofado á presencia del Rey y de la córte en el sermon del Viérnes Santo: aquella misma noche hizo que fuera alevosamente precipitado desde una torre el contador mayor del Monarca, Alonso Perez de Vivero, que le debia gratitud, y se le habia tornado enemigo: al Miércoles siguiente le fué á prender un hijo del conde de Plasencia; y tras de resistir sus gentes á las enviadas por el Soberano, se entregó bajo seguro de la vida y la hacienda, que no le fué cumplido de ningun modo, pues le procesaron dos letrados, y sin oirle en juicio, le condenaron á muerte por cruel tirano y usurpador de la Real Corona. En la plaza de Valladolid fué el 2 de Junio de 1453 su terrible suplicio; y degollado por el verdugo, se le dió sepultura donde á los malhechores. Con dotes para gobernante de talla, sólo aparece como vulgar privado, porque su corazon no sintió sed de gloria, sino de caudal y de poderío; y así, concitóse general odio, y no hizo más que ponerlo todo en movimiento, con ruina de Castilla, para conservar su privanza.

VACANTE.

1455-1465.

Para su recién nacido hijo Alfonso queria Juan II de Castilla el maestrazgo de Santiago, y por de pronto solicitó y obtuvo su administracion del Papa. Al año siguiente descendió este rey al sepulcro, y su hijo Enrique IV alcanzó tambien de la Santa Sede la administracion de la primera Orden de Caballería española, con propósito de que fuera maestro el infante Don Alfonso cuando tuviera edad bastante, si bien obró en otro sentido á los nueve años de heredar la corona.

XXXVI.

DON BELTRAN DE LA CUEVA.

1465-1464.

Rápidas fueron las medras de este varon famoso, que empezó á servir á Don Enrique de paje de lanza, miéntras fué príncipe de Asturias, y á quien la voz pública tuvo por verdadero padre de la infanta Doña Juana, denominada

históricamente *la Beltraneja*. Maestre de la Orden de Santiago le nombró el Papa á instancias del rey de Castilla, y los más de los treces consintieron tan notoria infraccion de sus Estatutos y costumbres. Así Don Beltran de la Cueva durara indudablemente en el maestrazgo, si el marqués de Villena y otros poderosos magnates no se resintieran de su preponderancia. Ligados en su contra, al rey atrajeron á deshonoros ajustes entre Cabezón y Cigales, y allí Don Beltran de la Cueva hizo renuncia del maestrazgo; en compensacion recibió diversas villas de la Real munificencia y el título de duque de Alburquerque.

XXXVII.

INFANTE DON ALFONSO.

1464-1467.

Nombrado fué maestre este niño de diez años por el sumo pontífice Paulo II á petición de la Orden toda. De su persona estaban apoderados los próceres sediciosos, que el 5 de Junio de 1465 levantaron en Ávila un tablado, y allí pusieron la efigie de Enrique IV sobre el trono con todas las insignias Reales y de luto; y tras de leer un manifiesto, según el cual merecía ser destituido, el arzobispo de Toledo le dejó sin corona, el conde de Plasencia sin estoque, el de Benavente sin cetro, y Don Diego Lopez de Estúñiga derribó la estatua. Acto continuo aclamaron por rey de Castilla al infante Don Alfonso.

XXXVIII.

EL MARQUÉS DE VILLENA.

1467-1474.

Después de escena tan escandalosa, entre los rebeldes se tuvo por vacante el maestrazgo de Santiago; para sí lo codiciaba el marqués de Villena, alma de las turbaciones, y modo halló al cabo de juntar á los treces en la villa de Ocaña, y de que le eligieran por maestre, sin conocimiento del Rey ni del Papa. Muchos guardadores de los castillos de la primera Orden de Caballería española se negaron á reconocer al marqués de Villena; mas su poderío y esfuerzo superaron las dificultades. Ocupado se hallaba en allanarlas con actividad y arte, cuando nuevamente hubo sangrienta batalla en Olmedo, sin que triunfaran definitivamente los leales ni los rebeldes al Monarca. Muerto al año siguiente el infante

Don Alfonso, á su hermana la infanta Doña Isabel quisieron aclamar los sediciosos, que al fin obtuvieron su reconocimiento por sucesora de la corona del cuarto Enrique en los Toros de Guisando. Allí juró el Rey como princesa de Asturias en manos del marqués de Villena, que volvió al Real servicio, y obtuvo la confirmacion del maestrazgo de la Orden de Santiago sin demora. Cuando la infanta castellana Doña Isabel hizo su venturosa boda con el infante aragones Don Fernando, el marqués de Villena declaróse parcial de la Beltraneja. Personalmente le puso el Rey en posesion de la villa de Escalona; y de viaje en Extremadura le donó la ciudad de Trujillo; pero murió de una postema el mismo dia en que le iba á hacer la entrega su alcaide.

XXXIX.

DON RODRIGO MANRIQUE.

1474-1476.

Con el apoyo de Juan II de Navarra y hasta con aprobacion pontificia, ya se habia titulado este personaje maestre de Santiago, al morir el infante Don Enrique, si bien prevaleció entónces Don Álvaro de Luna. Ahora fué elegido verosímilmente en Ocaña, porque Uelés habia tomado la voz de Don Diego Lopez Pacheco, en quien su padre el marqués de Villena hizo renuncia del maestrazgo. Por muerte de Enrique IV no lo obtuvo definitivamente, pues ya se habia pedido la bula de confirmacion á Roma. Y no fué éste el competidor único de Don Rodrigo Manrique. En tierra del antiguo reino de Leon habia finado el postrer maestre, y la casa de San Márcos alegó con este motivo su derecho de hacer allí la convocatoria, y cabalmente cuando á la par se llamaban priores, y contendian entre sí nada transigentes, Don Luis de Castro y Don Gomez de Miranda. Cada uno de estos llamados priores quiso que bajo su autoridad se proveyera la vacante; y á Don Alonso de Cárdenas eligieron los treces allegados por el primero, y á Don Diego de Alvarado los reunidos por el segundo. Con el fin de atajar turbaciones, ya los Reyes Católicos tenian bula pontificia para la administracion del maestrazgo de Santiago; más de ella no quisieron á la sazón hacer uso, y á Manrique reconocieron por maestre, si bien disimularon lo acontecido en la casa de San Márcos, por serles tambien Cárdenas en ayuda contra los rebeldes, que aclamaban á Doña Juana la Beltraneja, é inducian á Alfonso V de Portugal á invadir á Castilla. Dos años costó á los Reyes Católicos su afirmamiento en el trono; y durante este espacio de tiempo, Don Rodrigo Manrique

aplicóse á impedir con fruto que el marqués de Villena llevara al rey de Portugal sus numerosos partidarios. Alzados los vecinos de la ciudad de Alcaraz contra el sedicioso magnate, al maestre de Santiago demandaron auxilio, y lo recibieron sin tardanza, aunque no suficiente para la rendicion del castillo. En persona acudió el marqués de Villena á socorrer á su alcaide, y los vecinos manifestaron temores de quedar solos en el apuro; mas el maestre les afirmó que los de su linaje no huian de los contrarios, ni desamparaban á los amigos, y que allí sería su muerte ó alcanzaria la victoria; y rechazado fué el marqués de Villena y rendido el castillo, y por los Reyes Católicos se pusieron todos los vasallos del magnate vencido en armas. Aún le conservaba la villa y castillo de Uclés su alcaide Tomás de la Plazuela: allá fué Don Rodrigo Manrique, y tomó la villa de rebato, si bien al castillo hubo de poner formal cerco. Dos meses llevaba de ataque infructuoso, cuando avanzaron desde Alcalá de Henares el marqués de Villena y su tío el arzobispo toledano Don Alonso Carrillo y Acuña, para socorrer al alcaide: sólo pudieron abastecer el castillo y aumentar el número de sus defensores, sin desalojar al maestre Don Rodrigo de la villa: á los veinte dias tornaron á la demanda; bien que hubieron de torcer camino, pues ya habian llegado oportunamente refuerzos del duque del Infantado á los sitiadores, que en el castillo de Uclés se alojaron por fin victoriosos con su caudillo ilustre. Poco despues bajó á la tumba con el consuelo de ver asegurada en las sienes de los Reyes Católicos la corona, á consecuencia de la batalla de Toro. Ya era Don Rodrigo Manrique muy anciano, y desde mozo habia lidiado contra infieles, en términos de ser veintisiete sus triunfos, segun testimonio de su epitafio. Para su inmortalidad bastarian las coplas que Jorge Manrique dedicó á su muerte como hijo tierno, y que serán siempre una verdadera joya literaria.

XL.

DON ALONSO DE CÁRDENAS.

1476-1499.

En el antiguo reino de Leon habia prevalecido Cárdenas sobre Alvarado, y á los Reyes Católicos sirvió con sus comendadores y freiles de eficaz modo, internándose en Portugal más de quince leguas, miéntras su rey peleaba en Castilla á favor de la Beltraneja su desposada. Noticioso Don Alonso de Cárdenas de la muerte de Don Rodrigo Manrique, á Castilla vino con el deseo de ser elegido en concordia, y los priores y treces llegaban á Uclés á proveer la

vacante; pero la grande Isabel fué allí diligente, y les movió á suspender la eleccion de maestre con buenas razones. Sin réplica obedecieron priores y treces, y el mismo Cárdenas volvióse desde el Corral de Almaguer á tierra de Leon de seguida, no mostrando el menor desabrimiento, si bien alegando reverentemente el derecho que juzgaba tener al maestrazgo, prévia la eleccion suya en concordia. Dos entradas más hizo en el reino de Portugal muy felices ántes de que Alonso V se aviniera á paces; y al ver su celo por el Real servicio, los Reyes Católicos le galardonaron oportunamente con permitir que su eleccion se llevara á cabo; y de resultas, por unanimidad fué elevado á maestre en el Capítulo de Azuaga y con aplauso de toda la Órden de Santiago.

Desde los principios hallóse este maestre insigne en la guerra de Granada con sus comendadores y freiles: inmediatamente despues de la toma de Alhama, en Écija quedó por frontero, y mal hallado con el ocio, se aventuró á invadir la Ajarquia de Málaga al frente de lucida tropa, y á la expedicion atrajo al marqués de Cádiz y á muchos de sus deudos, al adelantado Don Pedro Enriquez y al conde de Cifuentes, á Don Alonso de Aguilar y á otros caballeros andaluces. Sólo encontraron pobres y desiertas aldeas; y buscando una comarca deliciosa y abundante en ganados y frutos, se metieron poco á poco en fragosas quebradas y escabrosidades tremendas; y allí les acorralaron los moros de forma que el heróico maestre de Santiago hubo de usar de este lenguaje: «Muramos aquí haciendo camino con el corazon, pues no podemos con las armas, y no muramos muerte tan torpe: subamos esta tierra como hombres, y no estemos abarrancados esperando la muerte, y viendo morir nuestras gentes no las pudiendo valer.» Tanta fatiga y sangre costó la subida, áspera de suyo y contrarestada, que Don Alonso de Cárdenas hizo la exclamacion siguiente: «¡Oh, buen Dios! grande es por cierto la ira, que el dia de hoy has querido mostrar contra los tuyos, pues vemos que la desesperacion que estos moros tenian se les ha convertido en tal osadía que ellos sin armas hayan victoria de nosotros armados.» Ya los de más autoridad le instaban á dejar el esfuerzo para la pelea, y á admitir el consejo para la fuga, y entónces pronunció estas memorables palabras: «No vuelvo yo las espaldas por cierto á estos moros, pero huyo la tu ira, Señor Dios, que se ha mostrado hoy contra nosotros, y te ha placido castigar nuestros pecados con las manos de estas gentes infieles.» Trabajosamente se puso en salvo: con mayor facilidad salió el marqués de Cádiz á lugar seguro, aunque afligido por la muerte de tres hermanos: Don Alonso de Aguilar y el adelantado Enriquez pasaron la noche con muy crueles angustias entre unas peñas, y al fin libertáronse de quedar cautivos; no así el conde de Cifuentes,

bien que le trataron obsequiosamente los moros. Á mediados de Marzo de 1483 fué esta jornada funesta, y el sitio del gran desastre áun lleva el nombre de *Cuestas de la Matanza*.

Suma afliccion produjo la infausta noticia en el reino todo, mas no con resultas de amilanamiento, sino de bravura; y sin reposo comenzó la guerra dirigida por Fernando en persona, alentada por Isabel con su actividad incansable para allegar gente y hacer que no careciera de nada, y con su presencia en las ocasiones de más apuro. Con la Orden de Santiago asistió el maestre Don Alonso de Cárdenas á los sitios de Ronda, Loja, Málaga y Baza, y á los de las demas poblaciones que precedieron al de Granada; y allí estuvo tambien animoso hasta brillar triunfante sobre la Alhambra la Cruz de la Redencion del Mundo, á los setecientos setenta y cuatro años de enarbolarla Pelayo en las asperezas de Covadonga. Don Alonso de Cárdenas fué el postrer maestre de la Orden de Santiago, y poco despues de la conquista de Granada bajó al sepulcro.

INCORPORACION DEL MAESTRAZGO Á LA CORONA.

Cuando la preclara Isabel I fué á Uclés á ordenar que se suspendiese la provision de la vacante ocasionada por muerte de Don Rodrigo Manrique, bien á las claras puso de manifesto el propósito de que bajo la administracion del Rey estuviera la Orden de Santiago. Urgente juzgó tal providencia, porque su maestrazgo era una de las mayores dignidades de toda España, como que tenía cuantiosas rentas, gran número de vasallos y muchas fortalezas derramadas hácia la frontera de los moros y de los otros reinos comarcanos. Consentida fué luégo por los Reyes Católicos la elevacion de Don Alonso de Cárdenas á maestre en premio de sus relevantes servicios. Segun testimonio de este varon ilustre, la relajacion habia llegado á lo sumo, pues no vivian los caballeros y religiosos bajo verdadera obediencia de sus superiores, ni guardaban conyugal castidad los casados, ni confesaban y comulgaban por las Pascuas mayores, ni pagaban los diezmos de las encomiendas; y los más vestían ropas de diversos colores, y usaban collares y cadenas y otras guarniciones de seda y oro, y continuamente juraban y votaban el nombre de Dios y otros Santos, y se daban á juegos de dados y de naipes, en que intervenían ilícitos juramentos y perjurios y blasfemias, y otras palabras deshonestas y escandalosas; y muchos se dedicaban á oficios bajos y viles, y retenian y ocupaban los bienes de la Orden sin escrúpulo

alguno, y como si fueran patrimoniales. Por entónces los Reyes Católicos desearon que de sus manos recibiera los pendones el maestre de Santiago; y al asentir éste al Real deseo, no lo hizo sin protestar solemnemente que por ninguno de los actos que hubiere de resultas se entendiera que los Reyes tenían jurisdiccion ni derecho sobre la primera Orden de Caballería española, ni sobre la eleccion y provision de su maestrazgo; para todo lo cual bastaban el voto de los treces y la recepcion y colacion del prior de Uclés al dar posesion de la silla maestral al electo. Sin embargo, la ceremonia efectuóse el 25 de Abril de 1480 en la metrópoli toledana, y allí Don Alonso de Cárdenas hizo pleito homenaje á los Reyes por las fortalezas de la Orden de Santiago, bajo el concepto de acogerles de dia ó de noche, airados ó pagados, con pocos ó con muchos, y de hacer la guerra y la paz á tenor de su mandado, y de cumplir sus cartas y providencias. Sobre la necesidad imperiosa de que no fuera independiente de la Corona una milicia tan pujante, y de corregir los abusos, y sobre la circunstancia de estar ya muy en sazón el designio de reducir á ley perpetua lo ya practicado como disposicion transitoria várias veces, desde la elevacion del maestre Don Fadrique, todavía en la infancia, ahora facilitado fué del todo por el triunfo definitivo sobre los moros, y el descenso poco posterior de Don Alonso de Cárdenas á la tumba. Así los Reyes Católicos se declararon el año de 1493 en Barcelona por administradores de la Orden de Santiago, con bulas obtenidas sucesivamente de los papas Inocencio VIII y Alejandro VI para consumir este urgente y trascendental acto. Posteriormente el sumo pontífice Adriano VI, por su bula de 4 de Mayo de 1523, agregó perpetuamente el maestrazgo de Santiago y el de las demas Órdenes militares á la Corona de Castilla.

Desde este punto carece de interes la historia de la Orden de Caballería de Santiago, como que ya se habian logrado los santos y patrióticos fines de su instituto con la expulsión de los infieles de España. En cuerpo no volvió á figurar sino al celebrar los Capítulos generales, cada vez ménos frecuentes. No más hubo que ocho bajo la dinastía de Austria, y el año de 1662 fué el postrero. Así se formaron los establecimientos, que rigen ahora y de que se hará sucinta reseña, despues de agrupar algunas importantes y curiosas noticias.

Por la pintura, que se conserva al principio de los Becerros ó Tumbos llamados de Castilla, se sabe cuál era el antiguo traje de los freiles de la Orden de Santiago: allí están sentados el Rey y la Reina, y en pié el maestre y un caballero, ambos con manto y túnica talar y de color blanco: no tiene cola el manto, y abierto es todo por delante, y ajustado arriba con dos cordones; al lado izquierdo se ve la cruz roja, que constituye el hábito en suma. Á los Capítulos generales asistían los treces con capas negras y bonetes como los priores: si un trece estaba ausente, se suplía su falta, y al sustituto se le daba el nombre de *emienda*. En el primer día de Capítulo á que asistía un nuevo maestre, allí dejaba sus insignias, recibéndolas de manos del prior de Uclés de contado. Tres eran las insignias maestras: el estoque, el pendon y el sello: en los actos públicos eran llevados el estoque por el comendador mayor de Castilla, el pendon por el comendador mayor de Leon, y el sello por el canciller del maestre. Con motivo de la ceremonia de honrar los Reyes Católicos en la catedral de Toledo á Don Alonso de Cárdenas y á su Orden de Caballería, se hace mencion de dos pendones: el principal era redondo, de seda blanca de damasco, y en medio tenía una cruz grande de Santiago colorada, con cinco veneras de oro repartidas en el centro, y á los cabos sus flocaduras y cordones y borlas de seda: el otro pendon era cuadrado y de seda colorada, y una cruz blanca en medio, tambien con veneras, flocaduras, cordones y borlas. Ademas tenía el maestre su estandarte de puntas, de color encarnado, con la cruz blanca y veneras coloradas y perfiladas de oro.

Mediante la creacion del Consejo de las Órdenes, á principios del siglo xvi, se centralizó más y más la jurisdiccion de la Orden de Santiago. Cerca de ciento llegaron á ser sus encomiendas, á muchos miles subieron sus vasallos, y sus rentas sumaron millones. Bajo la dinastía de Austria siempre estuvo exhausto el erario, y se empezó á enajenar todo: así comenzó la desmembracion de las posesiones de la primera Orden de Caballería española, hasta que en el año de 1847 y á 11 de Julio se decretó la total venta de sus posesiones.

Ya se ha visto cómo por concesiones pontificias estaba exenta la Orden de Caballería de Santiago de la jurisdiccion de los obispos, y cómo los priores de Uclés y de San Márcos de Leon usaban las insignias pontificales. Durante el primer año de su trienio, obligados estaban dichos priorés á llevar obispos que administraran el sacramento de la Confirmacion en su territorio, mediante la limosna suficiente para subvenir á los gastos. No pudieron cumplir al cabo de algun tiempo la obligacion terminante, por resistencia de los obispos; y esto dió ocasion á que Felipe II impetrara de la Santa Sede la creacion de un obispo

titular de la Orden de Santiago. Pío V accedió en su bula de 17 de Mayo de 1571 á la instancia. Por espacio de cerca de dos siglos se sucedieron los obispos titulares hasta ser trasladado á la silla de Badajoz en 1769 Don Fray Alonso Solís y Grajera. Á la sazón tratóse de establecer la jurisdiccion diocesana en el territorio de la Orden de Santiago; pero en 18 de Marzo de 1785 la Junta Apostólica informó contra innovacion semejante, y á la muerte de Carlos III no se habia aún resuelto este asunto. Su hijo Carlos IV creó una especial junta, para que lo examinara detenidamente, y el resultado fué que pidiera á Roma la ereccion de los dos prioratos de Uclés y de San Márcos de Leon en obispados titulares: así lo otorgó Pío VI por su bula expedida el año de 1794 á 8 de Febrero, y que ha estado vigente hasta la celebracion del último Concordato. Aún se proveen por Su Majestad la Reina, y á consulta del Consejo de las Órdenes, las vicarías y los curatos en el territorio que fué de la Orden de Santiago.

Sólo desde el año de 1507 se exigen pruebas á los agraciados con el hábito de la primera Orden de Caballería española, requiriéndose nobleza de sangre por las líneas paterna y materna, con exclusion de los bastardos, de los que tengan raza de judíos, moros ó conversos, y de los hijos ó nietos de personas que hayan ejercido oficios mecánicos ó viles, entre los cuales se citan los de mercaderes y cambiadores. Sobre la manera de hacer las informaciones versa mucha parte de los establecimientos, que puntualizan además la forma de la celebracion de Capítulos generales, de la administracion de las encomiendas, de la práctica de las visitas, del régimen interior de los conventos de freiles y freilas, y otras diversas particularidades. Allí se enumeran los siguientes conventos de freilas: Sancti-Spiritus de Salamanca, Santa Cruz de Valladolid, Santa Fe de Toledo, Santa Olalla de Mérida y Madre de Dios de Granada. Mencion se hace asimismo del convento de freiles de Santiago de Sevilla, fundado por el maestre Don Lorenzo Suarez de Figueroa. Un colegio tuvo la Orden de Santiago en Salamanca, donde se educaban ocho clérigos de Uclés y otros ocho de San Márcos, y de Santiago de Sevilla dos tan sólo. Vigente quedó la obligacion de confesar y comulgar los caballeros Santiaguistas por las tres Pascuas y por la Virgen de Agosto, agregándose la festividad de la Concepcion Inmaculada.

Lo del voto de vivir sin propio se redujo á pedir licencia para poseer toda clase de bienes, presentando un inventario general y sin especificacion alguna. Tampoco estuvo ya en práctica lo de no usar vestiduras preciosas. Antes de mediados del siglo décimosexto no se halla prescrito que los mantos sean cerrados y lleguen al suelo por delante y tengan cola de terciá de vara por lo ménos. Segun práctica antigua, á la muerte de cada uno de los comendadores el maestre heredaba su taza y su mula, el comendador mayor sus armas y su caballo, y los hospitales de la Orden su cama y sus vestidos. Sin licencia expresa del Capítulo general no se podian fundar monasterios en lugares pertenecientes á la Orden de Santiago, que siempre se esmeró en mantener sus privilegios é inmunidades.

Áun despues de nuestra revolucion política subsiste la Orden de Caballería de Santiago, lo cual se comprende perfectamente, por el íntimo enlace que sus gloriosos servicios y recuerdos tienen con la independencia de España. Hasta el año de 1834 y en nombre de los Reyes como grandes maestros, la mayordomía mayor de Palacio costeó las funciones religiosas, á que asistían los caballeros Santiaguistas en el convento de las Comendadoras de esta córte. Estas funciones eran las de la fiesta, de la Aparicion y la Traslacion de Santiago, y la de Minerva ó visita de altares. Desde el año de 1843 se celebran á expensas de los caballeros las mismas funciones, y ademas los Oficios del Juéves y del Viérnes Santo con solemnidad suma y aparato lucidísimo y grave. Á ellas concurren de manto y de birrete, segun el modelo aprobado por Real orden expedida en 1846 á 9 de Enero. De 9 de Julio de 1862 es el Real decreto por el cual se ha concedido á los caballeros de las Órdenes militares el uso de especial uniforme, que para la de Santiago es en esta forma: casaca blanca, y de igual color la solapa, adherente á la misma la cruz roja, proporcionada á su hechura y tamaño la anchura, con veintiseis centímetros de larga; de grana son el cuello, las vueltas, el forro, los vivos y las barras; en los hombros la cifra del gran maestre; espada de ceñir con cordon de oro; pantalon azul de Prusia, de oro la franja, con la cruz én su tejido de cincuenta y cinco milímetros de anchura; boton convexo, con casquillo alrededor y fondo dorado y bruñido y la cruz en dorado mate; sombrero apuntado con galon de oro y sin pluma, y espuela dorada.

Tambien se reunen los caballeros de la Orden de Santiago en el templo de las Comendadoras para dar el hábito á los que obtienen esta gracia. Allí el que ha de ser armado caballero presenta la Real provision ante el escribano, que la lee en voz alta: despues se retira el que la ha presentado, y dice el caballero á quien va dirigida: "Caballeros de Santiago, que estais presentes: Su Majestad,

»como administrador perpetuo de la Orden de la Caballería de Santiago, por esta
 »su provision nos manda que armemos caballero á N..... y que con su consejo
 »y acuerdo de algunos caballeros lo hagamos. Pues á vosotros, señores, pre-
 »sentes á lo susodicho, decimos de parte de Su Majestad y de la dicha Orden,
 »si es tal persona N..... para ser admitido á la dicha Caballería y hábito.” Tras
 de la contestacion afirmativa se vuelve á presentar el agraciado, á quien dice
 el que le ha de armar caballero: “Sabed que en nuestra Orden hay un estable-
 »cimiento del tenor siguiente. Establecemos y ordenamos que siempre que se
 »supiese que en algun caballero de nuestro Orden no concurren las calidades
 »de limpieza de sangre, que las bulas apostólicas y nuestros establecimientos
 »disponen, se le quite el hábito, aunque sea profeso expreso. Y para averiguar
 »esto declaramos que sea bastante informacion la que la Orden de oficio man-
 »dare hacer, con que se haga por dos personas de la misma Orden, sin que se
 »llame la parte ni el fiscal.” Y prosigue luégo de oir su consentimiento: “Habeis
 »de saber, hermano, que la Orden y Caballería antiguamente se hacia de esta
 »manera. Que una noche ántes que alguno se hubiese de armar caballero, se
 »armaba de todas sus armas, y armado se iba á la iglesia, y allí estaba toda
 »la noche en pié, orando y suplicando á Dios que aquella Orden de Caballería
 »que tomaba fuese para su servicio, y ántes de esto confesaba y comulgaba.
 »Asimismo habeis de saber que los que toman Orden de Caballería les conviene
 »ser más nobles y virtuosos que los otros. Y por esto en latín los llaman *milités*;
 »porque antiguamente elegian entre mil uno para que fuese caballero, por las
 »calidades que se requieren que tenga el que lo ha de ser, y en Castilla se lla-
 »man caballeros. Ha de notar que, así como hay mucha ventaja del que va
 »cabalgando al que va á pié, así conviene que haya mucha diferencia de los
 »caballeros á los otros en sus costumbres, obras y ejercicios. Y si los que se
 »armaban caballeros seculares eran obligados á esto, ¿cuánto más lo deben
 »hacer los caballeros del Bienaventurado Apóstol Santiago, así por la dignidad
 »de la Orden como por los votos que prometen? De manera que les conviene
 »ser muy nobles, virtuosos y honestos, mudando las costumbres y obras pa-
 »sadas, así como mudan el hábito. Y la causa por que los arman caballeros
 »con espadas y espuelas, es por lo que estas dos cosas significan. Lo primero
 »le ciñen la espada: ha de notar que el que toma esta Santa Orden de Caballe-
 »ría ha de estar armado de las cuatro virtudes cardinales, que se significan por
 »la espada: por el pomo la Fortaleza, por el puño la Prudencia, por el aliger
 »la Templanza, por la cuchilla la Justicia. Lo segundo le calzan las espuelas:
 »ha de notar que así como el caballero, llevándolas, guia al caballo derecho

»por las carreras, así conviene al que toma esta Santa Orden que siempre todas
»sus obras sean ordenadas y dirigidas en mucha discrecion y en servicio de Dios
»Nuestro Señor; y su final propósito é intencion ha de ser para poner su persona
»y bienes en defensa de la Fe Católica y de la Iglesia; de hacer la guerra, no
»con propósito de matar moros, salvo con deseo de reducirlos á nuestra Santa
»Fe, y sacar de su poder á los cristianos que están cautivos. Por eso mirad bien
»si venís con propósito de cumplir todo esto.” Á continuacion de la respuesta afir-
mativa, el sacerdote da la bendicion al agraciado con várias oraciones, y armado
es caballero en presencia de todos. Primeramente los padrinos le calzan las es-
puelas; de seguida se pone de rodillas, y tres veces se le pregunta *si quiere ser
caballero*; y oidas sus respuestas afirmativas, le saca la espada el que hace la
ceremonia, y poniéndola sobre su cabeza y sus hombros, le dice estas palabras:
“Dios os haga buen caballero, y el Apóstol Santiago.” Entónces se levanta el
nuevo caballero con su espada vuelta á la vaina: se la descieñen los padrinos y
le descalzan las espuelas, y presta el juramento solemne de procurar el bien
de la Orden sin que le arredren riesgos ni daños, y de defender el misterio de
la Concepcion Inmaculada en público lo mismo que en secreto. Á tenor de cos-
tumbre antigua, se sienta en el suelo al punto con las piernas cruzadas para oír
la lectura del establecimiento siguiente: “Mandamos que los caballeros de nuestro
»Orden, aunque no sean profesos en ella, sean obligados á visitarse y á seguir
»las congregaciones, y á cumplir con las obligaciones de los caballeros profesos,
»so las penas á los dichos profesos impuestas, y que de aquí adelante sean obli-
»gados, pasado un año, que se cuente desde el día que tienen el hábito, á ir á
»rendir en las galeras y en el convento el tiempo de la aprobacion, so pena de
»cien ducados por el segundo año, si lo diferiren, para obras pias; y que al ter-
»cero sean compelidos y llevados á rendir en las galeras, y en el convento, sin
»falta, de donde no puedan salir sin hacer la dicha profesion ó dejar el hábito.
»Y en caso que por estar ocupados en nuestro servicio, ó por algunas justas
»ocupaciones se haya de diferir, sean obligados á tener licencia nuestra en es-
»crito para ello, firmada de nuestra mano so la dicha pena.” Además se le hacen
las siguientes advertencias y preguntas: “Vos, hermano, venís á recibir la Ór-
»den, y dais á entender cómo teneis deseo de servir á Nuestro Señor; y por
»tanto, os conviene de aquí adelante mudar todas vuestras costumbres, así como
»mudais el hábito, porque hasta aquí andábades por donde queríades y hacíades
»todas las cosas á vuestra voluntad. De aquí adelante no ha de ser así, porque
»habeis de poner toda vuestra voluntad en las manos de vuestro prelado, á quien
»habeis de tener obediencia, y hacer todas las cosas cuando vos lo mandare:

»¿sois contento de lo hacer así?... Más os preguntamos ¿si estais aparejado
 »para guardar la Puerta, y los Puertos y los Moros, y todas las otras cosas
 »que vos fueren mandadas? Pues más vos decimos que la Orden no vos pro-
 »mete armas ni caballo, ni encomienda, ni maestrazgo. Y si es para clérigo,
 »priorazgo, ni vicaría, ni beneficio, salvo el pan y el agua, y la merced de la
 »Orden, que es grande, ¿sois contento de esto?.... Parad mientes: sed bien aper-
 »cebido, no digáis despues que no vos lo ficimos saber. Y agora vos pregunta-
 »mos algunas cosas que, si las negádes, despues se pueden saber, y quitaros
 »hán el hábito y echaros hán de la Orden. La primera es si hicistes profesion
 »en otra Orden. La segunda es si sois casado, ó fecistes prometimiento á alguna
 »mujer de casaros con ella, y si traéis su licencia. La tercera si matásteis algun
 »clérigo, ó cometísteis algun sacrilegio, por el cual hubiédes de ir á Roma.
 »La cuarta, si debeis deuda, por que la Orden pueda ser prendada. La quinta,
 »si fuistes reptado, de que no vos salvastes.” Tras de dar sucesivamente las res-
 »puestas oportunas, el que hace la ceremonia dice al nuevo caballero: “Sea Nues-
 »tro Señor loado y el Apóstol Santiago: agradeced á Dios y á estos hermanos
 »la merced que vos hacen en recibiros en su compañía.” Postrado luégo de hi-
 »nojos, le desnuda de la capa seglar el prior ó sacerdote, al decir estas palabras:
Exuat te Deus veterem hominem cum actibus suis; y le echa el manto blanco, al
 pronunciar estotras: *et induat te novum hominem, qui secundum Deum creatus*
est in justitia, et sanctitate et veritate. In nomine Patris et Filii et Spiritus
Sancti. Todos en pié dicen las preces sobre el nuevo religioso, que besa la mano
 al que le dió el hábito de rodillas, y luégo se levanta, y vestido con el manto
 blanco abraza á todos los caballeros asistentes al solemne acto, y se sienta en
 el lugar postrero, que es el suyo hasta que preceda á otro. Por último, se acaba
 el Capítulo con la antífona *Laudate Dominum omnes gentes.*

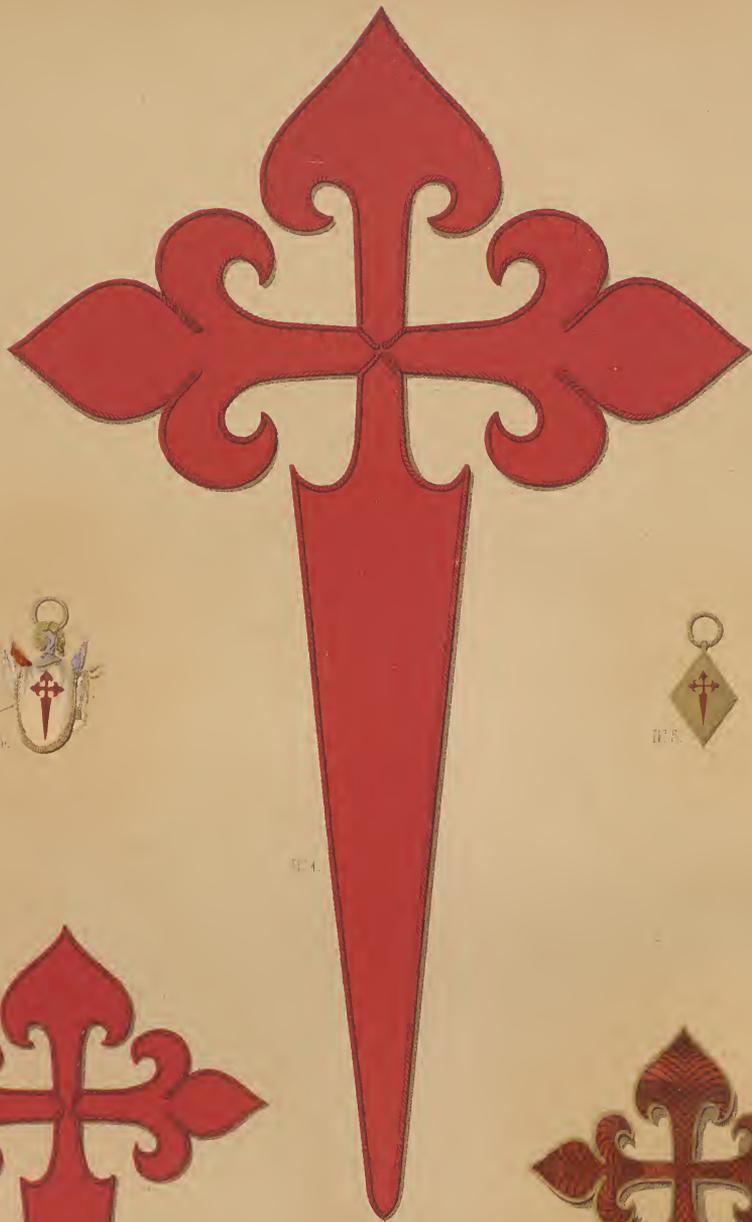
Aunque la Orden de Santiago, como corporacion militante, carece de historia desde la expulsion de los moros de España, se pudieran llenar centenares de páginas con la simple relacion de los preeminentes servicios de muchos de sus individuos en las diversas carreras del Estado, así en la de las armas, como en la de la magistratura y el sacerdocio y las de las letras y las artes. Pero esto desdeciria por completo del plan general de la presente obra.

Como documento curioso hay que trascribir el juramento que prestaban los maestros antiguos, y era de este modo: “Vos Don F..... jurades á Dios é á estos
 »nombres de los Santos Evangelios, que tocaes corporalmente, que fagades
 »é cumplades á todo vuestro poder todas estas cosas que en esta carta son es-
 »criptas. Lo primero que pagaredes las diezmas á los priores, y que fagades

»pagar á todos los comendadores é freiles de vuestra Órden é seglares é á todos
 »aquellos que algo tovieren de la Órden, é que non vayades nin pasedes contra
 »los prioradgos, nin contra sus bienes espirituales é temporales; é otrosí que
 »mantengades los conventos é las enfermerías, segun manda nuestra Regla; é
 »otrosí á los freiles del convento de nuestra Órden que les dedes sus manteni-
 »mientos é sus vestuarios para sí et para sus omes, é sus quitaciones, segun
 »la providencia de la casa; é otrosí las encomiendas de la Órden que las dedes
 »á los freiles ancianos, segun sus merecimientos, é que les mantengades en
 »ellas, guardando todos sus derechos á las casas, segun siempre se mantuvie-
 »ron desde el maestre Don Payo acá, é que gelas non tiredes sin merecimiento,
 »salvo por más honra les dar: otrosí que los bienes de la Órden que los non
 »enajenedes en omes seglares, nin en otras personas, é los que están enaje-
 »nados que fagades quanto pudiéredes por los tornar á jurisdiccion de vuestra
 »Órden: otrosí que á todo vuestro poder que tengades cabañas de ganados en
 »vuestra Órden de yeguas, é de vacas, é de ovejas, é de cabras, é de puercos,
 »por que la Órden mejor se pueda mantener; é otrosí que á los vasallos que les
 »guardedes cartas, é privilegios, é libertades é franquezas, que hobieron de los
 »otros maestros vuestros antecesores; é otrosí á todo vuestro poder que reparedes
 »los castillos é las casas de la Órden, é que dedes bueyes á las casas que no
 »hobieren de que los compren; é otrosí que non freiledes más freiles de cuantos
 »pudiéredes mantener bien; é otrosí que non pongades en las casas moro ni judío
 »por almojarife.”

Todas estas cosas otorgaba el maestre ántes de que el prior le vistiera la capa y le entregara el estoque, y le pusiera el birrete en la cabeza.

Asimismo el juramento de los treces tenía mucho de interesante, pues era de esta forma: “Vos Don F. jurades á Dios é á Santa María é á esta señal de cruz
 »é á estos Santos Evangelios, que tocaes corporalmente con vuestras manos,
 »que cuando muriere el maestre que vos escogeredes persona idónea é suficiente
 »para ser maestre que sea para reedificar é para defender é adelantar la Órden é
 »mantener los freiles, segun la Regla é establecimientos de vuestra Órden, é que
 »non sea tal que la destruya. Item que si viéredes que el maestre es inútil é per-
 »nicioso é incorregible é sin provecho é que destruye la Órden más que la apro-
 »yecha, que vos lo despornedes del maestrazgo, segun forma de derecho. Item
 »que, si alguna cuestion naciere entre él y el cabildo, que vos la determinare-
 »des entre ellos. Otrosí que por este poderío que tenedes que non obedezcades
 »ménos al maestre, en tanto que será maestre, en tal que non le obedezcades en
 »contrario de lo que habedes jurado.”



Nº 4.



Nº 8.



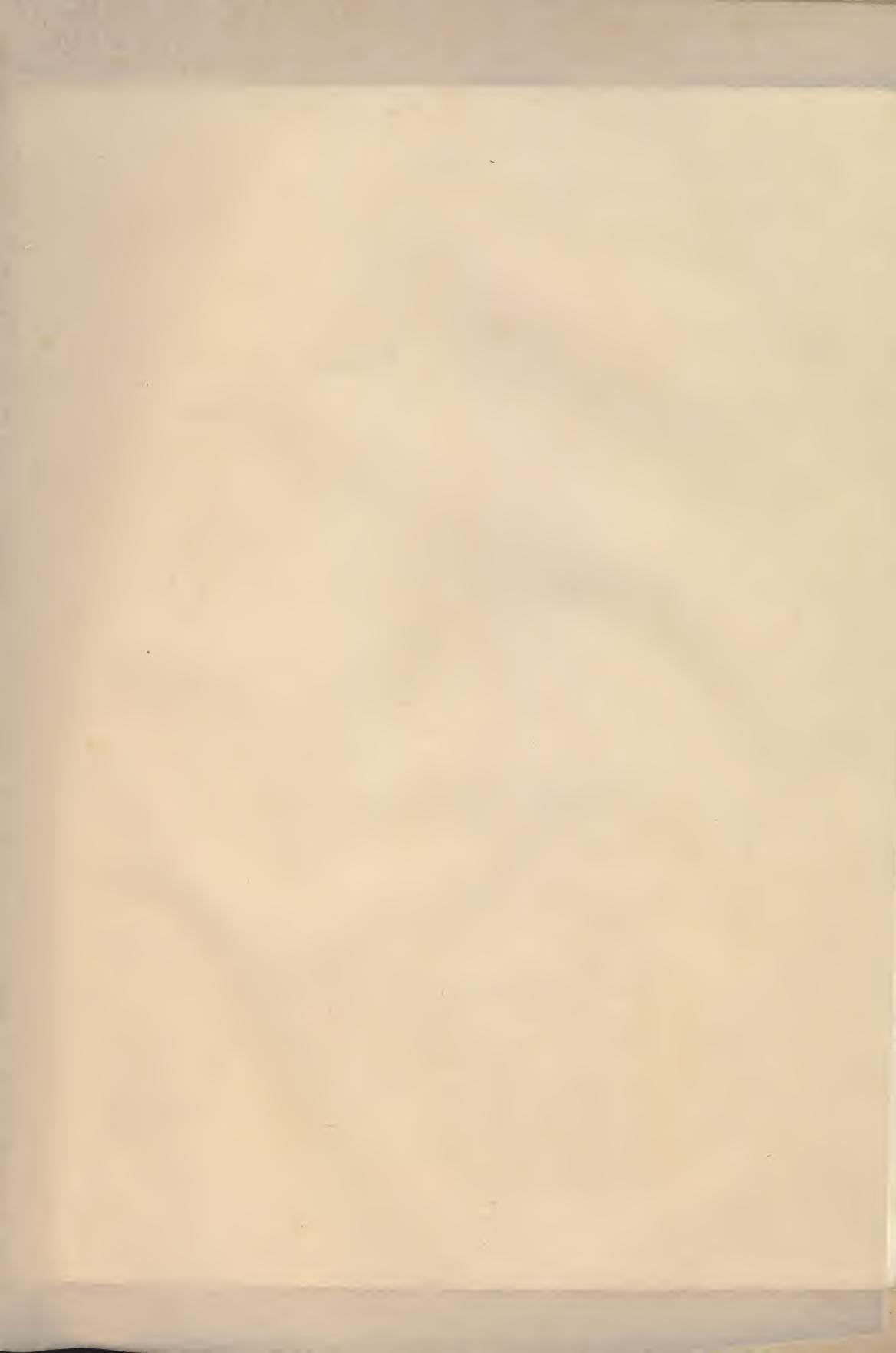
Nº 3.

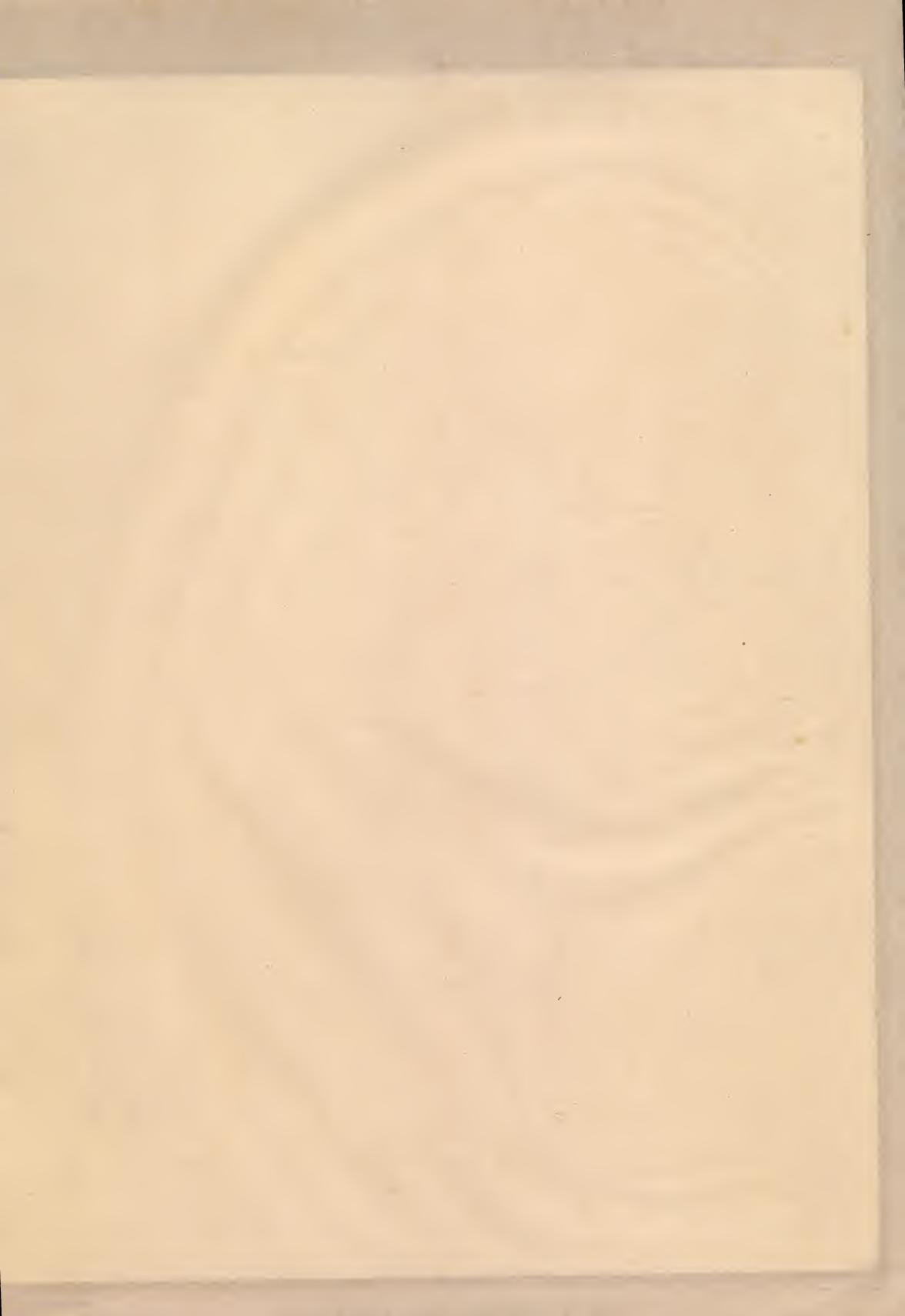


Nº 6.

ORDEN DE SANTIAGO

Nº 1 Cruz del manto. 36 centímetros de largo por 22 de ancho Igual es la del pecho sin otra diferencia que la de tener 43 milímetros de largo por 22 de ancho.





Antiguamente, cuando un freile Santiaguista estaba enfermo de muerte, se le vestía el manto; con ceniza bendita se formaba una cruz sobre alguna alfombra, y tendido encima entregaba á Dios su alma. Así esta gloriosa Órden de Caballería precedió con mucho en la práctica de tan imponente ceremonia á los Cartujos. Despues ya no se hacía de este modo sino cuando el freile quedaba sin vida. Tambien era de estatuto que se les amortajara con sus calzones de lienzo y sus mantos blancos, y un paño de lienzo delante de la cara y su barbillera, no permitiéndoles que fuera de la Órden eligieran sepultura.

Por vez primera se publicó el año de 1529 la *Regla de la Órden de Santiago*. Dos ediciones más se hicieron durante el siglo décimosexto con muy estimables comentarios, una publicada por el maestro Bartolomé Isla en Alcalá de Henares, y otra por el licenciado Diego de la Mota en Valencia. Canónigos de Uclés eran ambos. Sobre las obligaciones de los caballeros compuso un breve tratado el señor Don Martín de Ayala, arzobispo de Valencia, y uno de los padres del Concilio Tridentino. Esto era todo lo que se habia escrito hasta fines del siglo pasado sobre la primera Órden de Caballería española, que mereciera consideracion y aprecio, al decir del freile que dispuso la nueva edicion de la *Regla*, hecha el año de 1791 por Sancha. Sus muchas notas y varios documentos, poco ó nada dejan que desear en punto á noticias. Modesto el autor de ellas, ocultó su nombre: si con método las hubiera publicado, y dándolas forma de relacion histórica en su correcto estilo, y adicionándolas con ciertos pasajes de otros autores, á que hace referencia oportuna, con reproducir su trabajo se llenara bien el propósito de reseñar puntualmente el origen, los progresos y las vicisitudes de la Órden de Caballería del bienaventurado Patron de España. En ese volúmen de poco más de doscientas páginas en 4.º, se halla la mejor clave para estudiar su historia á fondo: así lo he practicado personalmente; y si mi tarea actual merece alguna estima, se lo debo al anónimo autor de plano. Otra revelacion me cumple hacer muy terminante en señal de agradecimiento. Uno de los caballeros Santiaguistas difuntos dejó reunidos los mejores materiales para trazar la historia de su Órden famosa: otro de los vivos, el Excelentísimo Señor Don Isidro Autran y Malpica, me ha facilitado la empresa, en términos de ser quien virtualmente la ha llevado á remate, con proporcionarme todos los libros necesarios y todas las noticias de verdadera importancia. Por consiguiente, aquí no hago otra figura que la del maestro de obras levantando un edificio, para el cual le dieron la traza y los materiales.

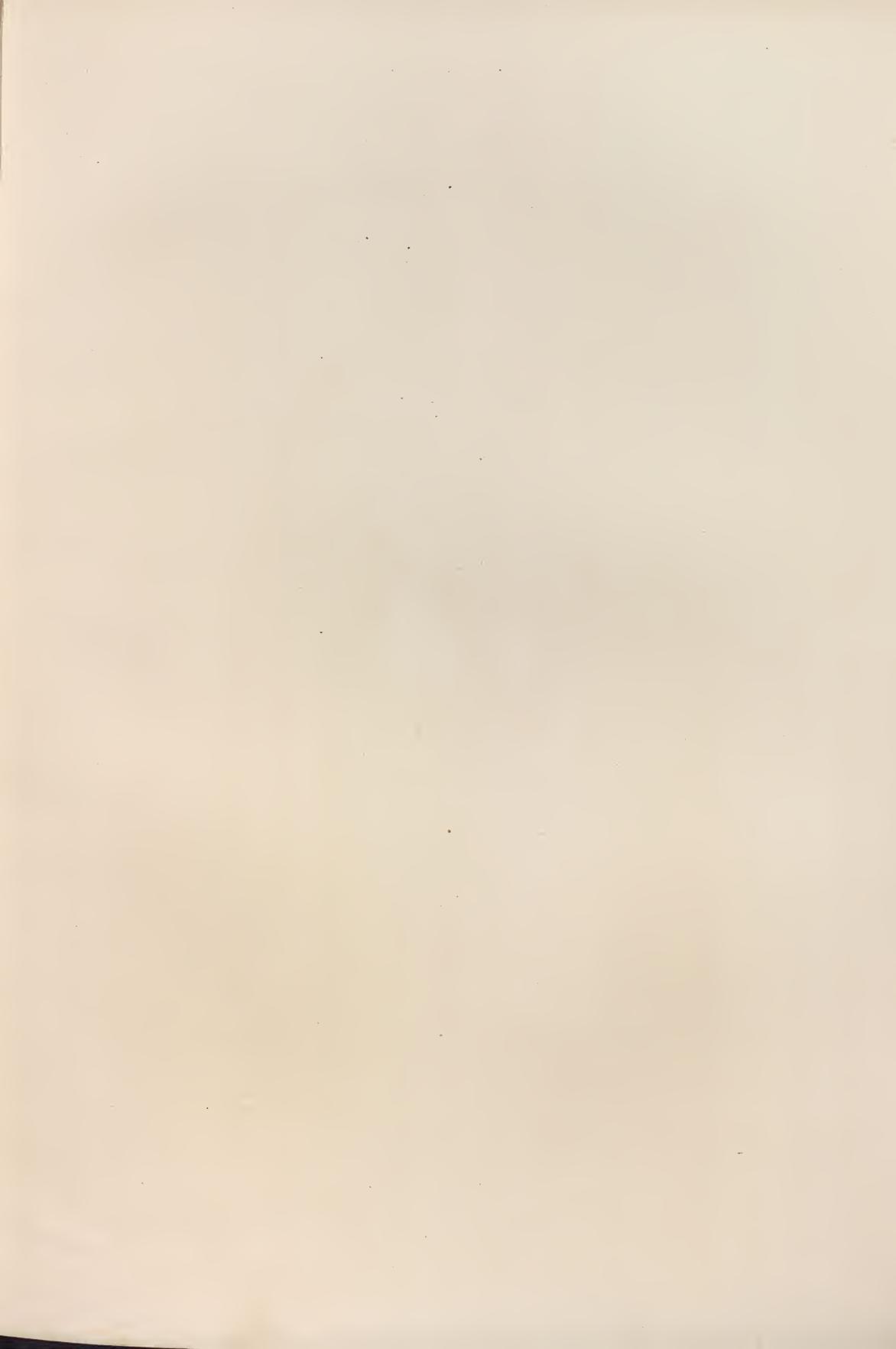
Hoy son noventa y cuatro los caballeros profesos, y ochenta y nueve los no profesos de la gloriosa Órden de Santiago, que tan privilegiado lugar ocupa

en los anales de la independencia española, siempre triunfante en largas y antiguas y modernas luchas á muerte. Como recuerdo vivo de las proezas de nuestros progenitores, no es de creer ni de desear que esta institucion antigua deje de existir nunca, porque fué ciertamente la expresion más elevada y noble del espíritu religioso y del amor patrio durante siglos; y el espíritu religioso y el amor patrio son como sentimientos ingénitos entre los españoles; y sentimientos de esfera tan alta constituyen su vitalidad genuina y la base de su civilizacion propia, ya no en pugna con ningun verdadero progreso; pues, cuanto de tal merezca legítimo nombre, no lastima su fe ardorosa ni su patriotismo acendrado.

Madrid 13 de Abril de 1864.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

FIN DE LA ÓRDEN DE SANTIAGO.





CABALLERO DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA.

V. VIAL DE CEREZO

ÓRDEN DE MONTESA.

ÓRDEN DE ALCÁNTARA.

[The text in this section is extremely faint and illegible. It appears to be a list of entries or a detailed index, possibly containing names, dates, and descriptions. The text is arranged in several columns and spans most of the page's width.]

ÓRDEN DE ALCÁNTARA.

I.

Origen de la Orden.—Primitivo nombre, regla, hábito y empresa.

FRONTERA del reino leonés con los moros de Extremadura, era por los años de 1156 el rio Coa, que, naciendo en las vertientes de Sierra de Gata en Portugal, atraviesa la provincia de Beira para ir á perder en el Duero sus aguas y nombre. Recorriendo en aquel año sus riberas unos caballeros de Salamanca en busca de lugar que fortificado sirviera contra la morisma de antemural y propugnáculo, encontraron un ermitaño, de nombre Amando, viejo soldado que acompañó en su juventud á Tierra Santa al inquieto conde Enrique de Borgoña en la Cruzada que se publicó á principios de aquel siglo, y que, restituido á su patria, habia resuelto terminar sus dias en aquel yermo, recogido en una ermita dedicada á San Julian, y denominada del *Perero* por un corpulento árbol de esta especie que se alzaba á su lado. Comunicaron los caballeros su proyecto al ermitaño, y éste, con razones de experto soldado, les persuadió á que levantaran el fuerte junto á la ermita, asegurándoles que desde allí se harian dueños de toda la ribera. Extendió Amando por los pueblos comarcanos la nueva de la venida é intento de los atrevidos exploradores, y al punto de todos ellos recibieron auxilio para realizarlo, de tal modo que á los ocho meses tuvieron erigida la fortaleza con sus correspondientes atalayas. La fama de aquellos caballeros, entre los cuales figura como caudillo Don Suero Fernandez Barrientos, corrió muy luégo

por España, y muchos vinieron á aumentar el número. Por consejo de Amando resolvieron someterse á una Regla y dar principio á una nueva Orden militar de las que el espíritu piadoso y guerrero de aquella edad hacia tan espontáneamente brotar, ofreciéndoles ejemplo las del Temple y el Hospital, implantadas de fuera en nuestro suelo, donde desde luégo echaron hondas raíces. Bastando entónces á las Órdenes regulares la aprobacion del diocesano, participaron su resolucion al de Salamanca, monje del Cister llamado Don Ordoño, quien les aconsejó tomaran su Regla. Era el Cister una reforma de la Orden de San Benito, patriarca de los monacales de Occidente, hecha á fines del siglo anterior en Borgoña por San Roberto; congregacion que rápidamente se propagó por Europa á favor del esplendor que sobre ella arrojaba San Bernardo, y que habia introducido en España la infanta Doña Sancha, hermana de Don Alonso VII, á su regreso por Francia de un viaje á Palestina. El obispo Don Ordoño hizo venir algunos monjes para que instruyesen á los caballeros en la Regla, les administraran los Sacramentos y cuidaran del Culto hasta que hubiera hijos propios del convento que pudieran hacerlo. Fundada estaba pues la Orden primogénita de las militares de España; su instituto era la defensa de la Fe Cristiana, y por entónces, y años despues, se distinguió con el nombre de *Orden de San Julian del Perero*. Qué San Julian sería el titular de la ermita, no ha podido averiguarse: sospéchase fuera el primero de este nombre, obispo de Mans en los tiempos apostólicos.

Observaban los freires estrechamente la Regla cisterciense en cuanto se lo permitia el ejercicio de las armas. Ligábanse con los tres votos de obediencia, pobreza y castidad perpetua; no vestian ni dormian en lienzo; en sólo tres dias á la semana comian carne y no más de un manjar, y otros tres ayunaban desde la Cruz de Setiembre hasta Resurreccion; dormian vestidos; guardaban silencio en la iglesia y refectorio; el traje, ajeno de toda curiosidad, consistia en túnica larga de lana blanca, escapulario con una pequeña capilla, y sobre él, cuando salian del convento, la capa ó tabardo que usaban todas las clases, dejando fuera la capilla; el escapulario y tabardo eran negros, como los llevan los monjes cuando van sin cogulla; el cabello cortado por encima de la oreja, la barba redonda. En el coro y demas actos de comunidad, y cuando recibian los Sacramentos, usaban mantos blancos, cerrados por la parte de arriba sobre el pecho. Cubrian la cabeza con gorra ó sombrero al uso del tiempo, no con la capilla del escapulario. Los freires clérigos traian el mismo hábito, aunque talar, y para salir del convento se ponian el capirote de los clérigos seglares; en los actos de comunidad usaban mantos blancos como los freires caballeros; abrianse corona,

con que venía á quedar el cabello en cerquillo, como lo llevaba entónces todo el estado eclesiástico. Cuando por tregua ú otra razon no se ejercitaban los freires en las armas, permanecian recludos en el convento, observando como monjes rigurosamente la Regla.

Adoptó por armas la Órden un peral silvestre, pardo, sin hojas, con las raíces descubiertas, en campo de oro. En los estandartes de guerra llevaba encima de esta empresa, por un lado un Crucifijo, y por el otro la imagen del patrono San Benito.

II.

Muerte del fundador.—Sucédele Don Gomez Fernandez.—Batalla de Argañan. Primera conquista de Alcántara, Badajoz y Cáceres.—Victoria sobre los almohades en Ciudad Rodrigo.—Real privilegio de proteccion á la Órden.—Los papas Alejandro y Lucio III le conceden prerogativas y exenciones.—Don Gomez primer maestre.—De la dignidad maestral.—La Órden en Castilla. Se la titula de Trujillo.—Muerte de Don Gomez.—Piores y comendadores en su tiempo.—De la dignidad prioral.—De dónde se dijo comendador y encomienda.

Premió Dios los méritos de Don Suero concediéndole la gloria de morir en un combate. Sucedióle en el gobierno de la Órden, con título de prior, Don Gomez Fernandez, su compatriota y compañero en la fundacion, y, al decir de algunos, su hermano.

Repoblada, por disposicion de Don Fernando II de Leon, la ántes aldea y despues Ciudad Rodrigo, sus vecinos molestaban á los fronterizos de Portugal, desmembrado ya de hecho de la corona leonesa. Su rey Alfonso Enriquez envia una expedicion á arrasar la nueva ciudad, y confia el mando á su hijo y heredero el príncipe Don Sancho, mozo de más brios que seso. Don Sancho entra en són de guerra por Leon, talando al paso las tierras de la Órden del Perero. Don Gomez acude con sus freires y vasallos sin escrúpulo de esgrimir los aceros contra cristianos, porque se trataba de la defensa del propio territorio, y se incorpora al ejército del rey Fernando, que, advertido, salia al encuentro del enemigo. Trábase batalla en los campos de Argañan, y los invasores son derrotados, quedando muertos ó prisioneros los que no logran escapar con el príncipe. El rey Fernando, cuñado del vencido, dió libertad á los prisioneros, generosidad mal pagada del monarca lusitano.

Victorioso Fernando, dirige sus armas contra los sarracenos de la frontera meridional de su reino. Traspasa la sierra y puerto del Perosin, toma por combate las villas de Santibañez y Milana, y cae sobre la de Alcántara, plaza de primera importancia, pero que, falta á la sazón de gente y bastimentos, se rinde á los pocos asaltos. Entretanto el portugues, que habia penetrado en Galicia tomando á Tuy y otros castillos, vuelve y acomete á Badajoz, plaza cuya conquista por muchos títulos pertenecia al de Leon, quien, sabedor de su intento, llega con su ejército cuando ya Alfonso Enriquez tenia casi dominada la poblacion (1169). Penetran los leoneses en las calles de Badajoz; estrechan á los portugueses, haciendo en ellos grande estrago; y su rey, creyendo poder salvarse á favor de la noche, corre á ganar un postigo de la ciudad, ya de propósito abierto; pero, chocando violentamente á la salida con un madero, dase tan recio golpe que se fractura una pierna, cayendo del caballo sin sentido y quedando por tanto prisionero de los leoneses que le perseguian. Á la vuelta para sus antiguos estados, hizo Don Fernando una entrada en tierra de moros por la parte de Cáceres, ciudad que, asediada y rendida, dió á guardar á los caballeros de Santiago.

En todas estas guerras sirvió Don Gomez con sus freires y vasallos. No les hizo el Rey merced alguna de lo conquistado, porque la Orden no tenia todavía rentas ni fuerzas para defenderlo, y lo habria perdido, como aconteció á poco á los que quedaron por guardadores; pero la confirmó en la posesion de los bienes contiguos á su territorio, que consistian en várias villas de la ribera del Coa, en las de Villarturpin, Ferraria, Colmenar y algunas heredades.

Rechazados en Portugal los almohades que lo invadieron al mando de Fernan Ruiz de Castro, acogido con los moros desde que en Castilla triunfó la parcialidad de los Laras, rival de la suya, entraron en Leon y pusieron cerco á Ciudad Rodrigo, pueblo entónces abierto, pero cuyos habitantes, para dar tiempo al socorro, improvisaron un muro hacinando en las entradas sus muebles y utensilios de labor (1175). Voló á dárselo Don Fernando, que se hallaba en Benavente. El Tudense recoge la piadosa creencia de que San Isidoro reveló á un santo canónigo de Leon lo que pasaba, asegurándole la victoria con su auxilio y el del Apóstol Santiago. Completa fué la que alcanzaron los cristianos, aunque inferiores en número, y á ella contribuyeron poderosamente los caballeros del Perero, cuyo territorio habian de paso assolado los moros. Complacido el Rey de los servicios que en esta y otras ocasiones le prestara la Orden, declaró solemnemente que la tomaba bajo su proteccion y amparo en el siguiente privilegio que traducimos del latin:

«En el nombre de la Santa é Individua Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu
 »Santo, de todos los fieles cristianos venerada y adorada. Propio es de los Re-
 »yes Católicos colmar de dones los lugares santos y personas religiosas, y por
 »sus méritos enriquecerlos con grandes beneficios. Por tanto, yo el Rey Don
 »Fernando, juntamente con mi hijo el Rey Alfonso y mi mujer la Reina Doña
 »Teresa, hago saber á todos los de mi Reino y á vosotros mis buenos vasallos
 »y amigos, al Concejo todo de Ciudad Rodrigo, y á los demas á cuya noticia
 »este escrito viniere, que recibo bajo mi proteccion y defensa al Perero y á los
 »freires así presentes como futuros que allí sirven á Dios, y á todas sus gran-
 »jas, ganado y bienes y lo que en adelante tuvieren en mi Reino y en otros: y
 »hago esta caucion para siempre, confiando en que, así mis descendientes como
 »los que me amaren y quisieren la salvacion de mi alma, lo cumplirán y guar-
 »darán. Y cualquiera que desde este dia saliere de mi Reino á hacerles alguna
 »violencia en las posesiones y casas que tienen en otros, ó les causare algun
 »mal en su persona, granjas, ganados, ó en algo de lo que poseen, será mi
 »enemigo y tendrélo por alevoso, y habrá de volver el duplo y pagar mil ma-
 »ravedís, ó dar su cuerpo para satisfacer la justicia. Y el Concejo que no aten-
 »diere la querella que de esto le hicieren, incurra en mi ira y en la de mis
 »descendientes, y pague dos mil áureos en pena á mí ó á mi derecho habiente,
 »y el malhechor sea maldito. Esta donacion y caucion hago al Perero y á quien
 »tuviere su derecho, por el remedio de mi alma y las de mis padres, y á ruego
 »de mi Côte, por el bueno y agradable servicio que hacen á Dios, del cual
 »espero participar; y quien la violare y fuere contra lo aquí garantido, será mi
 »enemigo y sufrirá la pena expresada. Y por que en ninguna cosa pueda alte-
 »rarse, ántes siempre sea firme y permanezca estable, corroboro y confirmo la
 »presente escritura con mi Real sello y las firmas de mis nobles. Fecha la carta
 »en Ciudad Rodrigo en el mes de Diciembre, Era M. CC. XIII (año 1175), rei-
 »nando el Rey Don Fernando en Leon, Galicia, Asturias y Extremadura. Yo
 »Don Fernando por la gracia de Dios Rey de las Españas, juntamente con mi
 »hijo el Rey Alfonso y con mi mujer la Reina Doña Teresa, esta escritura que
 »mandé hacer confirmo.» Siguen las firmas de los prelados y de los condes.

Sancion todavía más alta procuró Don Gomez á la existencia de la Órden. Dirigióse á la santidad de Alejandro III dándole cuenta de su instituto, aprobado por los obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, y pidiendo en su favor las gracias y prerogativas que los otros análogos tenian concedidas. Otorgóselas de muy buen grado el Pontífice; y, de la bula que expidió con tal motivo á 29 de Diciembre de 1177, trasladaremos los siguientes pasajes, como dato interesante

de la disciplina de la Orden: "Séaos lícito recibir á vuestra conversion los clérigos ó legos libres y solteros que vinieren huyendo del siglo, y retenerlos en vuestra congregacion sin contradiccion alguna. Prohibimos que ninguno, despues de haber profesado en ese lugar, salga de él sin licencia de su prior; y al que saliere sin las correspondientes testimoniales, nadie se atreva á retenerle, si no es que quiere pasar á vida más estrecha. Determinamos tambien que cualquiera pueda elegir libremente sepultura en dicho lugar, y que ninguno impida la devocion y última voluntad de los que se quisieren enterrar en él, si no estuvieren excomulgados ó entredichos; y esto se entienda dejando á salvo el derecho de aquellas iglesias á que pertenecieren los cuerpos de los difuntos. Y cuando tú, que ahora eres prior del dicho lugar, pasares de esta vida, ó cualquiera de tus sucesores, ninguno ocupe ese puesto subrepticamente por medio de astucia ó violencia, sino aquel que los freires de comun acuerdo, ó la parte de ellos de más sano consejo segun el temor de Dios, juzgaren debe ser elegido."

Confirmó todo lo otorgado á la Orden en esta bula otra del papa Lucio III, su data á 4 de Abril de 1183, añadiendo la gracia de eximirla de la jurisdiccion de los diocesanos, y declarándola inmediatamente sujeta á la Santa Sede: "Condescendemos, dice, con vuestras justas peticiones, y recibimos como propio, y que por derecho pertenece al Bienaventurado San Pedro y á la Iglesia Romana, el lugar vuestro, donde vivís dedicados al servicio de Dios, y le fortalecemos con el privilegio de la presente escritura, determinando que ninguno fuera del Romano Pontífice se atreva á poner entredicho en él, ni á pronunciar sentencia de excomunion ó suspension contra los freires que en él viven.... Y en señal de esta libertad recibida de la Iglesia Romana, pagareis á Nós y á nuestros sucesores un maravedí cada año." Es de notar que esta concesion se hizo á ruego de los obispos en cuyas diócesis estaban enclavados los territorios de la Orden, y que de ella se infiere la comunicacion de jurisdiccion espiritual con potestad de llaves del prior de Alcántara.

Suena por vez primera en la bula de Lucio III el nombre de *maestre* dado al jefe ó prelado supremo de la Orden (*dilectis filiis Gomezio* MAGISTRO *et Fratribus S. Juliani de Pereiro*). Ocasion es por tanto de dar idea de lo que era tal dignidad, y de las preeminencias y facultades que le estaban anejas. Primera y principal de la Orden la dignidad maestral, conferíase por eleccion canónica en Capítulo general; el maestre recibia al hábito y profesion á los freires caballeros; el prior y ancianos del convento á los clérigos; pero la profesion la hacian siempre en manos del maestre. Debiéndole todos obediencia, y teniendo

sobre todos jurisdiccion, podia imponerles obligaciones de conciencia y castigar corporalmente sus faltas si era necesario. Juez ordinario en todos los negocios civiles y criminales que se ofrecian entre comendadores y freires caballeros y clérigos, su jurisdiccion se extendia á sus vasallos en todo el maestrazgo como señor temporal, y la ejercia valiéndose de uno ó dos letrados y de algunos caballeros. Conocia de todas las causas en apelacion de los alcaldes ordinarios de las villas y lugares y de los comendadores, porque algunas encomiendas tenian segunda instancia. Si de las sentencias que el maestre y su Consejo dictaban habia alzada para ante los del Rey, punto ha sido muy controvertido y no aclarado. Proveía, por último, las dignidades, encomiendas, prioratos, arciprestazgos, beneficios y oficios de la Órden. Háseles contestado á los maestros el derecho con que usaban de muchas de estas facultades, que, segun antiguas tradiciones de la Órden, eco lejano de perdidas libertades, correspondian al Capítulo.

En 1184 hizo una entrada el rey Don Fernando por la parte de Cáceres, plaza que asedió sin resultado. Acompañáronle el maestre y caballeros del Perero, á quienes en muestra de reconocimiento por sus servicios donó una pesquería llamada *Burgo viejo*, en el término de Santa María de Morgadaís.

Deseaba Don Gomez extender la Órden á Castilla. Sabedor de que su rey Don Alfonso VIII preparaba una irrupcion en la Extremadura musulmana, pasó á ofrecerle sus servicios, que fueron aceptados. El maestre y caballeros del Perero formaron pues parte de aquellos expedicionarios, que primero al mando del Monarca, y despues al del intrépido arzobispo de Toledo Don Martin de Pisuerga, llevaron triunfante el pendon castellano hasta las playas de Algeciras, y cuyas repetidas victorias, inflamando el pecho de Alfonso, le indujeron á aquella jactanciosa provocacion al emir de los almohades Aben-Yussuf, que tuvo por consecuencia la venida de éste á España y la batalla de Alarcos. Uno de los pueblos de que se hicieron dueños en la primera excursion, fué Trujillo. El Rey brindó á Don Gomez con el encargo de su guarda. El maestre, ántes de admitirlo, fué á consultar con los freires que habian quedado en el Perero, y á tomar la vénia del rey de Leon. Obtenida ésta y la aprobacion de aquellos, envió algunos más freires, caballeros y clérigos, para que con los que ya estaban en aquella villa viviesen conventualmente y atendiesen á su defensa; hecho lo cual fué á participar al rey de Castilla que tenía fundado convento en Trujillo y suplicarle le señalase renta ó hacienda para su sustento. Accedió á ello el Rey haciéndole merced de la villa de Ronda, cerca de Montalban (1188), donacion que poco despues tuvo que confirmar para dirimir las cuestiones que sobre division de términos suscitaron los Templarios, que tenian convento en este último punto.

Á causa del establecimiento de la Orden en Trujillo, en esta época y posteriormente fué conocida en Castilla con el nombre de *Orden de Trujillo*.

Vasallo Don Gomez del rey de Castilla, concurrió á las Córtes de Carrion; y euando vino allí el nuevo rey de Leon Alfonso IX á que su primo le armara caballero, presenció la ceremonia, origen de tantos disgustos y desavenencias por haberse interpretado como un acto de pleito homenaje.

¿Asistieron los caballeros del Perero y de Trujillo á la batalla de Alarcos? Los que quieran unir su historia á todos los sucesos de la monarquía castellana-leonesa, así prósperos como adversos, podrán creer que figuraban entre aquellos diez mil caballeros escogidos que rodeaban á Alfonso, y en los que, al decir de los historiadores arábigos, hizo tan gran matanza el jefe de los árabes Ben Sennanid. Los que examinen el estado de las cosas juzgarán acercarse á la verdad creyendo que vendrian los del Perero con la hueste del rey de Leon, que no llegó á tiempo, y que los que estaban en Trujillo se quedaron presidiando aquella plaza de escasa poblacion cristiana y fronteriza.

Enflaquecidas las fuerzas de Castilla con el desastre de Alarcos y en guerra con sus vecinos de Leon y Navarra, el Miramamolín pudo volver al siguiente año (1196), recorrer á mansalva casi todo el reino, y acamparse á la sombra de los muros de Toledo. En Trujillo resistieron los caballeros que lo guardaban; pero los porfiados asaltos del Moro y el contar con poca gente les obligó á rendirse con honroso partido. Los freires, caballeros y clérigos, se volvieron al Perero.

Debió ocurrir la muerte del primer maestre Don Gomez Fernandez en el año de 1200, pues en él se le eligió sucesor. Dejó muy aumentada la Orden en número de caballeros y en hacienda, con donaciones del Rey, de los particulares y por compras. Mudó el convento á algun trecho de la iglesia de San Julian en lugar más acomodado á la vivienda. Créese que le sepultaron en alguno de los sepulcros que hay en aquella iglesia, no pudiéndose distinguir cuál sea, porque la humildad monástica no consentia en aquellos tiempos epitafios ni inscripciones.

Dos priores tuvo la Orden en vida de Don Gomez: Don Frey Domingo, llamado *de la mano manca* por haberla perdido combatiendo con los moros, defecto que le dejó irregular para el cargo de prior, por lo cual el maestre le puso por comendador de la Torre de Alfándega, y Don Frey Pedro Pulan. Don Frey Domingo fué el primer freire clérigo que tuvo aquella dignidad despues que Don Gomez se tituló maestre. Era la dignidad prioral la segunda de la Orden y la primera de los freires clérigos; creóse por ser el maestre caballero sin orden

clerical, y por tanto no capaz de jurisdiccion espiritual. Nombrábale el maestre oyendo á las personas timoratas de la Órden, y el Pontífice le confirmaba la jurisdiccion, que era *quasi episcopal* con potestad de delegarla: así es que aprobaba confesores, daba dimisorias para recibir órdenes menores y mayores, pronunciaba sentencias de excomunion é imponia censuras, si bien, para usar de estas facultades, se subordinaba al maestre cuando éste se hallaba en el convento. Tenía el uso de mitra, báculo y demas insignias pontificales; bendecia solemnemente al pueblo, y concedia las indulgencias que los obispos. Daba la colacion de los beneficios en el partido de la Serena, y las *impetras* en el de Alcántara. ¹ Correspondió tambien á la dignidad prioral, hasta que se creó la encomienda mayor, el gobierno de la Órden muerto el maestre, y convocar á Capítulo para darle sucesor.

De los primitivos documentos de la Órden no consta que en aquel tiempo hubiera más comendador que Frey Domingo. Francisco de Rades trae otros varios, pero no siendo su crónica fuente muy clara para la historia de esta Órden por no haber consultado sus archivos, nos abstenemos de mencionarlos. Creciendo en rentas, posesiones y señorío de villas y lugares, castillos y fortalezas, fuéle necesario poner para su defensa y administracion freires, particularmente de los caballeros; y, porque uno y otro se les encomendaba, les llamaron *comendadores*, y las haciendas que administraban *encomiendas*. Segun éstas eran pingües tenían consigo más ó ménos freires, y con lo que les sobraba de sus frutos acudian al maestre y convento, porque entónces no se conocia la division de mesa maestral, conventual y encomiendas. ² No podian disponer de bienes algunos en vida ni en muerte los comendadores sin licencia del maestre; y cuando

¹ Llamaban *impetras* á las licencias para pedir limosna los santuarios y lugares pios, y la tercera parte de lo que recogian devengaba el convento.

² Ademas los comendadores, segun las condiciones que para ciertas industrias habia en la localidad, contribuian con artículos de éstas. Así, por ejemplo, el comendador de Piedras Albas tenía obligacion de abastecer de calzado á la Órden, de donde vino el gracejo *que el comendador de Piedras Albas en calzado ajeno ponía el material y pagaba las hechuras*. Y la responsabilidad por el cumplimiento de este deber era personal, segun aparece de una de las definiciones del abad de Morimundo cuando visitó la Órden en 1344, que dice así: «Otrosí » mandamos, que cada mes hayan los freiles del convento su calzado bien y cumplidamente, » unos zapatos y otras suelas; y cuantos días pasaren que no hayan, tantos días esté el comendador de la zapatería de Piedras Albas en pan y agua en el convento.» Un escritor extremeño del siglo pasado, comparando el estado decadente del pueblo que dió nombre á la encomienda de que tratamos con el próspero que tuvo en otro tiempo, exclama: «Hoy están descalzos los vecinos que calzaban á la Órden.»

la encomienda tenía castillo ó fortaleza, hacian en sus manos pleito homenaje.¹ Denominaban tambien las encomiendas *casas*, porque siempre las tenían ó fuertes ó llanas por la obligacion de residir en ellas los comendadores.

III.

Don Benito Suarez segundo maestre.—La Orden se incorpora con la del Cister.—Compromiso con la de Santiago.—Toma de Almeida.—Reconquista de Santibañez y de Alcántara.—Don Nuño Fernandez tercer maestre.—De las dignidades de comendador mayor y de sacristan mayor.—Oficios de alférez, visitador y mayordomo.

Convocado Capítulo por el prior Don Frey Pedro Pulan, salió elegido maestre Don Frey Benito Suarez, hijo de Suer Fruelez, noble caballero de Galicia, señor del castillo de Cornado y de la villa de Bausende. El electo pasó á ofrecer sus servicios al rey de Leon Don Alfonso IX y á recibir de su mano el pendon, signo de investidura de ricahombria, y por lo tanto de potestad para levantar gente de guerra: ceremonia que se repitió á cada eleccion de maestre. En el Capítulo que celebró á su vuelta el recien electo propuso, y acordó la Orden, unirse é incorporarse con la del Cister, bajo cuya Regla vivia, para participar de todas sus gracias y privilegios, por disfrutarlos aquella tan grandes y excepcionales cual hasta entónces ninguna los habia obtenido. Presentáronse pues los freires del Perero en el Capítulo general del Cister, y aquellos Padres los recibieron por hijos, designándoles por superior al abad de Morimundo, en cuya dependencia se habia ya colocado Calatrava y entraron luégo Avis y Montesa.

¹ Hé aquí la fórmula del pleito homenaje segun se practicaba en 1343. El maestre ó quien tenía su poder tomaba entre las suyas la mano derecha del comendador, y preguntábale por tres veces: *Haceisme pleito omenage como hombre Fijodalgo debe hacer á Fijodalgo por el castillo ó fortaleza que teneis, de que acogereis en él al rey y al maestre, é á cada uno de ellos con pocos ó con muchos, de noche ó de dia y dado ó pagado, en lo alto é en lo bajo? É de que hareis del dicho castillo al rey é al maestre guerra é paz todo el tiempo que el rey ó el maestre lo mandaren ó enviaren á mandar por sus cartas?* El comendador respondia las tres veces que sí, y un escribano daba testimonio del acto.

Era Morimundo (*Morimond* en la Champagne) una de las cuatro grandes abadías, llamadas primeras hijas del Cister, que fueron casas matrices de aquella tan extendida Orden, y su abad adquirió derecho por este reconocimiento de filiación á visitar la del Perero.

En 1202 las dos Órdenes del Perero y Santiago, que habia fundado convento en Leon, deseando asociarse para mejor cumplir con los deberes de su instituto, formaron el compromiso que aparece de la siguiente carta de hermandad:

“Nós Don Gonzalo Rodriguez, maestre de la Caballería de la Orden de »Santiago, ensembla con los nuestros freiles, é Nós Don Benito Suarez, maestre de la Caballería de San Julian del Perero, de la Orden del Cister, de consuno con los freiles de esa misma Caballería, sin fuerza ni inducimiento ninguno »ponemos é áun juramos entre Nós tal avenencia, que los unos favorezcamos á »los otros, é los otros á los otros en todas cosas, á buena fe sin engaño cuenta »todas las personas del mundo, salva empero nuestra ley y nuestro señor el »rey de Leon é Galicia, é áun somos avenidos, que cada que la una Orden tuvier guerra cuenta los moros de Alentejo, ó Aquentejo, todavía la otra Orden »sea tenuta á le ayudar á buena fe. É demas ponemos, que si el señor Rey »oviere de hacer guerra en tierra de moros, é Nós estuviéremos en su hueste, »que la ventura que Dios dier á la una Orden sea repartida entre todos los destas »dos, magüer los unos sean más que los otros. Y áun ponemos que si los moros »fueren contra Viella ó Castiello de alguna destas dos Órdenes, los de la otra »sean tenudos á defenderlo, como si de la suya fuese. É que en todo nos hayamos por hermanos, ca así es ello, pues tenemos hábito de Religion, y »hemos cortado la longura de nuestros cabellos para servicio de Dios, é así »lo prometemos é juramos. Fecha la carta en Zamora á cinco dias andados del »mes de Marzo, Era M. CC. XL (año de 1202).” Firman los maestros y caballeros de ambas Órdenes. El sello que puso la del Perero tiene por insignia un peral, y alrededor esta letra: *Sigillum Ordinis S. Juliani de Pirario*.

Casi enfrente del convento del Perero levantábase sobre una pelada roca el castillo de Almeida, en cuyas almenas tremolaba, defendida por fuerte guarnición, la enseña musulmana. Sonrojo causaba á los caballeros de San Julian el avistarla desde su propio hogar. Auxiliados por los de Santiago, emprendieron la conquista de Almeida, que consiguieron tras largo asedio y repetidos asaltos. Plaza de gran valía, adjudicóla el Rey á la Corona, y dió á la Orden en pago de este servicio la villa de Acenia y el cillero de Alba, ó sea el derecho de cobrar la renta decimal en este término.

Promovióse sangrienta guerra entre Leon y Portugal. Pretendia el monarca lusitano despojar á sus hermanas Teresa y Sancha de las villas y lugares que en herencia les habia dejado su padre. Doña Teresa, primera mujer que habia sido del rey Don Alfonso, cuyo matrimonio disolvió el Papa por impedimento de consanguinidad no obstante el amor que se profesaban los esposos y la existencia de prole, acudió al que fué su marido en demanda de favor. Don Alfonso entró en Portugal, y, siempre victorioso, recorrió gran parte de su territorio. Para prevenir todo ataque de los moros miéntras andaba empeñado en esta guerra, encomendó á los caballeros del Perero la guarda de las fronteras, comision ardua que llenaron con gloria, y que les impidió participar de la que en áquellos dias alcanzaron las armas cristianas en los eternamente memorables campos de las Navas.

Conferencias habidas en Valladolid disiparon los recelos que tenian apartados á los dos primos Alfonsos reyes de Castilla y de Leon, y en ellas concertaron ir contra los moros, entrando aquel por Andalucía y éste por Extremadura. Dirigió pues el de Leon sus armas contra la villa de Alcántara, que ansiaba recobrar por ser la llave de la Extremadura de allende el Tajo. Reconquistó al paso la villa y castillo llamados entónces San Juan de Máscoras y hoy Santibañez el Alto, fortaleza que desde la cumbre de una montaña señoreaba la llanura, y cuyos restos atestiguan todavía el esfuerzo que su posesion debió costar á sus expugnadores. Hizo de ella merced el Rey á la Orden del Perero, en cuyo poder dió nombre á una de las más ricas encomiendas.

Tenía entónces su asiento la villa de Alcántara en la ladera occidental del escarpado cerro de pizarra sobre que hoy se extiende la poblacion moderna. Ancho y seguro foso natural le formaba por allí el Tajo despeñándose veloz y profundo, y por la parte de Oriente se avanzaba á su defensa un castillo con barbacanas, barreras, torre del homenaje y bajada cubierta al rio para provcerse de agua. Dala nombre arábigo y paso al país de aquende el Tajo el famoso puente, grandiosa huella de la dominacion romana en nuestro suelo. Advertidos sus moradores del nublado que sobre ellos venía, se apercibieron á resistirlo, á cuyo fin rompieron el último arco del puente, retiraron las barcas de los alrededores y convocaron la morisma de toda la comarca. Puesto cerco, conocieron los leoneses que iba á ser largo y que necesitaban hacer mayores aprestos; desanimáronse, y lo levantaron: pero entiéndelo el rey de Castilla, y les envia de auxilio seiscientas de sus mejores lanzas al mando de Don Diego Lopez de Haro, aquel caudillo insigne que condujo la vanguardia en la batalla de las Navas. Restablecen el asedio, y once meses trascurren sin desmayar en la re-

sistencia los sitiados. Resuelve el Rey el asalto, que se ejecuta fingiendo el ataque por una puerta para que, abandonada la del lado opuesto, fuera por allí escalado el muro y franqueada á los sitiadores. Entrada la villa á saco, el ejército hizo grandes estragos en sus vecinos y haciendas; los de sus defensores que se recogieron al castillo, á pocos días tuvieron que rendirse (1214). Halláronse en esta conquista los caballeros del Perero, los de Santiago y algunos del Temple.

No consta la fecha cierta de la muerte de Don Benito Suarez. El último acto en que aparece su firma es una escritura de compra de unas aceñas llamadas de la Peña, hecha en Octubre de 1216. En Julio de 1218 era ya maestre Don Frey Nuño Fernandez, que algunos apellidan *Barroso*, haciéndole vástago de este noble linaje de Toledo. En tiempo del maestre Suarez aparecen por primera vez las dignidades de *comendador mayor* y de *sacristan mayor*, titulándose con la primera Don Frey Nuño Fernandez, sucesor en el maestrazgo, y con la segunda Don Frey Ruy Perez. Debió en un principio llamarse comendador mayor al que disfrutaba la encomienda más importante en rentas y vasallos. Hízose con el tiempo título honorífico y dignidad de la Orden con preeminencias sobre los demas comendadores: consistían éstas en gobernar la Orden juntamente con el prior de Alcántara, muerto el maestre, y convocar á Capítulo para la elección de sucesor; en ir á la guerra en ausencia del maestre como caudillo de los comendadores, caballeros y vasallos, por lo que sin duda tenía el privilegio de heredar las armas y caballo de los comendadores que morian; y en presidir los Capítulos generales desde la abolicion del maestrazgo. Proveia esta dignidad el maestre con el Consejo de Ancianos, uno de los cuales venía á ser el nombrado. La encomienda mayor tenía sus rentas en el partido de Alcántara, y principalmente en la villa de Brozas; cobraba su derecho de yantar, ¹ el de capitacion sobre los moros de Alcántara y su tierra desde veinte á sesenta años, que era en cada uno cincuenta maravedís; dos de cada moro ó judío que pasaba por Brozas y no era del territorio de la Orden; doce de toda mujer no honrada que venía á establecerse; ciento veinte de una de las aljamas de los judíos, y un marco de plata de la viuda que se casaba ántes de trascurrir año y día. Ponia en Alcántara alcalde cristiano que conocia de los pleitos entre cristianos, moros y judíos, y alcalde moro para los que tenían los moros entre sí.

¹ Tributo que los pueblos de realengo que llegaban á cien vecinos pagaban al Rey para su comida cuando por ellos pasaba, no yendo á la guerra. Las villas y lugares de la Orden de Alcántara lo pagaban al maestre y al comendador mayor, dando al primero doble cantidad que al segundo.

Fué en la Orden quinta dignidad en categoría la de sacristan mayor (la cuarta es la de clavero, de que trataremos á su tiempo). Correspondía á la de tesorero en las catedrales, por tener á su cargo la guarda de las reliquias, vasos sagrados y alhajas de valor que constituyen el tesoro de la sacristía, por cuya razon estaba obligado á visitar la del convento de Alcántara, donde se hacía sustituir por un freire. Examinaba las cuentas que el mayordomo rendia anualmente, y las de las iglesias y cofradías; hacía de secretario del Capítulo general y definitorio, y guardaba el sello de la Orden, de la que era uno de los ancianos. Esta dignidad, que proveía el maestre, tenía sus rentas en la Villa del Rey, en la que nombraba párroco y alcalde.

Tambien durante el maestrazgo de Don Frey Benito Suarez aparecen por primera vez los oficios de *alférez*, de *visitador* y de *mayordomo*, que servian entónces Don Frey Diego Sanchez, Don Frey Almondar y Don Frey Alonso Suarez. Comendadores no consta que hubiese otros que Don Frey Arias Aldas, de Ferrera, y Don Frey Estéban Remondez, de Colmenar.

IV.

El Rey da Alcántara á la Orden de Calatrava.—Ésta la cede por convenio á la del Perero, que en adelante se titula de Alcántara.—Don Garcia Sanchez cuarto maestre.—Mercedes del Rey á la Orden.—Conquista de Valencia de Alcántara.—Concesion de fueros.—Don Arias Perez quinto maestre.—Conquista de Cáceres y Mérida y derrota de Ebn Hud.—Conducta del maestre en la cuestion de sucesion en el trono.—Toma de Trujillo, Magaccla y Zalamca.—Expedicion á Andalucía.—De la dignidad de clavero.—Familiares de la Orden.

Apénas tuvo certeza Doña Berenguela de la muerte de su hermano Enrique I de Castilla, envió confidentes á su marido el rey de Leon, de quien estaba separada por resolucion del Pontífice á causa del parentesco, pidiéndole bajo pretextos dejase venir á su lado al príncipe Don Fernando, fruto de su disuelto enlace. El rey Don Alfonso, ignorante del suceso, accedió á la peticion, y la magnánima Berenguela puso sobre las sienes de Fernando, de aquel Fernando

que la nacion española admiraría gran monarca y veneraría santo, la corona de que ella quedaba heredera. Grande fué al saberlo el enojo del de Leon, que queria gobernar á Castilla con nombre de tutor del príncipe. Ni las súplicas de la que fué su esposa, ni las exhortaciones de los prelados, ni la actitud que tomó el reino castellano, fueron bastantes á hacerle desistir de su pretension: dos pueblos hermanos iban pues á desgarrarse para dar satisfaccion al amor propio todavía más que á la ambicion de un padre desacordado. Dióse Alfonso á allegar fuerzas y á buscar medios de debilitar las del contrario. Costábale mucho la conservacion de Alcántara, plaza fronteriza muy codiciada del Moro, y resolvió deshacerse de ella. La Orden de Calatrava, aunque entónces decaída, pesaba en la balanza y creyó atráersela, ó por lo ménos privar de su apoyo al hijo, haciéndola merced de aquella tan combatida villa para que estableciera allí convento, con lo cual conseguia desembarazarse de su incómoda custodia y tener obligado á aquel influente instituto (1217). Pronto conoció el maestre de Calatrava que no le era posible atender á la defensa de tan dilatada frontera. Mermada la Orden con repetidos reveses que la trajeron, al decir de uno de sus cronistas, á punto de acabarse, y expuesta á perder segunda vez la villa y castillo que la daba nombre, decidió su maestre renunciar á la guarda de Alcántara. Hallábase á la sazón el del Perero con el Rey en Ciudad Rodrigo; acudió allí el de Calatrava, y, disimulando hábilmente el motivo que le obligaba á abandonar la disputada fortaleza del Tajo, ofreció cederla al del Perero mediante condiciones en cuya trascendencia éste no reparó, ávido como estaba de poseer aquella plaza importante para hacerla base de nuevas conquistas sobre el territorio sarraceno. La Orden del Perero, al firmar con su hermana menor la de Calatrava el siguiente convenio, no creia seguramente colocarse en su dependencia. Traducido del latín dice así este documento:

“En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, amén. Sepan todos, presentes »y venideros, por esta escritura, que queremos valga perpetuamente, que Don »Alfonso, por la gracia de Dios Rey de Leon y de Galicia, á honra y servicio »de Dios y para utilidad de su Reino, con beneplácito del maestre y convento »de Calatrava de una parte, y del maestre y convento del Perero de otra, or- »dena: que el maestre y convento del Perero reciban la visita y obediencia del »maestre de Calatrava, segun la Orden del Cister, mas nunca sean obligados á »recibir monje por prior contra su voluntad; cuando haya que nombrar prior, »recíbanlo de su casa, ó de la de Calatrava, ó de alguna de sus hijas, con tal »que no sea monje. El maestre y convento de Calatrava dan al maestre y con- »vento del Perero á Alcántara con todas sus pertenencias y con sus escrituras

» y privilegios y cualesquiera bienes muebles que tengan en el reino de Leon, » así por donacion Real como adquiridos de otro modo; y cuando falleciere el » maestre de Calatrava ó fuere removido, para la eleccion de sucesor será lla- » mado el maestre del Perero. El maestre de Calatrava no podrá nunca enajenar » ni trasladar cosa alguna de las del Perero, sin consentimiento del convento y » maestre del Perero; y si intentare hacer lo contrario, pueda el rey de Leon » reducirlo á su antiguo estado. Se hizo este instrumento público en Ciudad Ro- » drigo á 16 de Julio, Era M. CC. LVI (año de 1218), estando presentes Lom- » bardo, obispo de Ciudad Rodrigo; Cresconio, dean de Ciudad Rodrigo; Pedro » Suarez, chantre de Ciudad Rodrigo; Miguel, arcediano de Ciudad Rodrigo; » Don Sancho Fernandez, hermano del Señor Rey; Pedro Yañez Marino, te- » niente de alférez (*vicesignifero*); Juan Arias de Robaredo, teniente de mayor- » domo; Fernando Arias, su hermano; Don Pedro Alveriz, maestre del Temple; » Juan Díaz, prior del Hospital; Pedro Ortíz, freire del Hospital; Domingo Pe- » rez, comendador freire del Temple. Yo Don Alfonso Rey corroboro y confirmo » esta carta y la autorizo con mi sello. Yo Martín Fernandez, maestre de Cala- » trava, con consentimiento de todo el convento la corroboro y confirmo. Yo » Nuño, maestre del Perero, con todo el convento del mismo la corroboro y con- » firmo. Yo Pablo, prior del Perero, la corroboro y confirmo.»

Tal aparece consignado el convenio que ha dado ocasion á tantas contro- versias, litigios y protestas entre ambas Órdenes sobre precedencia en el lugar y asiento cuando concurren juntas, hablar y besar primero la mano al Rey, decir la Misa del Espíritu Santo, leer la definicion cuando se da principio al Capítulo, etc. De él sólo se llevó á efecto la cesion de Alcántara, pues ni la Órden de Calatrava admitió nunca al otro maestre á la eleccion de los suyos, ni la de Alcántara consintió en recibir la visita de aquella ni que le nombrase prior. Ciertamente eran carga pesada para una y otra Órden los derechos que recíprocamente se otorgaron, pues el de visita en la de Calatrava no podía ménos de ser mortificante para la de Alcántara, ni la asistencia del maestre de ésta á la eleccion del de aquella, debiendo presidirla por ser la persona de más autoridad que concurría al Capítulo, dejaria de inspirar temor á los electores, sobre todo si iba acompañado de sus caballeros y era hombre de brio y sagacidad. La insistencia en rechazar que el prior fuera monje nacia de que imponiéndose la Órden del Cister á la de Calatrava, prerogativa ya contestada por ésta y de que trataba de despojarla, temia la del Perero que sobre ella se hiciese extensiva.

Pasaron los dos maestros á Alcántara á dar y tomar posesion de la villa y

castillo. El del Perero se volvió á su convento á celebrar Capitulo, en que se acordó la traslacion de éste á Alcántara, resolucion cuyo cumplimiento se dilató por bastantes años. Entretanto fueron buen número de caballeros y freires clérigos á vivir conventualmente en la fortaleza, y el templo dedicado por Lacer á Nerva Trajano *en honor y reverencia de los dioses de Roma y del César, para ofrecerles sacrificios y tenerlos propicios*, fué consagrado al Dios de los cristianos bajo la advocacion del patrono de la Orden San Julian. En adelante ésta se titula *del Perero y Alcántara*, prevaleciendo al fin el último nombre, y en signo de fraternidad con la de Calatrava coloca en su escudo, á los lados del peral, las *trabas* que aquella usa por armas.

En 1219 muere Don Nuño Fernandez y eligen cuarto maestre á Don Frey García Sanchez, deudo cercano, segun algunos, del célebre arzobispo Don Rodrigo Jimenez de Rada, y hermano de Fernan Sanchez, alférez mayor del Rey, que en la toma de Alcántara, trepando por el tronco de un árbol, subió el primero al muro y tremoló el estandarte Real. El nuevo maestre recibió en Ciudad Rodrigo el pendon de manos del Rey, y muestras de su agrado en la donacion de las villas de Navasfrías y de Milana, ésta hoy destruida, y en la concesion de todo lo que la Orden conquistase sobre los moros en Extremadura y Leon. Partía términos con Alcántara la villa de Valencia, fortificada por el arte más que por la naturaleza. El maestre, proyectando su conquista, practicó sobre ella un reconocimiento entrando por la parte del rio Salor, volviendo satisfecho y con buena presa de cautivos y ganado. Hizole presente al Rey la seguridad de tomar aquella villa con poco auxilio que le prestase; y, obtenida licencia para hacer levás en las comarcas vecinas del maestrazgo, reunió buen número de caballos é infantes y cayó sobre ella haciéndose dueño á los primeros ataques (1221). Valencia de Alcántara, por su apacible clima y feracidad del terreno, fué considerada como una de las principales encomiendas de la Orden. No tuvo ésta mayor aumento de territorio durante la vida de Don García Sanchez, que se prolongó hasta principios de 1227. Debiéronle fueros, que las repoblaron ó acrecentaron en vecindario, várias villas, como Navasfrías y Santa Cristina, y las parroquias de San Juan de Toro y de San Márcos y la Magdalena de Salamanca, cuyo señorío temporal conservó por más de dos siglos la Orden siendo jurisdiccion diferente de la de estas ciudades.

Un caballero de Galicia, de familia ilustre y rica, Don Frey Arias Perez, fué elevado á la dignidad de maestre. Concedióle el Rey, cuando pasó á recibir de su mano el pendon, que sus vasallos pudiesen hacer donacion á la Orden de cualesquiera bienes que quisiesen, tomando por su cuenta el defenderlo si alguno

lo contradijera; merced notable en aquella época, en que, sintiéndose ya los inconvenientes de la amortización, se ponía coto á la enajenación á manos muertas, prohibición que el mismo rey Don Alfonso renovaba dos años después en el *Fuero* de Cáceres.

Preparóse Don Alfonso durante el invierno de 1229 para abrir la campaña á la entrada de la primavera contra los moros de Extremadura: Alcántara fué el punto designado para la reunión de la hueste, que en breve se vió señora de Cáceres, *oppidum fortissimum barbarorum* que dice Don Lúcas de Tuy, Montanches y Mérida. Por aquel tiempo Mohammad Ebn Hud, mozo arrojado y ambicioso, de la estirpe Real de Zaragoza, habia vencido á los almohades y puesto bajo su cetro la mayor parte del imperio musulmico de España. Popularidad que afirmaria sus conquistas esperaba de la victoria sobre el triunfante ejército cristiano. Dirigióse contra él, y le halló ya apercebido en las cercanías de Mérida: horrible fué el choque entre aquellos ejércitos que hasta entónces habian marchado victoriosos, y grande el estrago que sufrió la morisma: los leoneses, muy inferiores en número á sus enemigos, no se pudieron explicar su triunfo sino por la intervención del santo arzobispo Isidoro y del Apóstol Santiago, á quien vieron combatir en su favor seguido de ángeles apocalípticos que segaban gargantas agarenas. En toda esta campaña y en la toma de Badajoz que la coronó, se distinguieron los caballeros de Alcántara, y muy señaladamente en la conquista de Mérida y en la batalla con Ebn Hud, pues en la carta de donación que les hizo el Rey de ciertos bienes en esta ciudad, expresa que es "por los muchos buenos servicios que en muchas ocasiones me prestásteis, y especialmente en la conquista de Mérida y en la batalla campal que »tuve con Abenfut al otro lado del Guadiana."

La muerte de Alfonso IX, acaecida (1230) yendo á Compostela á dar gracias al Apóstol por tantas victorias, puso en cuestión la sucesión en el trono leonés. Don Fernando, rey de Castilla, habia sido jurado, cuando príncipe, sucesor; pero Don Alfonso, por una inexplicable repugnancia á la unión de las dos Coronas, ó por reliquias del antiguo resentimiento con su hijo, nombró en testamento herederos á sus hijas Doña Sancha y Doña Dulce. Dividieronse en bandos los leoneses; Don Arias, obligado de Don Alfonso por tantas mercedes, y á cuyo lado habia tantas veces combatido con gloria, acatando su última voluntad siguió el partido de las infantas: conducta en que mostró escuchaba más la voz de su lealtad que la de su interés, pues que la unión de ambos reinos le facilitaba la extensión del patrimonio de la Orden y la recuperación de los bienes que habia perdido en Castilla. La avenencia que dió por resultado la entre-

vista habida en Valencia de Alcántara entre las dos insignes reinas Doña Teresa y Doña Berenguela, madres de los pretendientes, permitió al maestre aclamar sin desdoro á Fernando III rey de Castilla y Leon.

No gustaba Don Arias de tener ociosas las armas. Fué á Palencia á rendir pleito homenaje al nuevo rey, y alcanzó autorizacion para levantar gente en las villas y lugares de realengo. Con ella y sus caballeros recobra á Trujillo, Magacela y Zalamea, y vuelve á poner á los piés del Monarca estas conquistas y á pretender tomar parte en la expedicion que se preparaba á Andalucía, en cuyo suelo ya se habia desplegado el estandarte de la Orden. Al mando pues del infante Don Alfonso y de Alvar Perez de Castro penetran por Jaen y Córdoba las Órdenes militares, ricosombres, caballeros, y toda aquella turba de vasallos desigual y pintorescamente armados y equipados que formaba el grueso de los ejércitos europeos de la Edad Media. Ebn Hud les aguarda cerca del Guadalete, como buscando buen augurio á su causa; pero una nueva y más desastrosa derrota abate su soberbia y franquea definitivamente á los cristianos las puertas de Andalucía. Vuelto el maestre á su convento, abrió al siguiente año nueva campaña con la toma de Medellin; pero detúvole la muerte el paso, y su sucesor Don Pedro Yañez fué quien tuvo la honra de dar cuenta al Rey de esta conquista.

Suena por primera vez la dignidad de *clavero* en tiempo del maestre Don Arias Perez, como tenida por Don Frey Arias Fernandez. Era esta dignidad, que tambien proveia el maestre, la cuarta de la Orden, y tuvo en un principio por incumbencia la guarda del convento; honorífica sólo, despues que cesó esta razon, le quedaron las preeminencias, como fué la de serle presentadas las llaves al dignatario cuando iba al convento: el clavero asistia á las cuentas que el mayordomo rendia anualmente; sustituia al comendador mayor; era uno de los ancianos de la Orden, y guardaba una de las llaves de su archivo. Tenia las rentas en las villas de Alcántara, Brozas y Torre de Don Miguel, y cobraba en la última el derecho de *yantar*.

Asimismo comienzan á mencionarse los *familiares*, especie de Orden Tercera, como las que instituian las religiosas mendicantes para hacer partícipes á los que vivian en el siglo de sus méritos y gracias espirituales. Expedia carta de familiatura el maestre á los que legaban sus bienes ó parte á la Orden; legados frecuentes y cuantiosos que demuestran la estimacion que inspiraban el valor guerrero y virtud privada de los caballeros, aunque en algun caso pudieran ser dictados por la idea de congraciarse con tan poderosos protectores.

V.

Don Pedro Yañez sexto maestre.—Creacion de la encomienda y priorato de Magacela.—Conquista de Córdoba y de Benquerencia.—Campana en el reino de Murcia.—Toma de Sevilla.—Don Pedro Yañez pasa al maestrazgo de Calatrava.—Litigios que promueven á la Orden.—Disensiones con la del Temple.

De comendador mayor pasó á maestre Don Frey Pedro Yañez (1234), vulgarmente *Don Periañez*, sobrino de Don Gonzalo Yañez, maestre de Calatrava, y natural de Galicia como su antecesor. Fué á Zamora, donde se hallaba el Rey, á recibir el pendon y darle cuenta de la toma de Medellin, villa, así como la de Magacela, á que representó tener derecho la Orden por la merced que le habia hecho Don Alfonso IX de las tierras que conquistase en Extremadura, recordando de paso el que tenía sobre Trujillo por la donacion de Don Alfonso VIII. El maestre no consideraba que aquellas dos villas pertenecían á la conquista del rey de Castilla, y que por lo tanto no podian ser comprendidas en la merced del de Leon: dióle el Rey no obstante á Magacela, y la Orden cedió su derecho sobre Trujillo.

Prosiguiendo el maestre Yañez la campana interrumpida por la muerte de Don Arias, tomó á Santacruz y otros castillos y volvió á dar noticia de ello al Rey, á quien alcanzó en Berlanga, camino del Monasterio de Huerta, donde tenía aplazadas vistas con su cuñado Don Jaime de Aragon. Hízole allí Don Fernando, en muestra de agrado, merced de varios bienes en Medellin y de la tenencia de esta villa y castillo para miéntras viviera; y el maestre, que probablemente acompañó al Rey á la entrevista, regresó al maestrazgo para proveer á cosas de su gobierno. Fueron éstas, entre otras, la repoblacion de Zalamea y la creacion de la encomienda de Magacela, donde fundó un convento de freires caballeros y clérigos, debiendo uno de éstos ejercer la jurisdiccion eclesiástica en las villas y lugares que se fuesen poblando en aquel partido, con independencia de la episcopal ordinaria. El priorato de Magacela, *vere nullius* como el de Alcántara, es la sexta y última dignidad de la Orden, y tiene las mismas preeminencias é inmunidades que aquel.





CABALLERO DE LA ÓRDEN DE ALCÁNTARA.
DE UNIFORME.

Esparcióse rápidamente por España la nueva de que un puñado de cristianos se habia apoderado del arrabal de Córdoba. Llególe al Rey estando á la mesa, y al punto monta á caballo para volar al socorro de los audaces escaldadores; pasa el Tajo por Alcántara, donde se le une el maestre con seiscientos caballos y dos mil infantes, y siguiendo el camino por Benquerencia, pueblo de moros, sale su alcaide á saludar al monarca castellano y á hacerle un gran presente de provisiones. Don Fernando acogió benévolamente al bizarro alcaide y le invitó á que le entregase el castillo. "Señor, contestó con malicia el moro, »vos vais ahora sobre Córdoba; despues que la hayais ganado, yo os lo entregaré y serviré con mi persona y hacienda." La opinion de fuerte que gozaba Córdoba tranquilizaba al moro sobre su promesa. Bloqueada estrechamente y rendida al fin la ciudad santa de los muslines españoles, al hacer el Rey el acostumbrado repartimiento entre los conquistadores dió á la Orden de Alcántara una iglesia con advocacion de San Benito y diversos bienes, entre los que se contó la casa llamada de *Séneca*, entónces preciado monumento histórico por no suscitar duda su autenticidad.

Al despedirse el maestre del Rey para volver á su maestrazgo, encargóle éste requiriese al alcaide de Benquerencia sobre el cumplimiento de su palabra; mas desentendiéndose el moro, fiel á su deber, fueron la villa y castillo entrados por armas. Suplicaron los vecinos, y con asentimiento del Rey no se les despojó de sus haciendas y se les permitió seguir observando su ley, gracia ya concedida á los de Magacela. Unos y otros se convirtieron á la Fe Cristiana cuando en tiempo de los Reyes Católicos se les mandó convertirse, y despues fueron comprendidos en la expulsion general por sospecharse de la sinceridad de su creencia. Años adelante adquirió la Orden la villa de Benquerencia por donacion Real.

El rey de Murcia, reconociéndose incapaz para dominar la anarquía interior de su reino y resistir á los de Aragon y Granada, abdica en el de Castilla; pero rechazan el concierto Lorea, Mula y Cartagena. Adoleciente el Rey en Búrgos, comete al príncipe Alfonso la sumision de estos pueblos refractarios, y la Orden de Alcántara le acompaña, y su maestre al lado del príncipe comparte con él la gloria y los peligros: *E porque vos fallé siempre por amigo á vos Don Pedro Yañez el Maestre, é nunca vos de mi desadoviestes por ninguna cosa que acaeciese*, escribe Don Alfonso recordando los servicios de la Orden en la conquista del reino de Murcia al donarla la villa de Salvaleon, y como complaciéndose en su consecuente conducta, diferente de la de otros caballeros, entre ellos el renombrado maestre de Santiago Don Pelayo Correa, que le dejaron por irse

con el Rey su padre á la conquista de Jaen. Envióle el príncipe á Don Pedro Yañez para que le diera cuenta del estado del país que acababa de unir á la Corona, y el Rey, noticioso de las pruebas de adhesion y lealtad que la Orden habia dado á su hijo, hizola merced del castillo de Alcoocer con todos sus términos (1245).

Resuelto tras largos consejos emprender la conquista de Sevilla, fueron convocadas á las márgenes del Guadalquivir cuantas fuerzas bélicas existian en el reino castellano, á las que se juntaron los aventureros extranjeros que en tales ocasiones venian á bandadas atraídos por el cebo de los repartimientos. El maestre de Alcántara se incorporó al ejército en Córdoba con sus caballeros y vasallos, y con ellos fué actor y testigo de tantas romancescas hazañas como hicieron memorable aquel largo y penoso asedio. Recompensóles el rey Don Fernando con mercedes, que despues acrecentó su hijo Don Alfonso cuando entró á reinar.

En 1254 pasó Don Pedro Yañez del maestrazgo de Alcántara al de Calatrava, cuya Orden gobernó por trece años, dejando nombre en una y otra de valeroso caudillo y de diligente gestor de sus intereses. En su tiempo se trasladó á Alcántara el convento del Perero y le fueron confirmados á la Orden varios privilegios, entre los que merece citarse el de que, cuando residiera el maestre en la Côte, se le diese á él y á seis freires racion en Palacio. Amplió considerablemente su territorio y hacienda con donaciones del Soberano en premio de servicios, siendo la última la de la villa de Salvaleon, cuya carta fué uno de los primeros documentos de este género en que se usó el idioma vulgar.

Diseminados los bienes de la Orden, suscitábanle de continuo querellas y cuestiones los prelados y cabildos en cuyas diócesis estaban enclavados, los Concejos de las poblaciones de realengo y los señores feudales con cuyos estados confinaban. La frecuencia con que los Reyes y Pontífices le confirmaban las donaciones, exenciones y privilegios, no la ponian al abrigo de invasiones, usurpaciones y despojos. Conminábanse mutuamente cambiando excomuniones, entredichos y censuras, en formas y estilos que reflejaban la rudeza de las costumbres; la siguiente pequeña muestra bastará para dar idea de la acritud que ponian en estas contiendas. Habíase negado el obispo de Coria á comparecer por medio de procurador ante un tribunal nombrado por el Papa para dirimir una cuestion que se agitaba entre aquel prelado y el maestre: impusiéronle penas canónicas, y habiéndoselas notificado contestó á los jueces, segun éstos cuentan en el proceso: *Quod nos excommunicaremus caudas mullarum nostrarum, et quod ipse excommunicabat nos majori excommunicatione: quod cum nobis prædicti nunciï referrent, nos prout decebat, pacienter sustinimus, et sedentes pro*

tribunali espectavimus, si meliorem responsionem nobis per aliquem miteret (que excomulgásemos las colas de nuestras mulas, que él nos excomulgaba con excomunion mayor: lo cual, referido que nos fué por nuestros ministros, llevámoslo con paciencia como debíamos, y esperamos sentados en el Tribunal si con alguno nos enviaba mejor respuesta). Embotándose las censuras en los privilegios de la Orden, asediábanla pronunciando excomuniones contra los que fueran á moler á sus molinos, á cocer á sus hornos, ó que tratasen y contrataren con ella comprando y vendiendo. Interminables litigios, como suelen ser los que se promueven entre corporaciones poderosas, ocupan en adelante ancho espacio en la historia de la Orden. Algunas veces, cansada de lucha, venía á composicion, como lo hizo con los obispos de Ciudad Rodrigo, Coria y Badajoz, á los cuales abandonó la tercera parte de los diezmos y el nombramiento de capellanes de las iglesias de la Orden, reservándose el derecho de presentacion. Ni por hallarse el maestre guerreando contra moros le daban tregua, ántes bien se prevalian de su ausencia para citarle bajo términos angustiosos, como hicieron los Templarios estando aquel en el sitio de Orihuela; conducta que indignó á los maestros de Santiago y Calatrava, que salieron noblemente á su defensa excusándole ante los jueces apostólicos de Zamora. "Facemos vos saber, les »escribieron, como vieno un freire del Temple citar el maestre de Alcántara, »vernes á la noche, sole posto, once dias por andar de janero, é dióle luego »plazo de aquel dia que lo citou á trece dias, que fose en Zamora parecer ante »vos, por á darle plazo que fose todavía ante el apostóligo sobre esta demanda »que li facia. El maestre de Alcántara tebose de esto por muy agraviado, de »estar en hueste á servicio de Deus y á servicio de el Rey, é á tal sazón como »él y estaba, é á tal tiempo de citar á sí. É nós todos que dimos esto, y que »pasamos por todo, inviámoslo vos decir en qual guisa fizo é como." Enconados los ánimos, pasaban de las contiendas jurídicas á hechos criminales. Los siguientes párrafos que extractamos de una carta de Don Alfonso X mandando hacer pesquisa acerca de las querellas que mantenian vivas disensiones entre las Órdenes de Alcántara y del Temple, muestran adónde llegaba la rudeza de caracteres y de costumbres: "Don Alfonso, etc., á vos Alvar Gotierrez de Cepeda, »mio Cabalero; é á vos Monio Rodriguez de Toro, salud é gracia. Sepades que »el Maestre del Temple mostróme estas querellas que á vos envio en esta mi »carta, que habia de el Maestre de Alcántara é de sus freiles é de sus compa- »ñas. Estas son las mal fetas que ficieron los freiles de Alcántara á los freiles »del Temple. Matáronles dos homes de Salvatierra, é prendiéronles otros muchos, é firieron, é lagaron, é especháronlos. Otrósí, vinieron á Benavente de

»Sequeros, é corrironla por muchas vegadas, é robáronla, é levaron ende una
»cabaña de puercos é otros ganados é otras robas muchas; é mataron y cinco
»homes, é lagaron é firiron, é especharon otros muchos homes é prendironlos.
»É el Comendador de la Sarza vieno al Comendador de ese mesmo logar á la
»tierra del Templo, é corrió depos él, é lagólo por morto, é tomóle un caballo,
»é levóle dos judíos presos que iban con él, é espechólos, é lagóle dos homes
»por á morte. Otrósí, en S. María de Sequeros vinieron y, é quebráronla por
»muchas veces é robáronla. É vinieron los sos freires con poder de homes
»é con armas, é mataron y homes á palancadas, é por estas mal feterías, é
»por otras muchas que y ficieron. Otrósí, vinieron á Peñarrubias por muchas
»veces é lagaron y homes, é prendiéronlos é robaron el logar en manera que
»por so correría de ellos es yermo el logar..... Otrósí vinieron los cuerpos ar-
»mados, é los cabalos con balesteros, é con gran poder de homes é de armas,
»é con sina alzada á nuestro castelo de Cabezón, é quebrantaron el castello é la
»villa por fuerza, é mataron y un freire é otros cinco homes, é lagaron é firiron
»otros, é prendieron de ellos, é robaron la villa, é levaron quatrocientos mara-
»vedís en dineros é en oro é en plata que tenía el freire, é levaron ende las ar-
»mas, é las bestias é las otras cosas que y fallaron, assí como de castello que
»tobieron en so poder: é pues que mataron el freire, tomáronlo y echáronlo
»fuera de el castello en un muradal..... Otrósí, el Maestre de Alcántara mos-
»tróme muchas querellas que habia de el Maestre de el Templo é de sus freires
»é de sus compañías, mais pero non me las dió en escrito, porque dijo que las
»non podia saber tan enteramente como era menester, é queria se ende mais
»acordar con sus freires.” Hombres unos y otros endurecidos de alma y cuerpo
por el ejercicio de las armas; viviendo bajo la armadura; sin hogar ni familia
que suavizara sus instintos; con ideas muy confusas del derecho si tenian algu-
nas; acostumbrados por profesion á asaltar, despojar y verter sangre; prontos
á dar y á recibir la muerte; indiferentes, en una palabra, á todo dolor humano;
la violencia habiendo venido á ser en ellos naturaleza, no guardaban para última
razon la fuerza.

VI.

Don García Fernandez sétimo maestre.—Expedicion al reino de Granada.—Muere en una emboscada el comendador mayor.—Lealtad del maestre al rey Don Alfonso X.—Muerte del maestre.—Donaciones á la Orden.—Detalles sobre la vida interior de la comunidad.—Don Fernan Paez octavo maestre.—Levantamiento del sitio de Jerez por los marroquíes y toma de Badajoz á los Bejaranos.—Don Fernan Perez Gallego noveno maestre.—Conquista de Tarifa.—Muerte de Don Sancho el Bravo.—Fidelidad del maestre á la Reina Gobernadora.—Don Gonzalo Perez Gallego décimo maestre.—Discordia en la eleccion del de Calatrava.—Recuperacion del puente de Alcántara.—Sitio de Algeciras.—Concordia de los maestros de Santiago, Calatrava y Alcántara, en la minoría de Don Alfonso XI.—Administracion del maestre Don Gonzalo Perez.—El convento del Perero queda en el reino de Portugal.

Confirmada por el abad de Morimundo la eleccion de Don Pedro Yañez para maestre de Calatrava, procedió á hacer la del suyo Alcántara y recayó en Don Frey García Fernandez, que algunos llaman *Barrientos*, dignidad de clavero, y oriundo de Galicia. Hizo sus primeras armas como maestre aquietando á los mudéjares de Murcia, que revueltos y conjurados preludiaban con levantamientos parciales á la gran insurreccion que puso en inminente peligro de perderse todo lo conquistado allí y en Andalucía en el glorioso precedente reinado. Dominada la rebelion, cuya campaña siguió el maestre al lado del Rey contribuyendo con sus consejos á que las cosas de la guerra no llevaran tan infeliz camino como la gobernacion del Estado, volvióse á su convento de Alcántara, de donde le sacó el grito de terror que resonó en Castilla al saberse la agresion de granadinos y benimerines coligados, casi al mismo tiempo que la derrota y muerte del infante arzobispo de Toledo por los primeros, y del adelantado de la frontera de Écija Don Nuño de Lara por los segundos (1275). Ausente de la nacion el Rey tras su descabellada pretensa del imperio, su primogénito Don Fernando de la Cerda vuela á oponerse á los invasores; pero la muerte le asalta en Villareal (Ciudad Real), ántes de que se le reuniera con su hueste el maestre de Alcántara. El infante Don Sancho, de edad de diez y siete años y apellidado ya *el Bravo* (voz que entónces sonaba con acepcion ménos lisonjera que al presente), se encarga del Gobierno, encierra á los moros en Algeciras, provee

á la defensa de la frontera, y busca y allega parciales para declararse inmediato sucesor de la Corona, en perjuicio de los dos huérfanos que dejaba su hermano mayor. Convocadas Córtes en Segovia, á las que con los demas magnates concurrió el maestre, reconocieron el derecho de Don Sancho; solucion que no puede tacharse de ilegal, pues que no se hallaba todavía vigente la ley de *Partida* que arregla la sucesion de la Corona, y que en el terreno práctico era la más conveniente, atendidas las cualidades personales del infante, y á que el reino no estaba para minoridades.

Los caballeros de Alcántara, que habian sobrellevado con heroica firmeza las penalidades del desdichado asedio de Algeciras, fueron tambien acompañando á Don Sancho en la entrada que en 1280 hizo por los dominios del rey de Granada. Estando en Alcalá de Benzaide esperando la llegada de más gente, dispuso el infante que ellos y los de Santiago con algunas compañías de los Concejos fueran escoltando á los que iban á traer forraje y leña para el Real. Ya de vuelta les salieron al encuentro cien ginetes moros, que, fingiendo huir, les metieron en una celada, donde vendiendo cara su vida perecieron cerca de tres mil cristianos, entre ellos el comendador mayor de Alcántara Don Pedro Rodriguez, que iba al frente de la Orden, saliendo mortalmente herido el maestre de la de Santiago, que quedó allí casi aniquilada. Don Sancho tuvo que emplear toda su energía para lograr reprimir á la gente del Real, que, ciega de furor, pedia impetuosamente venganza, exponiéndose con la precipitacion á malograrla. Pocos dias despues, en los últimos de Junio, cuando la feraz vega de Granada hace más ostentosa muestra de su riqueza, entró arrasándola la implacable hueste castellana, no dejando en ella sér humano á vida.

Los desaciertos del Rey y sus imprudentes liberalidades habian acabado por hacerle completamente impopular, y su empeño de desmembrar la Monarquía para formar un Estado al primogénito de sus nietos los Cerdas, provocó el rompimiento con su hijo Don Sancho, el ménos sufrido de todos sus súbditos. Abandonado Don Alfonso de su familia, de sus aliados, de los grandes de su reino; depuesto del trono, empeñando su corona real al emperador de Marruecos, sólo le permanecieron fieles algunos de la casa de Lara, el ilustre caballero Perez Ponce y el maestre de Alcántara. En vano Don Sancho, esquivado por Don García cuando fué en su busca, le halagó con ofertas de donaciones y privilegios; en vano los parciales de Don Pedro, otro infante rebelde, entraron por las tierras de la Orden como por las del enemigo; el maestre se mantuvo leal á Don Alfonso hasta que éste exhaló el postrer aliento, recibiendo, como la mejor prueba de afecto que en su situacion podia darle el abatido monarca, el encargo

de testamentario. Pocos meses le sobrevivió el maestre; retirado á su convento de Alcántara falleció en el mismo año (1284), siendo sepultado en un lucillo con bulto adosado al muro junto al altar mayor de la iglesia de Alcocobara, ántes principal mezquita de la poblacion, que él habia reedificado agrandándola. ¹

Donó á la Órden Don Alfonso el Sabio las villas de Moron y Cote para que trasladase á la primera el convento mayor. Habíalas dado ántes á la ciudad de Sevilla, que, por no poderlas defender, las desamparó. Los inconvenientes que ofrecia el abandono de Alcántara, y el peligro de que trasladado á Moron cayera el convento en poder de los moros por la dificultosa defensa que aquella villa fronteriza tenia, hizo que no se realizara tal pensamiento.

Siendo maestre Don García Fernandez, profesó en la Órden Don Fernando Sanchez, hijo del infante Don Sancho Fernandez, hermano de Don Alfonso IX, haciéndola donacion de cuanto poseia "moble é non moble, meo caballo é loriga de caballo, é loriga de meo cuerpo é brazoneras."

Un detalle curioso de la vida interior de la comunidad, la racion de comida que daban á cada freire, nos revela un privilegio de este tiempo expedido para que el prior del convento de Alcántara, párroco de Santa María de Alcocobara, pudiera poner un capellan que administrara los Sacramentos. Hablando de la dotacion del capellan, dice: "É nós mandamos que el capellan que hi estovier

¹ De la suerte de los restos del maestre Don García Fernandez euidó de informarnos el ingenuo y celoso investigador de las antigüedades de la Órden Don Frey Alonso de Torres: «Estuvo assí más de dueientos y cincuenta años, hasta que por los de 1540, quiriendo hacer »mas capaz la capilla se quitó. Abrióse para este efecto, entraron los huesos debajo del altar »que se hizo de prestado en el cuerpo de la iglesia. La piedra del vulto se partió por la mitad; »no quiero decir de vergüenza donde se ve hoy la parte superior que es el pecho, cuello y »rostro del maestre; pero que importa? mayores desengaños se ven cada dia de el olvido y »desconocimiento de los hombres. Fixa está en una de las paredes de la lonja de la iglesia que »él reedificó, mirando á la plaza donde se hace el mercado; y como los maestros por religion »traian la barba cortada y redonda, piensan que es de muger y llámanla la *Marivella*. La »pila, depositario del cuerpo de un príncipe tan valeroso, se arrimó á un ángulo de la iglesia, »y últimamente se sacó de allí y hoy se ve en una casa particular que no la estima en poco, »no por lo que dixe, sino por lo que le sirve para pisar la uva en tiempo de vendimias. Es de »notable grandeza, y de ella y de la mitad de el vulto de su cuerpo se conoce era el maestre »de grande estatura. Los huesos cuando se deshizo el altar, ignorando cuyos eran, los lleva- »ron al osario comun. Con esto ha faltado en aquella iglesia la memoria que habia de durar por »mil siglos de su reedificador.» Hé aquí cómo el docto siglo xvi daba ejemplo á los que le siguieron para que llevasen al osario las cenizas de Cervantes y Quevedo.

»por el prior, que haya racion del convento, conviene á saber, cuatro michos »de trigo y una cuartena de vino é tres puestas de carne por la semana, segun »que dan á uno de los freires de el convento. Y en la Cuaresma formigos é ver- »zas é dos sardinas.» Que seguian usando el hábito primitivo nos lo demuestra una carta de 1291, por la que se obligaba la Orden "á dar cada año por la »Natal manto y pelote (el sayo ó tabardo) y saya de un faz (la túnica), é pe- »nas para el manto y para el pelote, é un par de calzas de un paño durdo," á un clérigo de la Bañeza que se habia hecho familiar y la dejaba los bienes.

No toda la Orden imitó el ejemplo de su maestre en la contienda del Rey con su hijo: el comendador mayor Don Fernan Paez siguió la voz de Don Sancho y se tituló maestre ántes de que vacase la dignidad. Muerto Don García, envió á los electores el ya rey Don Sancho á su privado Ruy Paez de Sotomayor, y el comendador fué elevado al puesto que ambicionaba. Á dos hechos de armas concurrieron bajo su gobierno los caballeros de Alcántara. Fué el primero el levantamiento del cerco puesto á Jerez por el emir de Marruecos Yusuf, y el segundo la rendicion de Badajoz, de cuyo castillo se habian apoderado los Bejaranos, una de las dos parcialidades que, capitaneadas por familias poderosas que las daban nombre, dividian y ensangrentaban con sus luchas aquella ciudad. Su sucesor en el maestrazgo Don Fernan Perez Gallego (1292) tuvo la gloria de conducir la Orden á la empresa más importante del reinado de Don Sancho el Bravo, la conquista de Tarifa, y fué de los que acudieron al llamamiento del Monarca, enfermó de muerte en Alcalá de Henares, para ser testigos de su última voluntad y prestar homenaje al príncipe heredero y á su madre Doña María de Molina, gobernadora del reino. Al punto que supo Don Fernan Perez que era muerto Don Sancho, mandó levantar pendones por Don Fernando IV en todas las villas y lugares de la Orden, y aconsejó á la Reina la convocacion de las famosas Córtes de Valladolid, en que tan prepotente se mostró el elemento popular. Hubo dos magnates en el período de anarquía que siguió, que no se rebelaron, ni fueron perjuros, ni se concertaron en el extranjero para desmembrar la Monarquía, ni vendieron su apoyo por dinero, sino que pelearon en las fronteras, acudieron á someter los infantes y señores rebeldes, sostuvieron á los Concejos en su decision por el rey niño, y unidos con ellos salvaron la nacion y el trono. Estos dos únicos y constantes campeones de la nacionalidad y del derecho eran Guzman el Bueno y el maestre de Alcántara, nobles figuras que, agrupadas á la de la ilustre Doña María, se destacan gloriosamente de aquel fondo de abominaciones y de crímenes.

En 1298 muere Don Fernan Perez, y la Orden, para atestiguar el alto apre-

cio en que tenía su memoria, elige maestre á su sobrino Don Gonzalo Perez Gallego, que era comendador mayor. Del prestigio que gozaba entre las demas Órdenes recibió una prueba con ocasion del cisma que surgió en la de Calatrava, donde, divididos los electores, nombró cada partido su maestre. Sometida la cuestion al abad de Morimundo, en tanto se dirimia depositaron en poder del maestre de Alcántara los castillos y lugares que estaban por Don García Lopez de Padilla, el pretendiente cuya eleccion se declaró al fin legitima.

En la crónica de este reinado, relacion incoherente y confusa de desórdenes y deslealtades, imágen del caos en que se agitaba la perturbada sociedad que retrata, se lee bajo el año 1308: "Llegó al Rey mandado de como avian tomado »la puente de Alcántara el maestre de Alcántara é los concejos de Plasencia é »de Cáceres, é que la tenían cercada bien avia tres meses." Várias explicaciones se han dado de este suceso, ninguna hasta ahora satisfactoria. ⁴

Remedio ordinario era contra las disensiones intestinas promover guerra al Moro, utilizando en su daño la exhuberante actividad y brio de los que las provocaban y entretenian. Favorecia ahora su aplicacion el desahogo que habian traído al Tesoro los bienes de los Templarios, sobre cuya hipoteca se procuró

⁴ La misma crónica, bajo el año 1295, dice: «Llegaron cartas á la Reyna de como el infante Don Juan saliera de Granada é viniera á Badajoz, é non le quisieron y acoger, é dende »vino á la puente de Alcántara; é un comendador de la Órden del Temple que decian Martin »Martinez dióle el castillo, é fué con él á la cibdad de Coria é acogiéronle, etc.» «Equívocas »están estas palabras, dice el cronista de la Órden Torres Tapia, y podria alguno pensar, como »lo pensó Garibay que el comendador de el Temple entregó al infante Don Juan el castillo de »Alcántara; pero es error manifesto, pues no puede caber en corazon humano, que caballero »de aquella Órden fuese alcaide de él, ni que el prior y sus freiles, que estaban dentro, por »persuasion suya tan fácilmente se allanasen contra el gusto de su maestre, que tan al descubierto seguia la voz de el rey Don Fernando, ni la gente de la villa diera lugar á ello, mayormente viniendo el infante sin ejército con que poder tomarla por armas, si ellos resistiesen. »Quiere decir la corónica que el infante vino á pasar el Tajo por la puente de Alcántara, y yendo »la vuelta de Coria, un comendador de la Órden de el Temple le acogió en su castillo que estaba en el camino. Hácese esto cierto con que aquella Órden tenía bienes poco más de tres »leguas de Alcántara y muy cerca de la villa de la Zarza y de ellos formada una encomienda.»

Rades, escribiendo la *Vida* del maestre Don Gonzalo Perez, cuenta que en su tiempo el infante Don Juan, con algunos leoneses, extremeños y portugueses, tomó la puente de Alcántara é intentó apoderarse de la villa y castillo, mas no lo consiguió; que el maestre estaba en Valladolid, y que quando lo supo partió para Alcántara con poder del Rey para levantar gente y cobrar la puente; que con los Concejos de Plasencia y Cáceres la puso cerco, y que el caballero que la tenía por el infante se defendió por tres meses, al cabo de los cuales fueron ganadas la puente y torres, que en ella habia, por el maestre, que hizo degollar á los defensores.

recursos la Corona, facilitándole ciento treinta mil maravedís la Orden de Alcántara, que recibió en prenda los castillos de Capilla, Almorechon y Garlitos. El rey Fernando reunió su ejército y fué sobre Algeciras; prolongóse el asedio; vino el invierno extremado en rigores; abandonaron el campo los infantes Don Juan y Don Juan Manuel llevándose buen número de gente; pero el Rey permaneció allí sólo con algunos centenares de fieles caballeros, entre los que se contaban los de Alcántara, luchando con la intemperie y las enfermedades, hasta que el de Granada le pidió la paz con ventajosas proposiciones.

La prudencia y demas altas dotes de gobierno de la reina Doña María de Molina sufrieron otra ruda prueba en la minoría de su nieto Alfonso XI; pero esta vez vió agrupados decididamente en derredor suyo los tres maestros de Alcántara, Santiago y Calatrava. Reunidos en Villanueva, aldea cerca de Magacela, llevando cada uno en su compañía muchos de sus comendadores, pactaron y se obligaron en carta de hermandad, á semejanza de lo hecho por los Concejos, á servir al rey Don Alfonso y á defender su señorío y la justicia; á ayudarse mutuamente contra los que les ofendieran á ellos ó á sus vasallos; á devolverse los freires fugitivos, formando tan estrecha liga que el agravio he-

En las ilustraciones con que en la edicion de la Academia de la Historia ha enriquecido aquella crónica el Sr. Don Antonio Benavides, se acepta esta version. Contra ella pudiera observarse: que siete años ántes, en 1301, habia vuelto Don Juan á la obediencia del Rey devolviendo las fortalezas de que se habia apoderado, y que las torres que habia sobre el puente no eran de fuerza de resistir tres meses los asaltos de los caballeros y gente de los Concejos que les auxiliaban.

Antiguas memorias de la Orden explican el suceso del modo siguiente: habiendo ido el maestre del Temple con sus comendadores á entregar sus castillos de Extremadura, al pasar por Alcántara hospedóse como tenia de costumbre en el convento, que era la fortaleza, y cuya entrada no vaciló en franquearles el alcaide. Una vez dentro sorprendieron á éste y se alzaron con el castillo para guarecerse en él de la persecucion. Aclaracion inadmisibile, porque los Templarios de Castilla no intentaron resistir como los de Aragon; sabian que contaban con la benevolencia del Monarca, que no procedia contra ellos sino porque le apremiaba el Pontífice, y por lo tanto no tenian motivo para temer la desdichada suerte de sus hermanos de Francia. Ademas, no podia ocultárseles que tal perfidia empeoraba su causa; y ciertamente, si la hubieran cometido, no habrian dejado de hacerla figurar sus enemigos entre los cargos capitales. Un cronista cree resolver la dificultad no viendo en la resolucion de los Templarios más que un medio de hacerse pago de una deuda de cincuenta mil torneses que le habian prestado al maestre de Alcántara. No satisfaciendo ninguna de estas explicaciones, nos concretamos á consignar el hecho tal como lo trae la crónica de Don Fernando IV, que tan frecuentemente trastrueca sucesos y fechas, conviniendo con el P. Zapater (*Cister militante*) en que «no es fácil ajustar sin otro instrumento á qué fin estuviere en el castillo un caballero templario.»

cho á un individuo de la una Orden habia de tomarse y castigarse como inferido á todas tres; resolucion que se comprende en la descomposicion social á que vino Castilla, donde se despoblaron comarcas enteras por no encontrar sus habitantes mayor seguridad que en el estado salvaje.

Las discordias civiles que desgarraban el reino granadino brindaban á los castellanos con ocasion propicia para invadirlo. El infante Don Pedro, uno de los regentes, convoca á las Órdenes militares, Concejos de la frontera y preladados de Andalucía, y recorren la tierra talando é incendiando hasta cerca de la capital, último hecho de armas en que tomó parte el maestre, porque pocos meses despues le sorprendió la muerte (1316). Hizo Don Gonzalo recopilar en sumario las bulas pontificias y privilegios Reales concedidos á la Orden; sacó indulto para sus individuos delincuentes hasta su ascenso al maestrazgo; acrecentó su patrimonio con mercedes tan importantes como la de las Herjes y la de Aldeanueva, hoy Villanueva de la Serena, y la condonacion de cincuenta mil torneses que debia á la del Temple; y aunque de él hizo algunas liberalidades á poderosos privados, "todas fueron cuerdas y bien miradas, dice un cronista, »porque en unas hubo gran razon de Estado, y en otras no menor de agrado-»cimiento." Portugal se habia aprovechado de las disensiones de Castilla para adelantar su frontera por la parte de Leon, de modo que el convento del Perero, cuna de la Orden, quedó dentro de aquel reino, así como todos los bienes que ésta poseia en la ribera del Coa.

VII.

Don Ruy Vazquez undécimo maestre.—Es depuesto.—Don Suero Perez duodécimo maestre.—Batallas de Sierra Elvira y del Guadalhorce.—Don Ruy Perez décimotercero maestre.—Guerra con Portugal.—Deposicion de Don Ruy Perez.—Don Gonzalo Martínez de Oviedo décimocuarto maestre.—Incurcion en el reino de Granada.—Derrota del principe Abdel Melik.—Desgracia y suplicio del maestre.

Fijóse la mayoría de los sufragios de la Orden convocada para la eleccion de su undécimo maestre en Don Frey Ruy Vazquez, comendador mayor; mas el gérmen de las discordias que á otras Órdenes afligian prendió tambien en el seno de la de Alcántara. Desavenidos varios freires, caballeros y clérigos con

el maestre y con el comendador mayor y clavero, Don Gonzalo y Don Nuño Rodriguez, elevaron quejas al abad de Morimundo. Cometió éste la visita á los abades de Valparaíso y Valdeiglesias, quienes, temerosos de resistencia, se procuraron la compañía del maestre de Calatrava, que llevó buena parte de su gente. El de Alcántara con los de su bando se fortificó en su convento, y los del contrario se apoderaron de una de las puertas de la villa, por la que dieron entrada á los de Calatrava. Mediaron entre ambos maestros agrias contestaciones sobre el derecho de intervencion, que el de Alcántara no admitia; vinieron á las armas; fué tomado el convento y preso Don Ruy Vazquez. Los visitantes hallaron fundadas las quejas contra los tres dignatarios; acordaron su deposicion y se procedió á nueva eleccion de maestre, que recayó en Don Frey Suero Perez, comendador de Benquerencia. El depuesto protestó y se retiró con sus parciales á Valencia de Alcántara, declarando cismáticos á los que no le siguieron. Sitiado allí por Don Suero, fugóse á Borgoña, para exponer sus agravios al Capitulo general del Cister, que á la sazón se celebraba. Don Suero diputó dos freires caballeros para que informasen por su parte. El Capítulo remitió el proceso al abad de Morimundo, el cual, despues de oír á unos y otros, aprobó la eleccion del nuevo maestre, mandando á Don Ruy Vazquez, so pena de excomunion, volver á España y darle obediencia. Vazquez halló en su afortunado competidor fraternal acogida; y sabiendo éste que Magacela era su residencia predilecta por haber sido allí muchos años comendador y convenir á su salud, le dió aquella encomienda, y en ella acabó sus días. Del largo epitafio que pusieron sobre su sepulcro refiriendo su vida, pero omitiendo la deposicion del maestrazgo, copiaremos una parte que da á conocer que la grandeza de alma era cualidad comun á uno y otro maestre: "É contra este Don Ruy Vazquez »fizo el maestre Don Suero Perez muchas medidas é muchas honras, ca en se- »yendo este Don Ruy Vazquez comendador de Magacela, legó á él un su so- »brino á quien ficiera mucho bien, é non se catando de él, tomóle el castiello »é alzósele con él, é tomóle muy gran algo. É el maestre Don Suero Perez »cuando lo supo, pesóle ende mucho, é vino á cercar el castiello, é estuvo sobre »él tanto que lo hobo. É desde que cobró el castiello, diólo á este Don Ruy Vaz- »quez en que viviese por á toda su vida; é dióle muy grandes algos; é fizole »siempre mucha honra, é per eso lo mandó aquí escrebir, que se lo agradez- »cades todos cuantas medidas é honras fizo contra él."

Aquietadas ya las disensiones de la Orden cuando el infante Don Pedro, animoso con el éxito de la precedente jornada contra los moros granadinos, convocaba para otra excursion, fué Don Suero con sus caballeros y vasallos á reunirse

con la hueste cristiana en Úbeda. Capitaneada por los infantes regentes Don Pedro y Don Juan tomó el puente de Tiscar, y devastando el territorio penetró en la vega de Granada; pero los moros, á cuyas discordias habia impuesto tregua el comun peligro, salieron y la atacaron briosamente cerca de Sierra Elvira, dispersándola con muerte de ambos infantes (1319). Contratiempo fué éste que, ademas de envalentonar al Moro, abrió de nuevo en Castilla la cuestion de regencia. Volvió la nacion á sumirse en la más horrible anarquía; y los pueblos cerrados, que los abiertos se habian despoblado, admitian y desechaban tutores de entre los pretendientes segun las facciones que en ellos dominaban. Los maestros de las Órdenes militares reconocieron al infante Don Felipe y renovaron el convenio de prestarse mutuo auxilio.

Extinguida la Órden del Temple, quiso el Papa aplicar los bienes que tenía en España á las necesidades de los cristianos de Oriente; pero recabóse al fin que no salieran de estos reinos, siendo adjudicados á varias Órdenes, principalmente á la de San Juan. Los ejecutores de las letras apostólicas, expedidas al efecto, desposeyeron á la de Alcántara de los que habia recibido en prenda de los ciento treinta mil maravedís con que sirvió al Rey Don Fernando, sin atender á sus protestas.

Declarado mayor de edad el rey Don Alfonso á los catorce años en las Córtes de Valladolid (1325), trató de desbaratar la liga que en contra suya habian formado dos de sus pretendidos tutores, Don Juan Manuel, señor tan inquieto y rebelde como ilustrado y valiente, y Don Juan el *Tuerto* ó el *Torcido*, hijo del infante Don Juan que murió en Sierra Elvira, avieso nó ménos que su padre. Pidió Alfonso á Don Juan Manuel la mano de su hija, y le nombró ademas adelantado de la frontera, con lo cual reconciliado quiso probar al Monarca que era digno del arriesgado y honorífico puesto que le encomendaba. Levantó gente, llamó á las Órdenes militares, acudiendo presuroso Don Suero con la suya, y entró en són de guerra por el reino de Granada, donde ya apercebidos se proponian ganarle por la mano invadiendo el de Córdoba, para lo cual habian juntado fuerzas en Antequera al mando del vencedor de Sierra Elvira, Otsman, su más nombrado caudillo. Las orillas del humilde Guadalhorce fueron esta vez teatro y testigo de la derrota de la Media Luna. Retiróse triunfante la hueste castellana, y el maestre Don Suero se volvió con los suyos á Alcántara.

Resentido Don Juan Manuel por el asesinato de Don Juan el Tuerto, dejó el adelantamiento, y el Rey se encargó de proseguir la guerra con el Moro granadino, á quien sucesivamente fué arrancando las villas y castillos de Olvera, Pruna, Ayamonte, Teba, Priego y Cañete. De estos dos últimos y del de Al-

morchon hizo merced á la Orden de Alcántara en premio de sus servicios, y tal vez tambien para indemnizarla del despojo de los bienes de la del Temple, pues que de éstos procedia el tercero de los castillos cedidos.

Finó el maestre Don Suero Perez en 1335, dejando un hijo natural llamado Gomez Suarez, mencionado entre los armados caballeros en Búrgos cuando la coronacion del Rey.

Desavenencias de familia habian por entónces agriado las relaciones entre el rey de Castilla y su suegro el de Portugal. El rompimiento era inminente entre ambos al morir Don Suero, quien acababa de recibir instrucciones de Don Alfonso para revistar las plazas fronterizas de Extremadura y aprestarlas á la defensa. Cumplió estas prevenciones su hermano y sucesor en el maestrazgo Don Ruy Perez, quien, al punto que supo que el portugues habia penetrado hasta Badajoz poniéndola cerco, partió á su socorro. Una derrota que sufrió el ejército invasor al querer internarse en el país le obligó á levantar el sitio, salvándose con los restos que de él quedaron el rey lusitano. Mas fuese la poca popularidad de esta guerra, que no respondia á ningun sentimiento nacional; fuera que el maestre no quisiese hostigar al fugitivo, temeroso de que hiciera represalias en los bienes que en su reino tenia la Orden y de los cuales la habia dado carta de amparo, se contentó con prender algunos rezagados y apoderarse del bagaje. Á gran deservicio tuvo el Rey que el maestre no hubiese perseguido y aniquilado á los ofensores, dejando ejemplarmente vengada la injuria, y se propuso destituirle del maestrazgo. Facilitóle ocasion la venida del abad de Morimundo á visitar las Órdenes de Calatrava y Alcántara. Era práctica que el maestre le entregara el sello en tanto que duraba la visita, y el Rey previno al abad no se lo devolviese. Herido con tal afrenta retiróse Don Ruy Perez á Alcántara y se hizo fuerte en su castillo. El Rey, que habia designado para que en él se proveyera el maestrazgo á uno de sus principales privados, Don Gonzalo Martínez de Oviedo, despensero mayor, fué con gente de guerra desde Trujillo, donde se hallaba, á someter á Don Ruy Perez, que temeroso de su indignacion renunció el cargo, siéndole asignadas rentas suficientes para vivir con decoro. Sugestiones indiscretas reanimaron sus deseos de recobrar la posicion perdida, y al efecto se dirigió á Alcántara con la gente que pudo allegar; pero hallóla bien defendida y se volvió desengañado.

Entre Don Ruy Perez y Don Gonzalo Martínez de Oviedo, muchos escritores de cosas de esta Orden intercalan dos maestros, Don Fernan Lopez y Don Suero Lopez su sobrino, cuya existencia nebulosa, pues apenas han dejado más que los nombres, combate el principal y más sesudo de sus cronistas Don Al-

fonso de Torres y Tapia. Nosotros explicaríamos estos maestrazgos de corta duracion, pues no excedió de algunos meses, por las elecciones que hiciera la parte protestante de la Orden contra la intervencion tan directa y desembozada del poder Real en la provision de aquel cargo; y fortalecese esta presuncion al observar que sólo ocho freires, cinco caballeros y tres clérigos, concurrieron en Cáceres al simulacro de eleccion de Don Gonzalo, y que para tomar posesion tuvo que acompañarle con buena escolta el maestre de Calatrava. El monje de Morimundo, complaciente con el Rey, sancionaba al parecer tales violencias; de donde podria deducirse que su venerable casa, más que de enviar visitadores tendria necesidad de recibirlos.

Don Ruy Perez repitió con mayor solemnidad su renuncia, y procedióse á la eleccion canónica en el convento de Alcántara, resultando elegido por concordia Don Gonzalo Martínez (1337). Seguía el maestre la Côte como uno de los consejeros predilectos del Rey, cuando se tuvo noticia en España de los inmensos preparativos que hacía el emir de Marruecos Abul Hassam para invadirla, y que con este designio trasportaba diariamente fuerzas á sus plazas de Gibraltar y Algeciras. Reconciliados por el momento los soberanos de Portugal, Aragon y Castilla, entró éste con lucida hueste por los estados del de Granada, que acaloraba el proyecto del marroquí, estragando las comarcas de Archidona, Antequera y Ronda.

Mandaba la expedicion africana Abdel Melik, hijo de Hassam, presuntuoso mozo que hacía alarde de venir como por pasatiempo á reconquistar España. Por ausencia del Rey, que fué á las Córtes que tenía congregadas en Madrid para demandarles subsidios de hombres y dinero, quedó con el mando superior del ejército que guarnecía la frontera el maestre Don Gonzalo Martínez. Habiendo sabido el príncipe Abdel Melik la ida de Don Alfonso, intentó apoderarse por sorpresa de una gran cantidad de trigo que tenían los cristianos en Lebrija, porque las armadas de Aragon y Castilla, estacionadas delante de Algeciras, cerraban el paso al socorro de provisiones que le enviaban de África. Un cautivo que logró fugarse informó del intento á los frontereros, que apercibiéndose arremetieron y desbarataron en un valle al destacamento de moros que fué á hacer la presa; ataque en que se señaló por su arrojo el caballero de Alcántara Don Fernan Perez Ponce de Leon, frontero en Arcos. En tanto Abdel Melik, ignorante de este desastre, avanzaba hácia Alcalá de los Gazules. Salió de Arcos con su ejército el maestre Don Gonzalo, y á la primera jornada se le unió el Concejo de Jerez, mandado por el obispo de Mondoñedo. En la vega de Pagana y márgen de un rio se hallaban descansando los moros á la siguiente noche,

cuando avistó los fuegos de su campamento la expedición cristiana. La gente de á pié, sin aguardar orden, subió á lo alto de una sierra, y desde allí comenzaron á gritar apellidando *Santiago!* Creyeron los moros que eran burlas de los que habian ido á Lebrija y volvian á reunírseles, y sólo unos quinientos se pusieron á caballo. Aliatar, moro valiente y de sangre Real, estaba entre ellos, y sostenia formidable lid con algunos caballeros cristianos que habian pasado el rio. Uno de éstos, de nombre Fernandez Barrantes, freire de Alcántara, acometió con la lanza al moro, que acertó á prevenir el bote lanzándole una asagaya, con la que, traspasándole el lorigon y el gambax ó jubon que traia hasta asomar el hierro por la espalda, le derribó muerto del caballo. ¹ Encendidos en deseos de venganza sus parientes y compañeros, vadean por diferentes puntos el rio, y el bizarro Aliatar cae acribillado de heridas. Siguióse entrar por el Real de Abdel Melik haciendo cruel carnicería, y el príncipe, fugitivo por terrenos desconocidos, pensó salvar la vida dejándose caer como muerto; pero, advirtiéndole un cristiano que respiraba, dióle dos lanzadas y pasó adelante. Viéndole alejarse Abdel Melik, y sintiendo ardiente sed, arrastróse á la orilla de un arroyo, y allí se encontró su cadáver. Cargado de ricos despojos, el ejército vencedor tomó la vuelta de Jerez (1339).

Por este tiempo sólo una privanza superaba con el Rey á la que gozaba el maestre de Alcántara: la de Doña Leonor de Guzman. Vacó el maestrazgo de Santiago; quisolo la régia concubina para su hijo Don Fadrique; pero, no atreviéndose el Rey á arrostrar el escándalo de proveerlo en su bastardo, niño de siete años, consiguíolo para su hermano Don Alfonso Melendez de Guzman. No fué Don Gonzalo de los que ménos censuraron la eleccion. Súpolo Doña Leonor y mostróse al Rey quejosa del maestre. Mandóle comparecer el Monarca: Don Gonzalo, en vez de obedecer, temiendo la cólera del padre del rey Don Pedro y el imperio de la favorita, retiróse primero al castillo de Moron, despues al de Valencia de Alcántara, probablemente con la idea de valerse del favor del rey de Portugal. La Guzman y Don Alonso Fernandez Coronel, émulo particular del maestre, persuadian al Rey de que era mengua para su dignidad tolerar tal rebeldía; que Don Gonzalo habia tomado pleito homenaje á los alcaldes de los castillos de la Orden de que no acogerian al Rey ni persona en su nombre, y que andaba en tratos con los reyes de Portugal y Granada para entregárselos:

¹ El historiador de la casa de Niebla Pedro Barrantes Maldonado, que pretende descender de este freire, le hace comendador; pero no figura como tal entre los que habia en aquel tiempo.

imputaciones á que daban color de verosímiles las cartas no siempre comedidas y reverentes del maestre. Decidióse el Rey á ir por sí mismo á reducirle; llegó á Cáceres, donde convocó los Concejos de la comarca para Valencia, sobre cuya plaza se puso al siguiente dia. La crónica de Don Alfonso el oncenno, á cuyo estilo ha pasado algo de la energía de carácter de los hombres de aquella edad, nos refiere lo que sucedió. «Et otro dia el rey Don Alfonso de Castiella et de »Leon fué al Castiello de Valencia, do estaba Gonzalo Martinez, et estaban y »con él caballeros et escuderos del regno de Leon, et de Asturias de Oviedo: »et el rey llegó muy cerca de la puerta del castiello, et mandó que le llamasen »aquel Gonzalo Martinez que saliese á él, et los que estaban encima de la puerta »et en las torres llamáronle: et Gonzalo Martinez pareció encima de una torre »que dicen la de rabos de gatos. Et el rey desque lo vió, díxole, que bien sabia »como le feciera omenage por aquel castiello, et por todos los de la Orden de »Alcántara de le acoger en ellos cada que y llegase: et que pues allí estaba, »que lo acogiese en aquel castiello, et en aquella casa, que era suya del rey. ⁴ »Et Gonzalo Martínez dixo, que á él avian fecho entender, que el rey venia sa- »ñudo contra él, et que se rescelaba dél; et en esto que facia el rey mucho á »su voluntad, aviéndole él muy bien servido: et por miedo et rescelo que habia »dél, que le non acogería en aquel castiello. Et el rey le dixo, que el membrase »del omenage que le feciera en su mano muy pocos dias avia, el cual semejaba »al rey que lo tenia aun fresco en la mano, et que ge lo guardase; et que por »miedo non quisiese ser mal andante: ca como quiera que dende adelante non »queria que andidiese en la su casa, nin fuese su oficial, pero que le faria jura »sobre los evangelios et sobre la cruz, et seguridad qual quisiese que le non »matase nin prendiese, nin le tirase del estado del maestradgo. Et Gonzalo »Martínez dixo, que lo vería con una compañía de Asturianos et de Leoneses »que estaban con él. Et á poca de hora, el rey estando allí, pareció encima »de aquella torre, do estaba Gonzalo Martínez, un asturiano que decían que era »ome fijodalgo, et dixo al rey, que se fuese en buena ventura, ca non fallaba »su pro Gonzalo Martínez de le acoger en aquel castiello. Et desque el rey ovo »oida esta razon, mandó que llamasen á Gonzalo Martínez, ca le queria decir »algunas cosas. Et aquel Gonzalo Martínez pareció en otra torre que decían »del tesoro, et dixo luego á los que estaban en el castiello et en los andamios

⁴ Don Gonzalo Martínez de Oviedo fué el primer maestre de Alcántara que hizo pleito homenaje al Rey por los castillos de la Orden, como en Calatrava Don Juan Nuñez, y en Santiago Don Vasco Rodriguez, sus contemporáneos. Fué causa de que lo exigiera el Monarca el haberse negado á recibirle en el castillo de Zorita el freire de Calatrava que lo tenía.

»del adarve, que tirasen piedras, et saetas et armas contra el rey, et contra los
»que estaban con él. Et ellos feciéronlo luego, et dieron al rey dos pedradas
»en el escudo; et volviéndose, diéronle otra pedrada en el arzon de la silla del
»caballo en que estaba, et en las ancas del caballo: et dieron otro si saetadas
»á omes de los que estaban y con él, et señaladamente dieron una saetada á
»un freire de Alcántara, de que murió luego: et este freire estaba de pié cerca
»del caballo del rey. Et el rey fuese para su posada: et desque y llegó, mandó
»llamar luego en aquel dia los que eran y con él, et dió sentencia contra aquel
»Gonzalo Martínez en que lo dió por traidor.” Escaladas de noche las torres,
quedó sólo por Don Gonzalo la del homenaje, que él defendia; y apretado en
ella, decidióse á bajar cubierto con las banderas que habia ganado á Abdel
Melik, y se prosternó á los piés del Rey, de quien oyó severas reconvenciones
y la órden de ejecutar la sentencia. Fué encargado de hacerla cumplir Don
Alonso Fernandez Coronel, aquel que en el siguiente reinado, yendo preso para
ser justiciado, por singular y terrible coincidencia en el mismo dia del año en que
lo fué Don Gonzalo, dijo á Alburquerque: “Esta es Castiella que hace los hom-
bres é los gasta.”

Degollado el maestre, sus deudos y amigos recogieron y embalsamaron el
cadáver y le llevaron á la iglesia del convento de San Francisco de Oviedo,
cuya capilla mayor habia costado. Trasládóronle despues los frailes de unas á
otras capillas para dar á otro el enterramiento, “y por las mudanzas que han
»hecho de él, dice un escritor de mediados del siglo xvii, está su cabeza apar-
»tada de los hombros; pocos años há no lo estaba, y claramente se conocia
»habia sido degollado por delante, y no como traidor.” Exageracion debió ha-
ber sin duda en las faltas que le atribuyeron, ó le absolvió de ellas el odio po-
pular á la Guzman: en el mismo año ocurrió el desastre de la flota del almirante
Alfonso Jofre, y el Papa escribió al Rey presentándolo como prueba de lo eno-
jado que tenía á Dios con el suplicio del maestre, y el obispo de Palencia y el
autor de la crónica de Don Juan I, que reflejan el juicio de la inmediata poste-
ridad, califican la accion de arrebatada, injusta é inhumana.

VIII.

Don Nuño Chamizo décimoquinto maestre.—Batalla del Salado.—Cerco de Algeciras.—Don Pedro Alfonso Pantoja, Don Pedro Yañez de Campo y Don Fernan Perez Ponce de Leon, décimosexto, décimosetimo y décimooctavo maestres.—Conducta del rey Don Pedro con el maestre de Alcántara.—Don Diego Gutierrez de Zavallos décimonoveno maestre.—Es depuesto.—Don Suero Martinez vigésimo maestre.—Afecto que le profesó el rey Don Pedro. Traslacion de sus restos.—Don Gutierre Gomez de Toledo vigésimoprimer maestre.—Su muerte.—Don Martin Lopez de Córdoba vigésimosegundo maestre.—Pasa á serlo de Calatrava.—Don Pedro Muñiz de Godoy vigésimotercero maestre.—Privante del maestrazgo.—Don Pedro Alfonso de Sotomayor y Don Melen Suarez vigésimocuarto y vigésimoquinto maestres.—Defecion de Don Melen Suarez.—Don Ruy Diaz de la Vega, Don Diego Martinez y Don Diego Gomez Barroso, vigésimosexto, vigésimosetimo y vigésimooctavo maestres.—Muerte del maestre Gomez Barroso.—Don Gonzalo Nuñez de Guzman vigésimonoveno maestre.—Batalla de Aljubarrota.—Don Martin Yañez de Barbudo trigésimo maestre.—Excursiones á Portugal y á Granada.—Aventura caballeresca en que muere.—Don Fernan Rodriguez de Villalobos trigésimoprimer maestre.—Guerra contra Portugal.—Victoria en Moron.—Toma de Pruna.

Depuesto Don Gonzalo Fernandez por los freires reunidos en Alcántara, á intimacion del Rey fué elegido maestre por compromiso de trece, manera de eleccion autorizada por una definicion del Cister, Don Nuño Chamizo, candidato del Monarca.

La derrota del príncipe Abdel Melik puso en conmocion la morisma de allende y aquende los mares: implacable grito de guerra resonó en Fez y en Granada, y, como en tiempo de Tarik, *debajo de las velas desaparece la mar*, y el África se despuebla para tomar otra vez posesion de España. Don Alfonso congrega todas sus fuerzas y va á socorrer á Tarifa, sitiada por el poderoso invasor. Orgulloso éste, y confiado en la inmensa superioridad del número, sale al encuentro de la hueste cristiana en los campos que atraviesa el riachuelo Salado, que iba á ser otro Guadalete para la independencia española si no lucía la estrella de Calatañazor y de las Navas. Las Órdenes de Alcántara y Calatrava, con el infante Don Pedro y algunos Concejos y ricoshombres, se agregaron al rey de Portugal, formando un cuerpo de tres mil caballos destinado á combatir con el

de siete mil que dicen escoltaba al rey de Granada. Vencedor el esfuerzo castellano en aquella jornada de imperecedera memoria en la historia patria, decidió cerrar de una vez la puerta que daba entrada en nuestro suelo á los muslines africanos. Publicóse la conquista de Algeciras, y se estableció aquel cerco que por espacio de dos años puso á prueba la invencible constancia española. Una de las veces que fué necesario proveer de bastimentos la guarnicion de un punto fortificado del otro lado del rio Guadarranque, dispuso el Rey que los fueran escoltando el maestre de Alcántara y otros caballeros. Habian de pasar el rio de noche, porque entónces se retiraba la guardia de los moros. Cumplieron felizmente su comision; pero, al volver, fueron á vadear el rio por el mismo punto, y, no advirtiendo que la marea habia elevado las aguas, perecieron ahogados el maestre y varios caballeros. Sintiólo grandemente el Monarca; y, segun su crónica, tomó enojo con aquella torre que habia sido causa de tal desgracia.

En medio de escaramuzas con los sitiados y ataques á la plaza, los caballeros de Alcántara eligieron maestre á Don Pedro Alfonso Pantoja, comendador de Lares, oriundo de Toledo (1343). Fué herido en la batalla habida en las orillas del rio Palmones con los confederados granadinos y africanos, que venian á hacer levantar el sitio, y falleció poco despues, sucediéndole Don Pedro Yañez de Campo, comendador mayor, de la familia del otro maestre del mismo nombre. El de éste lo ha salvado del olvido la carta en que confirmó los fueros y privilegios de los vecinos de Alcántara, única huella de su paso por el gobierno de la Orden.

Lo ilustre de su estirpe, las prendas militares de que habia dado brillantes pruebas, y su cercano parentesco con Doña Leonor de Guzman, elevaron á Don Fernan Perez Ponce de Leon á la dignidad maestral (1346). Impaciente Alfonso por adelantar la reconquista, halla razones para romper la tregua asentada con los moros al rendirse Algeciras, y pone sitio á Gibraltar. La peste hace estragos en el campamento; se contagia el Rey, y sucumbe. Gran consternacion entre los parciales de la Guzman. Al pasar por Medinasidonia conduciendo á Sevilla el cadáver de Don Alfonso, saben que ha sido presa en aquella ciudad, adonde habia ido bajo salvoconducto. Deliberan Don Fernan Perez y demas allegados y conocidos como partidarios de Doña Leonor, y acuerdan acogerse al castillo de Moron: estando allí no le juzgan bastante fuerte, y se desbandan, quedando en él sólo el maestre. Los privados del nuevo rey convidaban al olvido de antiguos resentimientos, y brindaban con la Real benevolencia á todos los que se vinieran á su merced. Fuése á Sevilla Don Fernan Perez; acogióle bien Don Pedro, pero ordenó que los castillos de la Orden los tuviesen caballeros de

ella por el Rey, y le hicieran pleito por ellos, y que no los entregasen al maestre sin su mandato. Dejóle por frontero en Moron, y tres años despues (1353), satisfecho de su lealtad, mandaba devolverle los castillos de la Órden; y, para que los caballeros que los tenian por el Rey pudiesen hacerlo sin faltar al homenaje y por deferencia al maestre, fué él mismo á entregárselos. Durante las guerras civiles que desolaron á Castilla permaneció retirado en Alcántara, adonde fué inútilmente á buscarle el ambicioso Alburquerque para que se uniese á la liga; los freires que en ellas tomaron parte fué en servicio del Rey combatiendo bajo su pendon, ora á los descontentos ú ofendidos que tomaron este nombre, ora á los campeones de la desdeñada y sin ventura reina Doña Blanca: apartado de las contiendas que impidieron proseguir en aquel reinado la reconquista sobre el Moro, murió en su convento de Alcántara en 1355. La conducta del rey Don Pedro con este maestre, pariente y partidario de Doña Leonor, deben no olvidarla los que, al apreciar la condicion recia y brava de aquel monarca, le presentan siempre implacable, complaciéndose en emplear indistinta y arbitrariamente extremados rigores. Su cronista Lopez de Ayala refiere cómo dió sucesor á Don Fernan Perez Ponce de Leon. «Estando el rey en Morales acerca »de Toro, tubo nuevas en como Don Fernan Perez era finado; y el rey mandó »á los freiles de Alcántara que estaban ende con él, que tomasen por maestre »á Diego Gutierrez de Zaballos, que era un gran caballero, y queríalo el rey »muy bien. Y los freiles hicieronlo luego así, como quier que no de buena »voluntad, porque el dicho Diego Gutierrez no era freile de su Órden; pero por »mandado del rey tomaronlo por maestre, ca no osaron hacer al.» Ménos de dos meses tuvo el maestrazgo Don Diego Gutierrez; malquistado con parientes de la Padilla, y sospechoso al Rey, mandóle prender; y, queriendo honrar la memoria de Don Gonzalo Martínez de Oviedo, hizo nombrar maestre á su sobrino Don Suero Martínez, uno de los cincuenta caballeros que llevó á la entrevista con los de la liga en Tejadillo, y á quien ya habia elevado á la dignidad de clavero. No pretendia ni deseaba Don Suero tan honorífico y por entónces comprometido puesto, y así hubo necesidad de rogarle para que aceptara. Sirvió lealmente á Don Pedro en la primera batalla de Nájera, en el cargo de frontero de Aragon, en la expedicion enviada á restablecer en el trono de Granada á Mohammad V, y concurrió con los demas maestros, prelados, nobles adictos al Rey, ricoshombres y procuradores de las ciudades, á las Córtes de Sevilla, para jurar heredero á Don Alfonso, hijo de la Padilla. Testimonio del afecto que le merecia á Don Pedro se halla en el testamento otorgado por éste en 1362, donde recomienda á su sucesor *conserve en su estado al maestre de Alcántara*

Don Suero Martínez. La figura de este maestre, como casi todos los personajes de aquel dramático reinado, acabó por pasar al dominio de la leyenda. Reposaban sus restos en la ruinoso y abandonada iglesia del antiguo convento de Alcántara, cuando por los años de 1582 se aparece en sueños al prior Don Frey Juan de Grixota, y le ordena los haga trasladar al templo del nuevo convento: repitióse várias veces la vision, y con acuerdo del visitador se procedió á trasladarlos, ceremonia que se verificó solemnemente con acompañamiento de comunidades religiosas, cabildo y cofradías, observándose al concluir que no habian mermado nada los cirios que todos habian llevado encendidos durante la procesion y el Oficio.

Don Gutierre Gomez de Toledo, hermano del arzobispo de Santiago que despues hizo matar Don Pedro á la puerta de la Basílica, pasó, por disposicion del mismo Rey, del priorato de San Juan al maestrazgo de Alcántara. Conser-vóle el título de adelantado mayor que tenía, y siguió empleándole en la guerra de Aragon. Sitiada Murviedro por gente de este reino, envió el Rey á Don Gutierre con un convoy de bastimentos para que la socorriese; mas atacáronle en el camino el conde de Ribagorza y Don Pedro Muñiz de Godoy, que se decia maestre de Calatrava, con buen golpe de lucida caballería, y el maestre murió honrosamente combatiendo (1365).

La crónica de Ayala, despues de contar la muerte de Don Gutierre, añade: "Y luego ordenó el rey que fuese maestre de Alcántara Martin Lopez de Córdoba su repostero mayor, y luego envió por los freiles de Alcántara, y mandó »que se hiciese así." Aunque, como se ha visto, la Corona venía siendo desde Don Sancho el Bravo árbitra de la provision de los maestrazgos, se explica que se demorase todavía siglo y medio su incorporacion á ella por la debilidad de los subsiguientes reinados, que no se atrevieron á seguir atacando de frente el ya tan cuarteado edificio feudal, y por la conveniencia de mantener organizados aquellos institutos de monjes soldados, que tan eminentes servicios prestaban en las empresas guerreras. Trasladado Don Martín Lopez, como su antecesor, del priorato de San Juan al maestrazgo de Alcántara, vacó á poco el de Calatrava, y quiso el Rey promoverle á él; pero habíase dado prisa la Orden á elegir á Don Pedro Muñiz de Godoy, que venía titulándose maestre en Aragon, donde se hallaba emigrado con los parciales de Don Enrique. Protestó la Orden de Calatrava ante el abad de Morimundo de la violencia que el Rey intentaba hacerle, y probablemente á consecuencia de esta protesta Don Martín se siguió llamando maestre de Alcántara, hasta que, victorioso Don Pedro en Nájera y prisionero Muñiz de Godoy, asintió la Orden á su eleccion. La lealtad de este caballero

hacia Don Pedro no se desmintió después del crimen de Montiel; encerróse en Carmona con los hijos del asesinado Rey; resistió heroicamente más de dos años, y entregóse al fin bajo seguro de la vida que le juró Don Enrique, y que el digno hermano de Don Pedro violó en cuanto le tuvo en su poder, mandándole dar horrible muerte.

Mientras ardió la guerra civil entre Don Pedro y Don Enrique, cada bando tuvo su maestre de Alcántara: éralo del primero Don Martín Lopez de Córdoba, y del segundo Don Pedro Muñiz de Godoy, que, cuando triunfante Don Enrique se coronaba en Burgos, acumuló este maestrazgo al de Calatrava: uno y otro maestre concedían y confirmaban privilegios, proveían dignidades y creaban comendadores.

La derrota de Nájera (1367) privó á Don Pedro Muñiz de la libertad y de los maestrazgos. Obtuvo el de Alcántara Don Pedro Alfonso de Sotomayor, parcial del rey Don Pedro; y muerto éste, hubo de resignar la dignidad para que con ella fuera agraciado Don Frey Melen Suarez, clavero de la Orden, lugarteniente de Don Pedro Muñiz en su gobierno, y prisionero como él en Nájera. El lazo de la gratitud no fué poderoso á retener al nuevo maestre fiel á Don Enrique; contestado por el rey de Portugal el derecho de éste á suceder á Don Pedro, pasó Suarez al servicio del Portugues, entregándole Alcántara, Valencia de Alcántara y otras plazas importantes de la Orden: resolución que desaprobaban muchos comendadores y caballeros, quienes, tomando por jefe al clavero Don Diego Martínez, juntaron gente, fueron contra el maestre, rescataron los castillos y le obligaron á refugiarse en Portugal.

Depuesto de la dignidad maestral Don Melen Suarez, fuéle conferida á Don Frey Ruy Díaz de la Vega, comendador mayor, hermano de Doña Elvira Íñiguez de la Vega, una de las ocho damas en quienes el rey Enrique II dejó bastardos. Don Ruy Díaz y su sucesor Don Frey Diego Martínez, tercer maestre del linaje de los Martínez de Oviedo, llevaron el pendon de la Orden siguiendo al Real en las empresas de Castilla contra Portugal, y Don Frey Diego Gomez Barroso, apenas elegido para reemplazar al último, perdió gloriosamente la vida con varios comendadores y caballeros resistiendo cerca de Badajoz, donde se hallaba por frontero, fuerzas mucho más numerosas mandadas por el después célebre condestable Nuño Álvarez Pereira.

Proveyóse el maestrazgo por indicacion del Rey en Don Frey Gonzalo Nuñez de Guzman, comendador de Ceclavin, caballero que ántes de recibir el hábito de Alcántara habia estado clandestinamente desposado con Doña Isabel, hija bastarda de Enrique II, por lo cual estuvo preso: esta señora entró religiosa

con otra hermana suya en Santa Clara de Toledo. Proclamado rey de Portugal el maestre de Avis, en perjuicio del derecho de la reina de Castilla Doña Beatriz, su esposo Don Juan I resolvió proseguir defendiéndolo con todo el vigor que las fuerzas de su reino permitieran, aunque menguadas á la sazón, ménos por los desastres de la guerra que por los estragos de la peste, en el asedio de Lisboa. Encontráronse los ejércitos castellano y portuguez en los campos de Aljubarrota (1385); y, contra la opinion de los prudentes y prácticos, la fogosa juventud que componia gran parte del primero empeñó la batalla. No dudando de la victoria, habíase ordenado al maestre de Alcántara colocarse á retaguardia del enemigo para cortarle la retirada; pero, viendo desbaratada la vanguardia castellana, atacó con su hueste, contuvo á los vencedores para que no dieran alcance á los desbandados, pasó la noche sobre el campo de batalla imponiendo á los portugueses, que no se atrevieron á salir por los despojos, y al siguiente día, bandera desplegada y en orden la gente, marchó la vuelta de Santarem. Allí supo que el rey Don Juan se habia embarcado para Sevilla; y, sin apresurarse, recogiendo dispersos regresó á Castilla. Entre los ilustres caballeros que sucumbieron en aquella infausta jornada se contó el maestre de Calatrava: Don Juan recabó de esta Orden que tomara en su lugar á Don Gonzalo Nuñez.

Buscando el rey Don Juan medio de recompensar la fidelidad del clavero de la Orden de Avis Don Frey Martin Yañez de Barbudo ó de la Barbuda, que habia seguido resueltamente en Portugal el partido castellano, juzgó haberlo hallado haciéndole elegir maestre de Alcántara y confiriéndole el oficio de merino mayor entre Tajo y Guadiana. Animoso el monarca portuguez con la reciente victoria, mandó al condestable Pereira que invadiese nuestra Extremadura. Encargáronse de rechazarle, además de la Orden de Alcántara, las de Calatrava y Santiago, regidas á la sazón por maestros que lo habian sido de aquella, pues habia pasado á serlo de la última Don Pedro Muñiz de Godoy. Retiróse el condestable, si bien con pérdida por nuestra parte del maestre de Santiago, á quien en un encuentro hirieron el caballo, y, caido en tierra, lograron dar muerte. Sitiada Coria, acudió Don Martin Yañez á hacer levantar el sitio; entró en Portugal y se hizo dueño de Campomayor, y, aprovechando las paces ajustadas con este reino, se concertó con el maestre de Calatrava, y juntos penetraron por el de Granada hasta llegar á golpear las puertas de su capital con los herdados cuentos de sus lanzas y estampar en ellas la señal de la cruz.

Desastroso fin fué el que se deparó tan bravo maestre. Un ermitaño del venerado santuario de Nuestra Señora de los Hitos, cerca de Alcántara, llamado Juan del Sayo, que gozaba opinion de santidad, díjole que sabía por revelacion

divina que habia de ganar á Granada sin perder uno siquiera de los que le acompañasen. Consultó el maestre los astros, y, sacado horóscopo favorable, dió crédito al visionario y envió dos escuderos al rey de Granada con cartas en que le menospreciaba su religion y le retaba á singular combate entre ambos, ó entre caballeros que eligiesen, siendo doblado el número del de los moros al de los cristianos. Los mensajeros fueron presos y maltratados, afrenta que enardeció más al maestre y que le resolvió á marchar contra Granada. Tan desatentado pensamiento encontró en la Orden prudentes contradictores y briosos sostenedores, y gran oposicion en el Rey, que entónces tenía tregua con el Moro granadino; pero no hubo reflexion ni autoridad que hiciese cejar al buen Don Martín Yañez. Salió la expedicion en forma procesional, llevando alzada delante una cruz y al lado el pendon de la Orden: llegó á Córdoba; y varios caballeros, noticiosos de su descabellado proyecto, quisieron impedirle el paso del puente; pero el pueblo devoto se alborotó, hizo que se le franqueara, y se le agregaron hasta cinco mil. En Alcalá la Real los caballeros Fernandez de Córdoba hicieron grandes esfuerzos por disuadirles, y lograron convencer á muchos comendadores y caballeros; pero no fueron mejor escuchados del preocupado maestre, que pasó adelante y sitió la torre de Egea, en cuyo primer asalto le mataron tres hombres. Reconvinó al ermitaño por lo mal que se cumplía su vaticinio; pero se tranquilizó al oírle asegurar que sólo en batalla campal serian los cristianos invulnerables. Entretanto todo el reino de Granada estaba en armas; los alfaquies predicaban la guerra santa, y un ejército de ciento veinte mil infantes y cinco mil caballos, no ménos exaltado que el de los invasores, caminaba á hacerles frente. Sorprendióles miéntras comian acampados cerca del rio Azores; y, lanzándose sobre ellos, mataron ó cautivaron á los que no huyeron; el temerario maestre peleó con valor heróico, y pagó con la vida su fácil credulidad (1394). Á instancia de Don Alonso Fernandez de Córdoba entregaron los moros el cadáver de Don Martin, y se le dió sepultura en Santa María de Almocobara, poniendo en el lucillo esta inscripcion, cuyo concepto más todavía que el lenguaje denuncian la procedencia lusitana de su autor: *Aquí YAZ AQUEL QUE POR NEUA COSA NUNCA OVE PAVOR EN SEU CORAZAON.* *Ese maestre nunca debió de despabilar alguna candela con los dedos,* dijo el emperador Cárlos V oyendo referir este epitafio al comendador mayor de Alcántara Don Pedro de la Cueva. Novelesca descendencia presta á este maestre la historia caballeresca titulada *Libro del infante Don Pedro de Portugal que anduvo las quatro partidas del mundo*, atribuyéndole un bastardo que, cautivo en la batalla en que murió su padre, fué llevado á Constantinopla y llegó á ser soldan de Babilonia.

Muerto Don Martín Yañez de Barbudo impuso por maestre á la Orden de Alcántara el rey Enrique III á Don Frey Fernan Rodriguez de Villalobos, clavero de Calatrava. Rota por el Portugues, con la toma de Badajoz por sorpresa, la tregua que habia dado algunos años de paz á ambos Estados, respondió Don Enrique apoyando vigorosamente las pretensiones á aquella Corona del infante Don Dionís, emigrado en Castilla. El maestre con sus caballeros acompañaron al príncipe en la invasion de Portugal, y en los varios sucesos de aquella guerra debieron hacerle sufrir al enemigo lo bastante para excitar en él especial animosidad contra la Orden, pues vemos que, conseguida la rendicion de Tuy, se revuelven sobre Alcántara el mismo Rey y el condestable Pereira. Hízoles levantar el sitio Don Ruy Lopez Dávalos, persiguiéndoles hasta dentro de Portugal, cuyo soberano, escarmentado por éste y otros reveses, vióse obligado á solicitar del rey de Castilla prolongacion de la tregua.

Las noticias de la postracion en que por efecto de sus dolencias habia caido el rey Don Enrique, alentaron al emir de Granada á hacer algaras y correrías por el territorio cristiano fronterizo. Una hicieron por el de la Orden devastando la campiña de Moron; pero salió contra ellos el comendador mayor con buen número de caballeros é infantes, y "mataron noventa de ellos, dice la crónica, y »de los cristianos murió sólo uno. Es testigo de esta verdad el archivo de esta »villa, en cuyos libros consistoriales se halla escrita con fe de escribano que la »testifica."

Hemos visto á la Orden víctima del extraviado celo religioso de un iluso; ahora la veremos puesta en posesion de una importante fortaleza en prueba de sinceridad de creencia de un musulman converso. Estando el maestre por fronterero en Écija presentósele un moro pretendiendo hacerse cristiano, y ofreciendo en garantía de su no fingida vocacion descubrir el modo de tomar el castillo y villa de Pruna. Aceptada la oferta y habiéndole administrado el bautismo, le envió al comendador mayor Don Ruy Garcia de Peñaranda, que estaba en Moron. Examinóle el comendador, y, convencido de la certidumbre de lo que prometía, partió para aquella villa, adonde procuró llegar ántes de amanecer, y el nuevo cristiano le mostró el punto por donde fácilmente podian echar las escalas. Entrada la villa pasaron á cuchillo ó cautivaron á sus habitantes y defensores, quedando Pruna en adelante por el rey de Castilla.

Siguió el maestre Don Fernan Rodriguez al infante Don Fernando al cerco de Setenil y conquista de Zahara y otros pueblos hasta su vuelta á Sevilla, retirándose despues á Villanueva de la Serena, donde murió (1408), siendo sepultado en su iglesia parroquial en un bien labrado lucillo de alabastro.

IX.

El infante Don Sancho trigésimosegundo maestro.—Conquista de Antequera.—La cruz verde divisa de la Orden.—Don Juan de Sotomayor trigésimotercero maestro.—Se hace parcial de los infantes de Aragon.—Batalla de la Higuera.—Es destituido del maestrazgo.—Reformas que le debió la Orden.—Don Gutierre de Sotomayor trigésimocuarto maestro.—Desastrosa expedición á Archite y Ubrique.—Don Gutierre consecuente parcial de Don Álvaro de Luna.—Descendencia y calidades de este maestro.

“Obispo,—dijo un dia el infante Don Fernando, á quien habia de dar sobre nombre la conquista de Antequera, á Don Sancho de Rojas, obispo de Palencia, al saber la discordia que reinaba entre los comendadores de Alcántara sobre la eleccion de maestro:—Obispo, vos bien sabedes en como mis hijos van creciendo, é segun la naturaleza que en este reyno tienen, de razon deben ser en él heredados segun sus estados: é quando pienso que villas é lugares del rey mi señor, que solian dar los reyes para heredar á los tales, son dados á los ricos-hombres y caballeros que hoy los tienen é á sus linajes, é veo que no queda que dar, é para darles el rey mi señor é mi sobrino lo que les pertenece en dineros segun su estado para su mantenimiento, seria forzado echar pecho en el reyno; por ende pienso de los heredar como mas sin pecado ser pueda; é gracias á Dios pues tengo cinco hijos é dos hijas, é cada dia espero haber mas segun la edad de la infanta mi muger é mia, razon es que comienze á buscar de que hereden, pues non quedan por dar si non los logares que son de la corona real del rey mi señor é mi sobrino; é ya sabedes en como la señora reyna, é mi hermana é yo, como tutores del rey, juramos de non enagenar cosa alguna de las villas é logares de su señorío; é para dar á ellos, segun lo que hoy se da é se gasta, non hay que se puede cumplir si non echarse pechos é otros tributos en el reyno: é porque seria muy gran daño, querriálo yo escusar si ser pudiese: é por estas razones que he dicho, é por otras muchas que bien podria decir, que la conciencia me acusa: pensé que pues está esta eleccion de maestrazgo de Alcántara en discordia, que seria bien para la procurar para Don Sancho mi hijo, en lo cual tengo que seria servicio de Dios. É pues es oficio de donadio en

que el papa é los reyes lo dieron á quien les plogó, é en lo haber él es servicio de Dios, que yo faré en manera que la tierra se pueble mejor que hoy está, é seria mejor guardada con derecho; é en tanto que él se cria la renta, que ende yo os diere, será para servicio de Dios é para la guerra de los moros; é por ende ved lo que en ello vos parece, como se debe facer." El prelado palentino, en quien lo batallador no excluía lo cortesano, respondió: "He entendido bien las razones que vos mueven á querer este maestrazgo para mi señor Don Sancho vuestro fiijo: é veo que son justas é legítimas; é pues queredes consentir que él sea freile por servicio de Dios é por escusar otra cosa al reino que seria forzado, que si le hobieren de dar mantenimiento de las rentas del rey: á mi parecer vuestra intencion es muy buena, é lo debedes procurar por la mejor manera que ser pueda. É decidis vos señor que los freiles son en discordia, debédesles escrebir luego á cada uno adonde están, porque ellos les den sus votos, é los exlean entre sí por maestre. É escribades luego á nuestro señor el papa que por su pequeña edad, que es de ocho años, dispensando con él, lo quiera confirmar." Los electores no se curaron de la recomendacion, y libróse la batalla entre el clavero y el comendador mayor, quien, habiendo quedado en minoría, fué á ofrecer sus votos al infante. Examinóse la eleccion; se le encontraron vicios radicales de nulidad, y recurrióse al Papa (Pedro de Luna), que encomendó al obispo de Tortosa la resolucion del asunto; y "el obispo por virtud de la dicha »bula é de las dichas voces que Don Sancho tenia, é otrosí la voz del rey, exleyó á Don Sancho por electo para ser maestre como debia de derecho."

La cuestion no quedaba más que á medias resuelta, pues que, por la tierna edad de Don Sancho, habia que nombrar quien administrase el maestrazgo, que sería en realidad el verdadero maestre. Hé aquí cómo salió de esta dificultad el infante Don Fernando: "Fecho maestre de Alcántara Don Sancho, el infante su »padre pensó, quien pornia en su lugar que fuese administrador del maestrazgo; é en su casa habia un criado suyo que le decian Juan de Sotomayor, que »era su maestresala, é estaba sin muger que le era finada. É el maestre dióle »el hábito é la encomienda de Valencia de Alcántara, é el infante dióle que »fuese administrador del maestrazgo, por quanto este Juan de Sotomayor era »un home mancebo bien entendido, é fidalgo, é su criado de luengo tiempo. »É el infante le fizo velar las armas viernes siguiente despues que Don Sancho »fué maestre." Solucion cuerda la del infante; pues, en el grado de encono á que llegaban las parcialidades en la eleccion de maestre, no era grave mal la imposicion de extraños por la Corona, atendido á que de este modo ninguna triunfaba, y no habia por lo tanto vencedores ni vencidos.

Vemos al maestre Don Sancho en 1414 asistiendo con sus comendadores á la coronacion de su padre en Zaragoza, y poco despues sirviendo la copa al papa Benedicto XIII cuando las vistas en Morella para persuadirle de que debia renunciar el Pontificado. Diez y seis años contaba Don Sancho cuando le arrebató la muerte en Medina del Campo: habia querido el rey de Aragon su padre acumular en él, con el de Alcántara, el maestrazgo de Calatrava; pero no accedió Benedicto, resentido con aquel porque trataba de sustraerse á su obediencia. Parte y gloria no pequeña cupo á la Orden en la empresa militar más célebre de aquella edad, la conquista de Antequera; concurrió en un principio á ella Don Juan de Sotomayor con ochenta lanzas, y despues se le reunió Frey Álvaro de Chércoles, comendador de Moron, con la gente de su encomienda, que fueron los primeros que subieron al muro y ganaron un estandarte á los moros, por lo cual quiso honrarles el infante Don Fernando armando caballero de Espuela Dorada á su alférez Sancho Fernandez Villalon.

Durante el maestrazgo nominal del infante Don Sancho tuvo lugar el cambio de la capilla del escapulario por la cruz en sinople sobre el lado izquierdo del pecho, nobilísimo blason que desde entónces distingue á esta Orden. Á instancia suya lo autorizó en la siguiente bula Benedicto XIII, que años ántes habia concedido igual gracia á la de Calatrava, con la diferencia de ser en ésta la cruz de color rojo:

«Benedicto obispo, siervo de los siervos de Dios, á los amados hijos el
 »maestre y freiles todos de la Caballería de Alcántara, salud y apostólica ben-
 »dicion. La sinceridad de vuestra devocion con que venerais á Nós y á la Iglesia
 »Romana, y las obras heróicas que haceis en la continua impugnacion contra la
 »perfidia de los moros y en defensa de la Religion cristiana, merece que la Sede
 »Apostólica se os muestre muy grata y favorable en cuanto le pidiéreis. De una
 »peticion vuestra que poco há nos fué presentada, hemos entendido que, segun
 »los Estatutos de la Orden del Cister que profesais (para que más claramente
 »se conozca el estado y condicion de vuestra Caballería de Alcántara), habeis
 »acostumbrado á traer debajo de las ropas superiores escapularios con capillas,
 »que se descubren sobre las dichas ropas; y que trayendo así esas capillas no
 »se distingue bien la dicha Caballería, ni se da bien á conocer, al ménos lo que
 »fuera justo y á vosotros conviniera, ni se la diferencia bastante de los soldados
 »seglares; y que ademas os es penoso y molesto para el ejercicio de la guerra
 »contra los moros, que es el fin para que fué instituida dicha Caballería; por
 »ello deseais, segun vuestra peticion, quitar las capillas de los escapularios y
 »en su lugar traer la insignia de la Cruz, para que así vuestra Caballería sea

»mejor conocida, y con más devocion y ánimo podais hacer guerra á los mo-
»ros enemigos de la misma Cruz, y humildemente nos suplicais que usando de
»nuestra acostumbrada benignidad tuviésemos á bien concederos que podais
»dejar dichas capillas y en su lugar traer la insignia de la Cruz de paño verde
»sobre las ropas superiores al lado izquierdo del pecho, segun que los años pa-
»sados concedimos á la Orden de Calatrava la trajese de paño rojo. Nós pues,
»deseando favoreceros saludablemente en estos vuestros deseos, movidos de
»vuestros ruegos, por la autoridad apostólica y el tenor de estas nuestras le-
»tras, os hacemos favor y gracia, segun vuestra devocion, que todos y cua-
»lesquiera de vosotros podais dejar las dichas capillas, como queda declarado,
»con obligacion de tomar y traer en lugar de ellas la insignia de la cruz de
»pañó y color expresados, de la magnitud y calidad que aquí la hicimos pintar
»y no de otra manera; no obstantes cualesquiera Estatutos y costumbres del
»monasterio del Cister de la diócesis Vatisconense y de la dicha Caballería,
»aunque se hallen corroborados y fortalecidos con juramento, confirmacion
»apostólica ú otro cualquier título. Á ninguno de los hombres sea lícito que-
»brantar ó temerariamente ir contra esta carta de nuestra concesion; y si alguno
»presumiese intentarlo, sepa que caerá en la indignacion de Dios Todopoderoso
»y de los Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo. Dada en Barcelona nueve
»días ántes de las calendas de Abril, año diez y siete de nuestro Pontificado,
»que es 24 de Marzo de el del Señor 1411.”

Mostró la Orden el aprecio en que tenía las cualidades de Don Juan de Sotomayor eligiéndole maestré (1416), para lo cual tuvo que contrariar el decidido empeño de la reina regente Doña Catalina, que deseaba la dignidad para Gomez Carrillo, ayo del rey su hijo. Declarado mayor de edad Don Juan II, disputábase el poder el partido de su doncel privado Don Álvaro de Luna, y el de los tres infantes hijos del rey de Aragon, que habian quedado muy bien heredados en Castilla, que se subdividia en dos: uno del infante Don Enrique y otro de los dos infantes Don Juan y Don Pedro: este último siguió el mestre de Alcántara. En este concepto acudió al llamamiento para libertar al Rey preso en Tordesillas por Don Enrique; no concurrió á las Córtes convocadas en Ávila para sancionar este hecho, y fué uno de los magnates que á su vuelta á la córte expulsó Don Álvaro de Luna para apagar el principal foco de intrigas y revueltas. Coligado el infante Don Juan, ya rey de Navarra, con su hermano el de Aragon para venir á Castilla á derribar al poderoso privado, reunió éste á los grandes y les hizo jurar y firmar servir bien y leal y derechamente, sin fraude, cautela, simulacion ni engaño, so pena de ser declarados traidores y de ir des-

calzos á pié á la Tierra Santa. Entre ellos estaba el maestre Sotomayor, y parece cumplió por entónces lo que habia jurado; pero rebélanse en Extremadura los infantes Don Enrique y Don Pedro, se hacen fuertes en Alburquerque, van primero el condestable y despues el Rey en persona á reducirlos, y no consiguiéndolo, ántes recibiendo de ellos grandes desacatos, se retiran dejando para combatirlos al maestre de Alcántara. El rey de Castilla confisca las villas y lugares del de Navarra y de sus hermanos los infantes rebeldes, y los reparte entre los prelados, nobles y caballeros que le permanecen fieles. El maestre combatia flojamente á los encastillados en Alburquerque, y corria la voz de que secretamente les daba la mano. El Rey disimuló, y envióle uno y otro mensajero á noticiarle estos rumores á que afectaba no dar crédito, y al fin manifestó Sotomayor ser causa de su tibieza en el servicio del Rey no haber tenido merced alguna en el repartimiento de los bienes de los infantes. Diéronle entónces la villa de Alconchel, pero no por eso dejó de seguir dando favor á aquellos.

Entretanto los caballeros de la Órden corrian á alistarse en la hueste que reunia el Rey para entrar en el reino de Granada; y, aunque ausente el maestre, el pendon de Alcántara pudo alzarse triunfante con los de las otras Órdenes en el campo de la Higuera (1431). Menguó el gozo de esta victoria la nueva de los aprestos de guerra que hacian los infantes en Portugal, y la connivencia ya no recatada de Sotomayor, quien, despues de vacilar por largo tiempo entre ser perjuro al Rey ó pasar plaza de ingrato con los infantes, á cuyo padre debia su fortuna, optó por lo primero, que en aquellos como en todo tiempo de veleidades políticas liga poco la religion del juramento, y les entregó las fortalezas de la Órden y al doctor Franco, diplomático enviado de la Côte para retenerle en la obediencia del Rey. Fuése el maestre con Don Enrique á Alburquerque, llevando consigo todas sus alhajas y dinero, y dejó en Alcántara al infante Don Pedro y á su sobrino el comendador mayor Don Gutierre de Sotomayor. Tuvo éste falso aviso de que Don Enrique, codicioso del tesoro del maestre, le habia preso; y ya pórque diese asenso á la nueva, ó porque, de separarse de la causa de los infantes, descubriese en perspectiva el maestrazgo, promesa que hábilmente le habia soltado el doctor Franco, un dia prendió á Don Pedro estando durmiendo la siesta. Dueño del infante, acudieron presurosos á él de uno y otro lado mejorando los ofrecimientos de mercedes, Don Enrique si lo dejaba en libertad, y el Rey, ó sea Don Álvaro de Luna, si lo guardaba prisionero. Trasladóle Don Gutierre para mayor seguridad á Valencia de Alcántara, cuya fortaleza vinieron á atacar infructuosamente para libertarlo el maestre y Don Enrique. Un nuevo negociador procedente de la córte arregló con el

comendador mayor que éste haría pleito homenaje de tener á buen recaudo la persona del infante y á disposicion del Rey, y que, habiendo tantos motivos para deponer á su tío el maestre, él le reemplazaría. Debemos decir en honor de Don Gutierre que añadió la condicion de que se le permitiera dar anualmente á su tío, de las rentas del maestrazgo, cuatro mil florines, y á éste facultad de residir sin ser molestado dentro ó fuera del reino. Reunidos los electores de la Orden, y reconocidos los actos en deservicio del Rey y faltas á la fe jurada cometidas por Don Juan de Sotomayor, fué destituido del maestrazgo, siendo ascendido á esta dignidad por concordia su sobrino Don Gutierre. El ex-maestre y los infantes partieron luégo de Portugal para Aragon; allí sirvió á Alfonso V en las guerras de Italia, cayendo prisionero con este rey y el de Navarra cuando la rota de la armada Real por los genoveses frente de Gaeta; regresó á España, pero fué excluido de la amnistía dada en Castilla en favor de los que siguieron el partido de los infantes, y, vuelto á Italia, murió en un pueblo cerca de Milan.

Fué deudora la Orden de saludables reformas á la administracion de Don Juan de Sotomayor, singularmente cuando la ejerció en nombre del infante Don Sancho, época más bonancible que la que le siguió. Siendo frecuentes en la vida que traian los freires las infracciones de la Regla, y no raros los delitos cuya absolucion estaba reservada á la Santa Sede, alcanzó de ésta que cometiese al prior del convento de Alcántara la facultad de absolver y dispensar en tales casos. Celebró Capítulo general en Ayllon, villa del infante Don Fernando de Antequera, y en él se revisaron antiguas definiciones, se restablecieron y reglamentaron prácticas religiosas caidas en desuso, se regularizó la vida interior de la comunidad, se proveyó á la conservacion de los bienes y no se olvidó aliviar de algunas cargas á los vasallos. Merecen citarse entre las disposiciones adoptadas en este Capítulo la que obliga á los freires caballeros á entregar cada año al confesor, cuando hicieren la Comunion pascual, un inventario cerrado de sus bienes, documento que se custodiaba en el archivo del convento y sólo se abria á la muerte del caballero; la que autoriza á los comendadores para que, segun un acuerdo del tiempo del maestre Don Gonzalo Nuñez de Guzman, pudiesen disponer por testamento de la mitad de sus bienes muebles, ¹ y otra que

¹ Hasta qué punto tal concesion era novedad en la Orden y pugnaba con el espíritu de que se habia querido animarla, lo demostrará la siguiente definicion de las hechas por el abad de Morimundo en la visita de 1337: «Otrosí mandamos que ningun freile non faga testamento, y » si lo ficiere, que pierda el cavallo y las armas, y la casa, y sea echado á la puerta, y si muere, que non sea soterrado, y si fuere soterrado, que le desotierren.»



REPRESENTACIÓN DEL ORDEN DE SAN JUAN DEL HOSPICIO
(DESPUÉS DE ALCAZARRA)
EN UNO DE SUS ORDENES

previene que todos los caballeros tengan armas y caballo: "Conviene á los caballeros é religiosos de toda la Orden no tan solamente estar apercebidos de armas espirituales para estar firmes en la fe de Jesuchristo, y resistir y pelear con el enemigo inmortal, mas aun estar apercebidos de caballos é armas temporales, porque cuando fueren llamados de nuestro señor el rey ó por nos, estén apercebidos é puedan resistir é pelear con los enemigos de la fe en defendimiento de nuestro señor el rey é de los sus reynos é de la tierra que es encomendada á la Orden," etc. Tal era el ideal del freire caballero.

Encomendó el Rey al maestre Don Gutierre de Sotomayor la guarda de la frontera de Écija, encargo dado en mal hora, pues que dió ocasion á uno de los más sensibles descalabros que en la guerra de fronterizos sufrieron las armas cristianas. Tuvo confidencias el maestre de que los castillos de Archite y Ubrique estaban poco guarnecidos, y que el territorio ofrecia presa fácil de cautivos y ganados. Resolvió ir sobre ellos, y partió con unos mil peones y ochocientos jinetes. Áspera y fragosa la tierra, caminaban uno en pos de otro por hondas cañadas y barrancos, conducidos por guias poco prácticos; sienten su marcha algunos moros, encienden las ahumadas de alarma, y muy pronto inmensa morisma corona las cumbres de los desfiladeros en que estaban metidos, haciendo rodar sobre ellos enormes peñascos con horrible gritería. De tan lucida hueste sólo pudieron salvarse el maestre y como un centenar entre peones y caballeros: allí sucumbieron el comendador mayor y otros ocho comendadores, varios regidores y muchos hidalgos de Écija. ⁴ No queremos pasar en silencio un rasgo

¹ Sobre este desgraciado suceso se hizo un romance, del que se ha conservado el siguiente fragmento, que trascribimos, por no hallarlo en los *Romanceros*, ni áun en los más completos últimamente publicados :

De Ecija salió el maestre
 Capitan de la frontera,
 Lleva gente de á caballo
 Gente lucida y guerrera;
 Por los campos de Moron
 Tendida lleva la seña
 Allá van á sestear
 A aquese rio de Olvera.
 Allí saliera el alcaide,
 Alcaide viejo de Olvera,
 Mantegavos Dios, Señor,

Vuestra partida donde era?
 Allí hablara el maestre,
 Bien oireis lo que dijera:
 A Archite, Ovilique alcaide
 A Benaocaz de la sierra.
 Quien vos conseja, señor
 Muy mal consejo vos diera,
 Que tres batallas he visto
 Perderse en aquesta tierra.
 Placerá á Dios el alcaide
 Que esta sea la vengadera.

En las historias generales de España que hablan de este suceso, comenzando por la de Ma-

que acentúa noblemente el carácter de este maestro. Entre los prisioneros quedó Juan Hurtado, dueño de la dehesa llamada *Mira de Hurtado*, que mandó vender para su rescate; compróla Don Gutierre de Sotomayor, y, habiéndose rescatado con su precio Juan Hurtado, el maestro le hizo merced de la dehesa.

Estrechamente adicto el maestro al condestable, siguió su fortuna, y los enemigos de éste fueron tambien los suyos. Desafiados uno y otro por el infante Don Enrique y el almirante Don Fadrique Manrique, aceptan el reto; pero el Rey impide que se lleve á cabo: entrada Medina del Campo por los confederados enemigos de Don Álvaro, Don Gutierre pelea á su lado en las calles, y juntos se abren denodadamente paso por entre las lanzas de los contrarios: frente á frente los dos partidos en Olmedo, el del condestable entretiene pláticas de acomodamiento para dar tiempo á que llegase el maestro de Alcántara, y los seiscientos caballeros que éste trae le dan la victoria, que lo asegura por entónces en el poder.

Tenía amigos la parcialidad de los infantes en Extremadura, y Don Gutierre fué elegido para gobernar esta provincia. Obligándonos la imparcialidad histórica á dar á conocer por todos sus lados la figura de este personaje, que sin cesar se mueve en el cuadro político de aquella época, referiremos un trágico suceso que marca tristemente su residencia en Cáceres. Asediaba el maestro gobernador con pretensiones amorosas á una dama, mujer de un noble de apellido Migolla: entendiólo el marido, y con dos parientes suyos concertó matarle. Una mañana que salió de caza el maestro se le reunieron en el camino, y cuando Migolla juzgó ocasion oportuna acometió con la lanza al maestro, que del bote cayó en tierra, huyendo los tres por creer quedaba muerto. La lanza no habia hecho más que atravesar la recia ropa de pieles de que el maestro iba vestido, sin causarle daño. Los dos parientes de Migolla emigraron á Aragon y Navarra, de donde años despues volvieron ricos y honrados; él pasó á Sevilla, donde le hizo prender el maestro, y luégo le ajustició en Alcántara.

Recogióse Don Gutierre á su maestrazgo cuando la catástrofe de su amigo y favorecedor el condestable, y allí, procurando ser olvidado, permaneció hasta su muerte, ocurrida dos años despues de aquel suceso (1455). Sepultáronle en una capilla que hizo fabricar con advocacion de San Martín en el claustro del monasterio de Guadalupe. Tuvo varios hijos: Don Alonso y Don Juan de Soto-

riana y acabando en las novísimas, se toma Archite por Archidona, villa de la provincia de Málaga situada donde ésta parte linderos con las de Granada y Córdoba. El nombre de Archite lo conservan hoy un despoblado y huerta en el término de Benaocaz, provincia de Cádiz.

mayor en una noble doncella llamada Teresa Fernandez de Peon; Don Fernando y Doña María de Sotomayor, esta última en Doña Teresa de Hinesrosa, hija del comendador Lope Álvarez de Hinesrosa. ¹ Fundó á los dos primeros pingües mayorazgos, y sacó bula del papa Nicolas V confirmándolos y concediéndole facultad para hacer toda clase de donaciones á sus hijos, parientes, criados, amigos y otros, cambiar y enajenar, como si fuera seglar y nunca hubiese hecho profesion religiosa. Dejó capellanías y memorias para sufragios por sus padres; levantó en la villa de Alcántara y en otras de sus estados torres, puertas y edificios públicos; reclamó en el Concilio de Basilea que se reintegrara á la Orden en la posesion de los bienes que tenía en Portugal, entre los que se contaba San Julian del Perero, bienes de que el pontífice á que obedeció aquel reino durante el cisma habia dispuesto en favor de otros institutos, pero cuya devolucion no se logró á pesar de haber reconocido el derecho los Padres del Concilio. Quien tal celo mostraba por reivindicar usurpaciones hechas á la Orden, cambiaba con Alonso Perez Vivero, de trágica memoria, todas las villas, lugares, haciendas y bienes que aquella poseia en los obispados de Leon, Zamora, Astorga, Palencia é Infantado de Valladolid por cincuenta mil

¹ La muerte del Don Alonso, primer conde de Belalcázar, merece referirse como muestra de costumbres feudales. Estando de paso en la villa de Deleitosa se hospedó en casa de su primo Hernando de Monroy, que le obsequiaba cuanto podia. Empeñóse Don Alonso en que uno y otro lucharan, pero excusóse Don Hernando, que conocia la condicion brava y soberbia de su primo. Porfió tanto aquel, que al fin hubieron de luchar. Superior en fuerzas Don Hernando, pronto le derribó en tierra; y el caido, entre corrido y colérico, denostando con palabras malsonantes al vencedor, comenzó á importunarle para segunda lucha. Excusóse Don Hernando; sintióse más agraviado Don Alonso, y le denostó con más violencia. Echábalo á burlas Don Hernando, pero no así un criado suyo, de nombre Paniagua, á quien, refrescándosele una injuria recibida de Don Alonso, de una estocada le dejó muerto. Consistia la injuria en que, habiendo sido paje suyo el Paniagua, yendo un dia con un halcon soltóle á una garza, y ni del halcon ni de la garza tornóse á ver pluma. Sintiólo tanto Don Alonso, que le mandó dar cien azotes por las calles de Belalcázar. Mozo hidalgo, huyó afrentado de la casa y se fué á la de Don Hernando de Monroy, donde se le vino á las manos ocasion de vengar la injuria.

Don Juan de Sotomayor (no Don Gutierre, como escribe el P. Sigüenza), hijo primogénito de Don Alonso, entró monje jerónimo en Guadalupe, y despues se hizo fraile francisco buscando mayor austeridad; es el Fray Juan de Belalcázar que sigue á la Côte en la guerra de Granada, y que sujetó al moro fanático que intentó matar á los Reyes en el cerco de Málaga. Pasó el condado á su hermano Don Gutierre, conocido por su apostura y gallardía con el nombre de el *Conde Lozano*, que murió sirviendo en la misma guerra de un saetazo que recibió en el sitio de Casarabonela. La extensa descendencia del maestro Don Gutierre de Sotomayor puede verse en el *Nobiliario* de Alonso Lopez de Haro.

maravedís de juro; contrato que adelante se intentó rescindir por lesion enorme. Tal compuesto de cualidades contradictorias constituía el carácter de este maestro, que, sin embargo, pudo pasar por uno de los buenos grandes señores de su tiempo.

X.

Don Gomez de Cáceres y Solís trigésimoquinto maestro.—Lance que exacerba los odios entre Monroyes y Solises.—El maestro entra en la liga contra el Rey.—Guerra entre el maestro y el clavero.—El clavero amigo de Don Beltran de la Cueva.—La duquesa de Arévalo quiere el maestrazgo para su hijo Don Juan de Zúñiga.—El clavero se apodera por sorpresa del castillo de Alcántara.—Es depuesto del maestrazgo Don Gomez de Solís.—Don Alonso de Monroy trigésimosexto maestro.—Fama de su valor.—Es preso a traicion por sus enemigos.—Intenta fugarse.—Muerte de Don Francisco de Solís.—Don Alonso de Monroy recobra la libertad.—Los Reyes Católicos le confirman en el maestrazgo.—Retiranle despues su favor.—Últimos dias de Don Alonso de Monroy.

Consiguió el rey Don Enrique IV que el Papa le concediera por diez años la administracion del maestrazgo de Alcántara, para con sus rentas acudir á la guerra con los moros granadinos. Uno de los medios á que apelaban los reyes en su lucha con los grandes para fortalecer su partido, era elevar de improviso y hacer poderosos á sus criados y familiares, en la creencia de que la gratitud garantizaria su lealtad; error de que debiera sacarlos la experiencia, pues que, apenas encumbrados, no eran más subordinados y adictos que los otros señores. Tenía á su servicio Don Enrique un mancebo nombrado Don Gomez de Cáceres y Solís, natural del pueblo que le dió apellido, el cual habia entrado en su gracia un dia que, corriendo toros, dió resuelta y airosamente muerte á uno muy bravo que habia desbaratado dos veces la guardia Real y volteado un hombre. Á este Don Gomez hizo el Rey maestro de Alcántara, con poco gusto de la Orden, que queria dar los votos al clavero Don Alonso de Monroy, personaje que ahora entra en escena para no salir en largo tiempo.

Asiduo el maestro en la fastuosa córte que tan rápidamente le habia elevado á la fortuna, asistió á la jura de la infanta Doña Juana como heredera del trono, y formó parte del lujoso cortejo que llevó el Rey á las vistas en el Vidasoa con

Luis XI de Francia, árbitro de las diferencias entre los monarcas castellano y aragones sobre el señorío de Cataluña.

Que las relaciones entre el maestre y el clavero no corrian muy cordiales, vino á demostrarlo un suceso privado en su origen, pero cuyas consecuencias trascendieron luégo á toda la Orden. Casaba Don Gomez á su hermana Doña Leonor de Solís con Francisco de Hinojosa, y celebrábanse las bodas en Cáceres con grandes fiestas, á que acudió numeroso concurso. Ejercitándose un dia varios caballeros en luchar, juego entónces muy en boga, invitaron al clavero á que tomase parte, porque gozaba fama de invencible atleta, y ni aún con el brazo izquierdo atado atras podian vencerle. Retraíanse todos de medir con él las fuerzas; pero creyendo sin duda el novio que en su situacion era deber provocarle, lo hizo con insistencia. Excusóse el clavero, mas al fin aceptó accediendo á las súplicas del maestre, pero con la condicion de que lucharia como con los otros, esto es, con el brazo ligado. Juzgóla Hinojosa depresiva é inadmisibile, probablemente considerando que con ella la victoria era pequeño lauro y la derrota doblada ignominia, y quedaron resentidos el provocador y sus cuñados los hermanos del maestre. Era al dia siguiente el juego de cañas. El clavero, que acostumbraba á justar sin quitar el hierro á la lanza, parecióle pueril tirar varas ó cañas, y tomando una lanza gineta puso espuelas al caballo y la arrojó por cima de los altos tablados alzados al efecto. Aplaudió la plaza; picáronse los hermanos del maestre porque pensaron lo habia hecho por afrentarles, y concertaron matarle en el juego de cañas, encargándose de la ejecucion Francisco de Hinojosa. Tiróle éste dos ó tres cañas rostro á rostro; mas, conociendo el clavero la ruin intencion, salió á él y arrojóle una gruesa y pesada, que, tocando en el borde alto de la adarga, pasó é hirió á Hinojosa en la cabeza con tan fuerte golpe, que, abollándole el casco, le derribó como muerto del caballo. Siguióse grande alboroto, pidiendo á grito herido la muerte del caballero que habia matado á Francisco de Hinojosa sin causa. Cierran con el clavero los deudos y acompañantes del maestre; y, cuando éste llegó á favorecerle, hallóle cortada en tres ó cuatro partes la adarga y herido el caballo, pero revolviéndose denodadamente contra todos. Dióse á prision, y el maestre le envió al convento de Alcántara con buena guarda, no permitiéndole matasen en el camino, como sus hermanos le pedian, "porque ya Francisco de Hinojosa estaba mejor," dice un cronista contemporáneo. ¹

¹ Este Francisco de Hinojosa murió despues en el cerco de Alcántara. Estando una vez preso en poder de sus enemigos, su mujer le salvó dándole sus vestidos y quedándose en su

Poco estuvo preso el formidable clavero: rompiendo prisiones y desquiciando puertas ganó la libertad, y, juntando hasta ochenta caballos y algunos infantes, tomó por asalto en una noche oscura y lluviosa la fortaleza de Zagala, de donde salían á merodear por todo el maestrazgo. Fué el maestre á someterle con toda la gente que pudo allegar; pero el clavero, aunque repetidas veces con injurias provocado, eludió la batalla, y molestando continuamente con sorpresas, escaramuzas y ataques nocturnos á sus sitiadores, entre los cuales hacian no pequeño estrago las enfermedades, les fatigó de manera que les obligó á abandonar su persecucion: tres de los más esforzados guerreros del campo del maestre, que sucesivamente le desafiaron á singular combate, fueron vencidos y muertos. La fama de este personaje homérico traspasó los límites de Extremadura y le granjeó protectores en la córte. El Rey intervino, y por su mandato se reconciliaron los dos mal avenidos dignatarios de la Orden de Alcántara.

Juguete y escarnio el menguado Don Enrique de sus mismos cortesanos y privados, abandonado de todos, llamó en su auxilio al maestre Don Gomez de Cáceres y al conde de Medellin, otro de los nuevos aristócratas creados para contraponer á los antiguos. Respondieron llevando entre ambos mil lanzas; pero en el camino toparon con Alvar Gomez, secretario de la puridad del Rey, que iba tambien á reunirse con los confederados, y que, para atraerlos al campo de éstos, les dijo que el Rey les llamaba para prenderlos; calumnia entónces frecuentemente empleada, principalmente por el valido marqués de Villena, para indisponer á los grandes con el Monarca, y que ellos probablemente afectaban creer para tener pretexto de hostilizarle, pues les era notoria la condicion mansa é inofensiva de aquel soberano que no osaba castigar al último de sus vasallos delincuente, y á quien hacia objeto de universal mofa, más todavía su simplicidad que el defecto que afrentosamente le califica. Con aquella razon torcieron camino el maestre y el conde, tomando el de Plasencia, para incorporarse allí, como lo hicieron, con los de la liga, á cuyos jefes solia obsequiar Don Gomez con delicados sábalos, sollos y lampreas del Tajo, que exprofeso encargaba á su mayordomo Mosen Bruno.

Más pujante cada dia la liga, procedió en Ávila al destronamiento del Rey; Enriquez del Castillo pone á nuestro maestre entre los que en aquella célebre ceremonia se apartaron con el príncipe Don Alonso un gran trecho del tablado,

lugar. Este rasgo de piedad conyugal fué debidamente apreciado en medio de la rudeza de aquella edad, y no tuvo para la Mad. La Valette del siglo xv las consecuencias que para la víctima del terror blanco de la Restauracion.

y Alonso de Palencia le hace figurar como uno de los actores que despojaron la estatua de las insignias Reales y la derribaron ignominiosamente por el suelo. En el reparto de mercedes que hicieron los destronadores, sacó Don Gomez la ciudad de Coria para su hermano Don Gutierre, y para sí la capitania general de Extremadura, cuya provincia dominó como señor, diciendo con jactancia *que aunque el Rey viniese contra él no le temia.*

Sabido es que en tiempos turbados las disensiones de localidad ó de corporacion toman al punto color político, así como en tiempo de epidemia toman todas las enfermedades el carácter de la que domina: el maestre era confederado; el clavero fué por consiguiente partidario del Rey. Declarada entre ambos sangrienta guerra, quitóle el segundo al primero la fortaleza de Trevejo, y poco despues la ciudad de Coria: el maestre vino allí á sitiarse; el clavero, con un puñado de gente y sin más bastimentos que los que arrebatava al enemigo, resistió por muchos meses, haciendo prodigios de arrojo, de fuerza y de astucia, y capituló cambiando aquella ciudad por las villas de Piedrabuena y Mayorga. Uno de los sucesos ocurridos durante este asedio nos muestra que ni en uno ni en otro campo se habian perdido las ideas de caballerosidad é hidalguía. Quedó prisionero del maestre Juan de Belvis, escudero muy querido de Don Alonso de Monroy por ser su hermano de leche, soldado viejo, excelente lanza y muy diestro para escalar. Procuró y consiguió el clavero apoderarse de Lorenzo de Ulloa, valiente soldado de los contrarios, al cual agasajó mucho, regaló un caballo y dió libertad, rogándole se interesase por la de Juan de Belvis. No se la concedió el maestre, contestándole desabridamente que no se la daría por cosa alguna del mundo, pues era al que más detestaba despues del clavero, y que el daño que le habia hecho pasaba de seis cuentos de maravedís. Ofendido Ulloa de que el maestre le tuviese en tan poco que no quisiese dar un escudero por su rescate, con sus hermanos y parientes, que llegarían hasta cincuenta, tomó partido por el clavero.

Tregua poco duradera puso en la guerra civil de la Orden la capitulacion de Coria: el maestre quiso desposeer al clavero de las villas que le habia dado en cambio, y fué derrotado en Piedrabuena y en Garrovillas, y perdió á Cáceres y á Brozas. Un incidente hábilmente explotado por el clavero dió á éste gran favor en la córte. Habíase alzado con la villa de Alburquerque, dominio que titulaba duque á Don Beltran de la Cueva, el alcaide que tenía puesto para guardarla, sin que hubiesen logrado desalojarle las fuerzas que repetidas veces habia enviado con este objeto. El clavero, con un golpe atrevido, recobra la villa: pesóle á Don Beltran, porque le pareció más difícil arrancar su villa ducal

de sus garras que de las del rebelde alcaide; pero quedóse suspenso al recibir cartas del clavero rogándole diputase persona á quien entregarla. Fué el mismo duque, y desde entónces se estableció estrecha amistad y alianza entre Don Alonso de Monroy y el favorito de la Reina.

Cuando pasó á Trujillo el rey Dôn Enrique para poner en posesion de esta fortaleza al conde de Plasencia, lo cual no consiguió por resistencia de los trujillanos y del alcaide, pidióle perdon Don Gomez, y el débil monarca se lo concedió tan amplio como deseaba. Vino allí tambien el clavero, que acababa de tomar á Zalamea; besó las manos al Rey, y se volvió á proseguir la guerra contra el maestre. Alcántara le abre las puertas, si bien el castillo y puente quedaron por los caballeros del maestre, que recupera á Zalamea valiéndose del ardid de llegar de noche y fingirse el clavero que venía fugitivo: Don Gomez quiere desalojarle de Alcántara; pide auxilios á sus amigos de la liga, y allega mil quinientos caballos y más de otros tantos infantes. El clavero, con todos sus parientes y parciales, que componian quinientas lanzas y eutrocientos peones, le esperaba en el cerro de las Vigas, frente del puente. Recio combate se empeñó entre aquellas moles de hierro: el clavero, que tenía de Agamenon y de Ulises, habia hecho preparar hondos hoyos cubiertos y ordenado á sus peones cortaran las bridas y agujoneasen los caballos contrarios, con lo cual la caballería del maestre, ora desaparecia en no sospechados abismos, ora se desbandaba desbocada por el campo. Una saeta hirió en la pierna al clavero, y la abundante sangre que brotaba consternó á los suyos; mas él, sin inmutarse, se arrancó el dardo desgarrándose la herida. Su primo Hernando de Monroy *el Bezudo* llevaba la muerte adonde tocaba con su lanza ensangrentada: rómpesele al fin; echa mano á la espada, derriba á cuatro caballeros, corta de un tajo la manga de malla y el brazo de Anton Galindez, deudo del maestre, y no logra alcanzar á éste porque le hirieron el caballo. Rota la hueste de Don Gomez, herido él mismo en el rostro, pudo á duras penas salvarse. El pueblo, ciego admirador del valor, y que no se fija en la justicia de la causa que sirve, seguia con sus simpatías al clavero, y celebró su victoria con romances y cantares. ¹

¹ Incidentes como el que para muestra vamos á transcribir de un cronista inédito de la casa de Monroy, eran muy frecuentes en aquellos tiempos.

«El Clavero que maestre se llamaba de Alcántara, así por la merced que tenia del rey »Don Enrique como por la eleccion de los comendadores, avia venido á Alcántara á le servir »un caballero de la Orden muy esforzado y señalado en muchas cosas en que se avia hallado, »y como este saliese una noche muy armado á hablar con una muger acaesció que el maestre

Convocó el vencedor al prior, comendadores, y freires caballeros y clérigos de su parcialidad, y, alegando la traicion de Don Gomez de Solís al Rey, la enajenacion de villas, encomiendas y otros bienes de la Orden, particularmente las hechas en favor de sus hermanos, y la tiranía que ejercia sobre sus súbditos y vasallos, se le declaró depuesto del maestrazgo (1470). Nombraron gobernador al clavero, ínterin se obtenia del Papa la aprobacion de la sentencia.

Entretanto habian trascurrido trece meses, y el castillo de Alcántara, defendido por caballeros adictos al maestre, no daba señales de rendirse. Diezmaban las enfermedades á los sitiadores, faltos de bastimentos, de vestidos y calzado; el infatigable clavero pasaba el dia dando asaltos y escaramuzando, y de noche salia á buscar víveres, no aceptando lecho para reposar ni cuando estaba herido. Surgió para el maestrazgo un competidor de donde ménos podia preverlo el clavero. Era poderoso señor en Extremadura Don Álvaro de Zúñiga, segundo conde de Plasencia, ya por gracia del marqués de Villena duque de Arévalo, y gobernábale á él y á su casa su segunda mujer Doña Leonor Pimentel, señora intrigante y ambiciosa que puso los ojos en aquella dignidad para su hijo Don Juan de Zúñiga, niño de pocos años. Confabulóse para conseguir su intento con Hernando de Monroy, señor de Belvis, hermano enemistado del clavero, pactando que aquel buscaria medio de hacerse con el castillo de Alcántara y se lo entregaria á cambio de dos cuentos de maravedís de renta. Envió la duquesa toda su gente de guerra sobre Alcántara, al mando de Hernando de Ontiveros, con órden muchas veces repetida de matar al clavero; mandato cuya falta de cumplimiento impacientaba á aquella irritable señora, que llenaba de dicerios á sus capitanes cuando la representaban que, tratándose de tal hombre, era órden más fácil de dar que de cumplir: el clavero, que lo sabia, solia decir en tono de burla al meterse entre ellos en las refriegas: *¿Cuál de vosotros ha de*

»tambien avia salido con sus armas solo á pasearse adonde topó al comendador y passó cabel
 »dos ó tres veces; pensando el comendador que quien quiera fuese lo hacia por agraviarle,
 »fuese el comendador é diciéndole que le aguardase y el le pagaria sus descomedimientos no
 »le conociendo; el maestre que tampoco conocia al comendador, aguardóle y en llegando el
 »comendador echó mano á su espada y dió al maestre en un hombro un recio golpe aunque no
 »le hirió, mas el maestre le acertó á herir de tajo en un muslo que se lo cortó á cercen aunque
 »tenia una calza de malla. Como el comendador se vió herido de tan recio golpe luego conos-
 »ció ser de mano de quien avia venido y dió una gran voz diciendo: gran desastre fué el mio
 »toparme con vuestra señoría esta noche; el maestre conoció al comendador y arremetió á él
 »y tomóle en brazos y metiólo en una cassa y estuvo con el hasta que murió. Mucho fué el
 »sentimiento que el maestre hizo de este comendador porque le tenia por muy valiente caba-
 »llero.» (*Nobleza de los Monroyes*, ms. de la Bib. Nac.)

matar al clavero? Cansados de batallar sin resultado, los jefes y soldados viejos de una y otra parte convinieron en que el castillo se entregara en depósito á un tercero, que por manejos de la duquesa, y á pesar de las protestas del clavero, fué el señor de Belvis, y que, cuando el clavero viniese, le admitiera el alcaide con cuatro criados y no más. Mohino y como vencido se retiró Don Alonso á Valencia de Alcántara, donde era comendador un pariente suyo; mas á los pocos dias volvió, pidiendo hospedarse en el castillo. Acogióle, segun lo capitulado, Hernando de Monroy; pero el clavero halló traza de que entrasen con él algunos de sus más valientes caballeros; y, viéndose dentro con ellos, alzó la voz apellidándose gobernador de la Orden, y mandó salir á los extraños que lo guarnecian. Tratóse lucha, y allí murieron los que no obedecieron la intimación del clavero, saliendo herido el mismo Hernando de Monroy, á quien además costó luego mucho trabajo justificarse de que no fué cómplice y escapar á las iras de la duquesa.

Declarada procedente y legítima la deposición del maestre por los jueces á quienes cometi6 el Papa el conocimiento de lo actuado contra él, el clavero, dueño de la villa y castillo de Alcántara, convocó á los comendadores y freires para elegir al que habia de reemplazarle. Concurrieron el prior, sacristan mayor y trece comendadores, y resultó elegido el clavero Don Alonso de Monroy (1472). Pero algunos meses ántes la duquesa de Arévalo habia acudido al papa Sixto IV (de la Rovère), á quien habia conocido cuando vino como general de la Orden de San Francisco á visitar los conventos de España, suplicándole se reservase la provision del maestrazgo, para en adelante hacerle merced á su hijo Don Juan de Zúñiga: grandes regalos iban acompañando esta pretension, como para refrescar la memoria de la antigua amistad. Accedió el Pontífice y expidió las correspondientes letras de reserva, con las cuales la duquesa creyó tener en su poder el maestrazgo; y, para desapoderar de él á Don Alonso de Monroy, buscó á todos los agraviados ó que esperasen heredarle, y constituyó contra él una formidable liga, en que entraron con ella el depuesto maestre Don Gomez de Solís, la condesa de Medellin y el maestre de Santiago, que deseaba recobrar su castillo de Montanches. Don Alonso, que no se dormia, se reconcilió con su hermano Hernando y se atrajo á su primo el señor de Monroy, mediante la promesa de dos encomiendas para dos hijos suyos.

La muerte á poco privó á la duquesa de uno de sus aliados: Don Gomez de Solís falleció en Magacela, donde seguia titulándose maestre y ejerciendo funciones de tal entre los de su reducida parcialidad. De los actos de su administracion sólo merece mencionarse la permuta de la encomienda y villa de Moron,

el Arahál y castillo de Cote, lejanos del territorio de la Orden, por las villas de Villanueva de Barcarota, Salvatierra y Zagala, que le estaban contiguas, y diez y siete mil quinientos maravedís de juro.

Don Alonso, mostrándose en esta ocasion poco hábil, hizose elegir nuevamente maestro al saber la muerte de Don Gomez, con lo cual dejó ver que reconocia no haber sido canónica su primera eleccion. Proseguia vigorosamente la guerra contra los estados de la condesa de Medellin y las fortalezas que permanecian rebeldes, cuando vino á distraerle un suceso que debió grandemente envanecerle, aunque no llegó á reportarle gloria. Para poner término á la guerra que se hacian el duque de Medinasidonia y el marqués de Cádiz, concertáronse en medir sus fuerzas en duelo campal, llevando cada uno tres caballeros. Por todo el reino discurrieron uno y otro buscando para salir airosos los caballeros de más nombre, y el duque acabó por fijarse en los dos hermanos Monroyes y en su primo señor de este título. Aceptaron éstos la invitacion, y partieron para Sevilla. Recibióles el duque con gran fiesta y agasajo, y preparábase ejercitándose con ellos en las armas; mas el duelo no se llevó al fin á efecto, por haber intervenido el Rey y hecho reconciliarse á los campeones. Don Alonso dió la vuelta á Extremadura, altamente lisonjeado de la estima en que era tenido su linaje.

Entre los enemigos del maestro figuraban los sobrinos de su antecesor Don Gomez: Francisco de Solís, uno de ellos, convencido de que por la fuerza no conseguiria nunca apoderarse de su persona, le tendió un lazo en que, desoyendo multitud de amistosas advertencias, cayó al fin el sagaz y desconfiado Don Alonso. Pidióle el Solís en casamiento una hija, y prometió entregarle la fortaleza de Magacela. Convenidos en ello partió para aquel punto el maestro, contra la opinion de todos sus allegados; hasta hubo presagios en el camino que le advertian del mal suceso, tales como haber caído muerto un brioso overo muy favorito suyo que montaba. Desdeñando consejos y amonestaciones llegó á Magacela; y, al llamar á la puerta del castillo, un escudero le dió voces que no entrase hasta que leyese una carta que le mostraba del conde de Feria, en que le denunciaba la traicion de que iba á ser víctima. Entró el maestro en el castillo; é imitando la conducta de Alejandro con su médico, dió á leer á su huésped la carta denunciadora: Solís se deshizo en satisfacciones y protestas de lealtad. Habia acompañado al maestro su primo el señor de Monroy, intentando disuadirle de concurrir á la cita; y, por más instancias que le hicieron, no quiso traspasar los umbrales del castillo. Don Alonso, Solís y otros parientes de Don Gomez se sentaron á la mesa, y lo primero que se sirvió fué una

gran fuente de plata cubierta con otra, la cual levantada aparecieron unos fuertes grillos: precipitáronse todos en seguida sobre el maestre, y doscientos forzudos escuderos de la condesa de Medellin y del maestre de Santiago, que tenian apercebidos, pusieronle los grillos, le cargaron de cadenas y le encerraron en un fuerte y bien guardado aposento. Al verse acometido el maestre, dijo á Francisco de Solís: *Hijo, ¿es hecho de caballero hacer tal traicion?* El otro le respondió: *Padre seais vos de todos los diablos, que mio no lo sereis.* Juan de Guerra, escudero muy valiente de Francisco de Solís, salió con otros muchos á prender al señor de Monroy; y, para no alarmarle, hicieron caminar delante pajes con hachas, fuentes y platos, figurando que el maestre le enviaba algun regalo; pero Monroy, receloso, no aguardó, y picando el caballo tomó á toda prisa la vuelta de Zalamea: Juan de Guerra, á quien Solís habia prometido la encomienda de esta villa si mataba á Monroy, le siguió denostándole con grandes injurias: esperóle Monroy; acometiéronse uno y otro cubriéndose con las adargas, dando fin el duelo al primer encuentro, porque Monroy pasó al escudero con su lanza, clavándose la de éste en el caballo de su contrario. El vencedor entró á pié en la villa, victoreado por el pueblo.

Preso Don Alonso de Monroy, procedieron aquella misma noche los caballeros de la parcialidad contraria á dar el hábito y elegir maestre á Don Francisco de Solís; despues entraron en consulta sobre si convendria matar á Don Alonso, y todos, opinando afirmativamente, enviaron ejecutores á dar cumplimiento al acuerdo. Halláronle profundamente dormido, serenidad que luégo explicaba diciendo: *Los hombres de guerra han de velar para hacer su hecho, y al mal suceso dormirle para no sentirlo;* y, volviéndose maravillados á noticiarlo á Solís, éste fué por sí mismo á verlo. Al fin resolvió conservarle, ó por lo ménos diferir su muerte, porque consideró que ésta irritaria más á sus numerosos parciales, y que su libertad podria ser objeto de negociaciones en que él sacase ventaja. Interesáronse para que lo soltase los príncipes Don Fernando y Doña Isabel, deseosos de obligarle para tenerlo á su devocion; negóselo el *electo*, como llamaban á Don Francisco de Solís; pero andaba en tratos con Don Garcí Álvarez de Toledo, duque de Alba, para entregarle á Don Alonso y hacer maestre de Alcántara á un hijo del duque, en cambio de lo cual recibiria por esposa una hija de éste y el condado de Coría. No se tenia en cuenta el impedimento de la profesion religiosa y la investidura de prelado, ó fuese porque no tomasen ni lo uno ni lo otro por lo serio, ó porque contasen con la facilidad de la dispensa pontificia, otorgada poco hacia al maestre de Calatrava para casarse con la infanta Doña Isabel. Estos tratos hicieron sin duda que los duques de Arévalo

suspendieran sus gestiones; pero, abandonados que fueron, tornaron á reproducirlas con más fuerzas, y obtuvieron bula del Papa proveyendo el maestrazgo en su hijo Don Juan de Zúñiga, dispensando á éste la edad para tomar el hábito, y nombrando administrador durante su minoría á su padre el duque. Provista de esta bula pasó la duquesa al maestrazgo, y granjeando á unos con dádivas, é intimidando á otros con amenazas, fué apoderando de la mayor parte de su despedazado patrimonio.

El maestre Don Alonso de Monroy, pues entónces habia tres en la Órden que se titulaban con esta dignidad, revolvía en su mente proyectos de fuga. Intentó con poca discrecion procurarse un puñal por medio de un paje, conato que le valió ver más remachadas sus prisiones. Mas un dia, habiendo á las manos una cuerda de ballesta, aguardó la noche, subió á una torre cargado como estaba de cadenas, ató la cuerda, y, poniéndose dos ladrillos á los piés, se descolgó segándose las manos y dando al caer tan gran golpe, que quedó todo molido y quebrantado; arrastrándose con las cadenas se arrojó por un adarve, con que vino á hallarse en el campo. Ya amanecía; y, calculando no podria ir muy léjos, quedóse encogido en una mata espesa de la llanura. Advertido el electo de la fuga de Don Alonso, salió en su busca con numerosa caballería; registraron todo el monte, y ya se volvian á Magacela cuando el clavero Juan de Soto le percibió entre las matas; quiso darle muerte el electo, pero interpúsose Juan de Soto pidiendo no lo ejecutase sin dejarle confesar como cristiano. Sepultáronle en honda mazmorra, de la cual al cabo de algunos meses vino á sacarle un suceso no imprevisto en el estado de guerra, que era el normal de la sociedad española de aquel tiempo. Muerto Enrique IV, acogieron los descontentos de Castilla al rey de Portugal, que alzó bandera invocando el derecho de sucesion de su pretendida esposa Doña Juana. La inquieta duquesa de Arévalo, como todos los Zúñigas, abrazó con su acostumbrada vehemencia la causa de la Beltraneja; el electo Solís tuvo que adherirse por lo tanto al partido de la Reina Católica, y entró en Portugal haciendo sangrienta guerra. Tomó á Uguela y dióla á guardar á su hermano Pedro Pantoja; pero, teniendo que volver á su socorro, recibió en un combate un arcabuzazo que le hizo rodar con el caballo en un barranco. Oyó sus voces un soldado que habia sido criado del maestre Don Alonso de Monroy, y, conociéndole, le cortó la cabeza, pronunciando palabras que le recordaban su traicion.

Muerto Don Francisco Solís, el clavero Mosen Juan de Soto, más codicioso que cruel, allanóse á dar libertad á Don Alonso de Monroy en cambio de la encomienda de Mayorga. Hecho así, fué celebrada con gran fiesta la vuelta del

maestre entre los suyos, y muy pronto se halló á la cabeza de considerable hueste y en disposicion de entrar en campaña contra la duquesa, comenzando por ganarle á Serradilla y Deleitosa. Habia mandado pasar á cuchillo todos los enemigos que tenía en esta última villa; pero revocó la orden, porque el primero que topó fué un anciano, marido de su nodriza. La reina Isabel le escribia complacida de sus servicios; el maestre fué á besarle las manos, y de ellas recibió el pendon é insignias magistrales. Expidiósele por ambos reyes una provision con todas las solemnidades cancellerescas del tiempo, en que se consignaba su incontestable derecho al maestrazgo y el ninguno que tenía su competidor, en cláusulas tan terminantes como las siguientes: "...É por parte del duque Don »Álvaro de Estúñiga fueron ganadas é impetradas del dicho nuestro muy santo »Padre, ciertas bulas é provisiones en favor de Don Juan de Estúñiga su hijo, por »donde se dice su santidad haber proveido del dicho maestrazgo al dicho Don »Juan; las cuales de derecho non pudieron, ni debieron ser dadas, ni han logar, »assí por ser ganadas sin parte y callada la verdad con relaciones no verdade- »ras, é el dicho Don Juan ser forastero de la dicha Orden, y no de su hábito »y profesion, segun se requeria, é inhávil de tan tierna edad, que segun dere- »cho no podia ni pudo ser en su persona fecha la dicha profesion y provision..... »Y porque en tanto á nosotros como á Reyes y Señores de estos dichos nuestros »reinos y verdaderos patronos de la dicha Orden, pertenece é incumbe el reme- »dio é provision de ella, siendo la costumbre é derecho de nuestros antecesores: »Mandamos é dimos esta nuestra carta en la dicha razon, so la forma en ella »contenida. Por la cual loamos y aprobamos y habemos por justa é bien fecha »la eleccion é recibimiento por vosotros fecha é celebrada de la persona del »dicho maestre Don Alonso de Monroy de la dicha dignidad maestral é oficio »de magisterio; en quanto podemos é debemos lo confirmamos é loamos é apro- »bamos, é los mandamientos é cartas que sobre ello dió é mandó dar en su fa- »vor el dicho señor rey nuestro hermano, que Dios haya, y todo lo por virtud »de ellos fecho é celebrado por la dicha Orden; y si necesario é cumplidero es, »para mas validacion é corroboracion de ello é de su derecho, de nuevo nom- »bramos á la dicha dignidad maestral al dicho maestre Don Alonso de Monroy, »y lo mandamos recibir y elegir, y habemos y recibimos por verdadero electo »maestre," etc.

Don Alonso, unido con su primo el señor de Monroy, prosiguió vigorosamente la guerra contra los grandes, bien hallados con el desórden, y por lo tanto enemigos de la reina Isabel. Tomóles á Trujillo y penetró en Portugal, donde saqueó varios pueblos y desbarató una crecida tropa de portugueses con

sólo el espanto que les infundió el uso de las armas de fuego, invento todavía tan peregrino en aquella comarca, que produjo el mismo efecto en sus habitantes que en los indios del Nuevo Mundo.

Desde la batalla de Toro vese al partido de los Reyes Católicos en manifiesta preponderancia sobre el del rey de Portugal. Los duques de Arévalo no fueron los últimos partidarios que le abandonaron para volverse al sol naciente, y su primogénito, que militaba bajo las banderas de Fernando é Isabel, negoció que entraran en su gracia. Era el duque de Arévalo el sosten más fuerte que despues del marqués de Villena tenía en Castilla la causa del pretendiente portugués, y por esta razon importaba tanto atráerselo, que, prescindiendo de las seguridades dadas á Don Alonso de Monroy, y yendo los Reyes contra su propósito ya no encubierto de incorporar la administracion de los maestrazgos á la Corona, vinieron en la condicion, entre las asentadas con aquella familia para que reconociera la legitimidad de la Reina, de que le ayudasen á obtener el de Alcántara. Don Alonso de Monroy quedó de hecho descartado, y hé aquí, segun cuenta el cronista Hernando del Pulgar, cuán sin rodeos le desahucieron de su pretension: "Envió el maestre sus embajadores á los Reyes Católicos »para saber lo que resolvian: respondieron que sus servicios tendrian el premio »que merecian: que quanto al maestrazgo no podian ya ayudarle, porque su »santidad le habia proveido en Don Juan de Zúñiga y eran informados habia »sido la provision legítima por la bula de reserva, aun viviendo el maestre Don »Gomez de Solís: y assimismo mandaba debaxo de grandes penas y censuras, »todos le tubiesen por maestre y no le impidiesen la posesion de las villas y »lugares de la Orden, y que en virtud de estas letras el juez que habia sido re- »querido con ellas, habia dado sus mandamientos y monitorios dirigidos á los »Reyes, príncipes, prelados y señores de estos reinos, mandando lo mismo, »y que aunque no habian sido requeridos con ellos, habiéndolo consultado con »los de su Consejo, hallaban tenian obligacion de obedecerlos, y cumplir lo »que su santidad y juez apostólico mandaban: que las cosas estaban ya en di- »ferente estado, ellos mejor informados, y que no habia lugar el poder favore- »cerle y ayudarle." No era ciertamente Don Alonso de Monroy propio servidor de la reina Doña Isabel; pero no eran mejores que él otros que continuaron en su servicio.

El desairado maestre se confederó en seguida con la condesa de Medellin, hermana del marqués de Villena, el más fuerte apoyo del portugués, y juntas las fuerzas comenzó á hacer guerra en los pueblos de Extremadura, así realengos como de los maestrazgos de Alcántara y Santiago. Las fuerzas de esta liga

aliada del Portugues tomaron bastante incremento para que la Reina creyese deber ir á deshacerlas. Dejó á Don Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago, para que tomase los pueblos rebeldes, y pasó á Andalucía, cuyo estado de anarquía reclamaba tambien su presencia. Volvió la Reina á Extremadura para tener en Alcántara con su tía materna Doña Beatriz de Portugal, duquesa de Viseo, la entrevista en que se ajustaron paces entre ambos reinos. En este célebre tratado, que honra tanto á una como á otra de sus ilustres negociadoras, se incluyó una cláusula especial en que se declaraba que los Reyes de Castilla perdonaban á la condesa de Medellin y á Don Alonso de Monroy todo lo que habian hecho en su deservicio, y que se les restituiria todo lo que se les habia tomado; acuerdo que no pudo realizarse, pues que, así el maestrazgo como las encomiendas y bienes de Don Alonso de Monroy, habian pasado á otras manos, de que ya no fué posible arrancarlos. Para acallar sus reclamaciones nombróse un tribunal mixto de cuatro árbitros designados por los reyes de Castilla y de Portugal, que celebró sus sesiones mitad del tiempo en la villa de Almendral (Castilla) y mitad en la de Olivenza (Portugal). No hubo avenencia, y remitióse la determinacion á la infanta Doña Beatriz. Al fin quedó Don Juan de Zúñiga por maestre: á Don Alonso de Monroy se le declaró exento de su jurisdiccion, y diéronle vitalicia la renta de la dehesa la Zagala y una pension sobre las de la mesa maestral. No sosegado con este arreglo intentó apoderarse de la fortaleza de Valencia de Alcántara: ganó á un portugues criado del alcaide para que le diese entrada; mas, descubierto el trato, colgaron al criado de una almena.

Don Alonso de Monroy, hasta su muerte, acaecida ya nonagenario en 1511, fué afecto á la dinastía portuguesa, en cuyo favor habia hecho sus postreras armas. Cuéntase que se halló presente á la muerte del duque de Viséo, y que por mandado del Rey descolgó un tapiz para cubrir el cadáver. Los memoriales antiguos de la Orden traen una anécdota que puede servir de digno remate á su biografía. Yendo para Andalucía el rey Don Fernando, supo Don Alonso que debia parar no léjos de donde él vivia, y resolvió salir á besarle la mano acompañado de sus deudos, amigos y criados, todos armados y en guisa de pelear. Al divisarle algunos de los que estaban con el Rey, dijeron: *Allí viene el gran ladron*. Llegó, apeóse del caballo, hincó las rodillas y besó al Rey la mano. Dijo el Rey: *Levantaos, clavelo*. Don Alonso se estuvo quedo y contestó *que no era ese su nombre*. Entónces le dijo Don Fernando: *Levantaos, maestre*; y fué obedecido. Habló un rato con el Rey; se despidió volviéndole á besar la mano con su licencia, y montó á caballo sin poner pié en el estribo. El Rey le siguió con la vista, y dijo á los que le rodeaban: *Este llamais ladron? Digole*

yo gran caballero, pues si quisiera pudiera matarnos aquí á todos á lanzadas: ahora me persuado es cierto todo lo que de sus hazañas y valentías se ha dicho.

De los varios hijos que tuvo Don Alonso de Monroy, dos sirvieron á Portugal en las Indias; otro murió cautivo en África, y otro en la jornada de los Gelves. ¹

En aquella edad los caracteres enérgicos anulaban á los débiles, dejándolos infecundos ó ahogados, así como en los bosques de los climas tropicales las plantas vivaces en su salvaje libertad adquieren, á expensas de las otras, proporciones muy superiores á las ordinarias. El desprecio de la vida humana y la impunidad del vicio favorecían el vuelo de las pasiones y de la fuerza, y prestaban una prodigiosa facilidad á las naturalezas violentas para desarrollarse sin otro freno que la violencia ó la energía de otras naturalezas rivales. Estos hombres exuberantes de vida, que hemos visto consumir sus fuerzas en estériles luchas, eran los padres de Hernan Cortés, de los Pizarros, de Diego de Almagro, de Hernando de Soto, de los Alvarados, de Nicolas de Ovando y de García de Paredes. Tanto valor gastado sin provecho ni gloria para la patria va en adelante á realizar las más altas empresas, dirigido por una princesa sin igual en la historia.

¹ Hé aquí el retrato que de Don Alonso de Monroy nos traza un contemporáneo: «Era el hombre mas recio que habia, de fuerzas mas vivas. El gesto tenia muy bueno y gracioso, los ojos tenia muy grandes y garzos, teníalos algo salidos. Era corto de vista; decían algunos que veía mas de noche que de día. Su cuerpo no era cansado de ningún trabajo, ni el ánimo vencido en el comer y beber. Tomaba lo mas por necesidad que no á hora cierta, en el velar y dormir igualmente lo tomaba. Sus armas eran tan pesadas que su espada y su lanza apenas otro hombre las podia mandar. El recaton de su lanza era hierro de otra. Nunca hombre encontró con su lanza debajo del brazo que le quedase en la silla. Mudaba siempre caballos, porque no podían sufrir su peso. Dormía con las armas en el suelo de la gran costumbre que tenia, como sin ellas no estuviera. Cuarenta años sostuvo la guerra en la provincia de Leon y Extremadura que fueron las mayores que hubo en toda España.» (*Prólogo que hizo Don Alonso de Maldonado sobre la traduccion que hizo de latin en romance de los cinco libros de Apiano Alexandrino sobre las guerras civiles intitulos al Muy illustre señor Don Alonso de Monroy Maestre de Alcántara é pone su vida historiada*: ms. de la Bib. Nac.)

El pueblo, admirador de las hazañas de Don Alonso, le rodeó con la aureola de la leyenda. «En este tiempo, leemos en el mismo ms., murió el Clavero que era de Alcántara y el Maestre de buena gana dió la Clavería á Don Alonso de Monroy y luego otro día como el nuevo Clavero recibió el hábito contó el maestre un sueño que habia soñado esa noche y era que veía un fuego que le parecia quemar la Orden de Alcántara y despertó con gran sobresalto.»

XI.

Administracion y gobierno del territorio de la Orden.

Va á cerrarse la Edad Media, y con ella el período floreciente del feudalismo. El carácter de éste, así en las Órdenes militares como en la Iglesia, fué incomparablemente más benigno que el que distinguía el de los señores seculares. Nobleza aquélla privilegiada como ésta, pero personal y no trasmisible, reclutada en mucha parte en las clases inferiores, aunque hidalgas, y hasta en la pechera, sus altos dignatarios, maestros, claveros, comendadores, hacían partícipes de su bienestar á sus familias, las cuales vienen á formar la base y núcleo de un tercer estado libre y propietario en el territorio de la Orden.

Á todo centro de poblacion de alguna importancia ó que podia serlo, se le otorgaba fuero, ordinariamente el de Leon. Á mediados del siglo XIII conceden ya los maestros en perfecta propiedad á los vecinos y pobladores los terrenos que desmontasen, y reparten por suertes ó lotes los baldíos sin más restriccion que la de no poder enajenar en los primeros cinco años, condicion que evidentemente tendia á que el nuevo propietario se apegase al suelo que lo mantenía, gustase las ventajas de la propiedad y no se desprendiese de ella sino en necesidad extrema, con lo cual se creaba una extensa clase relativamente acomodada, se despertaba el amor del cultivo y se dificultaba la acumulacion de la propiedad en pocas manos. Los ganados de los vasallos podían vagar libremente por todo el territorio de la Orden, pastando salvos y seguros como los del propio convento, y los colonos de las heredades que poseía en realengo y los feudatarios vivían bajo la solícita proteccion del maestro, que recurría al Rey en queja cuando sus oficiales ó gente de guerra les causaban daños, extorsiones ó rapiñas en sus campos, labores ó bienes.

Nunca maestro de Alcántara cerró los oídos á las reclamaciones de agravios que le hacían llegar sus vasallos. Si los comendadores, subcomendadores ó freires les tomaban aves, ganados, cabalgaduras, ó les obligaban á servir de correos, de guías ó de trasportes, mandaba el maestro que se les pagase debidamente y

que no se les obligase contra su voluntad. Si los arrendatarios de los tributos se excedían en las exacciones, poníales inmediata y enérgicamente coto; si con los nombres de mampostero, tercero de los alfolíes del pan, dezmero, mayoral, recaudador de ganados, mayordomo, bodegueros, etc., se establecían en los pueblos ó recorrían los campos famélicos esquiladores del pechero, suprimía tales cargos en cuanto se le demostraba lo perjudicial de su existencia. Compartiendo los vasallos con los caballeros de la Orden las penalidades de la campaña, los peligros de los combates, las amarguras de los reveses, las alegrías de la victoria, sus servicios eran motivo siempre de condonacion de débitos ó de rebaja de impuestos, hasta el punto de eximirles de toda contribucion, como á peticion del maestre Don Gutierre de Sotomayor se le otorgó á las villas de Alcántara y de Valencia de Alcántara, en premio de haber tenido preso al infante Don Pedro: "Es mi merced, decia la cédula de Don Juan II, de franquear é quitar »é eximir é libertar, é quito é franqueo é eximo por ahora é para siempre jamas »á los vecinos é moradores que ahora viven é moran en las dichas villas é en »sus arrabales é á los que de ellos vinieren, de todo pecho, é de toda moneda é »monedas, assí foreras como de otras cualesquier, é de todo pedido é empréstito, »é de servicio é de medio servicio é cabeza de pecho, é de todos otros cuales- »quier pechos é derramas que en cualquier manera los de los mis reynos me ha- »yan de pechar é pagar." Ya desde principios del siglo anterior, á instancia del maestre Don Fernan Perez Gallego, estaban exentos de todo pecho, excepto del de moneda forera, todos los vecinos que tuvieran caballo; y tampoco pechaban ciertos tributos las viudas y ancianos cuyos bienes no excedieran del valor de cuatro mil maravedís. Multiplicáronse las concesiones de exencion de pago de portazgo al punto de ser raro el pueblo que no la disfrutaba, y los concurrentes á las frecuentes ferias que se celebraban, y que solían durar hasta quince días, gozaban con sus géneros y ganados de completa franquicia. En las cabalgadas en tierra de moros, los vasallos de la Orden tenían la décima parte de la presa que se hacía.

Una de las más gravosas cargas que pesaban sobre los pueblos cabeza de encomienda, era la de proveer de ropa la casa del comendador y hospedar á sus criados. Repugnaron el soportarla, y localidad hubo que comenzó por tal causa á despoblarse. El maestre redujo la obligacion de dar ropa al primer año que fuera á residir el nuevo comendador, y previno á los alcaldes procurasen posada á los criados de éste sin molestia de los vecinos. No podían los de Alcántara ser presos fuera de su término, salvo por alevosía y traicion; daban fianza de estar á derecho, y el ofendido tenía que perseguirles ante los jueces

de su villa, y sólo ante los mismos se admitían reclamaciones por los daños que causaban sus ganados, que en ningún caso debían ser acorralados ni embargados. En 1317 el maestre autoriza á Valencia de Alcántara para elegir nueve hombres con destino á asesorar á los alcaldes y regidores en los asuntos de gobierno, y tres para que recorriesen los campos, caminos y ríos, y señalaran á la justicia todo aquello que juzgasen necesitar de remedio.

Estableciéronse garantías en favor del acusado. El maestre Don Pedro Alfonso Pantoja mandó en 1344, bajo graves penas, que ni el mampostero ni otro alguno sin orden de las justicias se apoderase de los bienes del homicida, y á éste que le oyesen y castigasen cuando fuere habido, segun el fuero y el derecho, y estando ausente le llamasen por plazos á pregones, y si no se presentase diesen de su hacienda á los parientes del difunto trescientos maravedís, y, faltando aquellos, al fisco. El mampostero no podía prender delincuente alguno contra quien no se hubiese presentado querrela, ó estuviese infamado ó convicto del delito; y en cualquiera de estos casos, una vez arrestado el culpado, debía dar aviso á los alcaldes para que sustanciaron el proceso: si el querellante abandonaba la demanda, debía ser compelido á seguirla para satisfaccion pública. Absuelto el acusado por el alcalde, no podía continuar preso como no se hubiese interpuesto apelacion.

Las Córtes imponían la tasa en los pueblos de realengo; el alcalde mayor de Zalamea la hace extensiva á aquel partido: tócanse muy pronto sus inconvenientes; el vecindario recurre á la autoridad maestral contra la de su alcalde, y el maestre Don Melen Suarez deroga el ordenamiento de éste y proclama la libertad en favor de los vendedores de mantenimientos.

No se olvidaban los maestros, en medio del tráfico de la guerra, de la policía y de las costumbres de su capital. Don Fernan Rodriguez de Villalobos reúne los más prudentes y sesudos caballeros de la Orden, el alcalde, el procurador del Concejo y varios vecinos ancianos y respetados por la rectitud y madurez de su juicio, y dota la villa de Alcántara de ordenanzas municipales. No debió de penetrar hasta sus habitantes en el siguiente siglo la disolucion de costumbres de que daba ruidoso y repugnante ejemplo la Córte de Enrique IV, pues vemos al emérito cortesano Don Gomez de Solís tributar respeto al pudor público mandando que viviesen separadas de la gente honrada las mujeres que no lo fuesen.

Desde 1265 tenía fundado la Orden en la frontera de los moros un hospital, con la advocacion de su patrono San Julian, para curar los heridos en la guerra y acoger á los pobres enfermos: este hospital era al propio tiempo refugio de

niños expósitos. Las limosnas y rentas de los hospitales estaban exentas de toda gabela.

La ardiente fe religiosa del pueblo, que se traducía en arranques tales como el que ocasionó la derrota de Don Martín Yañez de Barbudo, se conciliaba con la más completa tolerancia. Mezclados vivían cristianos, mudéjares y judíos, no estando excluidos los últimos ni aún de ser empleados en la cobranza de los diezmos, lo que señalaba como uno de los agravios que debía á la Orden el obispo de Coria, sin considerar que á los de aquella raza, siendo tenidos por más diestros para tal servicio, se les encomendaba en muchas partes de España. Los maestros concedían privilegios á las aljamas, atendían las reclamaciones de moros y judíos cuando los comendadores les recargaban los tributos ó las justicias les exigían más crecidas costas que á los cristianos, si bien ponían coto á los segundos cuando, llevados de su irresistible natural tendencia, traspasaban en sus contratos de préstamo el interés legal. El mismo Don Martiáñez de Barbudo, en quien la exaltación religiosa llegó al delirio, castigaba con multas á los Concejos que incluían á los moros en sus repartimientos de contribución: "Hallamos que los dichos moros son esentos, dice la cédula expedida con tal »motivo, de que jamas pecharon ni son tenidos de pechar con los dichos con- »cejos..... é por esta razon mandamos que no sean apremiados ni constreñidos, »ni prendados que paguen el dicho servicio..... é no fagan ende ál, so pena de »la nuestra merced y de seiscientos maravedís cada uno para la nuestra cá- »mara," etc. En una concesión de merced hecha á Alcántara por la Corona, á instancia de los maestros, se expresa entre las causas: "É porque los vecinos »é moradores de la dicha villa, así cristianos, como judíos é moros, por vues- »tro mandado se mostraron lealmente con vos," etc. El cristiano que no cumplía con el precepto pascual no incurria en más pena que en la de, si moría intestado, perder el quinto de sus bienes, que heredaba el maestro.

Gran prosperidad alcanzó Alcántara y su territorio bajo el gobierno de los maestros. La industria, aunque entónces casi reducida á satisfacer las primeras necesidades de la vida, contaba allí fábricas de paños, de sayales, de jergas y lienzos, y en tanto número que los batanes maleficiaban las aguas del Tajo, no obstante ser allí tan rápida su corriente, y hubo que mandar trasladarlos á otros sitios. El comercio, que se hacía principalmente por Lisboa sirviéndose de barcas grandes y veleras, exportaba curtidos, calzado, lienzos, cera, ganados, granos, pasas y vinos. ¹ La decadencia de Alcántara y demas poblaciones del

¹ «Yo lo he bebido en Flandes en la cámara del emperador Carlos V que se lo llevaban de

patrimonio de la Orden data de la extincion del maestrazgo. El monopolio de los pastos y privilegios de la Mesta; la expulsion de los moriscos, pues sólo de Alcántara salieron más de cien familias; los estragos de la guerra cuando Portugal se hizo independiente, y sobre todo ese mal á que la Irlanda ha dado nombre de *absenteismo*, pues las encomiendas vinieron á ser pensiones que el favor repartía á usufructuarios vitalicios que vivian léjos de ellas y que no se interesaban en su conservacion y mejora, fueron las causas que trajeron aquella parte de la Extremadura al estado de postracion que tanto lamentaba en el último siglo el celoso regidor perpetuo de Alcántara Don Leandro Santibañez, y del que comienza á convalecer gracias al triunfo de los principios económicos que entónces apuntaban, y de los que aquel benemérito patricio fué ardiente partidario y propagador.

XII.

Don Juan de Zúñiga trigésimosetimo maestre.—Reformas en la Orden.—Resigna el maestrazgo.—Los Reyes Católicos administradores de la Orden.—Capitulos de Búrgos, Alcalá de Henares y Granada.—Se restablece la comunidad en el convento de Alcántara.—Capitulo de Medina del Campo.—Se edifica nuevo convento.—Capitulo de Sevilla.

Cuidó la duquesa de Arévalo de que se verificase con gran pompa en el convento de Alcántara la toma de hábito y posesion del maestrazgo por su hijo Don Juan de Zúñiga, y de la administracion por el duque su marido, procurando

»Alcántara,» dice Pedro Barrantes Maldonado. Para que pueda formarse idea del grado de cultura en que se hallaba la córte de los maestros, trasladamos las siguientes palabras de este caballero, nacido en aquella villa en 1510: «La mayor parte de la gente de Alcántara son caballeros, hijosdalgos y escuderos y son pocos los labradores y gente comun: hay linages, la mayor parte de ellos nobles, de limpias y antiguas castas de que ellos se jaetan mucho....» «Es la gente muy polífrica, muy cortesana en la habla y conversacion y muy apartados de tratos ilícitos; muy comedidos y afables con los extranjeros en el arte militar: yo conocí habrá 28 y 30 años haber en el pueblo 70 caballos de juegos de cañas, las cuales juegan bien, y muy concertado, costoso y polido; y en estos tiempos que digo hubo algunas justas bien concertadas y ascadas y acertadas. Las mugeres señoras son muy bien tratadas y costosas, y la gente comun es muy comun en sus trages y viviendas.»

tuviesen gran publicidad en todo el reino las censuras con que Su Santidad conminaba á los freires caballeros y clérigos que no prestaran obediencia al nuevo maestre (1475).¹ Hizose todo sin contradiccion, por hallarse entónces preso en la fortaleza de Magacela Don Alonso de Monroy.

Dominado el cisma, emprendieron los duques la reforma de la Órden. Durante los pasados disturbios fueron admitidos en ella, por las parcialidades que buscaban valedores que engrosasen sus filas, personas cuyas costumbres, antecedentes y linaje no se habian cuidado mucho de escudriñar; los caballeros, que ántes percibian para sustento y vestuario una asignacion de doce mil maravedís, elevada hasta veinte mil por los que en las revueltas necesitaban su apoyo y sufragio, pedian sin cesar aumento; y los freires clérigos, únicos que ya vivian en comunidad en el convento, por los frecuentes combates de que era teatro y estar á causa de esto en ruina, habian acabado por abandonarlo. Una bula del papa Sixto IV ordenó "que de aquí en adelante ninguno sea recibido para caballero ó freire de la dicha milicia, si no trajere su origen así por parte de padre »como de madre, de linaje antiguo de cristianos, prohibiendo estrechamente al »maestre ó administrador que por tiempo fuere de la expresada milicia, y á los »freires de ella, so pena de excomunion, en la cual declaramos haber incurrido »*ipso facto* cualquiera de ellos si hicieren lo contrario, que admitan á ninguno »de freire ó caballero de la dicha milicia contra el tenor de este estatuto y ordenacion; y declarando cualesquiera recepciones que contra su tenor se hicieren y cualesquiera cosas que en todo tiempo de ello se siguieren, irritas, »nulas, de ninguna fuerza y momento..." Otra bula del mismo pontífice fijó en veinte mil maravedís la consignacion de cada caballero, prohibiendo bajo las mayores penas canónicas que excediese de esta suma. Para restablecer la clausura de los freires conventuales, se creyó indispensable edificar un nuevo convento.²

¹ Antonio de Nebrija dice de la duquesa, «que se empeñó en hacer maestre de Alcántara á »su hijo Don Juan por fas ó por nefas, valiéndose ya del poder eclesiástico ya del seglar (omne »fas atque nefas, omnia jura divina simul et humana miscuisse) consumiendo en la empresa el »patrimonio del duque, poniendo en peligro la conservacion del estado de su casa que no pertenecia á ella sino á él.»

² Desde el tiempo de Don Gomez de Cáceres los caballeros dejaron definitivamente la vida conventual, que despues nunca pudieron restablecer los visitadores. En una bula del papa Pio II, fechada en 1459, ya se dice que los religiosos de estas milicias vivian como los meramente legos. De mucho ántes los visitadores cistercienses venian notando la ninguna atencion que aquellos prestaban al cumplimiento de las prácticas monásticas y á la reposicion de los objetos y utensilios que sirven para el culto.

La grandiosa epopeya de la guerra de Granada vino á renovar los dias de San Fernando y de Alfonso XI, y el pendon crucífero de Alcántara se desplegó con la misma gloria en los campos del Lopera y en la expugnacion de Ronda, Vélez Málaga, Málaga y Baza, y en la vega de la capital término de la reconquista.

Los afanes de la guerra, léjos de interrumpir los trabajos de reforma en la Orden, vinieron á favorecerlos, pues la devolvieron más depurado el espíritu caballeresco y religioso propio del instituto. Bulas del Papa fortificaron la autoridad maestra prohibiendo á los freires, comendadores y caballeros acudir en sus pleitos á la Côte del Rey y tribunales seculares; la facultaron para proveer encomiendas y oficios en personas idóneas, aunque no tuviesen el hábito, si bien habrian de tomarlo dentro de un año, y abreviaron el rezo obligatorio.¹ Un Capítulo general tenido en Plasencia (1488) decreta la construccion de un nuevo convento, y amplía al maestre, dignidades y comendadores, la facultad de disponer por testamento hasta de todos los bienes muebles, con tal que no los dejen á sus hijos que no fueren legítimos ni á mujer con quien hubieren pecado. La secularizacion de la Orden, que estaba ya en sus hechos y en sus costumbres, pasaba á sus constituciones. Á contrariar esta tendencia se dirigian cuatro años despues las prescripciones del abad de Claraval, delegado del de Morimundo para visitar la Orden. En los Capítulos que ordenó para su reforma, arregla la asistencia al coro y Oficio divino; prescribe tres Comuniones anuales, el modesto hábito que habian de llevar, la guarda de los votos de pobreza y de castidad, imponiendo rigurosas penas á los trasgresores; los ayunos, y otras cosas tocantes al restablecimiento de la disciplina monástica. El monje cisterciense de allende el Pirineo, no dándose cuenta de la trasformacion que sufría la sociedad española y sus instituciones de la Edad Media, tomaba todavía por monacales á aquellos cruzados aristócratas, cortesanos, de costumbres fáciles, que buscaban las conveniencias del poder y de las riquezas, y cuyo jóven prelado justaba con aplauso de la Côte en las fiestas del casamiento de la infanta Doña Isabel con el príncipe de Portugal.

Consecuencia de la anulacion del poder de los grandes y del encumbra-

¹ Segun antiguas constituciones, los caballeros profesos debian rezar diariamente doscientos sesenta *Padrenuestros* y *Avemarias* con algunas oraciones y antífonas, y hasta trescientos los que no supiesen recitar éstas. Los papas Alejandro VI y Clemente VII redujeron considerablemente tal obligacion. En los mss. de la Bib. Nac. se conserva un diurno en 18.º primorosamente eserito sobre pergamino; su titulo es: *Kalendario de la manera del rezar de la órden y cauallería de Alcántara*.

miento de la Monarquía sobre el régimen feudal, fué la incorporacion de los maestrazgos á la Corona. Tenian ya los Reyes en administracion desde 1487 el de Calatrava, y desde 1493 el de Santiago, vacantes por muerte de sus poseedores. No ofreciendo igual eventualidad cercana el de Alcántara, por ser muy mozo Don Juan de Zúñiga, entablaron con él negociaciones, de las cuales resultó que accedió á resignar el maestrazgo (1494), no exigiendo más en cambio sino que erigiesen para él una abadía exenta, y várias gracias para algunos allegados. Labró su casa Don Juan de Zúñiga en Villanueva de la Serena, cuyo partido constituía su dominio abacial, y allí, rodeado de varios hombres insignes, se dedicó al cultivo de las ciencias y las letras: el juriconsulto bachiller Frey Gutierrez de Trejo, caballero de la Orden; el teólogo Fray Domingo, de la de Predicadores; el doctor Parra, judío, médico y astrólogo; el maestro Antonio de Nebrija, y el maestro de capilla Solorzano, famoso músico, eran sus huéspedes y comensales. Pero los Reyes Católicos querian que desapareciera toda sombra de maestrazgo; y, aprovechando la vacante del arzobispado de Sevilla, elevaron á él á Don Juan de Zúñiga, que de seguida recibió todas las sagradas órdenes (1503). Poco disfrutó de tan alta dignidad y de la de cardenal de España, que por muerte de Don Pedro Gonzalez de Mendoza le acumularon, pues falleció al año siguiente en el monasterio de Guadalupe, donde fué sepultado, trasladándole despues al convento de San Vicente de Plasencia. ¹ Don Juan de Zúñiga, de nobilísima progenie; valiente caballero que se señala por su arrojo en la conquista de Ronda y de Málaga, y por su bizzarria y destreza rompiendo lanzas en las fiestas Reales; que hace anular la concesion pontificia que habian obtenido sus padres para percibir las rentas de várias encomiendas hasta reintegrarse de los gastos que les habia traido la pacificacion del maestrazgo, y las donaciones de bienes de la Orden hechas por los mismos en pago de adhesiones y de servicios á su causa; que provee la encomienda de las Eljas en el pariente

¹ Aunque más propio del dominio del hagiógrafo que del nuestro el siguiente maravilloso suceso, no nos ha parecido deberlo omitir, tanto por referirse á un maestre de la Orden, cuanto por figurar en las crónicas de ésta: «Ordenó la divina providencia que Don Juan de Zúñiga, »siendo ya de doce años, cayese en una grave enfermedad de que vino á morir. Aquí fueron »las lágrimas y sollozos de sus padres, aquí el sentimiento sin medida, particularmente de la »duquesa, que le amaba con gran ternura y le tenia ya acomodado tan lustrosamente. Cerrada »estaba la puerta al remedio de su gran dolor acá en la tierra, y assí acudió á llamar á la del »cielo, donde le halló bien á medida de su deseo. Era su confesor el P. M. F. Juan Lopez, de »la religiosa orden de Predicadores. Era en aquellos siglos muy célebre la memoria de la santidad de S. Vicente Ferrer, religioso del mismo orden, y estaba muy reciente, porque el papa

más cercano de su último poseedor Don Alonso del Águila, muerto combatiendo en la guerra de Granada; que se forma en su retiro una academia, no de poetas cesáreos, sino de sabios de quienes modestamente se titula discípulo, y de cuyo seno le arrancan para hacerle arzobispo y cardenal, cierra dignamente la serie de los maestros de Alcántara.

Firmado el concierto de que dejamos dada cuenta, con aprobacion de la Santa Sede, despacharon los Reyes á Juan de Ayala para que en su nombre tomase posesion del maestrazgo (1495). El prior, clauero y otros caballeros vinieron á Madrid, donde la Córte se hallaba, á prestarles de nuevo obediencia, y les rogaron mandasen celebrar Capítulo general, como el año anterior lo habian hecho con las Órdenes de Santiago y Calatrava. Convocado para Búrgos, reunióse bajo la presidencia del obispo de Ávila, y en él quedaron estatuidas, entre otras ménos importantes, las siguientes definiciones, en consonancia con la manera de ser que ya podia tener la Orden, y no con la que pretendió imponerle, creyendo que reformar es volver á lo antiguo y desusado, el monje visitador de Claraual: Todos los individuos de la Orden podrán gozar por su vida de los bienes raices que adquirieren, pero á su fallecimiento pasarán á ser propiedad de aquella.—Los comendadores y priores podrán disponer en su última voluntad de todos los bienes muebles.—Los comendadores tendrán obligacion de residir en sus encomiendas.—Se prohíbe á los caballeros asistir á bodas, bautizos y mortuorios de sus hijos y llevar luto por ellos.—Si en la guerra algun caballero ó comendador cayere prisionero, el maestre y los comendadores estarán obligados á rescatarlo, pagando aquel la mitad y éstos la otra mitad; pero si la Orden no estaba obligada á la guerra, el maestre tendrá que redimir de sus bienes á los cautivos; y si lo fuere el maestre en guerra á que estuviere obligada la Orden, todos los comendadores deberán contribuir para su redencion. “La nobleza y bondad de los antecesores despierta é amo-

»Calixto tercero le habia canonizado y puesto en el número de los santos. Teniale el Maestro
 »Fray Juan Lopez mucha devocion, y con grande confianza persuadió á la duquesa se encomen-
 »dase á él muy de veras, y le pidiese la vida de su hijo, pues á tantos la habia dado el Señor
 »por su intercesion y méritos. Trataban ya de darle sepultura, que habian pasado muchas horas
 »despues de su fallecimiento; pero la afligida madre hizo con grande espíritu y devocion lo que
 »su confesor le habia ordenado, y prometió al santo, que si le hacia aquel favor de alcanzar la
 »vida para su hijo, haria edificar un convento de su orden con la advocacion de su nombre. Cosa
 »maravillosa, que apenas hubo la duquesa acabado de hacer su voto quando resucitó el difunto
 »con admiracion y asombro de todos.» El convento fundado en cumplimiento del voto fué el de
 Dominicos que existía en Plasencia con título de *San Vicente*.

»nesta é obliga á los sucesores á bien é noblemente vivir é militar. Por ende
 »estatuímos y mandamos que ninguno pueda ser recibido á la dicha Órden de
 »Caballería, si no fuere noble é generoso, é ansimismo, que ninguno sea reci-
 »bido al hábito regular de la dicha Órden si no hubiere diez años cumplidos,
 »ni tenga algun ejercicio temporal, ni le sea dada encomienda alguna hasta que
 »haya edad de diez y siete años cumplidos, salvo si la nobleza de su linaje,
 »cerca de la discrecion del señor maestre otra cosa demandare." Hízose una
 larga y ya inútil definicion para arreglar minuciosamente la forma en que ha-
 bia de tener lugar la eleccion de maestre. Dos comendadores recibieron encargo
 del Capítulo y autorizacion de los Reyes para girar una visita en lo temporal y
 espiritual de la Órden; y, concluida, convocaron los Reyes nuevamente á Capí-
 tulo para Alcalá de Henares, donde residian (1497). En él se resolvió proceder
 á la edificacion de nuevo convento para los freires claustrales, y se definió que
 cada año el maestre celebrase Capítulo general en algun lugar de la Órden, á
 que tendrian obligacion de asistir todos los comendadores, caballeros y freires,
 so pena de tener que abstenerse de vino todos los Viérnes hasta el próximo
 Capítulo; que se estableciera cátedra de Gramática en el convento; ¹ que si al-
 guno de la Órden hubiere palabras con otro de manera que se presuma pueda
 haber entre los dos contienda, si se hallare presente persona de la misma Órden
 y les mandare callar, deberán obedecerle; y se prohíbe á los caballeros jugar
 dados, tablas, naipes y otros juegos en que intervenga luero ó ganancia, por
 lo ocasionados que son á perjurios y blasfemias.

En el año 1500 reunióse Capítulo en Granada, córte á la sazón de los Reyes
 Católicos. Entendieron los caballeros querian nombrar presidente al piadoso y
 prudente arzobispo Hernando de Talavera, monje jerónimo, y alegando los pri-
 vilegios de la Órden, que les prohiben dejarse presidir por individuos de otra,
 protestaron; pero los Reyes, tomando la infraccion sobre su conciencia, orde-
 naron se diese principio al Capítulo en la Capilla Real de la Alhambra, y que
 continuara sus sesiones en el palacio del arzobispo.

El nuevo convento que se estaba edificando, y que tenía su asiento á un
 cuarto de legua de Alcántara, se hallaba ya en disposicion de ser habitado;
 mas como los religiosos que entónces existían nunca vivieron en clausura,

¹ «Hoy es aun dañosa esta difinicion, escribia en 1640 Torres Tapia, porque con ocasion
 »de la cátedra que hay en el convento, se admiten algunos que no saben la gramática y raras
 »veces la aprenden de nuevo.» El último conventual titular de esta cátedra sirve actualmente
 de catedrático en el Instituto de Salamanca.

ignoraban de todo punto las ceremonias, usos y regla que profesaban. Propúsose traer monjes del Cister que los instruyesen; pero esta idea fué rechazada, por la repugnancia que la Orden tenía á la intervencion en sus asuntos de aquellos monacales, en cuya dependencia nunca quiso colocarse, y acordaron traer freires de la de Calatrava, que seguian rito idéntico, con facultad de profesar en Alcántara ó de volverse á la suya cuando los freires conventuales de aquella no necesitasen de maestro. Fué á ejercer este cargo el bachiller Frey Pedro de Escobar, que mudó el hábito y profesó, llegando á ser prior de Alcántara.

Nueva bula pontificia cometió en 1503 al abad de Morimundo potestad de visitar y reformar la Orden de Alcántara. Al año siguiente celebró ésta Capítulo en Medina del Campo, y en él se le notificó que el Papa habia resuelto que, cuando faltare alguno de los Monarcas reinantes, pasara la administracion al que sobreviviere; disposicion que á pocos meses tuvo cumplimiento á causa del fallecimiento de la reina Isabel. Acordóse en el Capítulo de Medina la traslacion del priorato de Magacela á Villanueva de la Serena, donde el Rey cedió para que se estableciera la casa levantada por Don Juan de Zúñiga, y que se subieran las rentas y pensiones, fijando las de los caballeros que no tenian encomienda en treinta mil maravedís, aumento que justificaba la baja producida en los valores monetarios por los metales preciosos que se importaban del Nuevo Mundo.¹

Reconocido como insalubre el sitio en que se habia edificado el convento, resolvióse trasladarlo al interior de la villa. Trazó la obra y dejóla bien adelantada Pedro de Larrea, continuándola diferentes maestros hasta 1576, en que se

¹ Verificada por completo en tiempo de los Reyes Católicos la separacion de los freires conventuales de los caballeros, quedaron aquellos independientes de la mesa maestral. El personal del convento de Alcántara se componia en aquella época del prior, quince freires y cinco criados, y sus bienes y rentas eran los siguientes: la dehesa de Cantillana ciento ochenta mil maravedís (por los años de 1638 habia subido á seiscientos mil); las aceñas del maestre, que en 1638 rentaban seiscientas fanegas de trigo; el diezmo de terneros y corderos de la villa de Alcántara; el portazgo de las Brozas; la mitad de la dehesa del Castillejo; trescientas ochenta y tres fanegas de trigo y doscientas cincuenta de cebada sobre los diezmos de Alcántara.

En 1798 ascendian las rentas del mismo convento á ciento cinco mil seiscientos nueve reales, y se componia la comunidad de veintitres plazas, dotada cada una, ademas de la manutencion, con mil trescientos veintitres reales diez y ocho maravedís. Muchos comendadores habian fundado allí memorias y aniversarios, y el prior era patrono de numerosas obras pias para dotes de huérfanas, redencion de cautivos y limosnas á pobres.

Las rentas de la Orden ascendian en los últimos tiempos á unos tres millones de reales.

suspendió la de la iglesia, quedando en tal estado. Empleáronse en aquella fábrica suntuosa todos los estilos que mediaron entre el gótico del tiempo de los Reyes Católicos y el greco-romano del de Felipe II, y el místico pincel de Luis de Morales adornó los retablos del templo con importantes composiciones, que en el pasado siglo manos imperitas afearon pretendiendo restaurarlas.¹

La conquista de África, proyecto que acariciaba el sentimiento nacional, fué la empresa que se designó como digno alimento al ardor bélico de las Órdenes militares: la de Santiago debería poner convento en Orán, y las de Alcántara y Calatrava en Bujía y Trípoli; pero las complicaciones de los sucesos de Europa no dejaron madurar tal pensamiento.

El último Capítulo que durante la administración de Don Fernando el Católico celebró la Orden, tuvo lugar en Sevilla en 1511: el Rey asistió el primer día, y por su mandado lo presidió en los siguientes el comendador mayor Don Nicolas de Ovando, que tan alta fama adquirió como pacificador y gobernador de la Isla Española ó Santo Domingo. Acordóse en él que sólo se pudiese recibir el hábito en el convento, habiendo de permanecer en él un año para aprender la Regla, y que no se hiciese merced de hábitos hasta quedar reducidos á diez y seis los caballeros sin encomienda, por imponer grave carga á la mesa maestral el crecido número de los que se hallaban en este caso.

¹ La iglesia, que es lo único que subsiste del convento, es toda de cantería y consta de tres naves, la de en medio de más de cuarenta piés de ancho, y de algo más de veinte las de los lados. La capilla llamada de *Piedrabuena* es de Pedro de Ibarra, el que hizo el Colegio del Arzobispo en Salamanca. La ruina del convento se consumó en 1855, época en que fueron profanados y destruidos los sepulcros del claustro. De las estatuas en mármol de Adán y Eva, cuyo estilo encontraba Ponz parecido al de Alberto Durero, sólo queda una, y deteriorada; á la cabeza de la otra le ha dado un farmacéutico del pueblo destino análogo al que recibió el sepulcro del maestre Don García Fernandez.

XIII.

Incorporacion definitiva de los maestrazgos á la Corona.—Facultades y dispensas que los Papas conceden á la Orden.—Establece colegio en Alcalá y Salamanca.—Conventos de comendadoras.—Capítulos de Madrid.—Cuestiones de etiqueta con Calatrava.—Voto de defender el Misterio de la Concepcion.—Caballeros que se han distinguido en las armas.—Tercio y regimiento de Alcántara.—Caballeros que han cultivado las letras.—Conclusion.

La bula de Adriano VI de 4 de Mayo de 1523 vino á consumir en derecho lo que en las tendencias de la gran Monarquía española á constituir su unidad territorial y administrativa era ya un hecho indestructible, la incorporacion definitiva y perpetua de los maestrazgos á la Corona. Fundóse la gracia en dos merecimientos de bien desigual importancia: la expugnacion de la isla de las Siervas, y la resistencia á la propaganda luterana. Esta bula fué admitida en un Capítulo general que el Emperador celebró en Búrgos.

En 1530 la Orden obtiene del papa Clemente VII potestad plena para corregir, interpretar, alterar, limitar y reformar sus Estatutos, y decreta que en los Capítulos presida caballero seglar; razon por que, á falta del comendador mayor, precede el clavero al prior de Alcántara. En 1540 Paulo III concedió á los caballeros legos de Alcántara relajacion del voto absoluto de castidad y libertad para disponer de sus bienes. ¹ Surgió la duda de si, relajado aquel voto, la Orden seguiria gozando de los privilegios del fuero eclesiástico, cuestion que resolvió la Rota Romana en 1582 declarando que los caballeros de Alcántara viven y militan bajo la misma Regla que los profesos del Cister, y que no les obsta el que puedan contraer matrimonio, por cuanto la conmutacion del voto de continencia en castidad conyugal no muda la sustancia de la Regla. Pio V revocó la facultad de testar, pero la restableció Gregorio XIII en 1576.

Las encomiendas, como los cargos públicos, las distribuía el Emperador con mano pródiga entre sus servidores no naturales de estos reinos. Con la ma-

¹ Calatrava y Alcántara quisieron se revocara la bula que autoriza á sus caballeros para contraer matrimonio. En el Capítulo de Alcántara quince opinaron por la revocacion, seis por que se guardara, y dos se remitieron á Su Majestad.

yor de Alcántara agració al señor de Laxau, su camarero, y con otra de las más pingües á Cárlos Popeo, del mismo oficio, sacando dispensa del abad de Morimundo para que hiciesen el noviciado en la córte.

La Universidad de Alcalá, por un momento el primer centro intelectual de España, atrajo á sus aulas cuanto de rico y noble seguia la carrera de las letras. La Órden de Alcántara estableció allí un colegio; pero, recuperando Salamanca el lugar preeminente que por poco tiempo le disputó la antigua Compluto, el colegio de Alcántara fué á ella trasladado por acuerdo del Capítulo celebrado en Madrid en 1552. En aquella casa cursaban á expensas de la Órden, y dirigidos por un rector, varios alumnos á quienes sólo se exigia medias pruebas, y que designaba el Consejo de las Órdenes.

Tendencia general en los institutos religiosos de varones comprender tambien al otro sexo, las Órdenes militares tuvieron sus conventos de comendadoras. La de Alcántara contó dos de esta clase, uno con la advocacion de Sancti Spiritus en la villa de su nombre, y otro con la de San Pedro en la de Brozas, uno y otro fundados al promediar el siglo xvi.

Como las demas, la Órden de Alcántara hizo largo uso de la facultad que para reformar sus Estatutos se le habia concedido. En 1573 celebró con este objeto Capítulo en Madrid, que repitió en 1600, y por último en 1652. Asamblea ésta sin duda la más solemne en que se ha congregado la Órden desde que la administran los Reyes, merece que nos detengamos á dar sobre ella algunos pormenores. Reunidos los caballeros en la antecámara Real del palacio del Buen Retiro, revistiéronse allí mismo de los mantos y fueron acompañando al Rey hasta la cortina, llevando la derecha el comendador mayor y la izquierda el prior de Alcántara. Llegados á la iglesia de San Jerónimo, donde la funcion de apertura del Capítulo iba á tener lugar, hallaron que los caballeros de Calatrava habian ocupado indebidamente el lado del Evangelio junto á la cortina de Su Majestad, y que freires de esta Órden estaban revestidos para decir la Misa. Manifestaron al Rey los de Alcántara el agravio que se les hacia, y al punto autorizó el Monarca que el procurador de la Órden protestase de aquel acto. Nombró el Rey presidente del Capítulo de Alcántara al conde-duque de Olivares, comendador mayor; confirmó los privilegios é inmunidades de ambas Órdenes, y le besaron la mano alternando caballeros de una y otra: los de Alcántara volvieron acompañando al Rey hasta la antecámara en la forma que vinieron. Al siguiente dia continuó el Capítulo en el convento de San Bernardo, y no dió por terminadas sus tareas hasta 1658. Asistieron á él, entre otros personajes, el duque de Maqueda, los marqueses de Mancera, de Orani, del Fresno,

de Agropoli y de Taracena, y los condes de Barajas, de Fuensalida, de Arcos, de Montalban, de Valverde, de Bornos, de Puñoenrostro, de Fernan-Nuñez y de Monterey.¹

La creencia en la concepcion inmaculada de la Virgen, ya de mucho ántes arraigada en España, se manifestó por aquella época con singular vehemencia, haciendo ostentoso alarde de profesarla y defenderla consejos, tribunales, universidades, religiones, gremios y todo cuerpo colegiado de la nacion. Las Órdenes militares igualaron, si no excedieron á los demas, en sus demostraciones: Alcántara, filiacion del Cister, una de las que proclamaban aquel Misterio, teniendo consagrada bajo tal advocacion la iglesia de su sacro convento, se

¹ Imprimiéronse las *Definiciones*, segun quedaron en este Capítulo, en 1663. Portada: dentro de un óvalo el busto de Felipe IV, y á los lados San Benito y San Bernardo; encima la venera de la Orden coronada, y sobre ella el escudo, en cuyo centro campea la imágen de la Concepcion; debajo una viñeta con un fuerte torreón, tras del cual pelean en apretada lid multitud de combatientes: grabóla Pedro de Villafranca, así como una graciosa lámina de la Virgen que tambien acompaña á la obra. Con ésta suele ir la titulada *Privilegia selectiora militiae Sancti Juliani de Pereiro (hodie de Alcántara) cisterciensis ordinis, a summis pontificibus hactenus concessa, opera Doctoris Fr. Joannis Calderon de Robles, eiusdem familiae humilis alumni, et Regi capellani*. Madrid, 1662.

La primera vez que se imprimieron las *Definiciones* de la Orden fué en 1569. Portada: cruz de Alcántara; sobre ella el escudo con el de las armas de España en el centro, una y otro coloreados; debajo se lee: *Diffinitiones | de la ordē | y cavalleria | de Alcántara | Con licencia en Madrid Por Alonso gomez | impresor de corte* 1569. Despues de la tabla de materias una ligerísima reseña de los maestros, con este título: *Origen y principio que tuvo la orden y cavalleria de Alcántara, sacada de los annales y archivos del convento. Por don frey Pero Gutierrez, sacristan mayor desta orden* (ocho hojas sin foliar).

En la Biblioteca Nacional existe un *in folio* ms. titulado: *Definiciones del sacro orden de Alcántara*, que contiene: definiciones del Capitulo de Sevilla de 1511; iden del de Búrgos de 1523; forma de dar el hábito en la Orden; definiciones del Capitulo de Ayllon; visita de Don Fray Bartolomé Esecuder, abad de Poblet; iden de Don Fray Guillen, abad de Morimundo (aquí le faltan varias hojas); definiciones del Capitulo de Alcalá de 1497, y definiciones del Cister. Al fin lleva un estado *de las encomiendas que hay en la orden de Alcántara y lo que valieron el año de 529 y las lanzas con que ha de servir cada una*. Estos documentos son de diferente letra, pero ninguna posterior al primer tercio del siglo xvi. De la firma de Don Alonso de Torres, que este manuscrito lleva al pié del índice, inferimos que debió pertenecerle.

Consérvanse asimismo entre los mss. de la misma Biblioteca: *Libro del capítulo general de Alcántara convocado para XV de henero MDLxxiii años 1573. — Capítulo general de la orden y cavalleria de Alcántara del año de MDC disuelto á los cinco de Diciembre del dho. año*. Éste último escrito en gallarda letra y enquadernado en terciopelo morado; al final lleva esta firma: Don Frey Alonso de Torres, P.^{or} de Alcántara.

extremó en la magnificencia de las fiestas con que solemnizó el nuevo voto y juramento, que en el estilo propio del tiempo pronunció, en nombre de toda la Órden, el comendador mayor conde-duque de Olivares. ¹

La venera de Alcántara, llevada siempre con honor por sus caballeros, siguió mostrándose do quiera que había enemigos de la Fe ó de la patria que vencer. Ornaba, entre otros pechos, el de Don Jaime de Cárdenas Manuel, marqués de Belmonte, en Orán; el de Don Pedro de Guzman, primer conde de Olivares, en Túnez; el de Don Diego Mejía de Roelas, en San Quintín; el de Don Martín de Padilla, conde de Santa Gadea, en Lepanto; los de Don Fernando de Toledo, hermano del marqués de Velada, y de Don Luis Bravo de Acuña, en las campañas de Flándes; el de Don Rodrigo Florez Bootello, en las de Italia, y el de Don Rodrigo de Aponte y Zúñiga, en las de Portugal: generales de las galeras de España, tales como Don Beltran de Castro y de la Cueva, terror de los corsarios ingleses, y Don Pedro de Leiva, la ostentaron con gloria en los mares. Cuando la insurreccion de Cataluña, las lanzas de Alcántara guerrearon con las de las otras Órdenes al mando del jóven duque de San Jorge, más arrojado que prudente, y con él sucumbieron en el desastre de Monjuich. ²

Desde mediados del siglo xvii un cuerpo en el arma de Caballería del ejército español despliega en los combates el estandarte con la cruz en sinople. Creado en los Países Bajos por el maestre de campo Don Juan Francisco Nestien, cuando en tiempo de Felipe IV hubo necesidad de aumentar las fuerzas de caballería que allí operaban, se distinguió en el socorro de Valenciennes, en la toma de Condé, de Saint-Guillain y de Calais, en la reconquista de Naerden, y en las batallas de las Dunas, de Monte Cassel y de Nerwinden. Viene á España en 1696, y combate en Hostalrich y defiende á Barcelona; pasa al Piamonte y Lombardía, y asiste á las batallas de Luzara y Cassano, y á los sitios de Vercelli, Ivrea y Turin; avanza á la Alsacia (1706), y ataca las líneas de Hacquenau y sitia á Landau y á Friburgo; vuelve á los Países Bajos para re-

¹ El poeta gongorino Don Gabriel de Bocángel y Unzeta publicó aquel mismo año (1653), en un tomo, la *Relacion panegirica del novenario que la órden de Alcántara solemnizó en San Bernardo de Madrid el cuarto voto de profesar y defender el misterio de la Concepcion*.

² En el siglo xvi servia la Órden de Alcántara en la guerra con ciento treinta y cuatro lanzas, número que á mediados del siguiente bajó á ciento veinte. Estaban distribuidas entre las treinta y siete encomiendas segun el importe de su renta; la encomienda mayor ponía doce, la clavería ocho, y así descendian hasta algunas que solo contribuian con media.

conquistar á Brujas, sorprender á Gante, pelear en Oudenarde, Malplaquet y Wenendale y sitiár á Tournay. La guerra de sucesion le trae de nuevo á la Península; forma luégó parte de la expedicion que llevó Montemar á Italia; en Portugal (1762) rinde á Braganza, Chaves y Almeida; lucha con los republicanos franceses en el Rosellon; y, en los días de peligro para nuestra independencia, el veterano tercio de Alcántara se mostró digno de su nombre en Somosierra, Aranjuez, Almonacid, Cuesta del Madero, Valls, Vich, Figueras, Murviedro, Valencia y Vélez Rubio. ¹

Si insignes guerreros continuaban las glorias de Alcántara en las armas, lustre de diverso género prestábanle no pocos de sus caballeros en el campo de las letras, ó bien conquistaban en uno y otro alto renombre. Don Diego Lopez de Toledo y Don Alonso de Rebenga trasladan al castellano, aquel los *Comentarios de César*, primera version de esta obra clásica en las lenguas modernas, y el segundo varios libros de Anneo Séneca; Don Frey Jerónimo de Olivares concluye y glosa el *Tratado de Vicios y Virtudes* de Juan de Mena; fiel soldado y cronista halla el emperador Carlos V en el comendador mayor Don Luis Dávila y Zúñiga; el magistrado Don Gil de Castejon ordena y resume los conocimientos de su tiempo sobre derecho civil y canónico, la moral y la política; Don Juan Rocco de Campofrio se hace intérprete del sentimiento popular adverso al enlace de la infanta María con el príncipe de Gales; Don Urbano de Peralta comenta libros poéticos de la *Biblia*; teorías del arte de la guerra son hábilmente expuestas por Don Pedro Antonio Folch de Cardona; ilustra la antigua historia de la Orden, en una extensa y erudita crónica, su prior Don Alonso de Torres y Tapia: cultivando diversos géneros de la amena literatura, vienen á ser orgullo de la española Garcilaso de la Vega y Don Diego Hurtado de Mendoza; y, en orden ménos elevado, tambien adquieren nombre en las letras Marcelo de Nebrija, hijo del maestro Antonio, Don Pedro de la Mota Sarmiento, el marqués de Alenquer, Don Diego de Figueroa y Córdoba, el conde de Lémos, figura que ilumina un destello de la inmortalidad de Cervantes; Don Juan de

¹ El regimiento de Alcántara (núm. 16 de lanceros) se denominó *de Nestien* hasta que Felipe V dispuso que los cuerpos militares dejasen el nombre de los jefes que los habian organizado ó mandaban, y llevase cada uno el que le era propio. Disuelto en 1823, renació en 1844. Los estandartes del antiguo tercio eran de damasco carmesí, orlados y bordados de plata; en el anverso llevaban las armas Reales, y en el reverso el manto de la Orden coronado y la venera con este lema: *Hæc nubila tollunt obstantia sicut sol* (como el sol disipa las nubes). Desde 1704 á 1715 hubo tambien en Infantería un regimiento de Alcántara, y actualmente se denomina tambien así uno de los batallones de Cazadores.



1106. QUARSPARZ.

Ornamento por Letor F. de S.

ÓRDEN DE ALCÁNTARA.

N° 1 Cruz del manto. 52 centímetros de largo por 53 de ancho (igual) se la da poco sin otra diferencia que le dá tener 88 milímetros de largo por 63 de ancho.
N° 2 Cruz del birrete tamaño natural. N° 3. 4. 5. 6. Cruces de esmalte y esmaltes no á tener de los Establecimientos. Tamaño natural.



Vera y Mendoza, los condes de Molina de Herrera y de Torrepalma, y Don Gabriel Álvarez de Toledo, uno de los fundadores de la Academia Española; serie de ingenios que vino á presidir el que en la España de su tiempo llevaba de frente todos los ramos del saber, Don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Tal ha sido la Órden de Alcántara, y tales los hombres que han militado bajo su enseña. Guerrero cuando para ser ciudadano habia que comenzar por adiestrarse en el manejo de las armas; fortalecido su ardor bélico por la conviccion religiosa, móvil por cuya virtud la humanidad ha realizado cosas más grandes, su historia se encarna en la historia patria, y, cuando otras ideas y otro estado social hacen su existencia innecesaria, la diplomacia, la toga, las letras se honran con su divisa, anhelado distintivo de los que, nacidos en hidalga cuna, llevan asociado á su nombre el recuerdo de antiguas glorias nacionales.

Madrid 12 de Mayo de 1864.

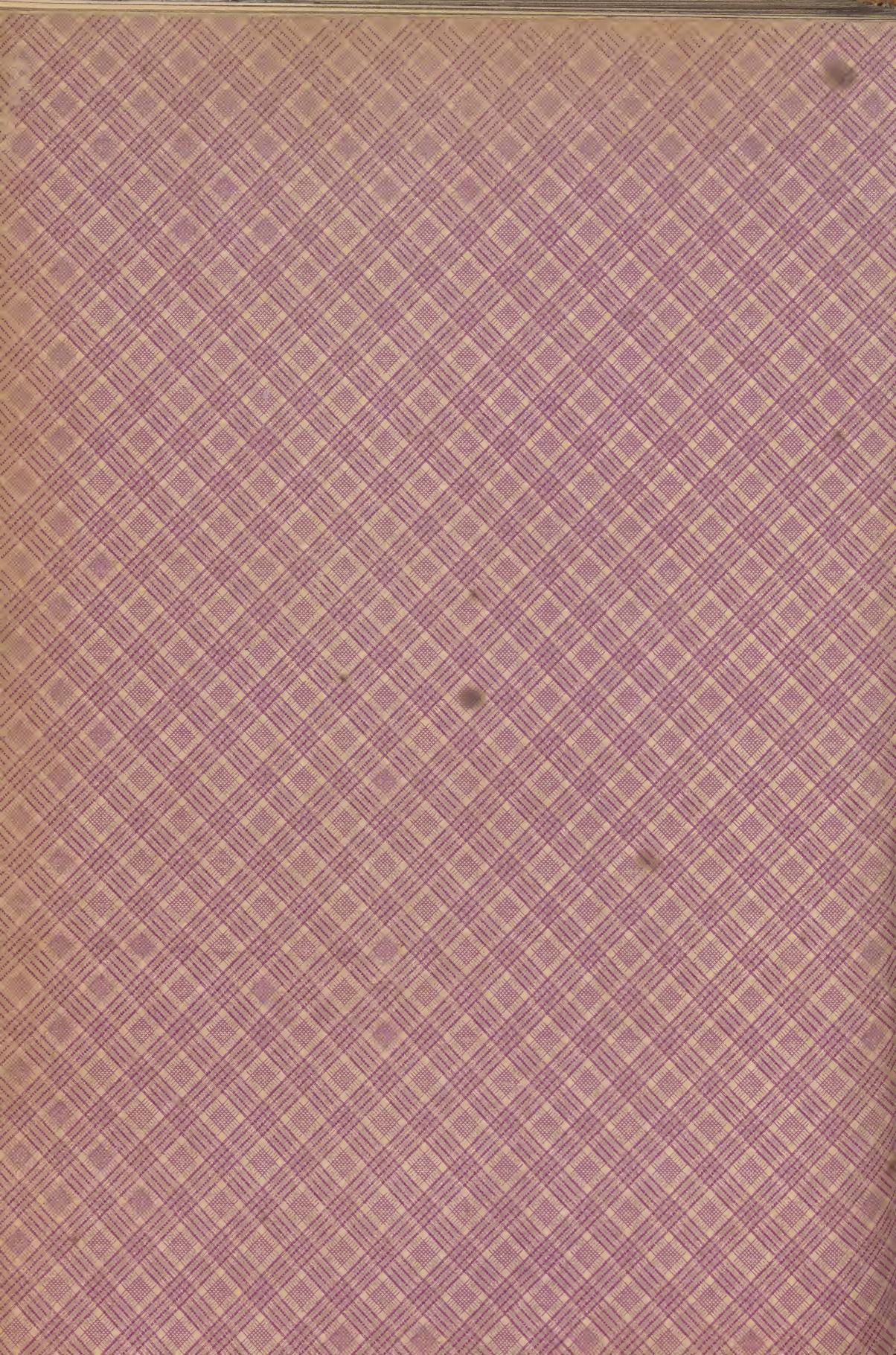
JOSÉ GODOY ALCÁNTARA.

FIN DE LA ÓRDEN DE ALCÁNTARA.

RECTIFICACION

Á LA LÁMINA QUE REPRESENTA UN CABALLERO DE LA ÓRDEN DE ALCÁNTARA
EN TRAJE DE CEREMONIA.

Por inadvertencia se ha puesto al caballero de Alcántara birrete negro y redondo, siendo el que usan los de esta Órden blanco y exágono, abriendo por arriba sus lados para formar otros tantos picos; lleva encima borla verde, ribete del propio color en bordes y esquinas, y en el lado frontal la cruz de la Órden.



A 2/190



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



600705203

12657102x

HISTORIA
DE LAS
ORDENES
DE CABALLERIA

160